

Curriculum Nacional Base -CNB-

Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Garífuna



**Nivel de Educación Primaria
Tercer grado**

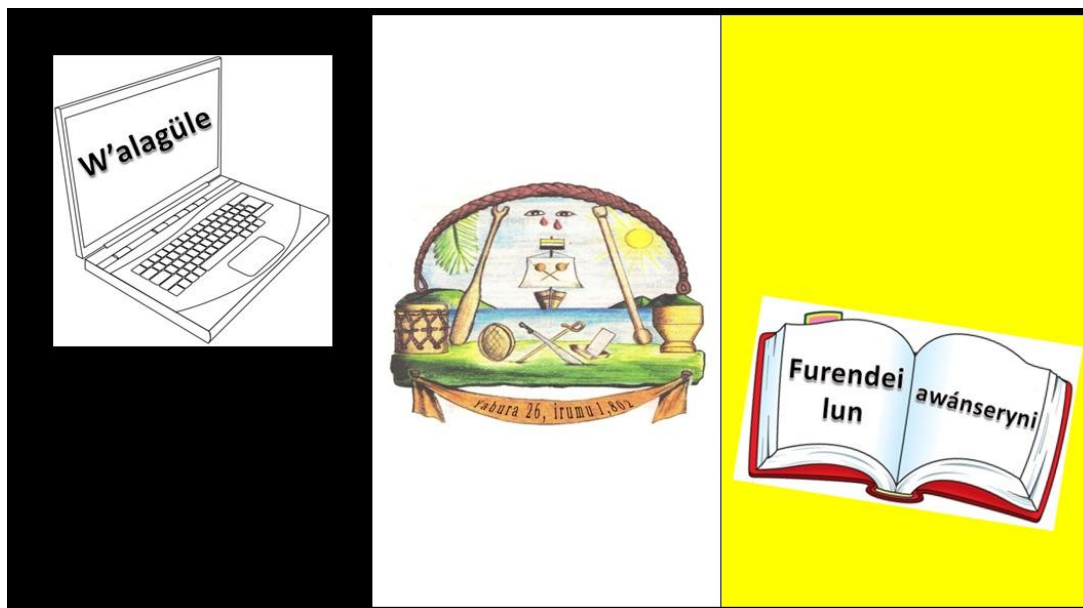


Currículum Nacional Base –CNB–

CONCRECIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR NIVEL REGIONAL DEL PUEBLO GARÍFUNA

Nivel de Educación Primaria

Tercer grado



Guatemala, 2017



© Ministerio de Educación
6ª. calle 1-87 zona 10, 01010
Guatemala, C. A.
PBX (502) 2411-9595
www.mineduc.gob.gt
2ª. edición
Guatemala, 2017

Se puede reproducir total o parcialmente siempre y cuando no sea para transmitirlo con usos comerciales y se cite al Ministerio de Educación –MINEDUC– y/o a los titulares del *copyright*, como fuente de origen.



Autoridades Ministeriales

Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación

Héctor Alejandro Canto Mejía
Viceministro Técnico de Educación

María Eugenia Barrios Robles de Mejía
Viceministra Administrativa de Educación

Daniel Domingo López
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

José Inocente Moreno Cámara
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa

Samuel Neftalí Puac Méndez
Director General de Currículo -DIGECUR-

Ana María Hernández Ayala
Directora General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-

Carlos Jacinto Coz
Director General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-

Organizaciones de Pueblos Indígenas

Consejo Nacional de Educación Maya CNEM
Asociación Xch'ol Ixim de Alta Verapaz
Consejo de Autoridades Ancestrales Mayas, Xinkas y Garífunas



Estimados docentes:

Con un cordial saludo y la esperanza puesta en el desarrollo de Guatemala, nos complace poner en sus manos la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Garífuna, del Nivel de Educación Primaria. Este documento establece los lineamientos que orientan la concreción del Currículum Nacional Base –CNB– a nivel regional del Pueblo Garífuna; sistematiza las vivencias, los conocimientos, las ciencias, las tecnologías y los saberes del Pueblo Garífuna; y se estructura para que sea del conocimiento y de la práctica de todos los estudiantes de la región. Se desarrolla en forma gradual según niveles y ciclos educativos; además, refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la Guatemala pluricultural y está en concordancia con la estructura del CNB.

Su propósito fundamental es incorporar al Currículum Nacional Base –CNB– esta sistematización de los elementos culturales de cada uno de los Pueblos: Maya, Garífuna y Xinka, para atender sus características y necesidades educativas y fortalecer la educación bilingüe intercultural en el país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para participar y satisfacer las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.

Esta concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Garífuna, se fundamenta en los Acuerdos de Paz, el Diseño de la Reforma Educativa y el Marco de la Transformación Curricular. Para el efecto, se ejecutaron talleres de consulta a nivel regional con participación de representantes de organizaciones indígenas, expertos, sabias y sabios de la cultura del Pueblo Garífuna, docentes en servicio, técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación, técnicos y autoridades de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural y la Dirección General de Currículo del Ministerio de Educación. En este marco, se recopilaron y se integraron los componentes propios de cada uno de los pueblos originarios.

En tal sentido, invitamos a los maestros y maestras del Nivel de Educación Primaria a conocer esta Concreción Curricular Regional Garífuna para que sea un instrumento importante e imprescindible de apoyo a su planificación curricular local. Y asimismo, los instamos a participar en los procesos de actualización y formación docente, a efecto de responder ante las necesidades e intereses de la niñez de los pueblos originarios y el fortalecimiento de la democracia del conocimiento que demandan los ciclos del tiempo según los pueblos.

Atentamente

Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación



Tabla de contenido

PRIMERA PARTE

1. Hacia la Reforma Educativa	11
1.1 Los objetivos de la educación	12
1.2 La visión de la nación.....	13
2. La legislación existente en Guatemala en materia de educación.....	14
3. Las condiciones necesarias para una educación de calidad.....	21
4. La transformación curricular	23
5. Un nuevo paradigma educativo.....	24
6. El nuevo currículo.....	27
6.1 El enfoque.....	27
6.2 Los fundamentos.....	28
6.3 Los principios	29
6.4 Las políticas	30
6.5 Los fines.....	30
6.6 Las características del nuevo currículo	31
6.6.1 Flexible	31
6.6.2 Perfectible.....	31
6.6.3 Participativo	31
6.6.4 Integral.....	32
6.7 Los componentes del currículo	32
6.7.1 Las competencias.....	32
6.7.2 Los contenidos.....	33
6.7.3 Los indicadores de logro.....	34
6.8 Las competencias Marco	34
7. Los ejes de la Reforma Educativa y su relación con los ejes del currículo ..	35
8. Las áreas del currículo	47
9. La descentralización curricular	47
9.1 La concreción de la planificación curricular.....	48
10. Los niveles de concreción de la planificación curricular	48
10.1 El nivel nacional	48
10.2 El nivel regional.....	49
10.3 El nivel local	50

SEGUNDA PARTE

1. El marco conceptual de la concreción de la planificación curricular, nivel regional, del Pueblo Garífuna	52
1.1 Las orientaciones plurales del Currículum Nacional Base –CNB– para el Currículo de los Pueblos.....	53
2. Los fundamentos filosóficos del Pueblo Garífuna	54



2.1 La cosmovisión del Pueblo Garífuna.....	54
2.2 El paradigma de vida del Pueblo Garífuna (<i>Lawiwandu Garífunaduou</i>).....	54
2.3 Los principios básicos del pensamiento garífuna.....	55
2.4 Los valores garífunas.....	55
3. Los fundamentos históricos del Pueblo Garífuna.....	57
4. La educación del Pueblo Garífuna.....	58
4.1 Las características básicas de la educación del Pueblo Garífuna (<i>Ka ligaburi gubei furendei</i>).....	60
4.2 Las características básicas de la calidad de la educación del Pueblo Garífuna.....	60
4.3 El enfoque de la educación del Pueblo Garífuna.....	61
4.4 Los propósitos de la educación del Pueblo Garífuna.....	61
5. El currículo para el Nivel de Educación Primaria.....	63
5.1 La caracterización del nivel.....	63
5.2 Los perfiles.....	64
5.2.1 De ingreso.....	64
5.2.2 De egreso.....	65
5.3 Los ciclos.....	66
5.3.1 La organización.....	66
5.3.2 La caracterización.....	66
6. El diseño del currículo.....	67
6.1 La aracterización.....	67
6.2 Las áreas.....	68
7. Los documentos curriculares en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación (E-A-E).....	75
7.1 El proceso Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación.....	75
7.2 Los aprendizajes esperados (estándares educativos).....	75
7.3 El Currículum Nacional Base (CNB).....	75
7.4 Las orientaciones para el Desarrollo Curricular (ODEC).....	75
7.5 Las dosificaciones de los aprendizajes.....	76
7.6 Las herramientas de evaluación en el aula.....	76
8. El desarrollo de las áreas.....	76
9. Las mallas curriculares.....	77
10. El Área de Comunicación y Lenguaje (<i>Dimirei</i>).....	79
10.1 La Subárea de Comunicación y Lenguaje L 1. Idioma garífuna.....	81
10.1.1 Las competencias de la sub-área.....	81
10.1.2 ¿En qué consiste la sub-área?.....	81
10.1.3 ¿Cuáles son sus componentes?.....	81
10.1.4 Malla curricular (<i>Lufulanini Fureninmade</i>).....	83
10.1.5 Apuntes metodológicos (<i>Labürüdün Subudihabu</i>).....	103
10.1.6 Actividades sugeridas (<i>Hurároü Samínawati Ladügün</i>).....	104
10.1.7 Criterios de evaluación (<i>Saminoü Luagu Furendeiti</i>).....	106
10.2 La Subárea de Comunicación y Lenguaje L 2. Idioma nacional.....	109



10.2.1	Las competencias de la sub-área	109
10.2.2	¿En qué consiste la sub-área?	109
10.2.3	¿Cuáles son sus componentes?.....	109
10.2.4	Malla curricular (<i>Lufulanini Fureninde</i>).....	111
10.2.5	Apuntes metodológicos (<i>Labürüdün Subudihabu</i>).....	121
10.2.6	Actividades sugeridas (<i>Hurároü Samínawati Ladügün</i>)	122
10.2.7	Criterios de evaluación (<i>Saminoü Luagu Furendeiti</i>)	123
10.3	La Subárea de Comunicación y Lenguaje L 3. Idioma inglés.....	126
10.3.1	Las competencias de la sub-área	126
10.3.2	¿En qué consiste la sub-área?	126
10.3.3	¿Cuáles son sus componentes?.....	127
10.3.4	Malla curricular (<i>Lufulanini Fureninde</i>).....	128
10.3.5	Apuntes metodológicos (<i>Labürüdün Subudihabu</i>).....	136
10.3.6	Actividades sugeridas (<i>Hurároü Samínawati Ladügün</i>)	136
10.3.7	Criterios de evaluación (<i>Saminoü Luagu Furendeiti</i>)	137
11.	El Área de Matemáticas (<i>Abahuduni</i>).....	142
11.1	Las competencias del área	142
11.2	¿En qué consiste el área?	142
11.3	¿Cuáles son sus componentes?.....	143
11.4	Malla curricular (<i>Lufulanini Fureninde</i>).....	144
11.5	Apuntes metodológicos (<i>Labürüdün Subudihabu</i>).....	158
11.6	Actividades sugeridas (<i>Hurároü Samínawati Ladügün</i>)	161
11.7	Criterios de evaluación (<i>Saminoü Luagu Furendeiti</i>)	163
12.	El Área de Medio Social y Natural (<i>Aran Damuriguo</i>)	165
12.1	Las competencias del área	165
12.2	¿En qué consiste el área?	165
12.3	¿Cuáles son sus componentes?.....	166
12.4	Malla curricular (<i>Lufulanini Fureninde</i>).....	167
12.5	Apuntes metodológicos (<i>Labürüdün Subudihabu</i>).....	185
12.6	Actividades sugeridas (<i>Hurároü Samínawati Ladügün</i>)	185
12.7	Criterios de evaluación (<i>Saminoü Luagu Furendeiti</i>)	186
13.	El Área de Expresión Artística (<i>Wanichugu</i>).....	188
13.1	Las competencias del área	188
13.2	¿En qué consiste el área?	188
13.3	¿Cuáles son sus componentes?.....	189
13.4	Malla curricular (<i>Lufulanini Fureninde</i>).....	191
13.5	Apuntes metodológicos (<i>Labürüdün Subudihabu</i>).....	198
13.6	Actividades sugeridas (<i>Hurároü Samínawati Ladügün</i>)	198
13.7	Criterios de evaluación (<i>Saminoü Luagu Furendeiti</i>)	200
14.	El Área de Educación Física (<i>Derebugu lu Ugubu</i>).....	203
14.1	Las competencias del área	203
14.2	¿En qué consiste el área?	203
14.3	¿Cuáles son sus componentes?.....	204



14.4	Malla curricular (<i>Lufulanini Fureninde</i>).....	205
14.5	Apuntes metodológicos (<i>Labürüdün Subudihabu</i>)	214
14.6	Actividades sugeridas (<i>Hurároü Samínawati Ladügün</i>)	215
14.7	Criterios de evaluación (<i>Saminoü Luagu Furendeiti</i>)	216
15.	El Área de Formación Ciudadana (<i>Katabu Geyegu Bau</i>)	218
15.1	Las competencias del área	218
15.2	¿En qué consiste el área?	218
15.3	¿Cuáles son sus componentes?	219
15.4	Malla curricular (<i>Lufulanini Fureninde</i>).....	221
15.5	Apuntes metodológicos (<i>Labürüdün Subudihabu</i>)	230
15.6	Orientaciones metodológicas según los componentes	231
15.7	Actividades sugeridas (<i>Hurároü Samínawati Ladügün</i>)	232
15.8	Criterios de evaluación (<i>Saminoü Luagu Furendeiti</i>)	233
16.	La relación entre el currículo organizado en competencias y los aprendizajes esperados (estándares).....	236
16.1	La alineación de competencias – aprendizajes esperados – estándares.....	237
16.1.1	Comunicación y Lenguaje L 1	242
16.1.2	Comunicación y Lenguaje L 2	243
16.1.3	Matemáticas	244
16.1.4	Medio Social y Natural.....	245

TERCERA PARTE

1.	Los lineamientos metodológicos	248
2.	El aprendizaje significativo	249
2.1	Utilización del espacio físico para promover los aprendizajes significativos	252
2.1.1	La distribución del espacio físico	253
2.1.2	La ambientación del aula	253
2.1.3	El clima afectivo	255
2.2	La organización de los y las estudiantes.....	255
2.3	La organización del ambiente educativo	256
2.4	La familia y el equipo docente.....	257
3.	Los elementos de la evaluación	258
3.1	Las funciones de la evaluación	260
3.1.1	La evaluación inicial o diagnóstica.....	261
3.1.2	La evaluación del proceso o formativa.....	261
3.1.3	La evaluación de resultados o sumativa	261
3.2	Las características de la evaluación	262
3.3	Las técnicas de evaluación que se sugieren.....	262
3.4	Las técnicas de aprendizaje y evaluación que se desarrollan en el aprendizaje garífuna	264



Bibliografía	266
Anexo	269

Cuadros

Cuadro No. 1. Competencias de Comunicación y Lenguaje L 1 – Nivel Primario.....	101
Cuadro No. 2. Competencias de Comunicación y Lenguaje L 2 – Nivel Primario.....	119
Cuadro No. 3. Competencias de Comunicación y Lenguaje L 3 – Nivel Primario.....	134
Cuadro No. 4. Competencias de Matemáticas – Nivel Primario.....	156
Cuadro No. 5. Competencias de Medio Social y Natural – Nivel Primario	184
Cuadro No. 6. Competencias de Expresión Artística – Nivel Primario	197
Cuadro No. 7. Competencias de Educación Física – Nivel Primario.....	213
Cuadro No. 8. Competencias de Formación Ciudadana – Nivel Primario.....	228
Cuadro No. 9. Competencias de área para el Nivel Primario.....	238
Cuadro No. 10. Competencias de tercer grado.....	240

Figuras

Figura No. 1. Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo I	70
Figura No. 2. Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo II	71
Figura No. 3. Relación entre las competencias de grado, los contenidos y los indicadores de logro – Ciclo I.....	72
Figura No. 4. Relación entre las competencias de grado, los contenidos y los indicadores de logro – Ciclo II.....	73
Figura No. 5. Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación (E–A–E)	74
Figura No. 6. Organización del Área de Expresión Artística	202

Tablas

Tabla No. 1. Relación entre los ejes de la Reforma Educativa y los ejes del currículo.....	36
Tabla No. 2. Descripción de los ejes del currículo, sus componentes y subcomponentes	37
Tabla No. 3. Áreas por ciclo	69
Tabla No. 4. Temas que se sugieren (idioma inglés).....	136
Tabla No. 5. Temas que se sugieren (idioma francés)	138
Tabla No. 6. Símbolos para identificar cada una de las áreas curriculares	269

FURUMIETI FAREINTI
PRIMERA PARTE

CONCRECIÓN
DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

NIVEL REGIONAL
DEL PUEBLO GARÍFUNA



1. Hacia la Reforma Educativa

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros; que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Esos cambios fueron el resultado de una presión social creciente, que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, que comenzaron a cuestionar la legitimidad y eficacia, en esos momentos, actual orden mundial.

Si bien existen patrones de orientación similares para los procesos de Reforma Educativa que se impulsan a escala global, encontramos, en los diferentes países, especificidades que evidencian un desarrollo desigual que les imprimen cualidades e identidades propias. Es, a partir de ellas, que la educación puede lograr avances autónomos capaces de influir en la formación del ser humano, siempre y cuando se reconozca que deben ser abordadas desde cada contexto particular.

En Guatemala, “La Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 1).

“En el marco sociocultural de la Reforma Educativa se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve como expresión de la diversidad nacional, que es reconocida en la Constitución Política de la República (1985). Esa conciencia de la diversidad cobró importancia desde 1990 cuando se desarrollan diversas expresiones del movimiento maya cuyas demandas habían venido siendo asumidas en un marco político contradictorio y con muchos obstáculos por el Estado de Guatemala, por medio de la ratificación del convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, de la Organización Internacional del Trabajo OIT (1994) y de la firma de los Acuerdos de Paz, particularmente el de Identidad y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (1995)” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003:1).

En el “contexto socioeconómico, la Reforma Educativa debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 5)



Dentro del “marco jurídico - democrático del Estado guatemalteco, los Acuerdos de Paz y el Convenio 169 son fuentes jurídicas para la formulación de políticas educativas encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad de los pueblos y grupos sociales del país” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 5).

Por eso la educación se perfila como uno de los factores decisivos. Para ello, desde la educación se debe impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los pueblos y la afirmación de la identidad nacional. Asimismo, el reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, da relevancia a la necesidad de reformar el sistema educativo y de transformar su propuesta curricular de manera que refleje la diversidad cultural, que responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes que le permita insertarse en el orden global con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo.

Por lo tanto, la Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano, como consecuencia, de la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género.

1.1 Los objetivos de la educación

Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.

Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada pueblo y el desarrollo nacional.

Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.

Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los pueblos guatemaltecos.



Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.

Infundir el respeto y la práctica de los derechos humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.

Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.

Reflejar y reproducir la multiétnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro Pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.

Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

1.2 La visión de nación¹



Guatemala es un Estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todos los guatemaltecos.

Esta nación se organiza en el marco del Estado de derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.

¹ Comisión consultiva para la Reforma Educativa (2003). *Marco General de la Transformación Curricular*. Ministerio de Educación. Pág. 36.



Es una nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.

2. La legislación existente en Guatemala en materia de educación

La educación en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

La Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 72.

Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 74.

Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Artículo 76.

Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

La Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo 12 - 91. Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.

Artículo 28.

Subsistema de Educación Escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. También establece la educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currículos establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.



Artículo 29.

Niveles del Subsistema de Educación Escolar.

El subsistema de Educación Escolar se forma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:

- 1er. Nivel EDUCACIÓN INICIAL
- 2do. Nivel EDUCACIÓN PREPRIMARIA
Párvulos 1, 2 y 3
- 3er. Nivel EDUCACIÓN PRIMARIA - 1º a 6º Grado.
Educación acelerada para adultos – Etapas 1ª a 4ª.
- 4to. Nivel EDUCACIÓN MEDIA – Ciclo de Educación Básica, Ciclo de Educación Diversificada.

Los Decretos Legislativos

Decreto Número 42-2000

Ley de Desarrollo Social.

Sección III. Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación.

Artículo 27.

Educación. “Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el Estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente su vida personal, familiar y comunitaria...”

Artículo 28.

Incorporación y permanencia escolar. El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

Decreto Número 81-2002

Ley Educativa contra la discriminación.

Artículo 2.

Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza - Aprendizaje.



Decreto número 19-2003

Ley de idiomas nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala.

Artículo 8.

Utilización. En el territorio guatemalteco los idiomas mayas, garífuna y xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

Artículo 13.

Educación. El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas mayas, garífuna y xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

Decreto 14-2002

Ley General de Descentralización.

Artículo 7.

Prioridades. Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación 2. Salud y Asistencia Social 3. Seguridad Ciudadana 4. Ambiente y Recursos Naturales 5. Agricultura 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda 7. Economía 8. Cultura, recreación y deportes.

Decreto Número 11-2002

Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Artículo 28.

Educación. El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos de contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

Decreto Número 74-96

Ley de Fomento de la Educación Ambiental.

Artículo 3.

Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.



Decreto 27-2000

Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA.

Capítulo VI. De la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.

Artículo 44.

Derecho a la educación. Las personas que viven con VIH/SIDA y sus familias tienen derechos a la educación. Todo estudiante podrá oponerse a la presentación de pruebas de detección del VIH/SIDA como requisito de ingreso o continuación de estudios. No podrá limitárseles el acceso a los centros educativos.

Decreto Número 52-2005

Ley marco de los Acuerdos de Paz.

Artículo 1.

Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales.

Los Acuerdos Gubernativos

Acuerdo Gubernativo 726-95.

Creación de DIGEBI.

Artículo 1.

Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnico Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

Artículo 2.

La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas mayas, xinka y garífuna.

Acuerdo Gubernativo No. 526-2003

Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural

Artículo 1.

Se crea un tercer Viceministerio en el Ministerio de Educación como Viceministerio de Educación Bilingüe e intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y multietnicidad del país.



Artículo 2.

El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén desarrollará, básicamente, las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas; establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural; impulsar la enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural. Promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en su idioma y cultura; contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural. Impulsar el estudio, conocimiento y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas. Promover la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

Acuerdo Gubernativo No. 156-95

Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales.

Acuerdo Gubernativo número 22-2004

Artículo 1.

Generalización del bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para el aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

Artículo 5.

Currículum. El currículum del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país; así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y a la naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

Artículo 7.

Descentralización Curricular. El currículum del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.



Los Acuerdos Ministeriales

Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005.

Artículos 12 y 13.

Contienen una lista de las Áreas curriculares para el primero y segundo Ciclo del Nivel Primario.

Acuerdo Ministerial 276

Incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación.

Acuerdo Ministerial No. 3598-2011 de fecha 22 de diciembre de 2011

Artículo 1 y 2

Aprobación y aplicación de la Concreción Curricular de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka en los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria.

Las cartas, declaraciones, convenios internacionales y planes

Carta Internacional de Derechos Humanos.

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Artículo 13

Los Estados como parte en el presente pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.

Artículo 26

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica profesional habrá de ser generalizada. El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

Convenio de los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990.

Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.

Declaración Mundial de Educación Para Todos. (1990) Jomtien, Tailandia.

La conferencia Mundial: “La Educación para Todos”, realizada en 1990 en Jomtien (Tailandia) insiste en que es necesario satisfacer las necesidades educativas de todos - niños, jóvenes o adultos - como una necesidad y un derecho humano, igual



que la alimentación, la vivienda, o la salud. Al poner en relieve la importancia de la educación a nivel mundial y centralidad en el desarrollo económico, social y político; Jomtien abrió perspectivas y marcó lineamientos para las Reformas Educativas del continente.

Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal.

Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994.

El convenio 169 de la OIT establece la obligación de los Estados de organizar sus políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los Pueblos Indígenas y tomarlos en cuenta en la toma de decisiones en esta materia. La apertura del currículo a la participación, responde a este requerimiento.

Recomendaciones de reuniones y Cumbre mundial a favor de la infancia.

Las recomendaciones emanadas de la Cumbre Mundial a favor de la infancia realizada en el año 1990 en la república de Colombia y auspiciada por la UNESCO y otras reuniones similares entre presidentes, jefes de estado, primeros ministros y ministros de salud y educación, han logrado que, en el ámbito internacional, se reconozca la urgencia e importancia de impulsar acciones integrales que permitan resolver la difícil situación en que transcurre la vida de muchos niños y niñas en diversas partes del mundo.

Planes producto de compromisos políticos de los gobiernos.

Existen también grandes planes, producto de los compromisos políticos de los gobiernos que estarían garantizando la intencionalidad de crear un programa Regional Permanente de Calidad. A continuación se enumeran planes concretos actualizados, algunos recientes:

- La Cumbre Iberoamericana de Panamá /OEI (2000),
- Las cumbres de las Américas (III Cumbre de la Ciudad de Québec, abril de 2001) OEA /BID, otros;
- El plan de Perspectiva regional: Logros y Desafíos de Centroamérica (septiembre 2001);
- II Reunión de Ministros de Educación del CIDI (septiembre de 2001)
- La Cumbre de la Infancia /UNICEF, OPS (2002)



Todos estos planes políticos tienen el compromiso con la infancia en su agenda; todos reconocen que los primeros años de vida del ser humano son cruciales, que la intención preventiva del proceso educativo empieza con la construcción de los cimientos desde el proceso de gestación; que es desde allí en donde se construyen los puentes entre el ambiente familiar y la formación del ciudadano para alcanzar una sociedad más solidaria y democrática, más productiva económicamente.

3. Las condiciones necesarias para una educación de calidad

Escuela de calidad “es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados” (Mortimore 1998).

La eficacia no está en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todas los estudiantes a partir de sus circunstancias personales. En este sentido conviene hacer énfasis en la calidad de los procesos y evitar dar un valor absoluto a los productos obtenidos.

El Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC. (noviembre 2006), utiliza como fundamento básico el marco propuesto por UNESCO (2005), de acuerdo con el cual, la calidad de la educación:

- Soporta un enfoque basado en derechos. Siendo la educación un derecho humano, debe soportar todos los derechos humanos.
- Se basa en los cuatro pilares de “Educación para todos”: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser (Delors, J., et al. 1996).
- Visualiza al estudiante como un individuo, miembro de una familia, miembro de una comunidad y ciudadano global, por lo tanto, educa para desarrollar individuos competentes en los cuatro roles.
- Promueve y desarrolla los ideales para un mundo sostenible: un mundo que es justo, con equidad y paz, en el cual los individuos cuidan de su medio ambiente para contribuir a alcanzar una equidad intergeneracional.
- Toma en consideración los contextos sociales, económicos y de entorno de un lugar particular y da forma al currículum para reflejar estas condiciones únicas. La educación de calidad guarda relevancia local y es culturalmente apropiada.
- Se informa en el pasado (por ejemplo, conocimiento y sabiduría maya), es relevante para el presente y prepara al individuo para el futuro.
- Construye conocimientos, destrezas, perspectivas, actitudes y valores para la vida.
- Provee las herramientas para transformar las sociedades actuales en sociedades auto-sostenibles.
- Es medible.



En ese modelo se definen tres tipos de condiciones para alcanzar la calidad educativa:

- Las condiciones estructurales que se establecen en el sistema educativo y desarrollan las condiciones técnicas necesarias para asegurar la calidad, incluyen:

- Sistema de aseguramiento de la calidad.
- Aprendizajes esperados (estándares) y currículo. Los estándares son los referentes que operacionalizan las metas de la educación en criterios que pueden traducirse en evaluaciones de desempeño de los estudiantes, son, asimismo, los generadores del Currículum Nacional Base. El currículo es la herramienta pedagógica que define las competencias que los estudiantes deberán lograr para alcanzar los aprendizajes esperados. Propone los lineamientos básicos que las diferentes modalidades de entrega deben cumplir.
- Sistema de evaluación.
- Formación inicial de docentes.
- Especificación de modalidades de entrega pedagógica.

- Las condiciones específicas se establecen para el mejoramiento de la calidad en el aula y parten de la reflexión sobre la práctica pedagógica, que orientan a fortalecer:

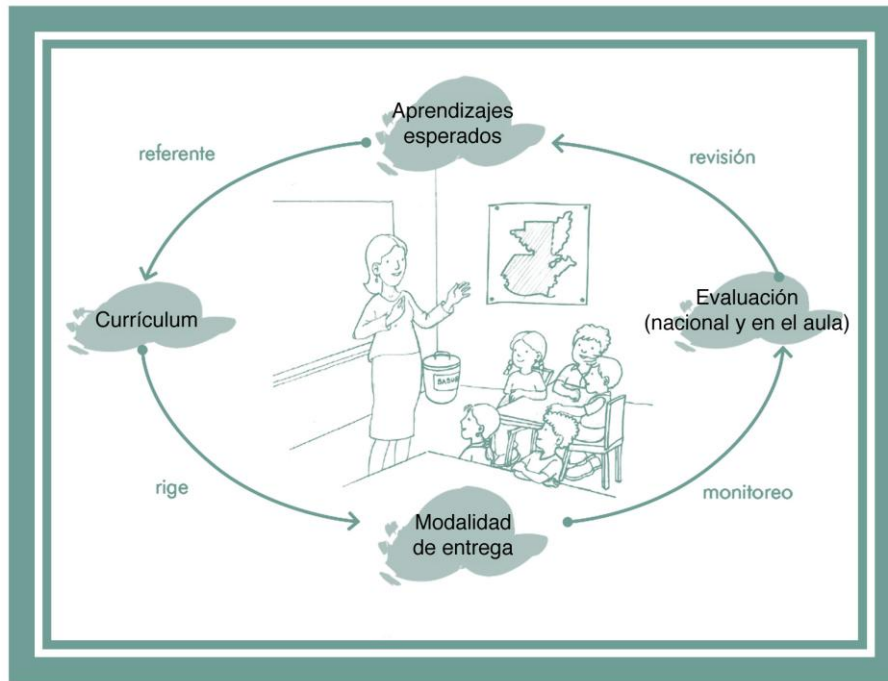
- La gestión escolar, que incluye estrategias para:
 - Fortalecer la autonomía escolar
 - Proyecto escolar
- El liderazgo pedagógico, que se concentra en:
 - Supervisión
 - Dirección escolar
- Los proyectos pedagógicos enfocados a mejorar el aprendizaje.
- La formación de docentes en servicio.

- Los recursos y servicios de apoyo son proporcionados por unidades que apoyan el proceso educativo:

- Infraestructura física
- Libros de texto
- Bibliotecas
- Tecnología
- Alimentación escolar y otros.



El modelo de calidad en el aula



4. La Transformación Curricular

¿Qué es?

La Transformación Curricular es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales. Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de aprendizaje.

Entre los aspectos que desarrolla se encuentran los siguientes:

- Un paradigma educativo diferente que se centra en la persona humana, con una visión bilingüe e intercultural.
- Organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados / etapas.
- Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.
- Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, con un currículo organizado en competencias.



¿Qué propone?

Fundamentalmente, la Transformación Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un currículo elaborado con participación de todos los involucrados. Así como, la incorporación al proceso Enseñanza Aprendizaje, de los aprendizajes teórico prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible, condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano.

En este sentido se destaca:

- La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.
- El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.
- La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.
- El impulso a procesos educativos basados en el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a convivir y aprender a emprender.
- La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro.

5. Un nuevo paradigma educativo

La Transformación Curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma que los estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos.



Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia, el diálogo de conocimientos y el desarrollo humano integral.

Todo lo anterior hace resaltar los siguientes criterios.

- El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortificada y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes, y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y fines.
- La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, el fomento de los valores universales y los propios de la cultura de cada ser humano y el cambio de actitudes.
- La motivación de los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su idioma materno y eventualmente, en el segundo idioma.
- El desarrollo de la creatividad es esencial en el proceso educativo de significancia para la vida.
- La aceptación del criterio, que cometer errores es abrir espacios para aprender.

La Transformación Curricular asigna nuevos roles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplían la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad y su apertura a los demás. Por tanto:



Los estudiantes

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos y verlas como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

Madres y padres de familia

Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos. Apoyan a las y los docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su participación en la toma de decisiones y su comunicación constante con los docentes para resolver juntos y juntas los problemas que se presenten.

Los docentes

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

Los consejos de educación

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

Los administradoras educativos

Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirán en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño del currículo local y regional y en su realización en el aula.

La comunidad

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida.

Los administradores escolares

Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.



6. El Nuevo Currículo

Se concibe el currículo como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

6.1 El enfoque

El currículo se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural. (Villalever, 1997: 2)

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración en el sentido de que el estudiante selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia (Palomino, 2007: 2). Aprender, entonces, quiere decir que los estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. (Ausubel, 1983: 37)

Esto permite desarrollar en los estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.

En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el currículo deberá:



- Propiciar oportunidades para que los estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de los estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.
- Orientar hacia una nueva relación docente - conocimiento - estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, nacional y mundial.
- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.

6.2 Los fundamentos

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor de un profundo sentido de solidaridad, comprensión y respeto por sí mismo y por los demás quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.” (Villalever, 1997: 2), posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador y heredero de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los derechos humanos.

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje, también es un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente. (Ausubel, 1983: 71).

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida.



Dentro de dicho proceso, los estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del docente es mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y formal.

6.3 Los principios

Para los propósitos del nuevo Currículo, se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular, de acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca. En correspondencia con los fundamentos, los principios del currículo son los siguientes:

- **Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos.
- **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- **Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad, así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- **Participación y Compromiso Social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones, propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- **Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.



6.4 Las políticas

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

6.5 Los fines

Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del currículo. Los fines del currículo son los siguientes:

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- El fomento de la convivencia pacífica entre los pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primaria y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos.



- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad, el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros; el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los recursos humanos.

6.6 Las características del nuevo currículo

Son características del nuevo currículo, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Se pueden mencionar las siguientes:

6.6.1 Flexible

El nuevo currículo está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones, contextos sociales y culturales.

6.6.2 Perfectible

El nuevo currículo, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad, de los Pueblos y de la Nación.

6.6.3 Participativo

El nuevo currículo genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y pueblos del país en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.



6.6.4 Integral

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizados aportados por los ejes del currículo. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado, entre grados y niveles por parte de los docentes. La planificación conjunta de proyectos y actividades permite hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

6.7 Los componentes del currículo

El nuevo currículo está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar; reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación. Determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

6.7.1 Las competencias

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de currículo que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.



En el currículo se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: competencias marco, competencias de ejes, competencias de área y competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado o etapa se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación, se describe cada una de las categorías mencionadas:

- **Competencias Marco:** constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los pueblos del país como los saberes universales.
- **Competencias de Eje:** señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículo con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.
- **Competencias de Área:** comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología, al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.
- **Competencias de Grado o Etapa:** son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo.

6.7.2 Los contenidos

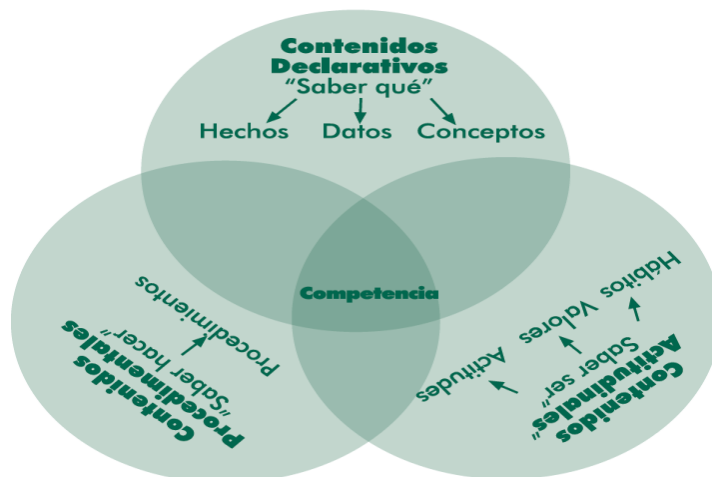
Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad como el de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se



hace necesario destacar la importancia que a partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a los estudiantes a formar parte de una comunidad o de una cultura.

Por último, es a los estudiantes, les corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.



6.7.3 Los indicadores de logro

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

6.8 Las competencias marco

1. Promueve y práctica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos universales y los específicos de los pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.
2. Actúa con acertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.
3. Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.
4. Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.
5. Aplica los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.
6. Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.



7. Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.
8. Respeta, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka y otros pueblos del mundo.
9. Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo.
10. Respeta y practica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.
11. Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.
12. Valora, practica, crea y promueve el arte y otras creaciones culturales de los Pueblos Garífuna, Ladino Maya, Xinka y de otros pueblos del mundo.
13. Manifiesta capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.
14. Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.
15. Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural.

7. Los ejes de la Reforma Educativa y su relación con los ejes del currículo

Los ejes se definen como: conceptos, principios, valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología. (Diseño de Reforma Educativa, 1988: 52).

Los ejes del currículo son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y entre otras, tienen las siguientes funciones: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en el ámbito local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente



escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional. (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 54).

Tabla No. 1: Relación entre ejes de la Reforma Educativa y ejes del currículo

Ejes de la reforma	Ejes del Currículo	Componentes de los Ejes	Sub-componentes de los Ejes
Unidad en la Diversidad	1. Multiculturalidad e interculturalidad	- Identidad → - Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia - Derechos de los pueblos	Personal étnica y cultural nacional
	2. Equidad social, de género y de etnia	- Equidad e igualdad - Género y autoestima - Educación sexual: VIH – SIDA - Equidad laboral - Equidad étnica - Equidad social → - Género y clase	Género y poder Género y etnicidad
Vida en democracia y cultura de paz	3. Educación en valores	- Personales - Sociales y cívicos - Éticos - Culturales - Ecológicos	
	4. Vida familiar	- Organización y economía familiar - Deberes y derechos en la familia - Deberes y derechos de la niñez y la juventud - Educación para la salud - Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar - Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor	
	5. Vida ciudadana	- Educación en población - Educación en derechos humanos, democracia y cultura de paz - Formación Cívica →	Cultura jurídica Educación fiscal Educación vial Educación para el adecuado consumo
	6. Desarrollo sostenible	- Desarrollo humano integral - Relación ser humano – naturaleza - Preservación de los recursos naturales - Conservación del patrimonio cultural	
Desarrollo integral sostenible	7. Seguridad social y ambiental	- Riesgos naturales y sociales - Prevención de desastres - Inseguridad y vulnerabilidad	
	8. Formación en el trabajo	- Trabajo y productividad - Legislación laboral y seguridad social	
Ciencia y Tecnología	9. Desarrollo tecnológico	- Manejo pertinente de la tecnología - Manejo de información	



Tabla No. 2: Descripción de los ejes del currículo sus componentes y subcomponentes

No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
1	<p>Multiculturalidad e interculturalidad</p> <p>Busca propiciar el desarrollo de los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística. Tiene en cuenta, por tanto, no sólo las diferencias entre personas y grupos sino también las convergencias de intereses entre ellos, los vínculos que los unen, la aceptación de los valores compartidos, las normas de convivencias legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas.</p>	<p>Identidad</p> <p>Contempla los diferentes aspectos que el ser humano necesita conocer de sí mismo y de sí misma y aquellos en los que necesita identificar y practicar su derecho de pertenecer a una familia, una comunidad, un pueblo y una nación sin discriminación.</p>	<p>Personal</p> <p>Es la afirmación del yo con conocimiento de sus intereses, valores y características físicas, intelectuales, espirituales, estéticas y morales tomando conciencia de los cambios que ocurren en su desarrollo personal y los efectos de su interacción con otros en su familia, en la comunidad, en el país y en el mundo.</p> <p>Étnica y Cultural</p> <p>Identificación y reconocimiento valorativo del conjunto de prácticas y referentes culturales por los que una persona o un grupo se define, se manifiesta y desea ser reconocido en la vida cotidiana, lo cual amplía la percepción positiva de su auto identificación y autoestima.</p> <p>Nacional</p> <p>Se configura a partir del vínculo jurídico-político que las personas tienen con respecto a la nación. Pretende crear conciencia relacionada con ese vínculo que permita a las personas identificarse y participar en la construcción de la unidad nacional.</p>
		<p>Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia</p> <p>Incluye acciones orientadas a la aceptación de la particularidad, el fortalecimiento de las diferentes culturas presentes en la escuela y en la comunidad y a la promoción de su desarrollo diferenciado. El proceso educativo</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>intercultural se concreta con la utilización del idioma propio de la región paralelamente con el idioma español como instrumentos de comunicación y para el desarrollo afectivo, cognitivo y social.</p>	
		<p>Derechos de los pueblos Se orienta al desarrollo de formas de pensamiento, valores, actitudes y comportamientos de respeto y solidaridad hacia todos los pueblos y culturas del país. Se propicia el conocimiento del tipo de relaciones que se han dado entre ellos, prestando especial atención a las causas y efectos de la asimetría sociocultural y a la búsqueda de formas de solución con el fin de que sus potencialidades económicas, políticas, sociales y culturales puedan desenvolverse en toda su magnitud.</p>	
2	<p>Equidad social, de género y de etnia Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales. Orienta el currículo hacia la atención de niños y niñas de acuerdo con sus particulares características y necesidades favoreciendo, especialmente, a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de los beneficios sociales en general.</p>	<p>Equidad e igualdad Su propósito principal es eliminar toda forma de discriminación entre hombres y mujeres y lograr la igualdad en: derechos, oportunidades, responsabilidad, acceso a la educación, participación social y ciudadanía.</p>	
		<p>Género y autoestima Permite la aceptación, el respeto y la valoración de la condición propia de ser mujer o de ser hombre. Fortalece la imagen que los estudiantes tienen de sí mismas (os) y desarrolla una identidad sexual auténtica, digna y no discriminatoria.</p>	
		<p>Educación sexual: VIH y SIDA El currículo propicia oportunidades de comunicación, comprensión y</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>complementariedad para el conocimiento de las cualidades y las funciones de la sexualidad. Tomo como base los modelos para la educación sexual de niños y niñas vigentes en las familias, la comunidad y en los convenios internacionales para lograr una educación sexual pertinente.</p>	
		<p>Equidad laboral Es la relación de justicia que se da en los espacios laborales, así como la formación de hombres y mujeres para acceder a las ofertas de trabajo en condiciones de igualdad, para tener una mejor calidad de vida.</p>	
		<p>Equidad étnica Orienta hacia el establecimiento de relaciones justas entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos que coexisten en el país.</p>	
		<p>Equidad social Propicia la posibilidad de que, tanto hombres como mujeres, desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, físicas y emocionales para que tengan las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. Además, debe atender en forma especial a los niños y niñas que necesitan superar alguna forma de discapacidad.</p>	<p>Género y poder Propicia las mismas oportunidades para los estudiantes en los espacios de decisión y de participación a nivel familiar, escolar, comunitario y nacional.</p> <p>Género y etnicidad Propicia las oportunidades de participación, respeto, valoración, acceso a los recursos, decisión, posición, situación y relación sin discriminación.</p>
		<p>Género y clase Orienta hacia la revalorización de ser hombre y de ser mujer, en relación con la clase social.</p>	
3	Educación en valores	Personales	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los derechos humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.</p>	<p>Los valores personales son las potencialidades, cualidades y concepciones o ideas que dan sentido a la vida de cada ser humano y que le permiten desarrollar las capacidades necesarias para su desenvolvimiento satisfactorio y realización personal.</p>	
		<p>Sociales y cívicos Son los que promueven que los estudiantes participen en la construcción de una sociedad justa, progresista y solidaria, en la que las personas encuentren satisfacción a sus necesidades materiales y espirituales.</p>	
		<p>Éticos Permiten que los estudiantes respeten la vida, los bienes, los derechos y la seguridad de sí mismos y la de las demás personas. Promueven el respeto a las normas, el ejercicio de la libertad actuando con seriedad y responsabilidad, la honestidad y perseverancia, la práctica de la equidad y el alcance de metas sin dañar a otros.</p>	
		<p>Culturales Fortalecen la estructura de la sociedad por medio del conocimiento y la práctica colectiva de los valores culturales de cada uno de los pueblos. Proponen la búsqueda de objetivos y metas comunes y del sentido de nación.</p>	
		<p>Ecológicos Permiten fortalecer el respeto y el amor a la naturaleza en función del desarrollo sostenible y promueven la práctica de actitudes deseables para la</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		conservación y preservación de los recursos naturales en función de una mejor calidad de vida, respetando las diversas cosmovisiones.	
4	<p>Vida familiar</p> <p>Contempla temáticas referidas a los componentes de la dinámica familiar y promueve la estabilidad y convivencia positiva de sus miembros generando la estabilidad de niños y niñas como parte fundamental de la familia y la incorporación de las madres y padres de familia en los procesos educativos. Para ello, se establecen lineamientos que orientan el proceso educativo, incluyendo la revisión y adecuación de materiales educativos en función de la equidad entre los miembros de la familia y la sensibilización del personal docente, técnico y administrativo.</p>	<p>Organización y economía familiar</p> <p>Enfoca el reconocimiento y ejercicio de responsabilidades, funciones y la comunicación eficaz con el propósito de fortalecer la dinámica familiar, la convivencia armoniosa y la estabilidad familiar. De la misma forma promueve actitudes y comportamientos orientados a contribuir con responsabilidad a la economía familiar.</p> <p>Deberes y derechos en la familia</p> <p>Desarrolla valores, actitudes y comportamientos para fortalecer el sentido ético de la vida, la expresión de la solidaridad, la distribución equitativa de responsabilidades y obligaciones, el bienestar y crecimiento de las familias y sus miembros.</p> <p>Deberes y derechos de la niñez y la juventud</p> <p>Son condiciones y garantías que permiten brindar atención y protección social a niños, y jóvenes desde los ámbitos de la vida, educación, salud, seguridad, etc. Estimula el interés por el respeto a sus derechos, por el respeto de los derechos de los demás y por el cumplimiento de sus responsabilidades.</p> <p>Debe contemplarse que niños, niñas y jóvenes con alguna discapacidad, reciban los servicios y cuidados especiales de acuerdo a su particularidad.</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>Educación para la salud Orienta los procesos educativos hacia la formación de conocimientos, actitudes y prácticas favorables a la conservación de la salud de las personas, de las familias y de la comunidad en general. Incluye conocimientos en relación con las formas de conservación de la salud y la prevención o tratamiento de enfermedades de acuerdo con los principios y saberes propios de las culturas del país.</p>	
		<p>Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar Promueve en los estudiantes la adquisición de conocimientos y la práctica de valores, actitudes y comportamientos que contribuyan al establecimiento y la consolidación de relaciones armónicas entre los miembros la familia y a las relaciones de respeto y aprecio, en contra de la violencia intrafamiliar.</p>	
		<p>Relaciones intergeneracionales Atención y respeto al adulto mayor facilita el conocimiento adecuado del proceso de envejecimiento como fenómeno fisiológico normal y del valor del adulto mayor en la vida familiar y social. Se recupera el valor que los adultos mayores y su sabiduría tienen, como verdaderos guías en la familia y la comunidad.</p>	
5	<p>Vida ciudadana Se orienta hacia el desarrollo de la convivencia armónica con el medio social y natural a partir de la comprensión de la realidad personal, familiar</p>	<p>Educación en población Forma una “conciencia poblacional” en los individuos, las familias y en grupos diversos, de manera que sus decisiones y</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>y social. Tiene como propósito fortalecer actitudes, valores y conocimientos permanentes que permiten a la persona ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades en la sociedad, así como establecer relaciones integrales y coherentes entre la vida individual y social. Además, forma personas que participan activa, responsable, consciente y críticamente, en la construcción de su propia identidad personal, étnica cultural y nacional.</p>	<p>comportamientos responsables y auto determinados contribuyan a la mejor calidad de vida de los ciudadanos y al desarrollo sostenible del país.</p> <p>Educación en derechos humanos, democracia y cultura de paz Orienta hacia la formación para el reconocimiento, respeto y promoción de los derechos humanos, de los pueblos y específicos de grupos. Ello desarrolla y fortalece actitudes de vida orientadas hacia un compromiso con el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las responsabilidades.</p> <p>Formación cívica Orienta la formación de valores ciudadanos por medio del conocimiento, la interpretación, la comprensión de la función de las normas y leyes que rigen y determinan la vida social. Genera respeto fundamentado por su patria y por todo aquello que simboliza su identidad, así como fortalece sus valores cívicos.</p>	<p>Cultura jurídica Facilita el conocimiento de las normas jurídicas que regulan las relaciones sociales en el país, así como aquellas normas vigentes en su comunidad y su cultura.</p> <p>Educación fiscal Facilita el desarrollo de conocimientos y actitudes favorables al cumplimiento de los deberes ciudadanos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el buen uso de los recursos públicos. Asimismo, enfoca la capacidad para promover la participación constructiva de la comunidad en la definición de requerimientos sociales, para la inversión pública y en la auditoría social.</p> <p>Educación vial Permite que los estudiantes se interesen por conocer y practicar las leyes que norman la movilización de</p>



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
			<p>peatones y distintos medios de transporte en las vías y espacios públicos que desarrolle la conciencia de la responsabilidad para mejorar las condiciones de circulación en su comunidad.</p> <p>Educación para el adecuado consumo Facilita en los estudiantes, el conocimiento y ejercicio de sus derechos y obligaciones como consumidores. Se les prepara para actuar como consumidores informados, responsables, consientes y capaces de relacionar adecuadamente sus necesidades reales, con la producción y el consumo de bienes, productos y servicios que pueden adquirir en el mercado, creando preferencia por el consumo de productos naturales para su nutrición.</p>
6	<p>Desarrollo sostenible Como eje del currículo busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el acceso en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual. Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera entre otros. Un desarrollo humano sostenible es aquel que está</p>	<p>Desarrollo humano integral Promueve el desarrollo del ser y sus facultades para la satisfacción personal y social en el desempeño competente de actividades físicas, socioculturales, artísticas, intelectuales y de producción económica, tanto para conservar lo establecido como para promover cambios y enfrentar la incertidumbre.</p> <p>Relación ser humano - naturaleza Permite conocer y comprender que existe una relación vital muy estrecha entre la naturaleza y los seres humanos, que las acciones de los individuos y de los grupos dependen de los factores naturales, pero que, de igual manera, los seres humanos inciden en la</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta; el respeto a la diversidad cultural y étnica, de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras.	destrucción o conservación de la naturaleza.	
		Preservación de los recursos naturales Impulsa la preparación para la participación en el uso razonable de los recursos naturales del medio, en el que los seres humanos se desenvuelven, para enfrentar pertinentemente los problemas ambientales en función de la conservación y del mejoramiento del ambiente natural.	
		Conservación del patrimonio cultural Fomenta la capacidad para apreciar los componentes y manifestaciones culturales del pueblo al que los seres humanos pertenecen y los de otros pueblos de nuestra nación y del mundo. Además, impulsa la participación directa en la protección, conservación y en el desarrollo del patrimonio cultural de su pueblo y del país en general.	
7	Seguridad social y ambiental Se entiende por seguridad, la presencia de condiciones generales que permiten a las personas sentirse resguardadas frente a los riesgos y las potenciales amenazas de su entorno, tanto natural como sociocultural. Estas condiciones son posibles, gracias a la existencia de normas, organismos e instituciones que velan porque tales riesgos y amenazas no alteren la vida de las personas y no afecten la conservación de sus bienes. Este eje busca formar la	Riesgos naturales y sociales Propicia el conocimiento del ámbito natural, social y cultural y de todos aquellos factores y elementos que provocan alteración del ambiente y favorecen la seguridad personal y ciudadana.	
		Prevención de desastres Se orienta hacia el conocimiento y manejo adecuado de amenazas, de las acciones a ejecutar en caso de desastres, de la organización y conciencia social, la tecnología para prevenirlos y la función de los medios de comunicación en este tema.	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>conciencia social del riesgo y de la necesidad de reducir la vulnerabilidad ecológica y sociocultural. Capacita a los estudiantes para la conservación y el mantenimiento de la integridad de bienes, servicios y vidas humanas y para el desarrollo de comportamientos apropiados en casos de desastres, así como para identificar y promover la acción de personas e instituciones responsables de garantizar la seguridad de vidas y bienes materiales, frente a situaciones de vulnerabilidad o amenaza.</p>	<p>Inseguridad y vulnerabilidad Proporciona los conocimientos y las estrategias adecuadas para enfrentar las diferentes situaciones de inseguridad y vulnerabilidad existentes en su comunidad y en el país en general.</p>	
8	<p>Formación en el trabajo Enfoca un proceso permanente de formación integral que permite a las personas involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad. Dicha formación toma en cuenta las características y necesidades de personas y comunidades y sus perspectivas culturales. Facilita la adquisición de conocimientos y la formación de hábitos, actitudes y valores positivos hacia el trabajo equitativo de mujeres y hombres. Asimismo, desarrolla en los estudiantes la valoración del trabajo como actividad de superación y como base del desarrollo integral de las personas y de la sociedad.</p>	<p>Trabajo y productividad Capacita a los estudiantes para asumir el trabajo como medio de superación y liberación personal, como manifestación de solidaridad y como herramienta para mejorar la calidad de vida familiar, comunitaria y nacional.</p> <p>Legislación laboral y seguridad social Orienta hacia la formación de actitudes y hábitos para que hombres y mujeres cumplan sus responsabilidades y ejerzan efectivamente sus derechos laborales. Aprenden, para ello, cómo funciona el sistema de seguridad social y la legislación laboral nacional e internacional.</p>	
9	<p>Desarrollo tecnológico Se denomina tecnología a toda creación humana útil para la realización de cualquier actividad, meta o proyecto, a partir del</p>	<p>Manejo pertinente de la tecnología Facilita el desarrollo de capacidades para la adaptación y creación de tecnología propia, con</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>conocimiento experiencial o sistemático formal. La tecnología puede ser material como las máquinas, herramientas y utensilios, o intelectual como las formas de hacer las cosas, de comportarse o de relacionarse con los demás. Está orientado a fortalecer la curiosidad, la investigación y la inquietud por encontrar respuestas tecnológicas pertinentes a la realidad del entorno y mejorar las condiciones de vida escolar, familiar, laboral y productiva, valorando la propia creatividad, los recursos tecnológicos del entorno, así como los que ha generado la humanidad a lo largo de su historia.</p>	<p>criterios de pertinencia y calidad. Para ello, desarrolla conocimientos sobre los tipos de tecnología propia y foránea y sus formas de aplicación a la solución de diversas situaciones cotidianas.</p>	
		<p>Manejo de información Orienta la toma de decisiones teniendo como base la información que posee.</p>	

8. Las áreas del currículo

En el diseño curricular se organizan los aprendizajes en áreas que integran la disciplina y la esencia de contenido con los conocimientos generados desde el contexto. Se desarrollan y orientan para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de las y los estudiantes, integrando los conocimientos propios de la disciplina con los conocimientos del contexto.

Están organizadas siguiendo un enfoque globalizado e integrador del conocimiento. Se orientan hacia la contextualización, al aprendizaje significativo y funcional.

9. La descentralización curricular

La descentralización curricular tiene como finalidad atender a las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, proporcionando una educación escolar de calidad, con pertinencia cultural y lingüística en todos los ciclos, niveles y modalidades educativas de los subsistemas escolar y extraescolar.

Es una política para que las personas, los sectores, las instituciones y los pueblos participen de manera activa aportando ideas, apoyo y decidir desde su visión,



cultura, idioma, necesidades y aspiraciones, la formación ciudadana de la guatemalteca, por medio del proceso educativo.

Tiene como propósitos asegurar un currículo pertinente, flexible y perfectible con la participación y gestión de todas las personas, propiciar el desarrollo personal y social convocando a la sociedad para que, en forma representativa, promueva la Concreción a Nivel Regional y Local del Currículo Nacional.

9.1 La concreción de la planificación curricular

Se desarrolla dentro de la política de descentralización curricular. Se basa en los conceptos que orientan el proceso de la Reforma Educativa y las demandas y aspiraciones de los distintos sectores, pueblos y culturas que conforman Guatemala.

El proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres niveles de planificación: nacional, regional y local, los cuales, articulados e integrados, generan el currículo para los centros educativos. En otras palabras, el currículo que se operativiza en el aula es uno, el cual se ha contextualizado y complementado con los elementos generados a nivel regional y local sobre la base de la Propuesta Nacional.

10. Los niveles de concreción de la planificación curricular

10.1 El nivel nacional

Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo guatemalteco. Prescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales, contiene, además, los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, el currículo nacional contribuye a la construcción del proyecto de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Tiene carácter normativo, establece los parámetros dentro de los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, de los sectores oficial y privado; además, es la base sobre la cual se autorregulan los otros niveles de concreción curricular.

Se caracteriza por ser flexible, dentro de un marco común que establece las intenciones educativas y los elementos que son de observancia general, da autonomía a los centros educativos y a los docentes para que contextualicen el diseño general, de acuerdo con las características sociales, culturales y



lingüísticas. Genera los niveles regional y local, porque desde el plan de acción general que propone es posible elaborar casos particulares.

Actividades que lo caracterizan

- Establece las bases para una sólida formación, que contribuya al desempeño eficiente en el trabajo productivo y al desempeño y enriquecimiento cultural de todos los pueblos del país.
- Integra los conocimientos, la tecnología, las instituciones y los valores de las culturas y pueblos que conforman el país, junto con los de las culturas del mundo.
- Propicia el desarrollo y la valoración del trabajo con base en los mecanismos tradicionales de producción de cada uno de los pueblos y el conocimiento y práctica de otras culturas del mundo.
- Establece competencias de aprendizaje que todos los estudiantes del país deben desarrollar. Estas competencias responden a la diversidad cultural guatemalteca a las tendencias del saber universal y al desarrollo de valores y destrezas para la convivencia armónica. Para ello fomenta la sistematización de los conocimientos y componentes culturales de cada uno de los pueblos del país.
- Incorpora el idioma materno como medio del aprendizaje y como objeto de estudio. Además, impulsa el aprendizaje de un segundo y un tercer idioma.

10.2 El nivel regional

Establece los lineamientos que orientan la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región. Se desarrolla de manera gradual según ciclos y niveles educativos. Refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la región y la de la Guatemala pluricultural.

Su propósito fundamental es contextualizar el currículo en atención a las características y necesidades de cada una de las regiones sociolingüísticas del país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para la participación y la satisfacción de las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.



Actividades que lo caracterizan

- Sistematización del conocimiento con base en las necesidades, las características y los componentes étnicos, culturales y lingüísticos propios de la región, para promover aprendizajes significativos, relevantes y coherentes con la realidad de la región.
- Ajuste a los horarios escolares y los ciclos lectivos, de común acuerdo con las autoridades ministeriales, según las condiciones económico - sociales de la región.
- Proyección de investigaciones sobre los componentes de la cultura que requieren de un tratamiento más profundo y de la mediación necesaria para su incorporación a los procesos educativos en la región.
- Proporción de elementos para la elaboración de los perfiles que se requieren para el recurso humano que labora en la región según las funciones que debe asumir.
- Establecimiento de mecanismos de monitoreo, metodologías para la enseñanza de los distintos idiomas y criterios para la elaboración de materiales educativos que aseguren la aplicación pertinente del currículo, en la región.
- Participación de los Consejos de Educación a nivel municipal y a nivel regional, y participación de las instituciones y organizaciones propias de cada grupo, sector social o comunidad.

10.3 El nivel local

Elabora el plan educativo del centro escolar, los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional. Tiene como propósito fundamental hacer operativo el currículo en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

Actividades que lo caracterizan

- Realización de investigaciones organizadas para recabar información pertinente, que sirve como base al plan curricular local.
- Incorporación de los aportes de las madres y los padres de familia, de las organizaciones locales y de toda la comunidad.
- Planificación del currículo local, con participación de la comunidad con base en sus necesidades, intereses, expectativas y propuestas.



LIBIAMA FAREINTI
SEGUNDA PARTE

MARCO CONCEPTUAL

**CONCRECIÓN
DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR
NIVEL REGIONAL
DEL PUEBLO GARÍFUNA**

**NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA
TERCER GRADO**



1. El Marco Conceptual de Concreción de la Planificación Curricular, Nivel Regional del Pueblo Garífuna

Se concibe el Currículum Nacional Base CNB como el proyecto educativo del país para el desarrollo integral de la persona humana y de los pueblos guatemaltecos y del Estado plural.² El Currículum Nacional Base CNB se fundamenta en aspectos básicos derivados del conocimiento de la realidad social que orientan los diferentes elementos hacia la formación integral del ser humano, para su propia realización y para el desarrollo de los pueblos.³

El Currículum Nacional Base CNB contiene las prescripciones curriculares del Sistema Educativo de Guatemala con base en los Acuerdos Ministeriales No. 1961 del nivel de educación pre primaria de fecha 28 de noviembre 2005, No. 035-2005 para el nivel de educación primaria del 13 de enero 2005 y No. 178-2009 de fecha 30 de enero del año 2009 para el nivel medio, como fundamentos y orientaciones a ser concretados en el currículo de los pueblos atendiendo los distintos niveles, áreas y modalidades del sistema educativo.

La Concreción de la Planificación Curricular del Nivel Regional del Pueblo Maya, es una necesidad y un derecho de los pueblos, sustentado en el Proceso de Paz, el Diseño de Reforma Educativa y es concretizado por el Ministerio de Educación en el CNB. Esta concreción sustenta la afirmación que “la Reforma Educativa se propone la necesidad de un futuro mejor. Esto es lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe”. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y como consecuencia, la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género⁴.

En concordancia con las prescripciones curriculares emanadas del CNB, el Ministerio de Educación en un proceso participativo de los diferentes sectores de la sociedad civil y los Pueblos Indígenas de Guatemala ha elaborado la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka del Nivel de Educación de Pre-primaria, Primaria y Ciclo Básico, que orienta la pluralización del sistema educativo a los contextos inmediatos, cercanos y extensos en el tiempo y el espacio.

La pluralización del Sistema Educativo Nacional es deber del Ministerio de Educación –MINEDUC–, según la visión de nación contenida en el marco conceptual del CNB⁵, tomando como base los derechos colectivos que asiste a los

² Citado en el Marco General de la Transformación Curricular. Página 22, MINEDUC, Guatemala 2003.

³ Currículum Nacional Base, Ciclo I. Página 13. MINEDUC, Guatemala 2005.

⁴ Currículum Nacional Base del primer ciclo. Página 6, Ministerio de Educación, Guatemala 2007.

⁵ Marco General de la Transformación Curricular. Página 41, MINEDUC, Guatemala, 2003.



pueblos indígenas para lograr una sociedad más equitativa, justa y armoniosa. La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka le corresponde desarrollar la cosmovisión de los pueblos, sus conocimientos, su sabiduría, sus ciencias, tecnologías, principios y valores.

1.1 Las orientaciones plurales del Currículum Nacional Base –CNB– para el currículo de los pueblos

Los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka constituyen la sociedad guatemalteca y le dan el carácter pluriétnico, plurilingüe y pluricultural, reconocido en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y otros instrumentos nacionales e internacionales. Ese reconocimiento de la pluralidad solo es posible a través de la representatividad y del ejercicio legítimo de la ciudadanía propia, diferenciada y equitativa, en el marco de la unidad en la diversidad.

El Sistema Educativo Nacional refleja y responde a esas características, necesidades y aspiraciones del país multicultural, multilingüe y multiétnico, mediante “el respeto, el fortalecimiento y el enriquecimiento de la identidad de los Pueblos”⁶. Promueve el desarrollo de la equidad para favorecer el bienestar de sus habitantes, considerando que el Estado guatemalteco reconoce que la educación es uno de los medios fundamentales para alcanzar la vigencia y el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos de los pueblos.

La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Garífuna responde a la necesidad de formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento tanto de la ciencia como de la tecnología del Pueblo Garífuna y universal a favor del rescate, la preservación del ambiente y el desarrollo integral sostenible; también, responde a una educación propia con apertura a otros sistemas de conocimiento para la formación de una conciencia social, global y del universo.

El currículo regional organiza progresivamente los aprendizajes a través de competencias que corresponden a determinado nivel y ciclo de educación, según el proyecto educativo del Pueblo Garífuna, en atención a las demandas y necesidades personales, comunitarias, nacionales y mundiales.

El conocimiento del Pueblo Garífuna es base para el fortalecimiento endógeno que favorece el crecimiento y el logro de las relaciones exógenas, espirituales, éticas y estéticas.

⁶ Comisión de redacción, del MINEDUC, del marco conceptual del currículo de los pueblos.



2. Los fundamentos filosóficos del Pueblo Garífuna

2.1 La cosmovisión del Pueblo Garífuna

La identidad cultural del Pueblo Garífuna se forma de acuerdo con el medio en el que vive, especialmente en la concepción que tiene sobre su ambiente, y la interrelación que existe entre el hombre y la naturaleza y con el universo entendido como un todo.

La cosmovisión de la cultura ancestral del Pueblo Garífuna expresa una interrelación armónica con la naturaleza: el mar, los ríos, los peces, el viento, los cocales, entre otros. También, considera que el ser humano es una creación más en el universo al igual que los demás seres; por ello, la relación entre las personas y la naturaleza debe ser de respeto y armonía.

Desde la percepción del Pueblo Garífuna, las catástrofes naturales son el resultado de los constantes atropellos a la naturaleza, es decir, la deforestación, el avance de la frontera ganadera, la explotación y la mala distribución de los recursos, el irrespeto a los guardianes de la naturaleza.

Entre las expresiones de la cultura, existen ceremonias a la naturaleza, a los ancestros, al Hiyuruwa y Gubida, (energía viva y máxima autoridad en todo lo que existe).

La Declaración de la UNESCO del 18 de mayo del 2001, salvaguarda la cultura del Pueblo Garífuna como Patrimonio Universal Intangible de la Humanidad (música, idioma y danza). El Decreto Legislativo No. 83-96 del Congreso de la República de Guatemala reconoce, como Día Nacional del Garífuna, el 26 de noviembre de cada año. Ambos documentos responden al reconocimiento, el desarrollo y la protección de la cosmovisión del Pueblo Garífuna.

2.2 El paradigma de vida del Pueblo Garífuna, (*Lawiwandu Garífunaduou*)

El Ser Garífuna con identidad afrodescendiente está vinculado con la naturaleza y la vida social, lo cual genera los siguientes elementos esenciales:

- *Wamalihanei Baba, Wamalihaniña wagübürigu, Wiñuraha, Wedeweha*: contemplación del Bungiu, (Ser Supremo) y de los ancestros, reverencia, piedad, amor, misericordia, ofrenda y súplica.
- *Lariramaha wafandira, Warügüdünei wasimunu, Gadasí*: ondear nuestra propia bandera como signo de libertad, direccionalidad autónoma, con nuestro timón como signo de responsabilidad; desarrollar tareas individuales con repercusión positiva, social y el sentido de la vida.



- *Wabagaridu lidan wafiñe luma wanichugu, wowen lidan wafiñe lau saragu Inebesei*: vivir la trascendencia desde nuestra filosofía y espiritualidad.
- *Sun le ubowogubei hutj, megeiguatiwa wongua*: todo ser es útil y cada uno necesita del otro.
- *Loundarun huwariñu luma Oüdü. Leibugu Ugubu Uwara tuma Afurugu (Ahari)*: interrelación cielo / tierra; vinculación cuerpo / espíritu.
- *Wiñurahanei oüdü ubouhu. Wiñurahanei sun le geyegubei wau. Wiñurahanei luma wounigirunei wageira*: acción de gracias al universo y a la naturaleza, acción de gracias para el cuidado de nuestro territorio.
- *Leigagu Duna*: ofrenda al agua.

2.3 Los principios básicos del pensamiento del Pueblo Garífuna

Estos principios son los que deben tener aplicabilidad en el ámbito escolar, porque fundamentan, facilitan, hacen pertinente y significativo el proceso educativo:

- *Garífunadüoü*: ser representante del Pueblo Garífuna en todo lugar al que se vaya, mantener siempre la identidad como parte de ese pueblo.
- *Afiñeni*: interrelación armónica entre la naturaleza, el Ser supremo, los seres materiales y los seres espirituales.
- *Abagariduni*: importancia de la vida, la vida como un derecho.
- *Oweni*: saber morir, aceptar la muerte como una transición para comulgar con los ancestros.
- *Isieni*: amar, en toda su magnitud, a la familia, la sociedad, la convivencia armónica.
- *Inebesei*: respetar a los demás, especialmente a las personas mayores, los padres de familia y niños.
- *Lanurihoun, Lagüriarun girigia, hu lamuga luniwogua, luromugua geyegu lau Garífunaduou*: formar y capacitar a la persona para que sea útil en la vida.

2.4 Los valores del Pueblo Garífuna

Estos valores son los que tienen relevancia en el contexto cultural del Pueblo Garífuna y que orientan el comportamiento cotidiano de las personas, en las vivencias familiares y comunitarias, para aprender a vivir; por lo mismo, son



desarrollados como elementos fundamentales en el ámbito escolar en todos los ciclos, niveles, modalidades y especialidades educativas.

- *Afiñeni*: creencia en Bungiu (Ser supremo), los seres materiales y los seres espirituales.
- *Isiehabuni*: amar en toda su magnitud a la familia y a la sociedad.
- *Inebesei*: respetar a los demás, especialmente a las personas mayores (padres, abuelos, bisabuelos), y a los niños.
- *Ahuduni*: ser útil para sí mismo, su familia y la sociedad; ser servicial, prestar colaboración, hacer algo por los demás, valerse por sí mismo.
- *Aganbadi*: saber escuchar o prestar atención.
- *Gereruni (Lun gereruba)*: cumplir con la palabra dada.
- *Busiganu*: mostrar honradez, honorabilidad, decencia, respeto a sí mismo.
- *Afarenhani*: convivir y compartir con miembros de la familia, del mismo o de otro grupo étnico.
- *Abahüdüni*: obedecer, saber escuchar, aceptar consejos, prestar atención.
- *Garihagülei*: ser observador, visionario, precavido.
- *Ganügadi*: respetar y apreciar consejos.
- *Duware*: ser perspicaz, persona que está investigando permanentemente.
- *Beresehabuni*: preocuparse, interesarse por la situación de algo o alguien.
- *Gereraguadi*: ser comunicativo.
- *Idehabunei*: ser solidario.
- *Girigiahabunei*: ser hospitalario.
- *Umadahabunei*: ser fraterno.



3. Los fundamentos históricos del Pueblo Garífuna

Según afirma Nancie Solien González, los *garinagu* (miembros del Pueblo Garífuna) son “personas de origen africano que llegaron como esclavos a las Antillas Menores. Se cree que los primeros africanos llegaron en 1635, cuando dos barcos españoles de esclavos naufragaron en la región. [Casi medio siglo antes de esto], los finqueros de Martinica se quejaban de que más de quinientos esclavos suyos habían sido secuestrados por los Caribes de las islas vecinas”⁷. Hablaban diferentes idiomas debido a sus distintos orígenes; por esa razón, como lenguaje común, utilizaron el idioma Caribe-Arawako, que en sus orígenes, se centró en América del Sur, con los Caribes Isleños. De esta manera, el Pueblo Garífuna fusionó los aportes culturales de África con los Caribes.

El Pueblo Garífuna guatemalteco tiene una ruta histórica digna de ser estudiada para encontrar sus raíces y fortalecer su identidad actual; está contenida en la tradición oral, que revela su existencia antes y después de la fundación en la Isla de San Vicente. Esto explica por qué el término *garinagu* (ya no el de Caribes Negros) surge repentinamente en el momento del exilio, después de la batalla librada contra los ingleses (*Siduru*), o por qué el nombre de Marcos Sánchez Díaz no aparece en los listados de líderes y caciques que fueron expulsados de San Vicente. Corresponde a los *garinagu* reconstruir la verdadera historia de su pueblo.

El Pueblo Garífuna reconoce, como historia, el relato de Marcos Sánchez Díaz, quien estuvo presente, la vivenció; o sea, su *Bawinwadu* (vivencia) da la facultad de explicar lo que ocurrió. El Pueblo Garífuna no dejó evidencias por escrito como pueblo; sin embargo, existen referencias históricas en leyendas y en las canciones reverenciales, las cuales han propiciado la permanencia y trascendencia de la cultura.

La fundación del Pueblo Garífuna, en la costa Atlántica de Guatemala, ocurrió en 1802, cuando Marcos Sánchez Díaz llegó a Mamani, actualmente conocida como playa La Capitanía. Este lugar fue llamado Gulfu Iyumoun (Boca del Golfo) por los propios habitantes del Pueblo Garífuna, denominación que se conservó hasta 1831, cuando, a raíz de la fundación política de la comunidad, pasó a llamarse Livingston. Este nombre está asociado a tres personajes históricos: Edward Livingston, jurista norteamericano, cuyo código (Código de Livingston) sobre reforma penal fue utilizado durante el gobierno de Mariano Gálvez; David Livingstone, médico, y misionero escocés, famoso por sus expediciones y descubrimientos en África; William Livingston Alden, un prominente periodista, humorista, escritor y diplomático norteamericano.

⁷ González, Nancie Solien (2006). *Peregrinos del Caribe. Etnohistoria y etnogénesis de los garifunas*. Pág. 61.



En la actualidad, el Pueblo Garífuna, al igual que cualquier otro pueblo de la tierra, presenta una serie de necesidades, intereses y problemas, pero tiene grandes potencialidades para establecer su propio modelo de desarrollo social, político y económico, basado en su cosmovisión y cultura, acorde a las necesidades y aspiraciones del Pueblo Garífuna, inspirado en los sueños de sus ancestros.

4. La educación del Pueblo Garífuna

Es un proceso ordenado (*sun katei gabarati*), creativo, dinámico y que busca una formación desde la perspectiva vivencial y práctica, basada en los principios y valores de la cosmovisión del Pueblo Garífuna. Asimismo, el uso y el dominio del idioma se fortalecen a través de la comunicación familiar, escolar y en otras instituciones existentes. Esta educación tiene, como resultado, la dignificación de la persona del Pueblo Garífuna, su familia y comunidad para un desarrollo sostenible y sustentable en el tiempo y el espacio.

Los principales lugares y grupos sociales donde se puede recibir educación en el Pueblo Garífuna son: la casa, la escuela, la iglesia, las hermandades, *dabuyabarugu (gibeti luwuyeri furendei)*, donde hay presencia de ancianos, ancianas, niños, jóvenes, guías espirituales y entre otros, que explican los procesos del aprendizaje para una vida digna.

Con lo dicho en los párrafos anteriores, se afirma que la educación del Pueblo Garífuna tiene un enfoque holístico, cosmocéntrico e hidrocósmico por su carácter relacional, articulador, valorativo y de dimensión múltiple; es decir, está centrada en el cosmos, que toma en cuenta los elementos mineral, acuático, vegetal, animal y humano para construir los aprendizajes en la comunidad educativa.

La educación del Pueblo Garífuna está inspirada en los principios y valores que encierra la cosmovisión de la cultura, con su propia pedagogía y didáctica. La pedagogía del Pueblo Garífuna hace referencia a la práctica y al conocimiento propio del pueblo, dominio de las relaciones entre las vivencias como experiencias, la apropiación y socialización del aprendizaje de vida. La práctica pedagógica que realizan los docentes en el contexto escolar es a partir de la experiencia previa, proceso de pensamiento y construcción del aprendizaje, la cual recibe el nombre de didáctica.

Desde esta perspectiva, la educación del Pueblo Garífuna se gesta a partir de la cultura a lo largo de la vida, iniciando desde la familia, y fuertemente orientada por la madre.

En este contexto, el aprendizaje es significativo y la recreación es cultural, fundamentada en el marco de la interrelación entre la diversidad cultural y la



lingüística, tanto dentro como fuera de la comunidad. Algunas prácticas educativas en la cultura del Pueblo Garífuna son:

- **El consejo - *dundei*:** es una práctica fundamental institucionalizada en la cultura del Pueblo Garífuna; nada se hace ni decisión alguna se toma, si no es a través de la dirección del consejo.

En el consejo, se dan dos manifestaciones de naturaleza distinta: “se piensa primero; luego, se expresa lo que se piensa”. El pensamiento es un hecho interno, individual, propio de cada persona. En cambio, la palabra es un hecho externo, social por naturaleza, que se da para comunicar, para provocar la relación. Por lo tanto, el consejo llega a ser la base para establecer la armonía entre lo interno y lo externo, entre lo individual y lo social, entre “lo que pensamos y lo que decimos”. La principal sostenedora de la cultura del Pueblo Garífuna es la mujer, al grado de “...estar orgullosa de saber dar a sus hombres consejos que ellos toman en consideración, descubren sus vocaciones y no tardan en ponerlas en práctica...”⁸.

La práctica del consejo invita a compartir lo que piensan las personas, lo que llevan dentro, y la necesidad de escuchar, dialogar y armonizar con las personas y la naturaleza. Por eso, el Pueblo Garífuna asume el consejo como práctica en todas las dimensiones de su vida social, familiar y comunitaria.

- **La ancianidad:** las abuelas y los abuelos tienen gran importancia desde el pensamiento del Pueblo Garífuna. De hecho, es sabio escuchar a las ancianas y a los ancianos del pueblo, quienes juegan un papel privilegiado en la cultura y más allá de su existencia sobre la faz de la Tierra. Por su trayectoria de servicio, han adquirido mucha experiencia para orientar, aconsejar y guiar tanto a las personas como a las familias y a la comunidad. Tienen la capacidad y la habilidad para gestionar las cosas y asuntos del pueblo; tienen una visión más amplia de la realidad, universo, naturaleza y sociedad.

Cronológicamente, una persona anciana ha visto recorrer el tiempo y, en su haber, tiene el registro mental de muchos acontecimientos de la vida del pueblo. Ha vivido, por ciclos completos, las energías del tiempo y sus manifestaciones en la naturaleza, la familia y la sociedad. Conoce, desde su vivencia, lo que es la vida, lo cual le ha forjado el conocimiento, el sentimiento, el entendimiento y la madurez. Cuando una anciana o un anciano muere, termina su *buzima* (vida biológica) y su *magara* (vida espiritual), pero permanece algo, aquella fuerza vital llamada *nommo*, que ha formado su personalidad, esencias inteligentes y fuerzas espirituales; son los ancestros que siempre mantienen una relación con sus descendientes.

⁸ Francesca, G. (2002). *El Pueblo Garífuna*. Cuaderno Pedagógico No. 18. Guatemala: MINEDUC. Pág. 669.



4.1 Las características básicas de la educación del Pueblo Garífuna (*Ka ligaburi gubei furendei*)

- Centrada en el ser humano y formándolo para que pueda ser útil y pueda proveer sus necesidades naturales (*Megeiti Girigia lun lagüriarun hu lamuga luniwogua luma lurumowogua*).
- Forma a las personas para las relaciones armoniosas y equitativas.
- Valora los conocimientos y las sabidurías de los ancianos de la comunidad.
- Basada en la cosmovisión y la cultura del Pueblo Garífuna.
- Desarrolla las capacidades de estudiantes *garinagu* para sus actividades.
- Propicia la formación de la persona con la finalidad de brindar capacidad para funcionar y desarrollarse con su entorno.
- Integra los elementos de las cuatro esquinas de la existencia: sol, agua, tierra y aire (*weyu, duna mua, garábali*).

El proceso de enseñanza-aprendizaje del Pueblo Garífuna está orientado a la convivencia con el entorno, el medioambiente, el ser humano y la naturaleza en general. También, se pueden mencionar diferentes escenarios, como la pesca artesanal, y no es porque no se quieran aprovechar los recursos al máximo, sino que se piensa en la necesidad del mañana. Por ejemplo, el habitante del Pueblo Garífuna utiliza trasmallos que perfectamente dejan escapar al pez pequeño y que atrapan solamente a los peces grandes, pesca con cordel, respeta el santuario de los peces (arrecifes, *dübü*), entiende que el mejor conservador tiene que ser el ambiente natural, tiene claro que el cuidado es fundamental para la existencia de su familia y de las futuras generaciones, e inclusive, hace ritos al mar para agradecer todo este bienestar que brinda: *Leigagu barana*.

4.2 Las características básicas de calidad de la educación del Pueblo Garífuna

Además de la calidad educativa establecida en el CNB, la educación del Pueblo Garífuna se caracteriza por los siguientes elementos:

- Busca el bien común desde una visión holística, cambiante y progresiva.
- Aplica métodos y procedimientos propios.



- Vive la cotidianidad, la historia, los elementos culturales propios, la imaginación, el análisis, la crítica y la propuesta de soluciones para el proyecto de vida familiar y de vida comunitaria.
- Propicia el ambiente de armonía, respeto y felicidad para el aprendizaje.
- Promueve la implementación de los elementos de su cultura.
- Fomenta el liderazgo y el trabajo en equipo.
- Incentiva y fortalece las potencialidades innatas (*lichuguniwa derebugu lun subudi le aubei laguriahouwa*).
- Desarrolla capacidades individuales y colectivas (carpinteros, artesanos, pescadores, entre otros).
- Cuenta con docentes con convencimiento, conciencia, habilidades didácticas pedagógicas y dominio eficiente del idioma garífuna.

4.3 El enfoque de la educación del Pueblo Garífuna

La educación del Pueblo Garífuna está enfocada al mantenimiento y el desarrollo de la cosmovisión, de la espiritualidad propia y de la vida en todas las dimensiones, (familiar, personal, comunitaria y en relación con la naturaleza), buscando la armonía y el equilibrio. El idioma se constituye como medio para desarrollarla.

4.4 Los propósitos de la educación del Pueblo Garífuna

Los propósitos de la educación del Pueblo Garífuna se sustentan en la formación de personas con las capacidades de amar, respetar, producir y conservar la vida. Entre estos propósitos están:

- Moldear al ser humano para que sea una persona con dignidad y alta autoestima de acuerdo con los valores del Pueblo Garífuna.
- Fortalecer la identidad del Pueblo Garífuna.
- Formar al habitante del Pueblo Garífuna para vivir con sabiduría, haciendo uso de los conocimientos de su pueblo.
- Desarrollar las vivencias que propician el amor al trabajo, la laboriosidad y el servicio.



- Enseñar a las personas para que cultiven y desarrollen el amor a la naturaleza, entendida como un todo y un espacio en el que los seres humanos desarrollan sus vivencias.
- Desarrollar capacidades y actitudes sustentadas en las energías y las características de la estrella (*waruguma*), que rige su vida en los distintos ámbitos.
- Inducir a las personas hacia la comunicación con las energías cósmicas que le dan sustento a la vida.
- Instruir a la persona para que sea capaz de enfrentar, analizar y resolver los problemas y los retos de la vida.
- Desarrollar los conocimientos y la sabiduría del Pueblo Garífuna.
- Crear condiciones de expresión de sus sentimientos, ideas y pensamientos a través de las distintas formas de expresión del Pueblo Garífuna.
- Promover la vivencia de la armonía, la equidad y la complementariedad de género.
- Actuar con conciencia ecológica.
- Practicar el respeto y la honestidad.
- Promover el uso, el dominio y el mantenimiento del idioma garífuna en los distintos ámbitos de la vida cotidiana.
- Despertar la curiosidad y el desarrollo de habilidades investigativas, analíticas, críticas y reflexivas.
- Practicar la justicia, la libertad, la responsabilidad y la vida en democracia.
- Poseer habilidades y destrezas en las distintas manifestaciones del arte del Pueblo Garífuna.
- Ser visionario de los acontecimientos que se suscitan en su comunidad.
- Fundamentar su vida social, cultural, política y productiva en los principios filosóficos que rigen la vida del Pueblo Garífuna.
- Reconocer y respetar otras culturas.



5. El currículo para el Nivel de Educación Primaria

5.1 La caracterización del nivel

La educación primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país. Se orienta al desarrollo de las capacidades que, según su nivel de madurez, deben poseer los estudiantes al egresar de este nivel. Están expresadas en términos de competencias: indican las capacidades para utilizar sus aprendizajes declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales ante situaciones determinadas; tanto en la resolución de problemas como para generar nuevos aprendizajes y para convivir armónicamente con equidad.

Se espera que al egresar del Nivel de Educación Primaria, los estudiantes sean capaces de comunicarse en dos o más idiomas, utilicen el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo, en la construcción del conocimiento, apliquen la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias de su cultura y de otras culturas; contribuyan al desarrollo sostenible de la naturaleza, las sociedades y las culturas del país y del mundo; que valoren la higiene y la salud individual y colectiva para promover el mejoramiento de la calidad de vida, que actúen con seguridad, libertad, responsabilidad y honestidad, que practiquen y promuevan los valores, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos. Asimismo, que respeten, promuevan y valoren el arte, la cultura y la cosmovisión de los pueblos.

El enfoque constructivo de aprendizajes significativos constituye la base formativa en la educación primaria, lo que permite el desarrollo de nuevas destrezas y la adquisición de conocimientos. Se toman como referencia los aprendizajes y las experiencias vividas con anterioridad, que por su significatividad quedaron grabadas en la memoria de los estudiantes. La formación anteriormente descrita se organiza en los ámbitos del conocer, del ser, del hacer, del convivir y del emprender.

En el Currículo educativo del Nivel Primario, el desarrollo de estas y otras capacidades se integra a los aprendizajes adquiridos en el Nivel Pre primario. Asimismo, constituyen la base sobre la cual se construirán las capacidades propias del siguiente nivel educativo, de manera que el desarrollo del niño y de la niña, desde el inicio de su educación escolarizada, sea un proceso secuencial e integral.

En los primeros años de la educación primaria, el ambiente escolar debe construir los espacios para articularse con la formación del nivel de educación preprimaria. Se debe generar un ambiente afectivo que coadyuve con la formación iniciada en este nivel. Es importante enfatizar en el desarrollo de la confianza al comunicarse, fortalecer el trabajo con libertad y seguridad, propiciar la construcción lógica de



sus ideas y pensamientos, generar y estimular la creatividad, fortalecer los hábitos del trabajo escolar; todo esto, dentro de un ambiente donde se construye la autoestima, se estimula la seguridad y la confianza y se respeten las diferencias.

La vocación para el aprendizaje permanente, la motivación para desarrollar su potencial, todas sus capacidades y aptitudes y el fortalecimiento de los valores para la convivencia armoniosa, el respeto, la cooperación y la participación social propositiva, constituyen elementos importantes de formación que la escuela primaria debe desarrollar en su articulación e integración con el nivel de educación media.

5.2 Los perfiles

5.2.1 De ingreso

El perfil de ingreso al Nivel de Educación Primaria agrupa las capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que las niñas y los niños deben poseer al ingresar al nivel.

1. **Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura y escritura en su idioma materno y un segundo idioma.**
2. **Manifiesta habilidades para iniciarse en el pensamiento lógico-matemático.**
3. **Se ubica en el tiempo y en el espacio.**
4. **Identifica elementos de su entorno social, natural y cultural.**
5. **Manifiesta destrezas de motricidad fina para iniciarse en el proceso de escritura.**
6. **Controla y maneja su cuerpo (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con su etapa de desarrollo.**
7. **Expresa espontáneamente y a solicitud su capacidad creadora.**
8. **Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.**
9. **Manifiesta hábitos de orden, limpieza, convivencia y actitudes y conductas favorables para la conservación del medio ambiente.**
10. **Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados a su edad que están a su alcance.**
11. **Manifiesta hábitos de orden y limpieza en su vida cotidiana.**
12. **Tiene iniciativa y participa en actividades personales.**
13. **Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, en un segundo idioma y otras formas de lenguaje.**
14. **Expresa su opinión y respeta otras opiniones en sus relaciones familiares y sociales.**
15. **Demuestra iniciativa y actitudes positivas en sus relaciones interpersonales e interculturales.**
16. **Manifiesta respeto ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad.**
17. **Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto a los Derechos Humanos.**
18. **Demuestra un estado emocional positivo, sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y misma y un estado emocional positivo.**
19. **Reconoce y aprecia su pertenencia de género, etnia y cultura.**
20. **Manifiesta seguridad y confianza en diferentes ámbitos de su vida.**
21. **Evidencia actitudes y hábitos que le ayudan a mantener su salud física y mental**
22. **Actúa con base en la razón y no en los impulsos, dentro de las posibilidades de su edad.**
23. **Manifiesta, conscientemente, que en cada actuar debe tomar decisiones.**
24. **Dispone de toda la información necesaria para tomar decisiones.**
25. **Reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de su edad.**



5.2.2 De egreso

El perfil de la egresada y del egresado del nivel primario agrupa las capacidades cognitivas, actitudinales y procedimentales que los estudiantes deben poseer al egresar del nivel, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean: natural, social y de desarrollo.

1. Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones.
2. Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía.
3. Se reconoce y valora a sí mismo (a) y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos.
4. Acepta que las personas son sujetos de derechos y responsabilidades.
5. Es respetuoso (a) de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional
6. Manifiesta interés por organizar su tiempo en actividades socioculturales, deportivas, recreativas y artísticas
7. Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos.
8. Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades.
9. Es sensible, sin prejuicios y sin estereotipos, solidaria (o) ante diversas situaciones.
10. Valora el legado cultural, histórico, científico, de la comunidad local, regional, nacional e internacional.
11. Valora el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y de una mejor calidad de vida.
12. Reconoce su capacidad para aprehender modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia en la comunidad, región o país.
13. Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y de la de otros.
14. Mantiene una actitud positiva al cambio cuando éste favorece las condiciones de vida de su entorno.
15. Manifiesta conocimiento de las leyes y normas establecidas y responsabilidad por la observancia de las mismas.
16. Valora la consulta, busca el consejo y es respetuoso (a) de la orientación que le da su familia para la toma de decisiones.
17. Se compromete con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable.
18. Tiene dominio de su idioma materno y se interesa por aprender otros idiomas.
19. Expresa ideas, emociones y sentimientos con libertad y responsabilidad.
20. Manifiesta habilidad para generar dinámicas de construcción de procesos pacíficos y el diálogo en la resolución de conflictos.
21. Resuelve problemas y toma decisiones aplicando sus conocimientos habilidades y valores.
22. Desarrolla su trabajo en forma creativa con capacidad, honestidad y responsabilidad.
23. Manifiesta habilidad para el trabajo en equipo y para el ejercicio del liderazgo democrático y participativo.
24. Respeta y promueve los derechos y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
25. Adopta estilos de vida saludable y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
26. Conserva y practica valores espirituales, cívicos, éticos y morales y respeta los de los otros (as).
27. Ha desarrollado capacidades y actitudes para el trabajo.
28. Muestra el conocimiento y practica los derechos individuales y colectivos.
29. Manifiesta su interés por usar el pensamiento reflexivo, lógico y creativo.
30. Manifiesta habilidades y hábitos para el trabajo ordenado, sistemático y con limpieza.



5.3 Los ciclos

5.3.1 La organización

El Currículo Nacional Base de Educación Primaria se organiza en dos ciclos. Cada ciclo integra tres años de escolaridad. Al primer ciclo del sistema escolarizado pueden ingresar las niñas y los niños al cumplir los 7 años de acuerdo con la Constitución Política de la República.

La organización del currículo en ciclos favorece el desarrollo de las y los estudiantes, de manera que cada uno encuentre que sus intereses y necesidades personales son satisfechos. Asimismo, facilita la permanencia en la escuela por períodos más largos y permite trazar metas de largo plazo de acuerdo con la madurez de los estudiantes.

5.3.2 La caracterización

Primer Ciclo

En este ciclo se pretende que los estudiantes encuentren satisfacción en descubrir lo que piensan, establezcan nuevas relaciones, adquieran conocimientos, encuentren nuevas formas de hacer las cosas y en comunicar sus ideas, sentimientos, necesidades y emociones.

Por las características del primer ciclo de la educación primaria, las experiencias se plantean desde un enfoque global integrador. Se estimula el uso del juego como metodología de aprendizaje, el cual tiene un carácter motivador y estimulante para el desarrollo físico y mental de las niñas y los niños, a la vez que les permite establecer relaciones significativas en su entorno escolar, familiar y comunitario. Asimismo, la escuela primaria debe proporcionar las bases y los fundamentos para desarrollar en sus egresados y egresadas, las competencias que les permitan la mejor inserción a la educación media.

Los procesos de aprendizaje propician situaciones que facilitan el aprendizaje de y en el idioma materno, actividades que permiten la transferencia de destrezas de aprendizaje de y en un segundo idioma y se propicia el aprendizaje de un tercer idioma. Se estimulan las destrezas del trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Como actividades centrales, se favorece la educación integral, se desarrollan las habilidades para las interrelaciones sociales y se propician experiencias que facilitan la convivencia con el medio social y natural. Además, se abren espacios de participación a los padres y madres de familia con el propósito de apoyar a los estudiantes en sus aprendizajes y en la continuidad de sus estudios.

Segundo Ciclo

En este ciclo se enfoca el estudio sistemático del saber, proveniente de distintos campos culturales que se ofrecen como espacios de descubrimiento y de



conquista de la autonomía personal y social. Se entiende que el contenido de las áreas se aborda, en la mayoría de los casos, con la realidad vital y con los intereses de las niñas y los niños de este ciclo.

Se responde a las demandas sociales presentes y futuras, se fomenta la pertinencia cultural, se fortalece la interculturalidad, la educación bilingüe, se estimulan las destrezas de trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Se destaca el papel fundamental que adquiere la comprensión lectora. Se considera un contenido con valor propio, pues se utiliza en todas las áreas, contemplándose como un proceso en vía de adquisición a lo largo de toda la educación primaria que deberá tener continuidad en la educación secundaria. La lectura deberá, por lo tanto, estimularse y ser llevada a cabo por todos los docentes que intervienen en el proceso educativo, desarrollando estrategias y técnicas eficaces de comprensión lectora como forma de acceso a la información, al conocimiento y a la recreación.

La sociedad del conocimiento muestra que los procesos de aprendizaje constituyen el factor más importante en la educación y de ellos nace la capacidad de generar nuevos conocimientos en cualquier ámbito del saber. Este concepto hace necesario que la introducción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la educación se base en cambios de la metodología y de los contenidos. Por lo tanto, se considera importante el desarrollo de destrezas para mejorar la calidad de vida, el uso de la tecnología y el asegurar una formación inicial base para posteriores aprendizajes, proporcionando un equilibrio entre comprensión y respeto por las diferencias de intereses, motivaciones y modalidades de aprendizaje de los demás seres humanos.

6. El diseño del Currículo

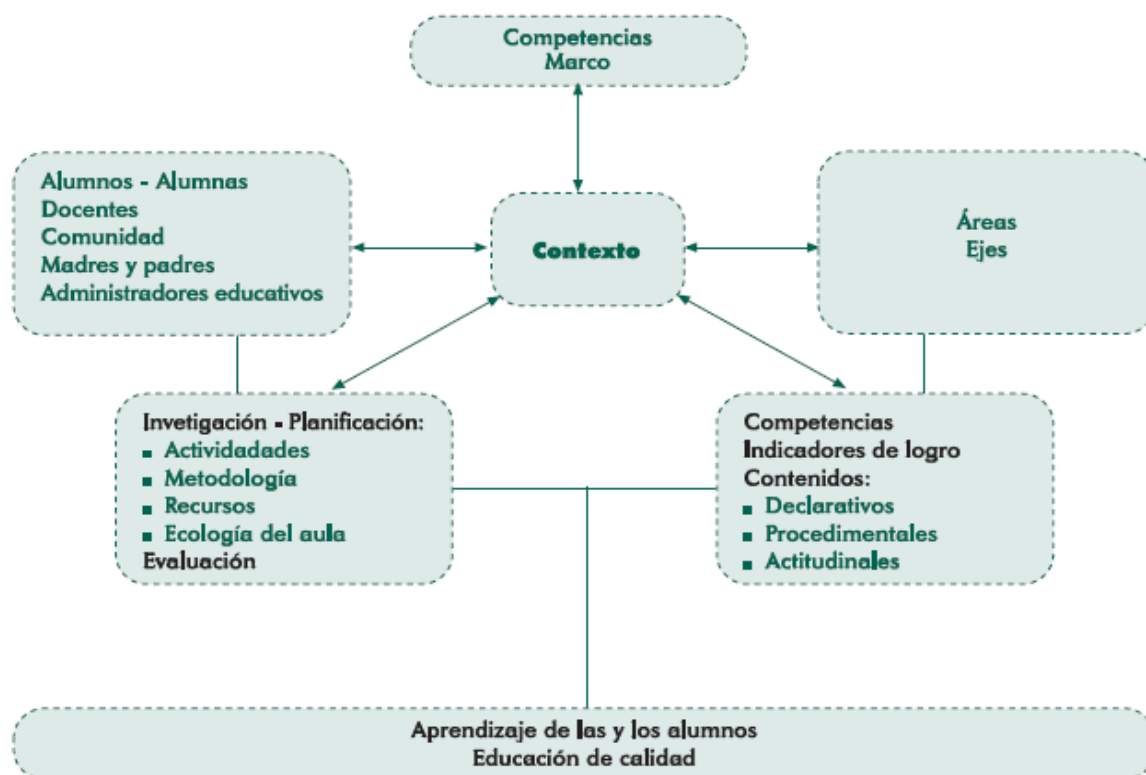
6.1 La caracterización

El currículo desempeña un papel muy importante en la definición de calidad de la educación. Se le considera pertinente y relevante en la medida que responde a las expectativas de los diferentes grupos sociales en lo que respecta a las capacidades a desarrollar en los estudiantes, desde un punto de vista eminentemente educativo. Como proceso, el currículo tiene su propia dinámica; ésta responde a los principios que lo rigen y a las condiciones socio- económicas del medio.

En el caso de Guatemala, el diseño del currículo establece la organización y normativa que sirve como medio para hacerlo operativo; puede presentarse en forma descriptiva y en forma gráfica; en él se ubican todos los elementos que intervienen en el proceso educativo. Proporciona a los docentes de los centros educativos los lineamientos para la planificación de las diferentes actividades



curriculares; da sentido a las actividades relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje, pues permite establecer relaciones entre la planificación a largo, mediano y corto plazo; incorpora las aspiraciones y responde a las expectativas de los más diversos sectores del país.



Toma como punto de partida los lineamientos establecidos: Competencias Marco, Competencias de Área, Competencias de Grado/Etapa, criterios metodológicos y las distintas formas de Evaluación. Además establece una relación estrecha con los aprendizajes esperados (estándares educativos).

Es importante hacer mención que una de las principales preocupaciones al iniciar la actividad fue la de diseñar un modelo que ofrezca posibilidades de interrelación entre las áreas curriculares al planificar las actividades diarias; de esta manera, las experiencias educativas para los estudiantes generarán aprendizajes significativos y los propósitos de las mismas serán comprensivos.

6.2 Las áreas

En el Nivel Primario las áreas se clasifican en fundamentales y de formación. Las áreas fundamentales constituyen la base para otros aprendizajes y están desarrolladas de acuerdo con el conocimiento de las ciencias, artes y



tecnologías. Consideran la multiculturalidad e interculturalidad como ejes articuladores.

Las áreas de formación desarrollan habilidades para la vida, en los campos de formación de valores, participación ciudadana, desarrollo de destrezas para el aprendizaje y formación hacia la laboriosidad y la vida productiva.

Se incluye en el desarrollo de las mismas, el fortalecimiento de las habilidades para la comunicación, el desarrollo del pensamiento lógico matemático, el conocimiento y la interacción con el medio social y natural, la formación artística y la educación física, buscando fortalecer desde su abordaje el aprendizaje de la interculturalidad.

Tabla No. 3: Áreas por Ciclo

Áreas	Ciclos		No. Mínimo de horas por semana			
	I	II	Ciclo I		Ciclo II	
1- Fundamentales						
Comunicación y Lenguaje L1 (Idioma Materno)	x	x	4	8	4	8
Comunicación y Lenguaje L2 (Segundo idioma)	x	x	2		2	
Comunicación y Lenguaje L3 (Tercer idioma)			2		2	
Matemáticas	x	x	5		5	
Medio Social y Natural	x		4		--	
Ciencias Naturales y Tecnología	--	x	—		3	
Ciencias Sociales	--	x	—		3	
Expresión Artística	x	x	2		1	
Educación Física	x	x	2		1	
2- Formativas						
Formación Ciudadana	x	x	2		1	
Productividad y Desarrollo	--	x	—		1	

Para indicar la importancia de la integración interdisciplinaria de los contenidos curriculares, se diseñó el modelo que aparece como Figura No. 1 y Figura No. 2. En él se ubica como centro de toda actividad de aprendizaje un tema que ha sido seleccionado como generador del qué hacer en el aula. Al mismo tiempo, pretende ilustrar la interrelación de los elementos curriculares para orientar a los docentes en la planificación de las actividades de aprendizaje. Asimismo, permite apreciar que la evaluación de los aprendizajes está estrechamente relacionada con los indicadores de logro especificados para las competencias del grado.



Figura No. 1: Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo I

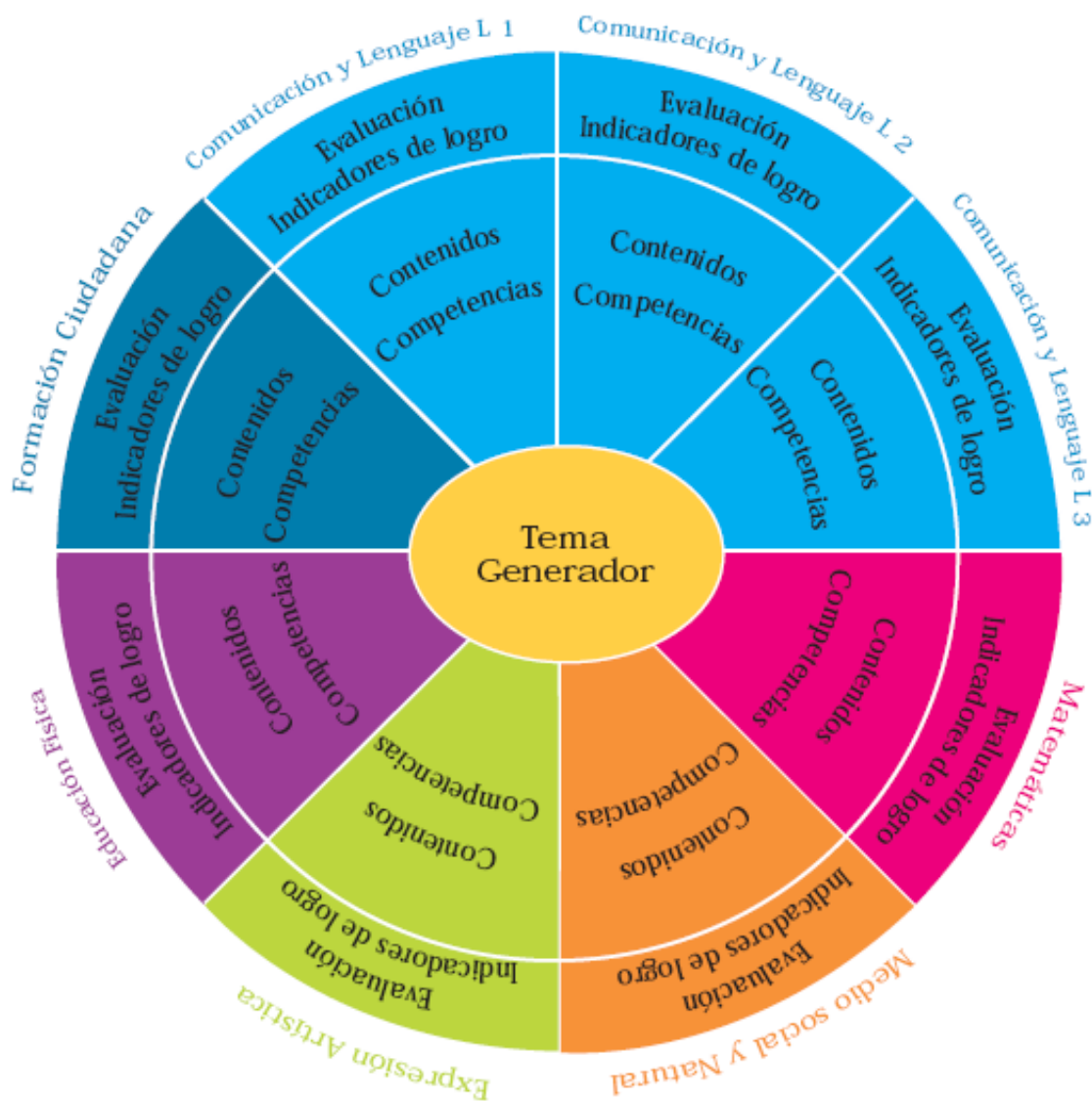
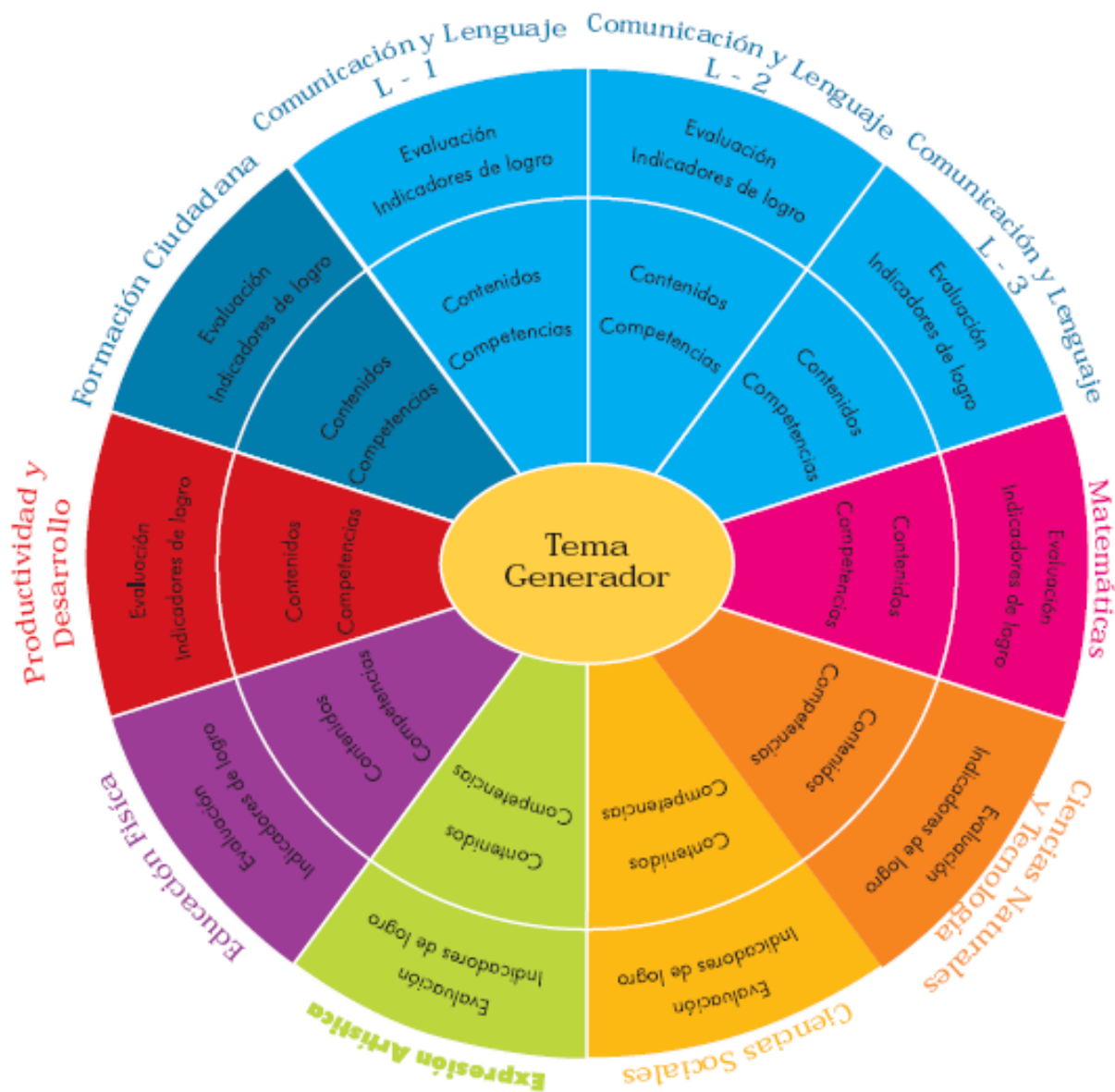




Figura No. 2: Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo II



Para proceder a diseñar la oferta curricular, se traslada la conceptualización de este modelo a un diseño lineal que permite ilustrar, más explícitamente, la relación entre competencias de grado, contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) e indicadores de logro. Esta estructura lineal se presenta a continuación y se desarrolla en las secciones subsiguientes.



Figura No. 3: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo I

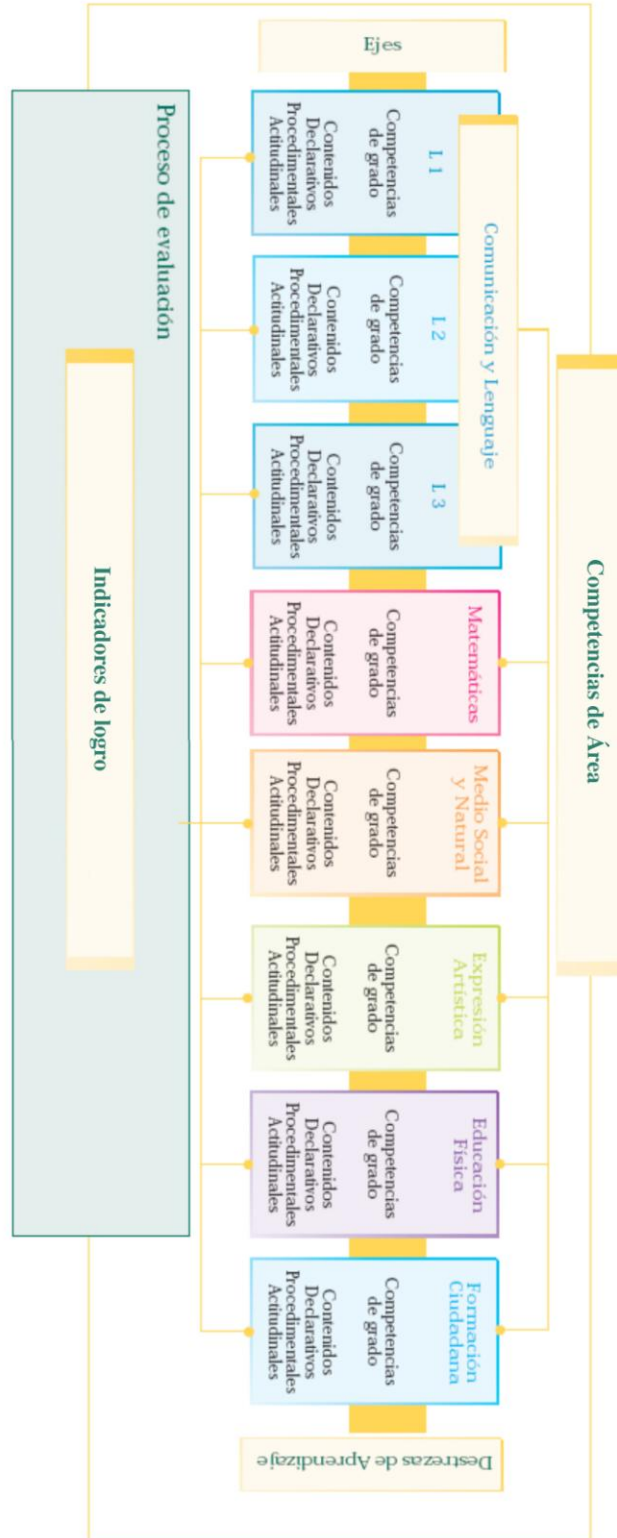




Figura No. 4: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo II

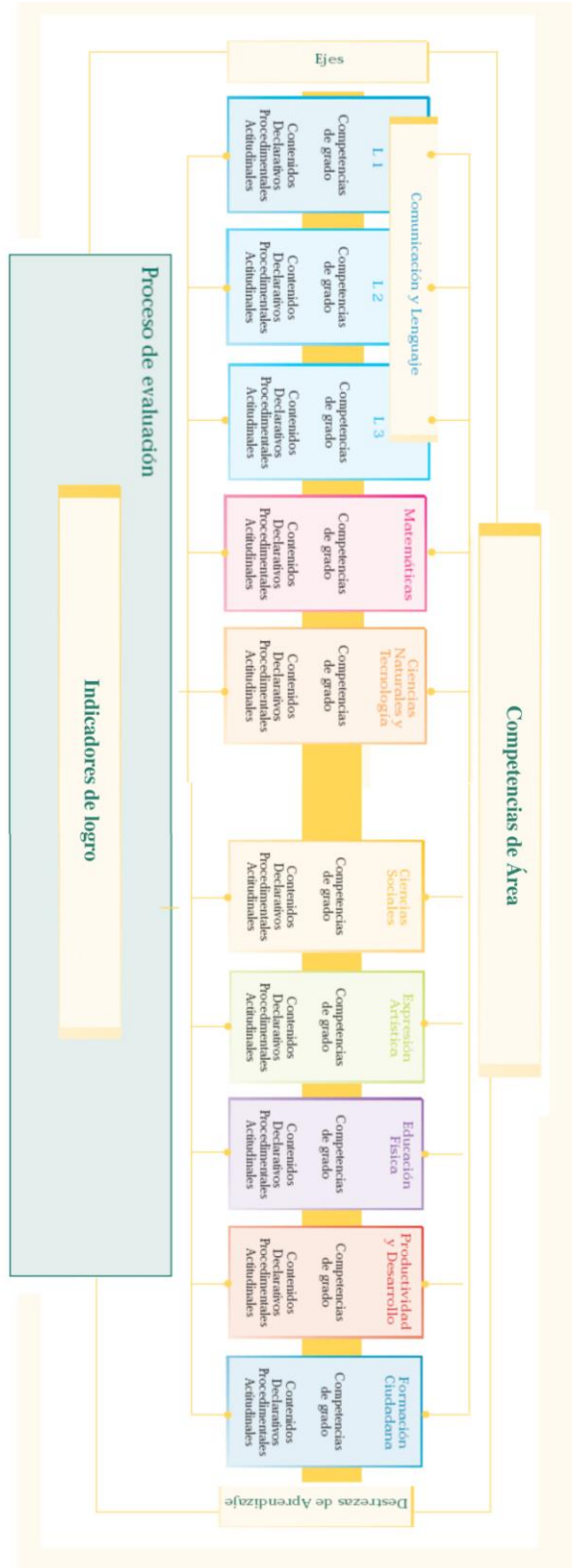
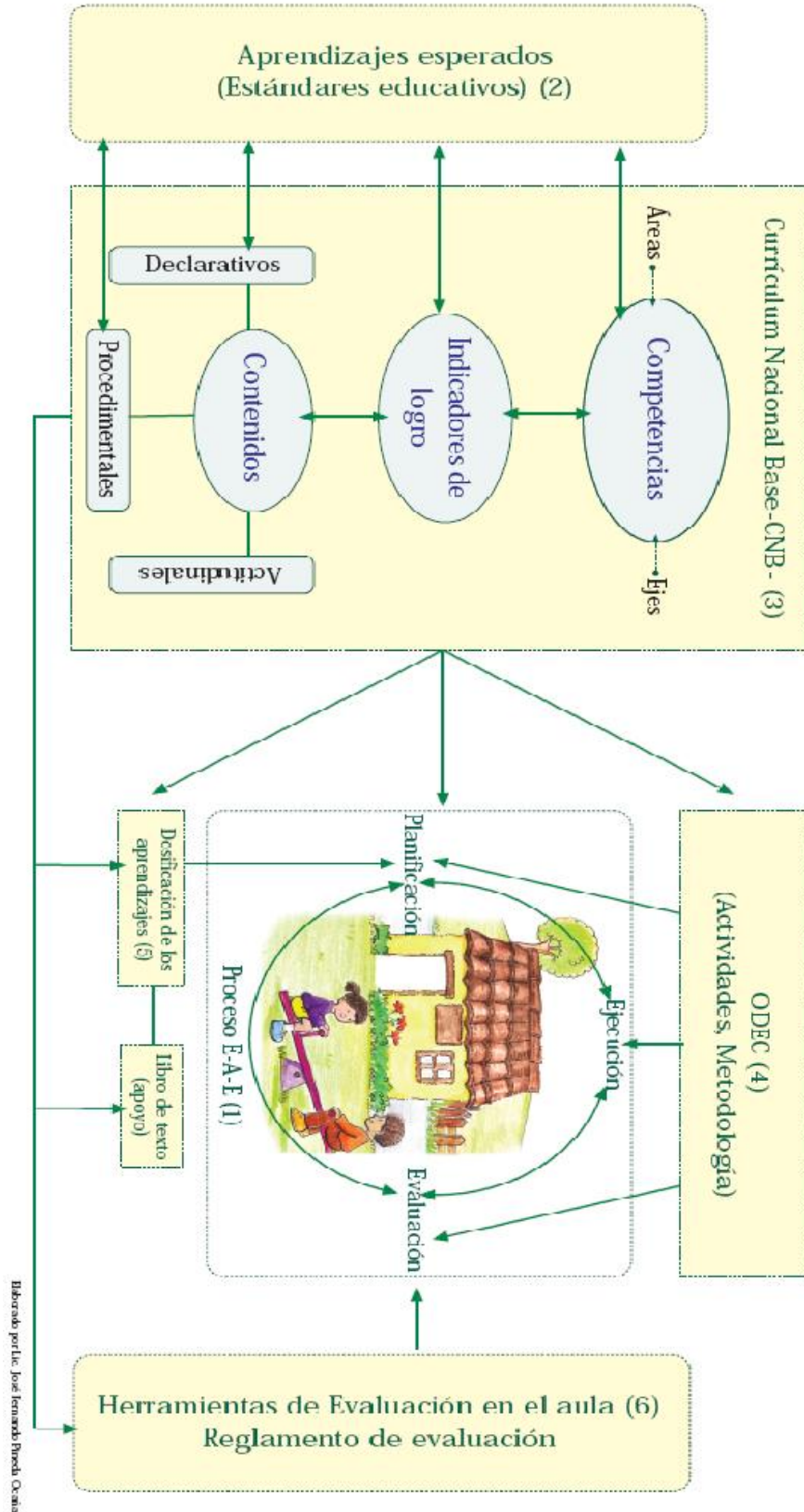




Figura No. 5. Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación (E-A-E)





7. Los documentos curriculares en el Proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E-A-E

7.1 El proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E-A-E

En este contexto se denomina proceso E-A-E, (enseñanza, aprendizaje y evaluación) a la interrelación que se da entre la planificación, la ejecución y la evaluación de las acciones que realiza el docente y los estudiantes. Este proceso orienta la formación educativa de los educandos, auxiliándose de los materiales curriculares elaborados para el efecto. El diagrama ilustra dicho proceso y la utilización de los materiales mencionados los que a continuación se describen en forma sintética.

7.2 Los aprendizajes esperados (Estándares educativos)

Son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles que los docentes deben tener como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos, los declarativos y los procedimentales. Los aprendizajes esperados establecen las expectativas básicas.

7.3 El currículum Nacional Base CNB

El currículo es una herramienta pedagógica, es la herramienta de trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro, y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales. En el Currículum Nacional Base se establecen las competencias que todos los estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas de los estudiantes y de su contexto de vida.

7.4 Las orientaciones para el Desarrollo Curricular ODEC

Son orientaciones para el desarrollo curricular para cada uno de los grados del Nivel Primario, contienen sugerencias de actividades organizadas alrededor de cuatro temas:





Para cada tema se desarrollan competencias, afines al mismo. Los elementos se presentan en el orden siguiente:

- Competencia
- Cuadro con contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales
- Cuadro conteniendo los indicadores de logro
- Actividades para el desarrollo de la competencia de acuerdo con el tema integrador
- Sugerencias de instrumentos de evaluación.

Le sirven al maestro o maestra como apoyo para elaborar su planificación y para el desarrollo del proceso en el aula.

7.5 Las dosificaciones de los aprendizajes

Son una sugerencia de organización de los aprendizajes de cada una de las áreas que conforman el Currículo Nacional Base, para facilitar a los docentes la organización de su planificación y la información del avance de las niñas y niños en su aprendizaje. Se presentan 4 períodos de aproximadamente 8 semanas cada uno y su utilización debe hacerse de manera flexible, ya que debe ser adecuada a los ritmos de aprendizaje de los grupos de estudiantes.

7.6 Las herramientas de evaluación en el aula

Es una presentación clara y sencilla de la orientación teórica de la evaluación, y de ejemplos de instrumentos para realizar el proceso evaluativo en el aula. Además describe los lineamientos que deben tomarse en cuenta al momento de evaluar.

8. El desarrollo de las áreas

A continuación se presentan las áreas del currículo a desarrollar en los dos ciclos del nivel primario. En la sección designada a cada una de las áreas, cada una con diferente color, se incluyen las competencias de área, una descripción que las caracteriza y de sus componentes. Se incluye la dosificación de los aprendizajes, descrita a continuación, sugerencias metodológicas para estimular el aprendizaje y criterios de evaluación.

Los colores identifican cada una de las áreas de aprendizaje: azul, Comunicación y Lenguaje; fucsia, Matemáticas; anaranjado, Medio Social y Natural o Ciencias Naturales y Tecnología; y celeste, Formación Ciudadana; verde, Expresión Artística; Morado, Educación Física y rojo, Productividad y Desarrollo. Lo anterior facilitará la orientación, ubicación y manejo adecuado por parte del docente. Cada área se identifica con un símbolo cuyo significado se presenta en el Anexo No. 1.



9. Las mallas curriculares

Las mallas curriculares constituyen una herramienta que apoya a los docentes en las acciones de planificación y organización del trabajo conducente al desarrollo gradual de lo que los estudiantes deben aprender con respecto a un área determinada del currículo. Se sugieren los aprendizajes distribuidos a lo largo del año en cuatro períodos como unidades que también pueden traducirse como bimestres, bloques o como sea más usual en cada región. Es importante recordar, que esta distribución es sólo una sugerencia, ya que el o la docente puede avanzar más o menos en cada período de acuerdo con los logros en el aprendizaje de los estudiantes.

Estas mallas curriculares se presentan por áreas, por grado, en tablas de cuatro columnas. La primera columna contiene las competencias del área para un grado determinado. En la segunda columna se ubican los indicadores de logro; en la tercera columna, se incluye la temática a ser aprendida y la cuarta columna, se presenta subdividida en cuatro columnas pequeñas que sugieren los momentos y el tiempo o período de duración en que los diferentes aprendizajes pueden trabajarse. Su diseño permite tener un panorama general de la interrelación que se logra al abordarlos en forma integrada. De especial importancia se considera el hacer notar que también permite contar con una visión panorámica de la distribución de indicadores de logro y de los aprendizajes a lo largo del ciclo escolar.

Se estima que cada período previsto en la última columna, comprende alrededor de nueve semanas, aunque cada comunidad educativa debe determinar la duración según sus propias características y necesidades. Se han sombreado las columnas que representan el tiempo ideal para la realización de actividades que desarrollan los aprendizajes. Cuando un tema aparece sombreado en dos o más representa que, en opinión de quienes participaron en la elaboración de esta herramienta, esos temas necesitan ser desarrollados durante un tiempo más prolongado para asegurarse que se logra la competencia.



ÁREAS CURRICULARES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL PUEBLO GARÍFUNA



10. Área de Comunicación y Lenguaje

La conformación de identidad personal y de los pueblos “está fundamentada en procesos comunicacionales de orden social y cultural, siendo el desarrollo del lenguaje la condición para que estos procesos puedan realizarse” (Bethencourt y Borjas, 2002: 1) sobre la base de la identificación e interpretación de la realidad que se manifiesta en conceptos, ideas y significados expresados en el idioma.

Desde este punto de vista, el lenguaje es una herramienta culturalmente elaborada por determinado grupo, pueblo o civilización, que le sirve para comunicarse en el entorno social, y se considera como un instrumento del pensamiento para representar, categorizar y comprender la realidad, regular la conducta propia, y de alguna manera, influir en la de los demás. Con el lenguaje, se expresa la visión que se tiene de la vida, de los misterios del mar, de la naturaleza, de elementos del cosmos y su relación con la vida de todo lo que existe. En este caso, el lenguaje constituye un elemento esencial de la identidad del Pueblo Garífuna, y el hecho de contar con varias lenguas identifica a Guatemala, ante el mundo, como un Estado multilingüe.

El reconocimiento, el respeto, la promoción, el desarrollo y la utilización del idioma de cada pueblo en la administración pública, especialmente en educación, y en el ámbito social ampliado, contribuyen a fortalecer la unidad nacional en el marco de la diversidad, así como a fortalecer el diálogo entre los pueblos del país y la democratización del conocimiento en el Sistema Educativo Nacional.

El Área de Comunicación y Lenguaje para el Pueblo Garífuna está integrado por las subáreas siguientes: idioma garífuna como L1, idioma español como L2 e idioma inglés como L3.

El idioma garífuna como L1 es un medio de creación, representación y recreación del conocimiento, sabiduría, sentimiento y emociones que constituyen la esencia de la visión acerca de la vida, del mar, de la naturaleza y del cosmos. Por medio de este, se expresan pensamientos, se vive y se analiza, se da la intercomunicación e interacción con los que integran el Pueblo Garífuna. En este marco, se resalta el hecho de que, desde las profundidades del pensamiento del Pueblo Garífuna, está latente la idea de que el lenguaje es para el pueblo lo que la sangre para el cuerpo humano, a través del cual fluye todo el ser, hacer y sentirse del Pueblo Garífuna, que es en esencia donde radican las profundidades de la identidad, y por lo tanto, de la cultura como patrimonio y aporte a la humanidad entera. Adquirir un idioma en el seno familiar es aprender a vivir la vida, aprender del mar, de la naturaleza y del cosmos, y en suma, aprender a vivir bien junto con todo lo que existe. Por lo anterior, el fortalecimiento del uso de la lengua materna en la escuela se desarrolla considerando contextos reales de comunicación y no así de situaciones ni de textos creados artificialmente, por lo que se hace del todo necesario resaltar que el desarrollo de competencias comunicativas debe partir de



experiencias, conocimientos y saberes previos, desarrollados en la lengua materna, con el propósito potencial de fortalecer la autoestima, la identidad de la persona, la cultura, los cuales encierran el verdadero sentido del ambiente del aprendizaje debidamente organizado y las habilidades lingüísticas correspondientes y necesarias para el aprendizaje de una L2 y una L3, según sea el caso.

Dado que el país es multiétnico, multicultural y multilingüe, estas características constituyen oportunidades de vida para el Pueblo Garífuna, y es sumamente importante el aprendizaje de una segunda lengua, el español. En este contexto, el rol del español es el de fortalecer la comunicación entre los pueblos que integran el país, propiciar el conocimiento de la cultura occidental y de las profundidades de su pensamiento y práctica de vida. Se reconoce también, que con el español, se facilita la comunicación con distintos pueblos originarios de América Latina. El aprendizaje del español, en este caso, debe propiciar el uso de las habilidades comunicativas de comprender, hablar, leer y escribir de manera rápida y eficiente para garantizar la comunicación con la población hispanohablante.

Para ampliar la comunicación hacia fuera del país, es necesario que los estudiantes del Pueblo Garífuna aprendan el inglés como tercera lengua (L3), respondiendo en parte a la mundialización, pero habiendo fortalecido previamente la cultura y el uso de la lengua materna. El aprendizaje del tercer idioma (L3) contribuye al enriquecimiento cultural, social, político y económico de la persona y al mejoramiento de su calidad de vida. Proporciona una herramienta más para un buen desempeño en el campo laboral, contribuyendo a enfrentar los retos del momento.



10.1 La Sub área de Comunicación y Lenguaje L1 (Dimirei)

Idioma garífuna



10.1.1 Las competencias de la sub área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural.
2. Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas, (informativa, narrativa, recreativa y literaria entre otras) apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.

10.1.2 ¿En qué consiste la sub área?

La Sub área de Comunicación y Lenguaje como L1, idioma materno, propicia espacio en el cual los estudiantes aprenden funciones, significados, normas y formas del idioma garífuna. Así también, gestos faciales, movimientos corporales y la utilidad como herramienta para apropiarse de la realidad e interactuar con ella.

La sub área se fundamenta en la necesidad de fortalecer el uso y el dominio del idioma garífuna, en el nivel oral y escrito, con énfasis en las habilidades lingüísticas de escuchar, hablar, leer, escribir y producir contemplativamente. Estas habilidades constituyen competencias básicas indispensables para el desarrollo y la consolidación de la identidad cultural.

10.1.3 ¿Cuáles son sus componentes?

1. Escuchar, hablar y desarrollar actitudes comunicativas:

Es el componente por medio del cual los estudiantes desarrollan competencias que servirán para recibir, producir y organizar mensajes orales en forma crítica y creativa en el marco de su contexto cultural. Estas habilidades le ayudarán a tomar decisiones individuales y grupales para conservar, desarrollar, comprender y respetar la cultura y el idioma materno.



2. Leer, escribir, crear y producir comunicación:

Conforman el componente que ayuda a desarrollar, en los estudiantes, la capacidad de identificar, procesar, organizar, producir y divulgar información escrita en el idioma garífuna. La lectura ayuda a la formación del pensamiento, el desarrollo de la afectividad e imaginación, así como la construcción de nuevos conocimientos. Leer y escribir requieren del desarrollo y la complementación de competencias comunes: los aprendizajes en lectura apoyan aprendizajes en la producción de textos y viceversa.



10.1.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Subárea de Comunicación y Lenguaje L 1

Tercer grado



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario.	1.1. Interpreta mensajes orales expresados en lenguaje cotidiano.	1.1.1. Seguimiento de instrucciones orales.				
		1.1.2. Identificación de los elementos de la comunicación, (emisor receptor y entre otros).				
		1.1.3. Seguimiento de instrucciones orales (localizar objetos, buscar direcciones, imitar movimientos según patrones de secuencia, p. ej.).				
		1.1.4. Interpretación de mensajes emitidos por el emisor con lenguaje cotidiano en idioma garífuna: <i>Seremein, Bütibinafi, bütiamidi, bütiranboweyu, bütiguñoun, inei, inebesei.</i>				
		1.1.5. Diferenciación entre significados implícitos en mensajes emitidos en lenguaje cotidiano.				
		1.1.6. Identificación de nombres de diferentes medios de comunicación social en idioma garífuna.				
		1.1.7. Interpretación de lo escuchado por los medios de comunicación auditivos: radio, disco compacto, casetes, videos hechos sobre la historia del Pueblo Garífuna (<i>Iséri</i>).				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.1.8. Reconocimiento de palabras de otros idiomas que se hablan en la comunidad y que han sido incorporadas al lenguaje cotidiano.				
	1.2. Interpreta mensajes orales emitidos en lenguaje literario.	1.2.1. Descripción de metáforas basadas en la vida de personas, animales u objetos desde la cosmovisión de la propia cultura del Pueblo Garífuna: <i>Uragalanidumurei, Uragalani Yurumein.</i>				
		1.2.2. Identificación de ritmo, acento y sonoridad en el lenguaje poético del Pueblo Garífuna: <i>Wanáragua, chumba.</i>				
		1.2.3. Identificación de sonidos de diferentes tipos de instrumentos y elementos de la naturaleza: el sonido del tambor (segunda), el vaivén de las olas (<i>leila, garabali</i>).				
		1.2.4. Comparación de características de personajes que protagonizan narraciones en cuentos escuchados: cuenta cuentos (<i>abáhüdagutiuraga</i>).				
		1.2.5. Asociación de situaciones conocidas por descripciones escuchadas y la experiencia personal: <i>laganbahon lila uremu luma lasibihon.</i>				
		1.2.6. Valoración de mensajes del lenguaje utilizado en prácticas sociales propias de la cultura del Pueblo Garífuna.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	1.3. Interpreta mensajes emitidos en lenguaje científico.	1.3.1 Respuesta precisa a preguntas que se formulan en relación con el tema dado.				
		1.3.2. Interpretación de la información expresada en mensajes que incorporan temas de diferentes áreas del conocimiento del Pueblo Garífuna: medicina, arte, entre otros (<i>Wadagimanu</i>).				
		1.3.3. Interpretación del significado cosmogónico de mensajes que se transmiten en conversaciones cotidianas.				
		1.3.4. Anticipación o predicción de mensajes que se generan en la comunidad: de personas, animales, elementos de la madre naturaleza (<i>lidanuraga, lidanuremu</i>).				
2. Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas.	2.1. Utiliza recursos adecuados para expresar sus mensajes orales, dependiendo de la intencionalidad de cada uno.	2.1.1. Utilización de la tonalidad natural de la voz de acuerdo con las habilidades propias: actividades deportivas, artísticas, danzas, otras.				
		2.1.2. Ejecución de pausas al hablar de acuerdo con la situación (diálogo, conversaciones, emisión de comentarios y argumentación) y con la audiencia dentro de su contexto del Pueblo Garífuna.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		2.1.3. Reproducción oral de narraciones y mensajes escuchados con apego a principios y valores de la cultura del Pueblo Garífuna (<i>labahüdahou le aganbubei</i>).				
		2.1.4. Aplicación de destrezas de comunicación oral al responder a mensajes escuchados: entonación, fluidez y volumen acompañado de gestos. <i>Tidanlubanfurendei, ligilisirugu luma simanasanda.</i>				
		2.1.5. Valoración de formas naturales de comunicación entre personas de distintas edades.				
		2.1.6. Expresión oral del significado de dichos populares en idioma garífuna; por ejemplo: el ayote no puede dar sandías (tratar de ser feliz con lo que uno tiene); <i>le banibani, le mama bani mama bani</i> (lo que es tuyo es tuyo), y otras expresiones orales locales.				
	2.2. Sustenta en forma espontánea ideas y opiniones, con argumentos lógicos.	2.2.1. Expresión oral de cuentos y poemas de creación personal en idioma garífuna. <i>Uraga.</i>				
		2.2.2. Fundamentación del qué y el porqué de su punto de vista.				
		2.2.3. Expresión oral de la relación existente entre situaciones presentadas en narraciones que escucha y su experiencia personal en el entor-				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		no cultural del Pueblo Garífuna: la importancia de las abuelas y los abuelos, en <i>uraga</i> , p.ej.				
	2.3. Organiza sus ideas en forma lógica y secuencial.	2.3.1. Utilización de adjetivos apropiados en la descripción de personajes, objetos y lugares dentro de su ambiente cultural del Pueblo Garífuna: <i>hürü, barana, ünöhün</i> .				
		2.3.2. Organización de ideas con lógica: idea inicial, intermedia y final.				
		2.3.3. Descripción oral de la ubicación de elementos del entorno del Pueblo Garífuna en el tiempo y el espacio (<i>labahudawagunkatei</i>).				
		2.3.4. Reproducción oral en idioma garífuna de conversaciones cotidianas (<i>layánuhoun</i>) entre comadres, tías, tíos, vecinos.				
		2.3.5. Utilización de formas que indican el inicio de una narración en idioma garífuna. Ejemplo: “una tarde de verano...”, “llovía copiosamente cuando...”, “todo sucedió cuando...”, “ <i>luaguabanweyu...</i> ”, “ <i>luaguaban dan....</i> ”.				
		2.3.6. Empleo de formas que ayudan a anticipar el desenlace de una narración: “a partir de entonces...”, “por lo tanto...”, “al final...”, “ <i>lumagieweyu ligia...</i> ”, “ <i>itaraliñalubeiti...</i> ”.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
3. Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as).	3.1. Interpreta mensajes implícitos en signos y señales utilizados en la comunidad.	3.1.1 Identificación de signos y señales convencionales y naturales en el entorno de la cultura del Pueblo Garífuna (<i>pegi, duna, mua</i>).				
		3.1.2 Uso de gestos y movimientos corporales propios de la cultura del Pueblo Garífuna como refuerzo a sus mensajes: <i>wege</i> (hombros), <i>wadiñuha</i> (movimientos), <i>wahabu</i> (manos), <i>wayumaru</i> (labios).				
		3.1.3 Interpretación de la información presentada por medio de tablas, mapas y otros recursos gráficos.				
		3.1.4 Identificación de signos y señales convencionales y naturales en el entorno de la cultura del Pueblo Garífuna (<i>pegi, duna, mua</i>).				
	3.2. Asocia el significado de símbolos y señales con normas e instrucciones.	3.2.1. Interpretación de señales y símbolos que expresan riesgo, peligro o alerta: <i>pegi</i> (faro), <i>wadabagei</i> (caracol), <i>ronwa</i> (campanas).				
			3.2.2. Interpretación de señales de tránsito y de otros símbolos que expresan riesgo, peligro o alerta y referencias sanitarias.			
			3.2.3. Utilización de símbolos, señales y otros recursos gráficos para establecer comunicación con otros.			



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	3.3. Interpreta mensajes que contienen diferentes tipos de historietas gráficas.	3.3.1. Narración de la información obtenida con la lectura de historietas gráficas.				
		3.3.2. Identificación de palabras que se utilizan para describir el efecto de sonidos cotidianos de su entorno (<i>umalaü</i>): mar, viento, lluvia, animales domésticos (cerdo, gallo y gallina).				
		3.3.3. Utilización de gestos, movimientos corporales y onomatopeyas en sus expresiones.				
		3.3.4. Identificación de los elementos de la historieta: recuadro de acotación, nube, imágenes (dibujo o ilustración), globo de diálogo y onomatopeyas.				
4. Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.	4.1. Diferencia destrezas de la lectura oral y de la lectura silenciosa.	4.1.1. Comparación entre las características comunes del entorno cultural del Pueblo Garífuna como conversaciones, saludos, taxonomía de la lectura oral con las características de la lectura silenciosa para un análisis mental.				
		4.1.2. Eliminación de deficiencias en la lectura silenciosa (<i>aliiruni manimaniti</i>): lectura sin retención ni movimiento de cabeza ni señalamiento con algún objeto o dedo; vocalización.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.1.3. Lectura oral, de una historia seleccionada, con fluidez y exactitud.				
		4.1.4. Desarrollo de la conciencia del propio proceso de la lectura en voz alta y en silencio.				
		4.1.5. Aumento de la velocidad de comprensión del texto, en lectura silenciosa.				
	4.2. Relaciona imagen y texto al hacer inferencias sobre la lectura oral y silenciosa.	4.2.1. Predicción sobre el tema de la lectura a partir de signos, símbolos o ilustraciones. <i>Duarilau le balihabei, iyawou.</i>				
		4.2.2. Interpretación de mensajes que comunican señales en distintos ambientes de la escuela y de la comunidad: <i>fanidira</i> , (bandera), <i>rounwa</i> (campana).				
		4.2.3. Identificación de señales y signos generados por la naturaleza, según las épocas del año: nubes negras, luna roja, sol opaco y anillos alrededor del sol.				
		4.2.4. Identificación de palabras con negrillas, subrayado y otros recursos gráficos que resaltan los elementos del texto.				
	4.3. Identifica palabras o expresiones que desempeñan funciones específicas en un texto, tanto en la lectura oral como en la silenciosa.	4.3.1. Identificación de palabras que describen y frases que indican sensaciones de diferentes tipos: olfativas, gustativas, sonoras, táctiles y visuales.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.3.2. Uso de frases, oraciones y otras expresiones con sentido espiritual y cultural.				
		4.3.3. Identificación de expresiones que indican el orden cronológico y lógico de los sucesos que desempeñan los personajes de los textos que lee.				
		4.3.4. Interpretación de expresiones que señalan transición entre dos o más eventos.				
		4.3.5. Empleo de los diferentes tipos de lectura silenciosa: integral, (se lee lo más importante) y localizada, (se emplea para buscar datos).				
	4.4. Sintetiza e interpreta, con sentido crítico, textos informativos que lee.	4.4.1. Descripción de cómo los personajes de una historia resuelven el problema en el que se ven involucrados: la importancia de los abuelos en la narración de los <i>uragas</i> .				
		4.4.2. Utilización de su juicio crítico para interpretar las expresiones de los personajes de una historia para resolver el problema en el que se ven involucrados.				
		4.4.3. Formulación de conclusiones sobre narraciones que realizan las personas adultas de su familia, su escuela y su comunidad.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.4.4. Elaboración de juicios críticos sobre hechos históricos de la comunidad: la llegada del Pueblo Garífuna, <i>yurumein</i> , (fiestas del 15 de mayo y 26 de noviembre).				
	4.5. Utiliza destrezas de análisis y de evaluación al seleccionar información específica.	4.5.1. Interpretación de sentimientos de personajes principales de la historia del Pueblo Garífuna: <i>lasandiru</i> , (<i>Iruni</i> , <i>ugundani</i> , <i>igarigu</i>).				
		4.5.2. Identificación de la intención con la que el autor escribió el texto que se lee. <i>Lisámina le abürühabeiraga</i> .				
		4.5.3. Aplicación racional de principios y valores del Pueblo Garífuna para seleccionar datos útiles.				
		4.5.4. Análisis de las lecturas para determinar si sus datos son hechos u opiniones.				
		4.5.5. Análisis de partes de la lectura que pueden usarse para apoyar la perspectiva del lector.				
5. Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.	5.1. Atiende variaciones de palabras, (género, número, tiempo y persona) al redactar oraciones y párrafos.	5.1.1. Categorización de palabras que nombran, (sustantivos): <i>gamisa</i> , <i>simisi</i> .				
		5.1.2. Uso del género, número, tiempo y persona en la redacción de oraciones.				
		5.1.3. Identificación del elemento que indica género en sustantivos dados en su idioma garífuna: <i>wuri-hiñaru</i> , <i>wuguri-iyeri</i> .				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		5.1.4. Reproducción del idioma garífuna según la forma cultural al referirse a hombres adultos, mujeres adultas, niños y jóvenes, señoritas (<i>iráhüñü, eledun, nibureitiña</i>).				
		5.1.5. Identificación de palabras en idioma garífuna para describir características de personas y animales: grande, bonito y rápido entre otros. <i>Gudemei, hemeni, irahü</i> .				
	5.2. Atiende variaciones de palabras en cuanto a la pronunciación indicada por medio de la acentuación.	5.2.1. Formación de palabras nuevas utilizando sílabas de palabras conocidas en idioma garífuna: <i>egi, diná</i> .				
		5.2.2. Clasificación de palabras, en la lengua materna, según el número de sílabas: <i>ábuti, áhünei, ahurera</i> .				
		5.2.3. Clasificación de palabras según su sílaba acentuada: agudas, graves y esdrújulas: <i>áchara, ayó, chóruti</i> .				
		5.2.4. Valoración de formas particulares de expresión escrita de las personas del Pueblo Garífuna.				
	5.3. Incluye, en los textos que escribe, elementos que señalan matices semánticos.	5.3.1. Identificación de palabras, que según un texto dado, significan lo mismo que otras (sinónimos): <i>bagasu</i> (vaca), <i>adabiyu</i> (vaca).				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		5.3.2. Identificación de palabras, que según un texto dado, significan lo contrario que otras (antónimos): <i>bingati-daróugati, luburiga-larugouga</i> .				
		5.3.3. Identificación de palabras que se escriben igual, pero que tienen significados diferentes (homónimos): <i>ari</i> (ombligo), <i>ari</i> (diente).				
		5.3.4. Identificación de la relación de semejanza entre dos o más cosas (analogías en idioma garífuna): <i>genegeti, lenegeyuma, yarafayumati</i> .				
		5.3.5. Redacción de frases, oraciones y párrafos con significado cultural para el desarrollo del idioma garífuna.				
	5.4. Aplica normas del idioma (organización lógica de la información) al elaborar párrafos o historias.	5.4.1. Identificación del tema alrededor del cual se redacta un párrafo o un conjunto de párrafos que conforman una historia: <i>amuñeguwiñarügüura ga</i> .				
		5.4.2. Ubicación de la idea principal y de las ideas que la apoyan en los párrafos que redacta.				
		5.4.3. Inclusión de oraciones que indican el inicio, el desarrollo y el final en párrafos que redacta: <i>hahureruñairahüñübalu</i> .				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		5.4.4. Inclusión de negación o afirmación en párrafos o historias que redacta: <i>uwa, anha, mama liña – luba.</i>				
6. Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias.	6.1. Genera palabras basadas en la estructura del idioma garífuna.	6.1.1. Formación de palabras nuevas utilizando sílabas de palabras conocidas: <i>ahó, gurin.</i>				
		6.1.2. Formación de familias de palabras, agregando a la raíz, el sufijo que forma el diminutivo y el aumentativo de palabras conocidas; prefijos en el idioma garífuna: <i>nibaragi, badari, hisandi, lúmari.</i>				
		6.1.3. Realización de investigación en la comunidad sobre formas antiguas de uso de palabras.				
	6.2. Identifica palabras desconocidas utilizando el análisis fonético y el diccionario.	6.2.1. Análisis oral (deletreo) de palabras cuyo significado desconoce: <i>gi-ri-ti; hará, á-bu-ti.</i>				
		6.2.2. Identificación, de palabras que empiezan con una combinación de consonantes en idioma garífuna.				
		6.2.3. Investigación, con ancianos de la comunidad, sobre vocablos antiguos que han caído en desuso.				
		6.2.4. Identificación de palabras desconocidas utilizando el diccionario del idioma garífuna y otras fuentes de información.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
7. Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.	7.1. Elabora textos en los que describe o narra sus experiencias.	7.1.1. Redacción de textos basados en experiencias que expresen sentimientos y emociones como persona del Pueblo Garífuna.				
		7.1.2. Expresión de estados de ánimo, experiencias, sentimientos y emociones como contenido de textos que escribe.				
		7.1.3. Descripción de características físicas de personas, animales, plantas y objetos utilizando elementos de la descripción y nexos, indicadores de tiempo: antes, durante, después (<i>guele, liteme, uguñe</i>), entre otros.				
		7.1.4. Fundamentación del significado de sus experiencias representadas en adjetivos, género y otros.				
		7.1.5. Diferenciación entre una oración basada en hechos y personajes imaginarios.				
		7.1.6. Interpretación del contenido de diferentes tipos de narraciones: fábulas, anécdotas, cuentos regionales, etc.				
		7.1.7. Planificación de la forma como se presentarán las experiencias: narración o descripción (personajes, escenario, situación).				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		7.1.8. Selección del título apropiado para el texto que será redactado.				
		7.1.9. Determinación del inicio, del desarrollo y del final para una historia que será redactada.				
		7.1.10. Estructuración de un texto informativo: partes de un párrafo principal y continuar con párrafos complementarios; en cada párrafo, iniciar con la idea principal y continuar con las secundarias.				
		7.1.11. Procedimiento a seguir en la presentación del texto: elaboración del borrador para hacerle las correcciones necesarias y la presentación de la versión final.				
		7.1.12. Utilización de manuales para determinar el orden en que se ejecutan las instrucciones.				
	7.2. Redacta documentos informativos utilizados en la vida cotidiana.	7.2.1. Identificación de los elementos que contiene un documento informativo: qué, cuándo, cómo, por qué (<i>katei, kame, ida, kataña, idame</i>).				
		7.2.2. Identificación de las formas de presentar textos informativos: cartas, informes, noticias y entre otros.				
		7.2.3. Aplicación de los pasos necesarios para				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		redactar documentos: esquematizar la información, redactar un borrador y hacer una revisión final del documento.				
		7.2.4. Redacción de diferentes tipos de carta, (formales e informales) y sus propósitos (solicitar algo, saludar, informar).				
		7.2.5. Aplicación de instructivos para determinar el orden de los eventos a ejecutar.				
		7.2.6. Utilización de la entrevista como medio para una investigación.				
		7.2.7. Identificación de las etapas a considerar para realizar una entrevista: planificación, elaboración de las preguntas, (guión), realización, elaboración de un cronograma, redacción de un informe.				
		7.2.8. Empleo de normas de cortesía en forma oral y escrita para solicitar y agradecer información: <i>noufuri, niyawuriti, niduhe, iduhein, níbugaña.</i>				
		7.2.9. Uso de la entrevista como medio para obtener información de los líderes y conocedores de la historia del Pueblo Garífuna y otras culturas.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		7.2.10. Identificación de los elementos propios de una noticia: fecha, lugar, hora, nombres de los participantes, resultados, orden en que se sucedieron los eventos (primero o al principio, al final).				
	7.3. Crea textos literarios propios de la cultura del Pueblo Garífuna.	7.3.1. Creación de poemas, canciones y otras expresiones artísticas de la comunidad teniendo en cuenta la estructura apropiada: <i>laburūhou le abahūdawaguti</i> .				
		7.3.2. Identificación de la sílaba que se pronuncia con mayor fuerza en la última palabra de cada verso: <i>ágüüra, adüüra</i> .				
		7.3.3. Identificación de características de sensibilidad, pertenencia e identidad del Pueblo Garífuna en poemas que compone.				
8. Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos.	8.1. Aplica herramientas del lenguaje oral y escrito para obtener información en tareas de investigación.	8.1.1. Utilización de normas de cortesía en forma oral y escrita para solicitar y agradecer información: <i>noufuri, niyawuriti, nuduhe, iduhein, nibugaña</i> .				
		8.1.2. Expresión de acuerdo o desacuerdo ante la información.				
		8.1.3. Expresión precisa de lo escuchado en medios de comunicación auditiva: teléfono, radio, casetes, etc., y lo leído en resúmenes, informes y artículos, etc.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	8.2. Utiliza diferentes recursos de la expresión escrita para organizar la información obtenida en investigaciones.	8.2.1. Identificación de actividades importantes que den a conocer el origen del Pueblo Garífuna: <i>yurumein</i> , (15 de mayo, 26 de noviembre).				
		8.2.2. Investigación sobre formas particulares de organizar y transmitir información de interés para el Pueblo Garífuna.				
		8.2.3. Iniciación en la elaboración de cuadros sinópticos, mapas conceptuales, mapas mentales, resúmenes, inventarios y entre otros (<i>Wadágimanu</i>).				
	8.3. Utiliza diferentes estrategias para estructurar la información obtenida.	8.3.1. Investigación de las formas en las que las abuelas y los abuelos del Pueblo Garífuna recopilan y transmiten información.				
		8.3.2. Elaboración de esquemas que indican la distribución de tareas de aprendizaje: horarios, agendas, calendarios, entre otros: <i>wadágimanu</i> .				
		8.3.3. Identificación de los recursos de la comunidad para estructurar el periódico mural. Ejemplo: historia del Pueblo Garífuna, recortes, fotos antiguas.				



**Cuadro No. 1. Competencias de Comunicación y Lenguaje L 1
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos.	Escucha diferentes mensajes Demostrando comprensión por medio de gestos movimientos corporales o en forma oral.	Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario.
2	Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias de su contexto familiar y escolar.	Expresa oralmente, su respuesta a mensajes emitidos por otras personas.	Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas.
3	Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación.	Utiliza el lenguaje no verbal como un auxiliar de la comunicación oral en la manifestación de sus ideas, sentimientos y emociones.	Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as).
4	Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información.	Utiliza estrategias de lectura para verificar o ratificar información y como recreación.	Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.
5	Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación.	Se expresa por escrito de acuerdo con los cambios que sufren las palabras al relacionarse unas con otras.	Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.
6	Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.	Utiliza, con propiedad, un vocabulario abundante en su comunicación oral y escrita.	Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias.
7	Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en su interacción con los demás.	Redacta textos informativos y literarios apegándose a las normas del idioma.	Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.
8	Expresa por escrito sus sentimientos, emociones pensamientos y experiencias.	Utiliza el lenguaje oral y escrito para adquirir información con respecto a los elementos de la vida cotidiana.	Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos.
9	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje.		



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social.	Interpreta diferentes tipos de mensajes orales que le orientan en la realización de un trabajo.	Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.	1
Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra.	Utiliza el lenguaje oral en el intercambio de ideas, información y opiniones.	Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.	2
Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e iconoverbales propios de su entorno sociocultural.	Produce mensajes verbales, no verbales, icónicos e icono - verbales como apoyo a las actividades planeadas en los proyectos de aprendizaje.	Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva.	3
Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación.	Lee textos y, con base en la estructura, el contenido y la finalidad de los diferentes tipos, selecciona los materiales que responden a sus necesidades.	Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.	4
Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido).	Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con aspectos normativos y contenidos propios de la escritura de los idiomas de las diversas culturas.	Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.	5
Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico.	Utiliza el vocabulario adecuado en los diferentes tipos de lenguaje de acuerdo con las distintas culturas.	Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.	6
Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz.	Utiliza las estructuras básicas y los elementos normativos del idioma materno en la comunicación oral y escrita.	Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.	7
Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto.	Utiliza estrategias que le permiten organizar la información esencial de fuentes escritas y tecnológicas.	Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.	8
			9



10.1.5 Apuntes metodológicos, (*Labürüdün Subudihabu*)

La Sub área de Comunicación y Lenguaje como L 1, lengua materna, se refiere al aprendizaje y al desarrollo de las habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir el idioma garífuna por parte de los estudiantes cuyo idioma materno sea ese. Asimismo, a pensar, a expresar sentimientos, necesidades y problemas, a interiorizar valores y normas de su familia y comunidad en su contexto cultural.

El primer ciclo del área se centra en los estudiantes y se espera que los docentes propicien situaciones que ayuden a construir una relación de pertenencia a una cultura con su particular visión del mundo.

También, se espera que estimulen la expresión de los saberes y las experiencias propias de los estudiantes por medio de su participación en proyectos que estén centrados en la valoración del entorno natural, familiar, social y cultural. Finalmente, se espera que enfatice en el desarrollo de la lectura y la producción de textos sobre la base de la tradición oral y su creatividad personal.

La sub área considera el idioma materno como la herramienta más importante para la construcción de significados, el desarrollo de valores, la adquisición de conocimientos, la comprensión del mundo interior y de su entorno cultural cotidiano. Su definición depende del nivel de dominio y uso en la comunicación social y cotidiana en su entorno.

La comunicación permite el desarrollo del sentido de pertenencia a la cultura y a su valoración; al mismo tiempo, estimula el aprecio intercultural.

La escuela puede promover variadas experiencias comunicativas para mejorar y enriquecer la comprensión de mensajes orales, escritos, iconográficos y audiovisuales que capaciten a los estudiantes para la comprensión, expresión, comunicación e integración de su medio natural, familiar, social y cultural en la diversidad nacional. Es importante que estimule situaciones comunicativas y promueva proyectos cooperativos que fomenten el desarrollo del discurso como factor de relación para la comprensión de su mundo y su persona, así como el desarrollo de modalidades de intercambio de información para fomentar la convivencia armónica y asertiva, y el desarrollo de habilidades del pensamiento.

La lectura, la escritura, y la creación y producción comunicativa, se orientan hacia el manejo progresivo de los códigos verbales y no verbales como instrumentos para procesar, producir y administrar información. Tanto la lectura como la escritura necesitan contextualizarse desde las necesidades y los intereses de los estudiantes y su entorno cultural, lingüístico, social y natural. Representan macrohabilidades integradas que facilitan el acercamiento al plano estético de la lengua materna en idioma garífuna y significados trascendentales. La producción de textos que reflejan afectos, valores, sentimientos, intereses y necesidades,



proyectan expresión de la individualidad, estímulo de la comunicación y creatividad.

10.1.6 Actividades sugeridas, (*Hurárou Samínawati Ladügün*)

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el Área de Comunicación y Lenguaje como L 1, lengua materna, se sugiere:

1. Utilizar estrategias para el desarrollo del sistema fonológico y la percepción auditiva, discriminar fonemas, incorporar ritmos, hacer juegos verbales, e imitar onomatopeyas, pregones, retahílas, aliteraciones, trabalenguas, jerigonzas. También, entre otros, ejercitar las habilidades motoras de labios, mejillas y lengua, hacer lectura modelada, representar roles, imitar niveles y registros de la lengua.
2. Planificar y participar en modalidades de intercambio de información que afiancen la audición, la captación, la retención, la discriminación y la reformulación del mensaje (diálogo, entrevista, exposición, foros, mesa redonda, lluvia de ideas, espacios de libre expresión, discusión, argumentación, juicio, informe noticioso, informe descriptivo e informe publicitario dentro del ambiente cultural).
3. Entrevistar a personas dedicadas a la preservación y la recuperación de la tradición oral de la cultura del Pueblo Garífuna e incorporar la información a situaciones docentes.
4. Elaborar, en su idioma original, registros de creaciones literarias propias de la tradición oral representativas del Pueblo Garífuna.
5. Producir textos orales narrativos, argumentativos, informativos y publicitarios con variados propósitos.
6. Practicar estrategias de percepción visual (direccionalidad, motilidad ocular, percepción de formas, memoria visual), coordinación dinámica, eficiencia motriz, relajación, estructuración espacial y temporal propias de la cultura.
7. Usar estrategias y herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico desde la percepción del Pueblo Garífuna: habilidad de percibir, observar, discriminar, nombrar-identificar, secuenciar, inferir, comparar-contrastar, categorizar-clasificar, describir-explicar causa/efecto, predecir, analizar, resumir, generalizar, resolver problemas y evaluar, (juicio crítico y de valor, opinión y crítica).
8. Desarrollar el vocabulario y la ortografía por medio de juegos lingüísticos: crucigramas, sopas de letras, encadenamientos, palabras cruzadas, dominó,



rompecabezas, completagramas, ruletas alfabéticas, alfabeto móvil y entre otros.

9. Revisar, transformar y ampliar los textos producidos con el fin de complementarlos, actualizarlos o mejorarlos.
10. Producir textos con intención literaria a partir de elementos de la gramática.
11. Completar oraciones, buscar relaciones, hacer juegos de palabras, etc.
12. Emplear estrategias de lectura y estudio con el texto: subrayado selectivo, señales al margen, notas breves, listas-resumen, localización de palabras, jerarquización de ideas, datos de referencia, secuencia, relectura, predicciones de contenido, organizadores del pensamiento, otras.
13. Consultar y conseguir información requerida en diccionarios, colecciones de documentos informativos (revistas, libros, tesis, consultorías, investigaciones, etc.), medios tecnológicos (Internet, p. ej.) y fuentes de tradición oral, como parte del trabajo de investigación o de estudio y/o para comunicarse con otras personas.
14. Leer y utilizar gráficos, tablas, cuadros, glosarios, índices, apéndices, otros accesorios del texto, ilustraciones, formatos, títulos, subtítulos, fotografías, pies de página, mapas, diagramas, tipología literal y iconografías.
15. Organizar un rincón de aprendizaje del área con materiales de lectura informativa y literatura del Pueblo Garífuna, con carácter reflexivo y propositivo para su aprendizaje.
16. Implementar el ambiente cooperativo en el salón de clases: organización del espacio y del tiempo, creación consensuada de grupos de trabajo y de reglas de comunicación, asignación de responsabilidades, deberes y derechos.
17. Construir textos de carácter personal con enfoque cultural del Pueblo Garífuna: diario, revistas, textos literarios, antologías literarias, historias ilustradas, álbumes, otros.
18. Crear textos con intención literaria, de distintos géneros, en los que estén en juego valores como: la preservación y el respeto por el ambiente, el respeto a la dignidad, la verdad, el trabajo, la solidaridad y la equidad.
19. Organizar talleres de redacción: crear cuentos a partir de una anécdota y poemas corales, y desarrollar actividades complementarias como poner ritmo, diseñar escenografías, elaborar dioramas y material publicitario relacionado con la obra literaria.



20. Elaborar periódicos relacionados con contenidos diferentes: protagonistas, guiones, tipos de mensajes, avisos clasificados, reportajes acerca del autor, crítica de obras, noticias, etc.
21. Preparar una antología de expresión personal con intención literaria: textos descriptivos, registros, dibujos, planes, bosquejos en un portafolio, carpeta o cuaderno en donde se archiven producciones personales (textos del Pueblo Garífuna).
22. Participar en actividades para propagar el hábito de la lectura: campañas de motivación, concursos, ferias del libro, rincones de lectura.
23. Organizar festivales de producción de textos orales y escritos con función expositiva, argumentativa y con intención literaria.
24. Leer, escuchar y analizar críticamente textos y programas de medios de comunicación masiva.
25. Producir textos de diversa índole, con intención periodística, orientando el formato del periódico mural según el área de aprendizaje.
26. Organizar la elaboración de periódicos escolares valorando el trabajo individual y cooperativo dentro del entorno cultural.
27. Visitar centros o academias de estudios de la comunidad en el área informática.
28. Integrar el desarrollo de actividades con otras áreas de aprendizaje para practicar la fluidez en la lengua materna.

10.1.7 Criterios de evaluación, (*Saminoü Luagu Furendeiti*)

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

1. Componente: escuchar, hablar y desarrollar actitudes comunicativas

- Participa en procesos comunicativos como oyente o como hablante.
 - Expresándose oralmente en forma clara y coherente.
 - formulando y respondiendo preguntas.



- emitiendo opiniones o persuasiones acerca de un tema o situación de acuerdo con su entorno cultural.
- Se comunica en forma oral de manera constructiva.
 - Adquiriendo o procesando información.
 - generando y expresando ideas, sentimientos y necesidades conforme a la costumbre del Pueblo Garífuna.
- Comprende el sentido de la lengua garífuna verbal y no verbal.
 - En forma respetuosa.
 - ciñéndose a la normativa del idioma.
- Interpreta el sentido del lenguaje verbal y no verbal.
 - Descifrando signos, señales e íconos.
 - utilizando textos icónicos verbales propios de la cultura en situaciones comunicativas.
- Aplica el conocimiento sobre diferentes niveles de la lengua.
 - Formal, coloquial, literario y entre otros.
 - en la recepción y producción significativa de mensajes.
 - seleccionando el nivel apropiado según a quien se dirija y conforme a su concepción cultural.

2. Componente: leer, escribir, y creación y producción comunicativa

- Lee textos en idioma garífuna de diversos tipos.
 - Con fluidez.
 - empleando la pronunciación adecuada a su contenido.
 - utilizando la entonación y el ritmo propios de la lengua.
- Utiliza textos documentales elaborados desde la concepción del Pueblo Garífuna.
 - Haciendo inferencias sobre la temática que presentan.
 - seleccionando indicadores textuales y contextuales pertinentes-
 - asociando temas tratados a experiencias personales.
 - resumiendo contenidos de los mismos.
- Redacta textos en su lengua materna.
 - Planeando cuidadosamente el proceso de elaboración.
 - organizando la información de manera secuencial para que se evidencien el principio, el desarrollo y el fin.
 - respetando la normativa del idioma garífuna.
- Produce textos con diferentes intenciones.



- Individual y cooperativa.
- empleando la estructura textual correspondiente.
- asegurando coherencia en la presentación de ideas.
- utilizando la correcta ortografía.



10.2 La Subárea de Comunicación y Lenguaje L2 (Dimirei)

Idioma nacional (español)



10.2.1 Las competencias de la sub área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.
2. Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas, (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.

10.2.2 ¿En qué consiste la sub área?

La Sub-área de Comunicación y Lenguaje como L2 crea un espacio para el aprendizaje del idioma español como segunda lengua, y ayuda a mejorar las capacidades comunicativas en dicho idioma.

Esta subárea satisface una demanda social de actualidad y atiende las necesidades culturales, cognitivas, lingüísticas y afectivas de los niños desde edades tempranas. Por esta razón, el desarrollo de la sub-área se hace mediante actividades lúdicas, literarias, canciones, entre otras, en un contexto familiar y cultural.

10.2.3 ¿Cuáles son sus componentes?

1. Comprensión y expresión oral:

Los niños y las niñas inician el aprendizaje de la segunda lengua en forma natural. Para el desarrollo de las habilidades de escuchar y hablar, se recurre a diálogos sencillos relacionados con temas de interés y de su contexto.



2. Comprensión y expresión escrita:

Busca el desarrollo de la lectura y de la comunicación escrita en la segunda lengua. Con este componente, se pretende que los estudiantes lleven a cabo la transferencia de habilidades de lectura y escritura de lengua materna a la segunda lengua.

3. Desarrollo de valores y formación de actitudes:

Busca el desarrollo de valores y la formación de actitudes relacionadas con el uso del segundo idioma. Propicia el desarrollo de la autoestima, la responsabilidad, el respeto y la tolerancia por las diferencias presentes en la diversidad cultural y étnica de una sociedad multilingüe.



10.2.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Subárea de Comunicación y Lenguaje L 2

Tercer grado



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras.	1.1. Interpreta gestos, posturas e imágenes utilizadas en la comunicación oral.	1.1.1. Interpretación de los gestos más utilizados en la comunidad para expresar enojo, duda, sorpresa y entre otros (<i>gabároun lali, le lunbei lalíhaní</i>).				
		1.1.2. Interpretación de los movimientos corporales más utilizados en la comunidad para indicar prisa, saludo, despedida, dirección, entre otros (<i>Áluga lumutu iséritu, lun lawadígima ridû</i>).				
		1.1.3. Seguimiento de instrucciones orales (localizar objetos, buscar direcciones, imitar movimientos según patrones de secuencia, etc.).				
	1.2. Interpreta el contenido de poemas, historias, cuentos, canciones y retahílas.	1.2.1. Identificación del tema de poemas, cuentos, canciones, otros (<i>uraga eremu...</i>).				
		1.2.2. Reproducción oral de rimas, cuentos, poemas, canciones, entre otros, por medio de gestos y movimientos corporales (<i>uraga eremu...</i>).				
		1.2.3. Uso de la entonación y del ritmo, propios de la L2 en poemas, canciones y retahílas.				
		1.2.4. Relación del tema de poemas, cuentos, canciones, etc. con eventos cotidianos (<i>¿cómo? ¿halia?, ¿por qué? ¿katei?, ¿hagousa?</i>).				
		1.2.5. Diferenciación entre la estructura de los cuentos y de las historias (<i>uraga</i>).				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.2.6. Descripción de las características de los personajes que protagonizan las historias que escucha.				
	1.3. Expresa oralmente sus ideas en forma ordenada y coherente.	1.3.1. Expresión de opiniones con respecto a las historias o cuentos (<i>uraga</i>) que escucha.				
		1.3.2. Participación espontánea en conversaciones, dentro y fuera del aula, como práctica del idioma.				
		1.3.3. Descripción de experiencias propias utilizando oraciones.				
		1.3.4. Reproducción oral de lo escuchado, recitándolo o parafraseándolo.				
		1.3.5. Narración de cuentos, leyendas, poemas y otros tipos de textos que escucha.				
2. Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2.	2.1. Interpreta mensajes de rótulos, carteles y señalizaciones frecuentemente utilizados en la escuela y en la comunidad.	2.1.1. Interpretación de señales de tránsito utilizadas en la escuela y en la comunidad.				
		2.1.2. Interpretación de señales que indican zonas de riesgo en la escuela y en la comunidad.				
		2.1.3. Interpretación de signos y señales que orientan la prevención de accidentes.				
		2.1.4. Interpretación de señales que indican la ubicación de elementos de la cotidianidad en un mapa, plano o diagrama.				
		2.1.5. Interpretación de rótulos, anuncios y letreros expresados en la L2.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	2.2. Utiliza patrones de entonación y ritmo propios de la L 2 en la lectura oral.	2.2.1. Utilización, en sus conversaciones cotidianas, de onomatopeyas producidas por animales: “miau - miau” (gato), “guau - guau” (perro), “pío - pío” (pollito), “qui qui ri qui” (gallo), “cuac - cuac” (pato), entre otros.				
		2.2.2. Utilización, en sus conversaciones cotidianas, de onomatopeyas descriptivas: “pum” (caída), “bum” (estallido de bomba), “tan - talán” (tañer de campana), “crash” (choque), entre otros; chi pun (caída), chi puq (caída de agua), <i>chiz’aj</i> (palmada), en idioma garífuna.				
		2.2.3. Lecturas de oraciones con el ritmo y la entonación propia de la L2.				
		2.2.4. Identificación oral de las sílabas que conforman palabras específicas de la L2.				
		2.2.5. Separación oral de palabras en sílabas.				
		2.2.6. Reconocimiento del número de sílabas que integran una palabra.				
		2.2.7. Identificación de los fonemas propios de la L2 y de la secuencia de consonantes en una sílaba.				
		2.2.8. Utilización de signos de pronunciación específicos de la L2.				
		2.2.9. Interpretación coral de poesías en la L2.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	2.3. Identifica los detalles importantes en el material de lectura.	2.3.1. Identificación de los personajes principales y secundarios en la lectura: ¿quién?, ¿ <i>katei</i> ?; ¿quiénes?, ¿ <i>kataña</i> ?				
		2.3.2. Descripción de las características importantes de los personajes principales de la lectura: ¿cómo son?				
		2.3.3. Reproducción oral de textos expresados en lenguaje poético haciendo énfasis en el ritmo, la rima y la sonoridad.				
		2.3.4. Identificación de las palabras que indican lugar o lugares en los que ocurre la historia (¿en dónde?).				
		2.3.5. Descripción de las características del lugar o de los lugares (¿cómo es?, ¿cómo son?).				
		2.3.6. Descripción del tiempo cuando ocurrieron los eventos (¿cuándo?, ¿a qué hora?, ¿en qué época del año?), en la L2.				
3. Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2.	3.1. Utiliza palabras con fonemas propios de la L2 en sus expresiones orales.	3.1.1. Identificación de los sonidos propios de la L2 en los mensajes que escucha.				
		3.1.2. Reconocimiento de los fonemas como las unidades sonoras que conforman las palabras que escucha.				
		3.1.3. Identificación del fonema inicial y del fonema final en palabras que escucha.				
		3.1.4. Percepción de la diferencia que representa, en cuanto a sonido y significado, y sustitución de un fonema en palabras determinadas.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		3.1.5. Aplicación de normas fonológicas de la L2 en la narración de textos sencillos.				
		3.1.6. Reconocimiento de la rima en el lenguaje poético.				
	3.2. Utiliza patrones de acentuación y ritmo propios de la L2.	3.2.1. Identificación de la sílaba acentuada en palabras del vocabulario básico de la L2.				
		3.2.2. Asociación de la acentuación de las palabras en una oración, con el ritmo de la L2.				
		3.2.3. Formación de familias de palabras o expresiones lingüísticas.				
	3.3. Aplica la ortografía básica de la L2 al expresarse por escrito.	3.3.1. Diferencias entre la L1 y la L2, en cuanto a las grafías que utiliza cada idioma.				
		3.3.2. Identificación de palabras que representan casos especiales en la L2 (combinación de consonantes, consonantes con sonidos suaves, y sonido suave y con fuerte -para el español-).				
		3.3.3. Clasificación de palabras por el número de sílabas.				
		3.3.4. Formación de palabras con sílabas de palabras conocidas.				
		3.3.5. Uso de los elementos convencionales en la escritura: lugar de las letras y de las palabras sobre el renglón, uso de márgenes, espacios entre letras, palabras y párrafos, otros.				
4. Expresa ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la	4.1. Formula oraciones estableciendo concordancia entre sujeto y predicado.	4.1.1. Diferenciación entre oraciones afirmativas y negativas.				
		4.1.2. Identificación de las oraciones imperativas.				
		4.1.3. Diferenciación entre oraciones interrogativas y				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades				
			1	2	3	4	
L2.		exclamativas (<i>¡kateii!</i>).					
		4.1.4. Identificación de los signos de puntuación que caracterizan las oraciones interrogativas y las exclamativas.					
		4.1.5. Expresión de ideas, sentimientos y emociones usando oraciones afirmativas, negativas, imperativas e interrogativas.					
		4.1.6. Identificación del predicado en una oración, (en idioma garífuna según la clase de predicado).					
		4.1.7. Diferenciación entre el núcleo del sujeto y el del predicado, (en idioma garífuna según la clase de verbo y de predicado).					
		4.1.8. Redacción de oraciones estableciendo la relación entre el sujeto y el predicado: <i>ningira</i> (predicado), <i>rudy</i> (sujeto).					
		4.2. Utiliza adecuadamente los momentos verbales en su comunicación.	4.2.1. Identificación de la función del verbo en una oración.				
			4.2.2. Análisis de los tiempos verbales, (presente, pasado y futuro del modo indicativo).				
	4.2.3. Identificación de palabras que modifican al verbo: adverbios.						
	4.2.4. Diferenciación entre adverbios de lugar, de tiempo y de cantidad, grado, modo, orden, afirmación, negación, duda, adición y exclusión.						
	4.3. Utiliza palabras que califican y modifican al sustantivo.	4.3.1. Uso de adjetivos calificativos como modificadores del sustantivo.					
		4.3.2. Identificación de la parte de la palabra que identifica género y de la que identifica					



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		número en sustantivos, adjetivos y artículos.				
		4.3.3. Uso de las palabras que señalan números ordinales, del 11º al 20º, y su relación con la forma escrita.				
		4.3.4. Redacción de oraciones estableciendo concordancia entre el sustantivo, el artículo y las formas verbales.				
		4.3.5. Expresión de ideas en forma escrita según normas de ortografía (“ <i>lun wuguri- eyeri</i> ” “ <i>tun wuri- hiñaru</i> ”).				
5. Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2.	5.1. Resume el contenido de textos orales y escritos.	5.1.1. Selección de los datos importantes para estructurar el resumen.				
		5.1.2. Definición de la secuencia que deben llevar los datos recopilados.				
		5.1.3. Utilización de la entrevista para aclarar dudas sobre los datos recopilados en investigaciones relacionadas con el contexto cultural.				
	5.2. Elabora informes utilizando fichas y esquemas.	5.2.1. Utilización de ficheros, fichas, apuntes y organizadores gráficos para anotar la información recopilada.				
		5.2.2. Organización de la información pertinente en un anteproyecto de resumen (<i>liñalubei, layedoguña hūchūha, lalūgudaha</i>).				
		5.2.3. Definición de los gráficos a utilizar para ilustrar la información que se resume.				
		5.2.4. Estructuración del informe final.				
5.3. Expone eventos y	5.3.1 Modulación e intensidad de					



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	procesos, en forma ordenada y comprensible utilizando fichas y esquemas informativos.	la voz al presentar la información.				
		5.3.2 Ejecución de pausas al hablar de acuerdo con la situación y la audiencia.				
		5.3.3 Presentación de la información en forma lógica y ordenada.				



**Cuadro No. 2. Competencias de Comunicación y Lenguaje L 2
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L 2.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la expresión de sus ideas y emociones.	Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras.
2	Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico.	Utiliza la lectura de oraciones y relatos sencillos en la búsqueda de información o como recreación.	Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2.
3	Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L 2 en diferentes contextos comunicativos.	Utiliza conocimientos básicos del sistema fonológico y ortográfico propio de la L-2.	Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2.
4	Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos.	Redacta textos cortos siguiendo las normas de la L 2.	Expresa, ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la lengua.
5			Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2.



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido.	Interpreta, con sentido crítico, mensajes de distinta índole utilizando el lenguaje oral.	Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo.	1
Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos.	Interpreta representaciones de situaciones reales o imaginarias, utilizando gestos, miradas, movimientos corporales y desplazamientos en la emisión de su respuesta.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana.	2
Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos, e historias para obtener y organizar información.	Utiliza la lectura como medio para formar criterios, adquirir información y construir nuevos conocimientos.	Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones.	3
Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración.	Aplica diferentes estrategias para derivar el significado de palabras desconocidas y su relación con la estructura de la oración, según la normativa de la L 2.	Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L 2 en su expresión oral y escrita.	4
Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito, en la L 2.	Utiliza las técnicas apropiadas en la redacción de textos narrativos e informativos.	Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la normativa de la L 2.	5



10.2.5 Apuntes metodológicos, (*Labürüdün Subudihabu*)

En la Subárea de Comunicación y Lenguaje como L2, los estudiantes aprenden a comunicarse en una segunda lengua y desarrollan de manera integral las cuatro habilidades lingüísticas, (escuchar, hablar, leer y escribir). Se procura que el desarrollo de la clase se convierta en un espacio en el que se reflexione sobre sí mismo, sobre el entorno natural, familiar, social y cultural en el que se comparte con otras personas de otras culturas para enriquecer el conocimiento.

El desarrollo del segundo idioma se basa en el enfoque comunicativo funcional. Se hace énfasis en que primero se aprende lo que es necesario para establecer una comunicación eficiente; es decir, se aprenden las funciones utilizando el idioma para luego aprender sus formas. Se adquieren, primero, las convenciones de la comunicación social. Esto lleva a la apropiación de los sistemas verbales, la pronunciación, el orden básico del idioma y el vocabulario en el contexto cultural.

Se sigue un proceso que se desarrolla atendiendo las cuatro macrohabilidades del lenguaje, organizándolo así de forma natural y permitiendo, de esta manera, el aumento de la fluidez y la comprensión en el manejo de una segunda lengua.

Con la primera macrohabilidad, (la escucha) se espera, que desde los primeros años, los y las estudiantes respondan con gestos y movimientos corporales a mensajes orales demostrando comprensión de los mismos. Se enfoca, por lo tanto, el desarrollo de su habilidad para escuchar.

Con la segunda macrohabilidad, (el habla), se hace énfasis en la producción oral mediante la formulación de frases, oraciones y mensajes. También aquí, en los primeros años, se estimula la expresión de ideas, sentimientos y emociones por medio de frases cortas que requieren una respuesta física total por parte de los estudiantes. De esta manera, se estimula la comunicación interactiva.

La tercera macrohabilidad, (la lectura) enfoca la comprensión de mensajes que en un principio tienen, como centro, el análisis de signos, símbolos y sonidos hasta que, paulatinamente, se utiliza la lectura de manera comprensiva en la adquisición de información y conocimientos. También, propicia el uso de estrategias que permiten enriquecer el vocabulario básico.

En la cuarta macrohabilidad, (la escritura), se espera fomentar, en forma gradual pero sistemática, la producción literaria poética y utilitaria, de manera que los y las estudiantes encuentren un medio efectivo para expresar sus pensamientos, necesidades e intereses utilizando los medios escritos. Se considera la escritura como una de las herramientas básicas para el desarrollo intelectual, personal y social de la persona.



Se busca que el idioma se use en situaciones reales para que sea un aprendizaje significativo. Bajo esta premisa, la orientación del docente debe ser generar situaciones de aprendizaje similares a las que viven los estudiantes cotidianamente para que así usen el segundo idioma.

Se espera que los docentes:

- Propicien situaciones que permitan a los y a las estudiantes construir una relación de pertenencia a una cultura y etnia con su particular visión del mundo, y afirmar su autoestima.
- Estimulen la expresión de los saberes y las experiencias personales.
- Fomenten la participación en proyectos que favorezcan la incorporación y valoración del entorno.
- Desarrollen, en los estudiantes, la capacidad de interpretar mensajes y descubrir la utilidad de la lectura y escritura para satisfacer sus necesidades e intereses.

Es conveniente insistir en que no es recomendable recurrir a la traducción, porque impide una producción fluida y aleja a los estudiantes del esquema del pensamiento y de la visión propios del idioma.

10.2.6 Actividades sugeridas (*Hurároü Samínawati Ladügün*)

Con el propósito de estimular el aprendizaje en la Subárea de Comunicación y Lenguaje como L2, se sugiere:

1. Realizar un diagnóstico lingüístico para establecer el nivel de bilingüismo de los estudiantes.
2. Organizar actividades a partir de situaciones significativas, como juegos de mímica, que lleven a los estudiantes a: disfrutar de estímulos sensoriales diversos, ejercitar el seguimiento de instrucciones, dramatizar historias sencillas, poemas, cuentos, refranes, rimas y canciones, escuchar conversaciones, compartir frases, dichos y pensamientos de origen regional, escuchar a otros y otras; comentar sus experiencias, experimentar el papel del emisor y del receptor de la información en la segunda lengua.
3. Propiciar actividades que generen conversaciones de las y los alumnos con sus maestros, padres de familia y comunidad; y entrevistas a padres y madres, abuelos y abuelas y otros familiares, sobre temas de interés.



4. Planear actividades en las que los estudiantes desarrollen sus habilidades lingüísticas, (escuchar, hablar, leer y escribir) dentro y fuera del aula por medio de diálogos, escritura libre o preguntas.
5. Explorar el ambiente letrado: rótulos, afiches, volantes, periódicos murales y otras ilustraciones que contengan textos escritos en la segunda lengua para analizarlas y compartirlas en el aula.
6. Ayudar a los estudiantes a descubrir la utilidad de la escritura para elaborar organizadores gráficos, cuadros sinópticos y mapas conceptuales, los cuales le servirán como medios para informar, registrar, organizar y administrar la información.
7. Planear eventos en los que los estudiantes escuchen, declamen, narren, escriban o lean trabajos literarios, y puedan participen en actividades culturales.
8. Desarrollar proyectos educativos o de aula para que los estudiantes participen activamente y se motiven en el uso de la segunda lengua con sus compañeros y la comunidad, e invitar a padres y madres de familia y personas de la comunidad para que compartan hechos importantes desde su cosmovisión de la L 2.
9. Motivar a los estudiantes para que generen preguntas sobre las ideas claves del mensaje escuchado, desarrollar el pensamiento crítico, en la L2, a través de lecturas y experiencias de la vida cotidiana, comunal, nacional y mundial.
10. Promover la participación de los estudiantes en el diseño de periódicos murales, carteles y exposiciones sobre temas relacionados con su entorno, festividades cívicas, patronales, ceremoniales y otros eventos de importancia en la comunidad.
11. Utilizar la elaboración de títeres con minidiálogos que reflejen situaciones de la vida cotidiana.
12. Promover el diálogo de saberes intergeneracionales de los distintos pueblos y/o culturas.

10.2.7 Criterios de evaluación, (*Saminoü Luagu Furendeiti*)

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.



1. Recurre al lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación de sus ideas para demostrar comprensión del mensaje que recibe.
 - Haciendo gestos.
 - ejecutando movimientos corporales.
2. Responde en forma oral a mensajes que escucha.
 - Organizando sus ideas antes de responder.
 - reformulando el mensaje para demostrar comprensión del mismo.
 - emitiendo sus respuestas coherentemente.
 - demostrando seguridad y confianza.
 - siguiendo normas democráticas y participativas.
3. Evidencia seguridad y fluidez verbal al entonar cantos
 - Declamando poemas.
 - narrando cuentos, leyendas y otras construcciones literarias.
 - pronunciando claramente las palabras.
 - utilizando fielmente los patrones fonéticos de la lengua.
 - respetando la acentuación y el ritmo propios de la lengua.
 - imprimiendo un volumen adecuado a su voz según la audiencia a la que se dirijan.
4. Utiliza la lectura en la L2 para recrearse y ampliar conocimientos, seleccionando voluntariamente materiales de lectura.
 - Emitiendo opiniones con respecto a los personajes y situaciones de conflicto en los materiales que lee.
 - seleccionando los materiales que utilizará como referencia en la elaboración de sus trabajos.
 - emitiendo juicios que le permitan comunicar sus reacciones ante lo leído.
5. Redacta textos o documentos de carácter social, económico, cultural, político, ceremonial y religioso en la L2.
 - Utilizando vocabulario rico y pertinente.
 - apegándose a la estructura de cada tipo de documento.
 - respetando las normas del idioma y las reglas de concordancia.
6. Elabora glosarios.
 - Aclarando el significado de vocabulario.
 - relacionando con los temas bajo estudio.
 - organizando la información.
 - siguiendo el orden alfabético.
 - seleccionando el significado preciso para el término según el tema bajo estudio y agregando posibles sinónimos para cada término.



7. Expresa en L2.

- estableciendo la diferencia entre hechos y opiniones.
- utilizando un vocabulario rico y abundante.
- organizando sus ideas en forma coherente.
- estructurando sus oraciones y los párrafos en forma lógica.
- puntualizando las ideas principales y secundarias.
- argumentando las ideas y sugiriendo posibles alternativas.



10.3 La Sub-área de Comunicación y Lenguaje L3 (Dimirei)

Idioma inglés



10.3.1 Las competencias de la sub-área

1. Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.
2. Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.
3. Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.
4. Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.
5. Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.

10.3.2 ¿En qué consiste la sub-área?

El contenido de la Sub-área de Comunicación y Lenguaje como L3 responde a un currículo abierto, flexible y perfectible cuya concreción y desarrollo corresponde tanto a los docentes como a los estudiantes. Ofrece un enfoque funcional que se centra en el aspecto comunicativo por medio del aprendizaje de los elementos del idioma. Para ello, se realizan actividades significativas que son estructuradas de acuerdo con formas del idioma en aprendizaje, las cuales motivan a las y los estudiantes para crear nuevos escenarios donde puedan desenvolverse y comunicarse efectivamente.

Las estructuras básicas de un tercer idioma se introducen por medio de una comunicación sencilla, pero efectiva, al realizar actividades que interesan a los estudiantes. Para ello, hay que poner en juego, desde el principio, todas las destrezas, habilidades, estrategias e informaciones que configuran las situaciones de comunicación en un tercer idioma.



10.3.3 ¿Cuáles son sus componentes?

1. Comunicación oral y escrita:

Incluye los contenidos que se refieren al carácter instrumental del idioma, y se organiza en torno a destrezas receptoras y productivas. El uso de la lengua se desarrolla principalmente por medio de este componente e incluye situaciones de comunicación que son relevantes para los estudiantes, intentando así lograr la máxima participación para su aprendizaje.

2. Cultura y sociedad:

Incluye contenidos de carácter semiótico, tales como patrones verbales y gestuales que difieren de los de la lengua materna. Así mismo, se incluyen contenidos que conforman la competencia sociolingüística en un tercer idioma para orientar la producción de mensajes que se ajusten a situaciones concretas según las convenciones y los contenidos que constituyen el trasfondo cultural de las regiones en donde se habla dicho idioma.



10.3.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Subárea de Comunicación y Lenguaje L 3

Tercer grado



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1 Escucha activamente instrucciones de su interlocutor demostrando seguridad al realizar una acción.	1.1 Responde con seguridad en seguimiento de instrucciones simples.	1.1.1 <i>Responds to request forms: After teaching the names of several items placed in front of the students, hold out your hand and say, "May I have the book, please?" Students repeat the words, "May I...?"</i>				
		1.1.2 <i>Verbally responds to common requests: "May I have the pencil, please?" "Yes, you may have the pencil. Here it is."</i>				
	1.2 Interpreta instrucciones en forma lúdica.	1.2.1 <i>Expressions in class: "Where are the pens and the pencils?" "May I have the pencil and the pen, please?" "Yes, you may." Or, "Yes, here they are."</i>				
		1.2.2 <i>Countries or places within the country: "Where are you from?" "I'm from Sololá." "Where is she from?" "She is from Antigua Guatemala."</i>				
		1.2.3 <i>Greetings and introductions: "Hi. I'm José." "This is Ixmukane." "She is from Guatemala."</i>				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	1.3 Reacciona al escuchar nuevas órdenes.	1.3.1 <i>Flash cards: Put up the flashcards, one by one, telling the learners about each one as you do so; for example: "He's happy." "She's hungry."</i>				
		1.3.2 <i>Feelings: "hungry", "happy", "sad". "Are you hungry?" "Yes, I am." "Are you sad?" "No, I am not."</i>				
		1.3.3 <i>"May I have the sharpener?", "May I have your pencil? Pick up the student hand, and fold his fingers around the object. A smile and "Thank you" will complete the meaning.</i>				
2 Diferencia los fonemas básicos de su idioma de los del otro.	2.1 Compara los diferentes signos fonológicos básicos.	2.1.1 <i>Special characters: "ñ" en "montaña", "m" en "I'm. . .", "ü" en "bilingüe", entre otros.</i>				
		2.1.2 <i>Using contracted forms: "What color is your pen?" "It's red." "What color is the wall?" "It's yellow" "Where's your book?" "It's on the desk."</i>				
	2.2 Identifica palabras con fonemas similares a los de su idioma materno.	2.2.1 <i>Means of transportation: "acción-action", "lección-lesson".</i>				
		2.2.2 <i>Food and drinks: "breakfast", "lunch", "dinner". (Display pictures of food on the board.)</i>				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		2.2.3 <i>Basic expression: "What do you have for breakfast?" "I have tortilla con frijoles and coffee."</i>				
	2.3 Identifica la forma de colocación del apóstrofo en las palabras.	2.3.1 <i>Using contractions on question words, plural and possessive nouns: "How is Jo's desk?"</i>				
		2.3.2 <i>Command forms and prepositions of place: "Take Maria's book from my desk." "Bring Juan's book to my bag."</i>				
3 Pronuncia frases cotidianas con seguridad al dirigirse a otras personas.	3.1 Responde pronunciando adecuadamente expresiones cotidianas.	3.1.1 <i>Greetings and leave takings: Short dialogue: "Good morning, class.", "Good morning, teacher." "How are you, today?" "I'm fine, thank you. How about you?" "I'm fine, thanks." "Nice to meet you." "Nice to meet you, too." "Good bye, see you later."</i>				
		3.1.2 <i>Leisure activities: "soccer", "baseball", "basketball", "sewing". "Do you like soccer?" "Yes, I do." "Do you like sewing?" "No, I don't."</i>				
	3.2 Identifica familias de palabras con similar pronunciación.	3.2.1 <i>Word search with similar pronunciation: "small", "wall", "tall", "action", "motion", "function".</i>				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		3.2.2 <i>My favorite TV program: "Do you watch television?" "What's your favorite program?" "Do you watch cartoons?"</i>				
	3.3 Reproduce espontáneamente la pronunciación de frases simples.	3.3.1 <i>Family members: "father", "mother", "daughter", "son", "brother", "sister".</i>				
		3.3.2 <i>Words using "th": "father", "mother", "brother", "leather", "together". "What's your father's name?" "Where does he work?"</i>				
4 Utiliza frases y expresiones cotidianas, en forma escrita, con seguridad y creatividad.	4.1 Escribe expresiones cortas de uso cotidiano.	4.1.1 <i>Daily routines: "What do you do every day?" "What does she do at school?"</i>				
		4.1.2 <i>Everyday actions: "Get up." "Wash ..."</i> <i>"Have breakfast."</i> <i>"Brush my teeth."</i> <i>"Watch TV." "Go to bed".</i>				
		4.1.3 <i>Sequencing words: "First" "second", "third".</i>				
	4.2 Utiliza correctamente, en su escritura, signos propios del idioma en aprendizaje.	4.2.1 <i>Jobs: "farmer", "teacher" "doctor", "mechanic", "secretary".</i>				
		4.2.2 <i>Short description of a family and their jobs: "What's your job?" "I'm a teacher." "What's her job?" "She's a secretary."</i>				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.2.3 <i>Job and actions:</i> "What does a teacher do?" "He teaches children." "What does a doctor do?", "He cures sick people." "What does a secretary do?", "She types letters." "What do you do?", "I study English."				
	4.3 Reproduce, correctamente, órdenes escritas.	4.3.1 <i>Describing people:</i> "tall", "short", "thin", "fat", "small", "young", "old".				
		4.3.2 <i>Using gestures to make the meaning of "tall" and "thin", "fat" and "short".</i>				
		4.3.3 <i>Combining colors and parts of the body:</i> "What's her hair's color?" "It's black." "What's the color of his eyes?" "They are brown."				
5 Utiliza la lectura para responder a frases e instrucciones sencillas.	5.1 Deletrea palabras correctamente.	5.1.1 <i>Spelling new words:</i> proper names, famous people in the community.				
		5.1.2 <i>Numbers from 21 to 30:</i> "twenty one", "twenty two", "twenty three", ... "twenty nine", "thirty".				
		5.1.3 <i>Description of pictures indicating theme understanding:</i> family pictures, animal pictures, landscape spots, among others.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	5.2 Sigue instrucciones escritas.	5.2.1 <i>Step by step activities: how to turn on a TV, how to turn on the radio, how to play marbles.</i>				
		5.2.2 <i>Clothes: "shirt", "T-shirt", "dress", "blouse", "jeans", "socks". "What's Adela wearing?", "She is wearing a black blouse." "What's Antonio wearing?" "He is wearing a yellow T-shirt and blue jeans."</i>				
	5.3 Interpreta anuncios escritos, panfletos, folletos, entre otros.	5.3.1 <i>Adds on the streets, banners, pamphlets.</i>				
		5.3.2 <i>Market products: "apples", "potatoes", "rice", "sugar", "bread", "cereal". "What's in my basket?" "There is an apple." "Is there a banana in the basket?" "No, there isn't."</i>				
		5.3.3 <i>Describing actions: "An old man is standing at the bus top." "Three young men are drinking coffee." "What are you doing?" "I'm standing on the corner." "What is she doing?" "She is selling flowers."</i>				
		5.3.4 <i>Describe icons, signs and symbols: computer icons, graphic symbols, and others.</i>				



**Cuadro No. 3. Competencias de Comunicación y Lenguaje L 3
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Escucha activamente instrucciones básicas de su interlocutor	Escucha activamente instrucciones sencillas de su interlocutor identificando la acción requerida.	Escucha activadamente instrucciones de su interlocutor demostrando seguridad al realizar una acción.
2	Identifica sonidos diferentes al de su idioma en su relación familiar	Identifica fonemas diferentes al de su idioma en su relación con otras personas.	Diferencia los fonemas básicos de su idioma de los del otro
3	Pronuncia correctamente órdenes básicas de uso cotidiano al dirigirse a otras personas.	Pronuncia expresiones básicas al comunicarse con otras personas.	Pronuncia frases cotidianas con seguridad al dirigirse a otras personas.
4	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal como auxiliar de la comunicación	Utiliza el lenguaje oral y escrito en expresiones sencillas como auxiliar de la comunicación	Utiliza el lenguaje escrito por medio de frases de expresiones cotidianas con seguridad y creatividad.
5	Utiliza la lectura para responder a órdenes básicas recibidas.	Utiliza la lectura para responder a expresiones sencillas	Utiliza la lectura para responder a frases e instrucciones sencillas



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la comunicación de textos orales relativos a situaciones cercanas a su realidad.	Utiliza, en su comunicación, textos orales referentes a situaciones, acontecimientos y objetos próximos.	Comunica la información global y específica de textos orales y escritos, sobre situaciones y acontecimientos de su entorno.	1
Produce textos orales con la pronunciación, el ritmo y la entonación propias del tercer idioma.	Establece la relación entre el significado, la pronunciación, el ritmo y la entonación y la representación gráfica de palabras y frases sencillas.	Establece relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica del vocabulario de los aspectos sonoros del ritmo y de la entonación.	2
Lee en forma comprensiva unidades mínimas de texto, estableciendo relaciones elementales entre texto y significado.	Lee en forma comprensiva sus producciones escritas así como las señalizaciones, anuncios y mensajes básicos.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses.	3
Produce textos escritos breves y sencillos apegándose a las normas de la lengua extranjera.	Produce textos escritos breves de su entorno personal y familiar.	Produce textos escritos sencillos sobre temas conocidos respetando las normas gramaticales del idioma en estudio.	4
Reconoce que un idioma extranjero es la expresión de una nueva cultura.	Respeto las costumbres y tradiciones que implica el idioma en aprendizaje.	Incorpora elementos culturales por medio del idioma de acuerdo con las costumbres y modos de vida de los nativos del idioma en estudio.	5



10.3.5 Apuntes metodológicos, (*Labürüdün Subudihabu*)

La determinación del aprendizaje de un idioma extranjero como L3 toma como punto de partida el interés y el gusto por hacerlo, tanto de parte del alumnado como del docente. Se pretende que el desarrollo del aprendizaje de una L3 se convierta en un espacio donde los estudiantes reflexionen sobre su entorno social y cultural y lo compartan por medio de un idioma extranjero.

La determinación de temas o centros de interés en los que el alumnado participa, toman, como punto de partida, la propuesta de contenidos, los cuales conectan, de alguna manera, con los campos de trabajo en otras áreas. Los temas seleccionados evocan una serie de actividades que generarán los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a trabajar.

Los conceptos, a nivel léxico, funcional y fonológico, vienen determinados por los temas y los tipos de actividades. Las situaciones de comunicación favorecerán los usos del lenguaje, organizados en torno a funciones y sus correspondientes exponentes lingüísticos, que los y las estudiantes vivirán como actos de habla y no como un sistema estructurado.

Los contenidos léxicos se agruparán en tres grandes secciones: expresiones rutinarias, centros de interés y lenguaje de aula. Los conceptos fonológicos atenderán a los aspectos de entonación, ritmo, acentuación y sonidos que se consideran necesarios en función de la situación de comunicación, prestando especial atención a los que no existen en la lengua materna del alumnado.

Se ha partido de dos principios básicos:

1. Un enfoque funcional y pragmático, que considera el lenguaje como un instrumento de expresión y comunicación, en el que los elementos contextuales juegan un papel imprescindible para interpretar mensajes.
2. Una forma de organización que va de lo más general y sencillo hasta lo más detallado y complejo, es decir, que parte de los intereses y las necesidades de comunicación básicas y generales para pasar después a las más específicas.

10.3.6 Actividades sugeridas, (*Hurároü Samínawati Ladügün*)

El alumnado, al practicar la comprensión oral de la lengua, está desarrollando estrategias que le ayudarán a interpretar y relacionar los mensajes recibidos. Si se educa en la observación y la escucha comprensiva, los estudiantes lograrán una actitud abierta, activa que es previa al desarrollo de un pensamiento crítico.

Las actividades de lengua oral en un tercer idioma tienen que ser muy variadas y el intercambio comunicativo es fundamental e imprescindible, por lo que debe



practicarse el tercer idioma sistemáticamente en el aula: que los y las estudiantes vean situaciones reales e ilustraciones que sean significativas, principalmente en los primeros grados.

Es importante tratar de contextualizar la actividad, orientar el análisis y la revisión de las expresiones o contenidos en aprendizaje, estimular conversaciones un tanto controladas, conocer y manejar estructuras básicas iniciales del idioma, estimular la redacción de textos cortos, pronunciar con precisión la lengua en proceso de adquisición e interesarse por manifestaciones culturales diferentes a las propias.

Las actividades de lengua oral en la L3 tienen que ser muy variadas y el intercambio comunicativo es fundamental, por lo que debe practicarse el tercer idioma sistemáticamente en el aula. Por ejemplo, si el tercer idioma fuera inglés o francés, se sugieren los temas que aparecen en las Tablas No. 4 y No. 5, respectivamente.

10.3.7 Criterios de evaluación (*Saminou Luagu Furendeiti*)

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

1. Valora el trabajo individual y grupal.
 - demuestra satisfacción por el trabajo realizado y emite opiniones sobre la calidad de sus resultados.
 - expresa comentarios positivos y sugerencias para mejorarlo, si es el caso.
 - comparte lo aprendido con otros, dentro y fuera de la situación escolar.
2. Se comunica con las y los demás en un tercer idioma:
 - haciendo uso de elementos básicos de la comunicación no verbal, atendiendo instrucciones e indicaciones simples.
 - demostrando interés por ampliar sus posibilidades de comunicación.
 - evidenciando comprensión del vocabulario.
 - estructurando sus respuestas en forma breve y coherente.
3. Participa en actividades escolares que reflejan aspectos de su cultura y de otras.
 - demostrando respeto por sus elementos y respondiendo a la información requerida utilizando la L3 al formular sus respuestas.
4. Utiliza la normativa del tercer idioma.
 - al interpretar o parafrasear mensajes escuchados.



- al interpretar textos contenidos en dramatizaciones, canciones y poemas, y participar en intercambios comunicativos sencillos.

Tabla No. 4. Temas que se sugieren (idioma inglés)



No.	Tema que se sugiere	Grados		
		Primero	Segundo	Tercero
1	Alphabet	Spelling names of things.	Spelling names of things	Spelling new words
2	Greetings and Leave takings	Good morning. Good bye.	Good morning. Good bye. Good evening.	So long. See you later.
3	Numbers	Numbers 1 - 10.	Numbers 1 - 20 Telephone numbers	Numbers 1 - 30 Telephone numbers
4	Introducing people	Introducing one self.	Introducing one self.	Introducing others.
5	What's this	Possessions - "My book." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others.	Possessions - "My book is on my desk." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others	Possessions - "The teacher's books are on her desk." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others
6	Where are you from?	City, country, region "I'm from . . ."	Cities, countries, regions "I'm from . . ."	Cities, countries, regions Adjectives - big, small, wide, low, high "It's a . . ."
7	Clothing	Colors	Colors "I am wearing . . ." (skirt, blouse, T-shirt)	Colors Describing places and things
8	Time	Morning, afternoon, evening	Morning, afternoon, evening Clock time	Clock time Days of the week
9	Places and Transportation	Addresses - home, school	Addresses - home, school, important places	Addresses Means of transportation (bus, car, bicycle, truck, train)
10	Houses and Apartments	Rooms of the house (bedroom, kitchen, bathroom, and others.)	Rooms of the house Colors and sizes.	Rooms of the house Furniture (bed, table, chair) Colors and sizes
11	Occupations and work places	Teacher Policeman Firefighter Doctor	Teacher - school Policeman - street Firefighter - burning buildings Doctor - Hospitals, private offices	Occupations Descriptive adjectives for occupations (busy, brave, useful, efficient) Work places
12	Food	Name of fruits Name of vegetables	More names of fruits Name of vegetables	Description of basic foods Meals (breakfast, lunch, dinner and supper)
13	Sports, talents and abilities	Football Baseball Basketball	Football Baseball Basketball Volleyball Tennis	Can - Speaking of abilities "I can play baseball.", "I can't play football.")
14	Parts of the body, Health problems and advice	Head Trunk Arms and legs	Head, trunk, arms, legs, hands, feet Face: forehead, nose, eyes, mouth	The human body Headache Sore throat Back ache
15	School subjects	Reading Writing	Spelling Reading Writing	Social studies Natural science and technology Mathematics

Tabla No. 5. Temas que se sugieren (idioma francés)



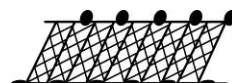
No.	Thème	1 ^{ème} année	2 ^{ème} année	3 ^{ème} année
1	L'Alphabet	Epeler le nom de personnes	Epeler le nom de choses	Epeler de nouveaux mots
2	Saluer et dire au revoir	Bonjour, bonsoir	Bonjour, bon après - midi, bonne nuit	Au revoir, Adieu
3	Nombres	Numéro 1 au numéro 10	Numéro 1 au numéro 20	Numéro 1 au numéro 30
4	Se présenter	Je m'appelle	Bonjour, je m'appelle	Il s'appelle
5	Qu'est-ce que c'est	Possessifs : mon livre, ton livre, son livre (objets dans la classe)	Possessifs : notre livre, votre livre leur livre (objets dans la classe)	Possessifs : nos livres, vos livres, leurs livres (objets dans la classe)
6	D'où est ce que tu es ?	Je suis ... (pays, cite et village)	Il est . . . (nationalités)	Pays, cites et villes: Adjectifs (grand, petit, gros, étroit)
7	Vêtement	Couleurs	Couleur, Je porte . . . (une robe, une jupe, un pantalon)	Couleurs Décrire choses et lieux
8	Le Temps	Le matin, l'après-midi et le soir	Le temps : L'heure (l'horloge, la montre)	Le temps: Les jours de la semaine
9	Moyens de Locomotion et lieux	Adresses : maison et école	Adresses : lieux importants	Moyens de transport : (automobile, bus, train, avion, bateau)
10	Maisons et Appartements	Les parties d'une maison (le salon, salle à manger, la cuisine, la chambre)	Le salon : un canapé, sillon, chaises, tableaux, table, rideaux	La chambre a couché : le lit, la table de nuit, l'armoire
11	Professions et Métiers	maître, professeur, policier, docteur, pompier	Lieux de travail : Maître : école Policier : rue Médecin : hôpital	Adjectif qualificatif de chaque profession (utile, courageux, efficient,
12	Aliments	Noms de fruits Nom de végétaux	Autres, fruits et végétaux, Viandes	L'heure du repas petit déjeuner, déjeuner et dîner
13	Talents et détresse	Quel sport tu pratiques ?	Quelle art tu pratiques	Verbe Pouvoir (présent de l' Indicatif) je peux jouer du tennis
14	Le Corps humain	La tête Le tronc Les extrémités	La Tête: Le visage (le front, les yeux, Le nez, la bouche)	Le tronc : le dos, la poitrine, le ventre
15	Mon école	Je lis J'écris	Epèlent Lissent Ecrivent	Etudes sociales Sciences Naturelles Mathématiques



Thème	4 ^{ème} année	5 ^{ème} année	6 ^{ème} année	No.
L'Alphabet	Epeler le nom de professions et métiers	Epeler le nom des pays et des cites	Epeler nom de villes et adresses	1
Saluer et dire au revoir	salut	A demain, a après demain	à la semaine prochaine	2
Nombres	Numéro 1 au numéro 50	Numéro 1 au numéro 100	Numéro 1 au numéro 1000	3
Se présenter	Je présente à autrui	Je présente des auteurs et ses œuvres	Je présente des auteurs et ses œuvres	4
Qu'est-ce que c'est	Prépositions: sur, sous, dans, hors, chez (mon livre est sur la table)	Prépositions dans la classe: devant, derrière, dessus, dessous (le livre est devant le cahier)	Prépositions dans l'école	5
D'où est ce que tu es ?	Adjectifs qualificatifs pour décrire des lieux Mon village est.....	Adjectifs qualificatifs Pour décrire des gens (haut, petit, vieux, jeune)	Adjectifs qualificatifs de la personnalité (gai, triste, aimable, agréable, désagréable)	6
Vêtement	Couleurs et formes: (ronde, carrée, rectangulaire)	Couleurs et formes nous décrivons objets	Nous décrivons des gens	7
Le Temps	Le temps : les mois	Le temps: les quatre saisons, les jours de fête, Noël, le jour de mères	Le temps: Quel temps il fait ? (chaud, froid, venteux, sec, pluvieux)	8
Moyens de Locomotion et lieux	Lieux à visiter: ver ?	Directions: (à droite, à gauche, to droit, to près, loin.)	Comment suivre un plan ?	9
Maisons et Appartements	La salle a mangé chaises, table, ustensiles pour manger	La cuisine: la cuisinière, le réfrigérateur, les ustensiles pour faire la cuisine	La Salle de Bain : La douche, la baignoire, le lavabo, le water - closet	10
Professions et Métiers	Verbe au présent de l'indicatif Décrivant la occupation de chaque profession	Fome interrogative utilisant les verbes auxiliaires être et avoir	Expressions que décrivent les attitudes de différents Professionnelles (toujours, usuellement, souvent, rarement, jamais)	11
Aliments	Dessert et boissons gâteaux, glaces jus de fruit, café, lait, thé	Quels sont tes plats préferes ? description des différents plats	Plats pour les jours de fête plats traditionnelles	12
Talents et destresse	Verbe Pouvoir: Je Peut jouer au piano, Je peux chanter (autres talents)	Verbe pouvoir (forme négative) Je ne peux pas Jouer au piano	Verbe Pouvoir (forme interrogative) Peut-il lire un poème ?	13
Le Corps humain	Les extrémités: Le bras (le bras, l'avant bras la main, les doigts) La jambe (la jambe, la cuisse, le genou, les pieds et les orteils)	Problèmes de santé: mal de tête, rage de dent, mal'estomac, coliques, fièvre, toux	Qu'est ce que ne Ne va pas ? Je suis malade J'ai mal à la tête, j'ai mal à la dent	14
Mon école	Sciences sociales Géographie Histoire	Education Physique Education Artistique	Parlons de mon école Me matières préférées	15



11. El Área de Matemáticas (*Abahuduni*)



11.1 Las competencias del área

1. Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.
2. Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.
3. Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.
4. Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.
5. Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.
6. Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
7. Establece relaciones entre conocimientos y tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas.

11.2 ¿En qué consiste el área?

El Área de Matemáticas organiza el conjunto de conocimientos, modelos, métodos, algoritmos y símbolos necesarios para propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en diferentes comunidades del país, presentándolos en este caso específico a partir de la lógica del pensamiento del Pueblo Garífuna.

En los estudiantes, desarrolla habilidades, destrezas y hábitos mentales: cálculo, estimación, observación, representación, argumentación, investigación, comunicación, demostración y autoaprendizaje.

Esta es integradora de saberes, enfoques, métodos, valores y actitudes para que su aporte al currículo sea significativo; orienta en el desarrollo del pensamiento analítico y reflexivo, y proporciona herramientas útiles para resolver situaciones cotidianas. Desde la lógica del pensamiento del Pueblo Garífuna, establece una vinculación armoniosa y equilibrada del ser humano con la naturaleza y el cosmos.



11.3 ¿Cuáles son sus componentes?

1. Formas, patrones y relaciones:

Ayuda a los estudiantes en la construcción de elementos geométricos, la aplicación de propiedades y la resolución de problemas; desarrolla la capacidad de identificar relaciones y patrones, de observarlos y analizarlos no solo en situaciones matemáticas, sino en actividades cotidianas dentro y fuera de su comunidad.

2. Matemáticas, ciencia y tecnología:

Es el componente por medio del cual los estudiantes aplican los conocimientos de la ciencia y la tecnología en la realización de acciones productivas desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna, utilizando métodos alternativos de la ciencia para fortalecer, enriquecer y construir nuevos conocimientos considerando el equilibrio, la armonía y la complementariedad para el buen vivir de dicho pueblo.

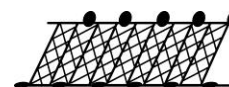
3. Sistemas numéricos y operaciones:

En este componente, se estudia la fundamentación y la lógica de los sistemas propios del Pueblo Garífuna y de otros pueblos, propiedades de los números y sus operaciones para facilitar la adquisición de conceptos y la exactitud en el cálculo mental. Estudia los fundamentos de las teorías axiomáticas de la cultura del Pueblo Garífuna y de otras culturas, para expresar ideas por medio de signos, símbolos gráficos y términos matemáticos, particularmente el sistema vigesimal del Pueblo Garífuna.

4. La cotidianidad, la comunicación y la investigación:

Orienta la aplicación del principio de incertidumbre en la vivencia cotidiana, en la generación de los conocimientos, el cálculo y la estadística para la predicción, prevención, organización, análisis, representación gráfica y probabilidad para hacer inferencias de hechos y datos de cotidianidad de la naturaleza y el cosmos.

También, utiliza la construcción y la comunicación de predicados matemáticos propios de la cultura, y el uso del razonamiento, la imaginación, la percepción, la intuición y el lenguaje de la naturaleza en la investigación para resolver y anticiparse a los problemas y generar nuevas alternativas para enfrentar la cotidianidad cambiante, diversa y con visión dual del pasado y el presente.



11.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Área de Matemáticas

Tercer grado

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Aplica conocimientos básicos sobre construcción de patrones y establecimiento de relaciones que le facilitan interpretar signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos.	1.1 Elabora instrucciones para orientar a compañeros y compañeras en la realización de juegos que impliquen seguimiento de patrones o desplazamientos.	1.1.1 Seguimiento de instrucciones para realizar juegos que impliquen seguimiento de patrones o desplazamientos.				
		1.1.2 Realización de juegos que impliquen seguimiento de patrones de desplazamientos: <i>mabule, dufi, aramudoguni, sarapapiyu, escalera, chirigidi</i> , entre otros.				
		1.1.3 Ubicación propia en el plano cartesiano respecto a la orientación del cosmos.				
		1.1.4 Desplazamiento grupal según los puntos cósmicos en el plano horizontal.				
		1.1.5 Elaboración de orientaciones en secuencia lógica para realizar juegos.				
	1.2 Descubre la secuencia numérica de patrones existentes en la naturaleza o en su entorno cultural.	1.2.1 Descripción de la secuencia numérica que hay en patrones existentes en la naturaleza o en su entorno cultural.				
		1.2.2 Identificación de comportamientos de direccionalidad de la naturaleza y del cosmos: movimiento de olas del mar, movimiento de la Tierra, del aire, de las plantas, por ejemplo.				
		1.2.3 Caracterización y significados de señales, formas, símbolos				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		y fenómenos presentes en el entorno natural y social, (cantidad de veces, distancia, fuerza).				
	1.3 Interpreta las operaciones aritméticas implícitas en patrones.	1.3.1 Expresión de patrones en forma de secuencias de sumas, restas o multiplicaciones.				
		1.3.2 Interpretación de patrones presentes en figuras y objetos propios de su cultura.				
	1.4 Identifica la relación causa-efecto en patrones presentes en el entorno natural, social o cultural.	1.4.1 Descripción de razones por las que ocurre un patrón, y sus consecuencias.				
		1.4.2 Ejemplificación de la relación causa-efecto en situaciones de la vida cotidiana.				
	1.5 Elabora y describe patrones.	1.5.1 Construcción de patrones utilizando objetos o figuras.				
		1.5.2 Utilización de tablas y pictogramas para describir patrones creados u observados en la naturaleza y el cosmos.				
2. Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario.	2.1 Comprende signos y señales que indican direcciones de desplazamientos.	2.1.1 Interpretación de signos y señales que indican desplazamientos.				
		2.1.2 Explicación de signos y señales que siguen un patrón para la realización de desplazamientos (<i>lasubudiragulunguwa</i>).				
		2.1.3 Identificación de señales, formas y símbolos utilizados para indicar direccionalidad, de acuerdo con la cultura del Pueblo Garífuna.				
		2.1.4 Ejercitación de la direccionalidad a seguir para llegar a ceremonias religiosas, juegos, bailes, lugar de pesca,				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		entre otros. <i>Subudiguolidanhiginguo, abinani. Punta, Hugunhugun, wanaragua, ouchahani.</i>				
		2.1.5 Valoración de puntos de referencia como el Sol, para ubicar altares, montañas, bancos de peces, entre otros.				
		2.1.6 Elaboración de gráficas que describen un desplazamiento utilizando puntos de referencia que pueden ser ríos, profundidad del mar, presencia de palmeras, etc.				
	2.2 Utiliza el primer cuadrante del plano cartesiano para mostrar desplazamientos.	2.2.1 Graficación de desplazamientos en el primer cuadrante del plano cartesiano atendiendo instrucciones que hagan referencia a los puntos cardinales.				
		2.2.2 Elaboración de dibujos siguiendo instrucciones dadas con pares ordenados (dibujos en el primer cuadrante).				
3. Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	3.1 Identifica diferentes tipos de conjuntos haciendo uso del idioma garífuna.	3.1.1 Asociación del concepto de conjunto vacío y unitario con conjuntos de su entorno: <i>malougati, galougati.</i>				
		3.1.2 Asociación de conceptos de lo individual y lo colectivo: uno (<i>aba weyu</i>), cayucos (<i>guriara</i>), grupo (<i>ondaruni</i>), montón (<i>gibeguo</i>).				
		3.1.3 Descripción de características de objetos posibles de agrupación según la cultura y el entorno natural local (<i>layanuhouluwagugibeguo</i>).				
	3.2 Diferencia entre conjuntos iguales	3.2.1 Identificación de conjuntos iguales y equivalentes.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	y equivalentes.	3.2.2 Identificación de elementos iguales agrupados según características en igual número.				
		3.2.3 Identificación de elementos diferentes según características en igual número.				
	3.3 Establece la diferencia entre la unión y la intersección de conjuntos.	3.3.1 Descripción del significado de la unión y de la intersección de conjuntos.				
		3.3.2 Representación gráfica de la unión y de la intersección de conjuntos.				
4. Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.	4.1 Utiliza los números naturales en sistema decimal del 0 al 10,000 y en el sistema vigesimal hasta el 1,000.	4.1.1 Lectura y escritura de números ordinales del 1º al 40º en numeración arábica y la asociación de los números místicos con los elementos de la naturaleza: el 2, el 7, el 13, entre otros.				
		4.1.2 Descripción del significado de números místicos con elementos de la naturaleza: paridad, unidad, entre otros.				
		4.1.3 Ejercitación de la lectura y de la escritura de los números cardinales en idioma garífuna (0 a 1,000).				
		4.1.4 Lectura y escritura de números ordinales de 1º a 40º en numeración del Pueblo Garífuna y en numeración arábica.				
		4.1.5 Lectura y escritura de números hasta 10,000.				
		4.1.6 Localización de numerales en la recta numérica (intervalos de 50 en 50, de 100 en 100 y de 1,000 en 1,000).				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.1.7 Comparación de números naturales menores o iguales a 10,000 mediante la relación: igual a, menor que, mayor que.				
		4.1.8 Identificación de la cantidad de unidades, decenas, centenas, unidades y decenas de millar en números naturales menores a 10,000.				
		4.1.9 Determinación del valor relativo de un dígito en un ámbito del 0 al 10,000.				
	4.2 Efectúa sumas y restas con cantidades hasta de dígitos.	4.2.1 Realización de cálculos de sumas y restas de 3 dígitos (<i>dügüo luma anahani</i>).				
		4.2.2 Realización de sumas y restas con cantidades de hasta 4 dígitos.				
		4.2.3 Localización de numerales en la recta numérica (intervalos de 5 en 5, de 10 en 10, de 20 en 20, de 50 en 50, de 100 en 100). <i>Lafidihounnumerusengusengu, disi-disi, wein –wein, dimí san-dimí san, dari aba milu san.</i>				
		4.2.4 Comparación de números naturales menores o iguales a 1,000 mediante la relación: igual a, menor que, mayor que: <i>anuwadahani lidanúmero le iñubei luma le únabubei.</i>				
		4.2.5 Identificación de unidades, decenas, centenas, en números naturales menores a 1,000 (<i>aban, diisiti, san, dari aba milu</i>).				
		4.2.6 Aplicación de la relación inversa entre la suma y la resta para realizar cálculos:				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		<i>dügüo luma anahani.</i>				
		4.2.7 Utilización de la propiedad del cero, la conmutatividad y la asociatividad de la suma para realizar cálculos.				
		4.2.8 Empleo de diversas estrategias para realizar cálculos mentales de suma y resta.				
	4.3 Efectúa multiplicaciones y divisiones de números naturales menores a 100.	4.3.1 Empleo de diversas estrategias para realizar cálculos mentales de suma y resta con totales de hasta 1,000 (basándose en agrupamientos de 20 y de 100). <i>Louseruluwuyeriguwadagima nu lida dügüo luma anahani.</i>				
		4.3.2 Realización de cálculos de multiplicaciones y divisiones. <i>Agibedaguágüdüni, afareinhani.</i>				
		4.3.3 Cálculo de multiplicaciones de 2 números en los que uno es de 1 dígito y el otro es de 2 o 3 dígitos.				
		4.3.4 Aplicación de la división de un número natural como una forma de interpretar situaciones de repartición o agrupamiento.				
		4.3.5 Cálculo de divisiones con y sin residuo con dividendo de 1 o 2 dígitos y divisor de 1 dígito.				
		4.3.6 Aplicación de la relación inversa entre la multiplicación y la división para realizar cálculos de división.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	4.4 Utiliza hasta 2 fracciones para representar partes iguales de una unidad.	4.4.1 Interpretación del significado de una fracción: <i>dayaruti, loubá, libiriyuma, loubalíbiriyuma.</i>				
		4.4.2 Expresión de fracciones en el idioma garífuna: <i>dayaruti, loubá, libiriyuma, tagüñchün.</i>				
		4.4.3 Localización de fracciones en la recta numérica, con numerador 1 y denominador menor o igual a 10.				
		4.4.4 Demostración del uso de fracciones por medio de elementos culturales como: tortilla de harina, casabe, pan de coco, pan de piña y de banano, entre otros.				
5. Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana.	5.1 Recoge y ordena información.	5.1.1 Utilización de diferentes medios para recoger información de lo que acontece en la comunidad: <i>gagamuru, Internet, garüdia, aruguti, agütü, garífuna.</i>				
		5.1.2 Selección de información, por orden de importancia, desde la cultura del Pueblo Garífuna, como la pesca, la agricultura, la artesanía, la venta de pan, entre otros.				
		5.1.3 Presentación e interpretación de información en gráficas de barras o pictogramas.				
	5.2 Aplica diferentes operaciones y estrategias para la solución de problemas.	5.2.1 Utilización de la probabilidad para determinar un evento o suceso como: promedio de vida de un perro, tiempo para que un árbol dé fruto, número de pollos, crecimiento poblacional del turismo, entre otros, y la toma de decisiones.				
		5.2.2 Aplicación de operaciones				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		básicas para solucionar problemas de la vida cotidiana como la compraventa.				
		5.2.3 Solución de problemas aplicando la estrategia de ensayo - error - reflexión, dramatización y eliminación de posibilidades.				
	5.3 Predice eventos, sucesos y problemas.	5.3.1 Diferenciación de eventos, sucesos o hechos por la probabilidad o la certeza de que ocurran: <i>wadabagej, romwa, bandu.</i>				
		5.3.2 Predicción de sucesos o problemas basándose en la información y observación de su contexto.				
6. Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en forma gráfica.	6.1 Explora elementos de figuras geométricas planas y sólidos geométricos.	6.1.1 Identificación del ángulo recto y del ángulo agudo en objetos y construcciones que existan en el entorno social y natural.				
		6.1.2 Clasificación de ángulos: recto, agudo, obtuso.				
		6.1.3 Reproducción de formas y símbolos observados en la indumentaria, la artesanía y la naturaleza.				
		6.1.4 Identificación del triángulo y del rectángulo con base en la partición diagonal de un rectángulo o de un cuadrado.				
		6.1.5 Asociación del concepto de líneas paralelas con dibujos que hay en los objetos de su entorno.				
		6.1.6 Trazo de figuras poligonales de 3 y 4 lados en un arreglo de puntos y utilizando regla.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		6.1.7 Identificación de características de sólidos geométricos (figuras tridimensionales): cubo y prismas rectangulares en su entorno natural y en objetos elaborados: <i>gafu, yamadi, ruguma</i> .				
		6.1.8 Descripción de sólidos geométricos por el tipo y número de figuras planas, (caras) que lo forman (círculos, cuadrados, rectángulos y triángulos).				
	6.2 Calcula el perímetro de un triángulo y un cuadrilátero (un cuadrado y un rectángulo).	6.2.1 Cálculo del perímetro de un triángulo, un cuadrado y un rectángulo, en centímetros y metros. <i>Úrúwatarigei, gadürüguatarigei, adürühagulei (brasu, ugudi)</i> .				
		6.2.2 Comparación del perímetro medido en figuras planas y en situaciones reales.				
	6.3 Identifica ejes de simetría en figuras geométricas planas y objetos.	6.3.1 Identificación del eje de simetría en figuras planas y objetos de su entorno: <i>fulansu, fagayu, dabula</i> .				
		6.3.2 Aplicación de simetría en la representación gráfica de figuras planas y objetos de la cultura del Pueblo Garífuna.				
7. Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	7.1 Utiliza diferentes unidades de medida para establecer longitud.	7.1.1 Medición de longitudes utilizando sistemas de medidas propias de la cultura del Pueblo Garífuna.				
		7.1.2 Identificación de los conceptos de: poco, mucho, suficiente, demasiado, en el idioma garífuna (<i>urusu, gibeti, gibeyati</i>).				
		7.1.3 Estimación de longitud estableciendo relación entre unidades no estandarizadas				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		y el metrocentímetro.				
		7.1.4 Aplicación de medidas de longitud en la agricultura, el arte, el tejido, la música, el baile y la navegación en el mar.				
	7.2 Utiliza diferentes unidades de medida para establecer peso.	7.2.1 Diferenciación entre onza, libra, kilo, arroba y quintal haciendo uso de productos del medio. <i>Abanliburu, weinseinguliburu, abagindalu.</i>				
		7.2.2 Utiliza diferentes unidades de medida para establecer peso.				
	7.3 Utiliza diferentes unidades de medida para establecer capacidad.	7.3.1 Establecimiento de equivalencia entre el vaso, la botella, el litro y el galón: <i>abanweru, abanbudein, seingubudein.</i>				
		7.3.2 Establecimiento de equivalencia entre medidas estándar y no estándar.				
		7.3.3 Aplicación de medidas de capacidad en la gastronomía, la medicina y la agricultura, entre otros.				
	7.4 Utiliza otras medidas propias de la región.	7.4.1 Identificación de otras medidas: puño, manojo, tarea, mano, tercio, <i>brasu, uhobu</i> , entre otros.				
		7.4.2 Aplicación de medidas cuantitativas o ramificadas: carga, manojo, ramo, entre otras; en diferentes actividades, como por ejemplo, la agricultura, la gastronomía y el mercado.				
	7.5 Resuelve problemas que involucran el concepto de	7.5.1 Establecimiento de equivalencia entre diferentes unidades monetarias del país.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	unidad monetaria nacional.	7.5.2 Comparación del valor de diferentes unidades monetarias del país con otros: el quetzal con el dólar beliceño, el dólar norteamericano, la lempira, el colón, el euro. <i>Louseruniwaluwuyeriguseinsu.</i>				
		7.5.3 Expresión en forma oral y escrita de una cantidad de dinero utilizando la simbología correspondiente (símbolo de quetzal y punto decimal -sin enseñar el significado del punto-), <i>ubudilübögüriseinsu (aban, seingu, disigáwanü, daransu, kadiskalen luma fiádürü).</i>				
		7.5.4 Uso de monedas y del concepto de compraventa en simulación de mercado, tienda, etc. (<i>louseruniwaseinsutidanbu-dugu</i>).				
		7.5.5 Empleo de formas de intercambio de productos en la comunidad, estableciendo la relación con la moneda nacional.				
	7.6 Calcula el tiempo de duración de diferentes actividades que se realizan en la vida cotidiana.	7.6.1 Ejercitación de lectura del reloj en minutos y horas: <i>larufudahouluagutiligaburi dan.</i>				
		7.6.2 Estimación y medición del tiempo de un evento: <i>subudiluaguligaburi dan.</i>				
		7.6.3 Establecimiento de equivalencia entre días, semanas, meses, años, décadas y siglos: <i>weyu, abandimasu, hati, abanirumu, disiirumu, sigulu.</i>				
		7.6.4 Identificación de patrones en el número de días o semanas que tiene un mes:				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		<i>abanweyu, abandimasu, abanhati.</i>				
		7.6.5 Resolución de problemas que involucren unidades de tiempo: <i>dasiluaguluwuyerigu dan.</i>				
		7.6.6 Ejercitación de lectura del movimiento del Sol y la Luna: <i>lalihouligabirihinginguoweyu luma hati.</i>				
		7.6.7 Medición del tiempo de un evento o acción, utilizando la sombra.				
		7.6.8 Descripción de equinoccios y solsticios.				
		7.6.9 Aplicación de la medida de tiempo en las actividades relacionadas con la agricultura, la medicina, la gastronomía, el arte.				
	7.7 Identifica patrones numéricos en el calendario gregoriano.	7.7.1 Descripción del sistema de cálculo de los días del calendario gregoriano.				
		7.7.2 Comparación entre los calendarios gregoriano, maya y xinka.				



**Cuadro No. 4. Competencias de Matemáticas
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos.	Construye patrones clasificando los elementos y determinando relaciones y distancias entre cada uno de ellos	Aplica conocimientos básicos sobre construcción de patrones y establecimiento de relaciones que le facilitan interpretar signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos.
2	Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno familiar.	Relaciona ideas y Pensamientos referidos a diferentes signos y gráficas, algoritmos y términos matemáticos de su entorno familiar, escolar y cultural.	Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario.
3	Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Relaciona ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
4	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar.	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.	Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.
5	Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas.	Emite juicios identificando causas y efectos para la solución de problemas en la vida cotidiana.	Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana.
6	Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar.	Relaciona figuras geométricas con Situaciones matemáticas y con su entorno familiar y escolar.	Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en la forma gráfica.
7	Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Utiliza nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad.	Utiliza formas geométricas, símbolos, signos y señales para el desarrollo de sus actividades cotidianas.	Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región.	1
Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo en la solución de diferentes situaciones problemáticas de su contexto inmediato.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	2
Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos.	Organiza los signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten ofrecer diferentes soluciones a situaciones y problemas del medio en que se desenvuelve.	Aplica, con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	3
Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural.	Utiliza los conocimientos y experiencias matemáticas para el cuidado preventivo del medio natural, así como su enriquecimiento cultural.	Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve.	4
Organiza en forma lógica procesos de distintas materias básicas para resolver problemas de la vida cotidiana.	Utiliza estrategias propias de aritmética básica que le orientan a la solución de problemas de la vida cotidiana.	Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.	5
Expresa en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural.	Expresa, en forma gráfica y descriptiva la diferencia que hace a partir de la información que obtiene en relación con diversos elementos y acontecimientos que observa en su contexto social, cultural y natural.	Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.	6
Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías, propias de su cultura y las de otras culturas.	Utiliza los conocimientos y las tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas para resolver problemas de su entorno inmediato.	Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad.	7



11.5 Apuntes metodológicos (*Labürüdün Subudihabu*)

Parte del respaldo que las teorías constructivistas brindan a la educación, proviene de la enseñanza de las matemáticas. Siguiendo esta línea de pensamiento, el currículo propone un estudio de las matemáticas que incorpore, a lo que propone como disciplina, tanto los conocimientos matemáticos de las comunidades como conocimientos matemáticos de la cultura del Pueblo Garífuna.

La formación del Pueblo Garífuna, a través de su historia, ha tenido una dinámica ancestral que empieza desde los tres años de edad del ser humano. La formación del Pueblo Garífuna es dirigida y acompañada desde el inicio hasta el final de la tarea, donde la técnica de la observación y la experiencia juegan un papel muy importante.

Lo esencial es que, en la enseñanza de las matemáticas, se mantenga la idea de que los procesos de pensamiento de los estudiantes constituyen el centro de atención; cubriendo temas necesarios y a profundidad. Otro aspecto importante de este enfoque curricular es considerar la evaluación como parte esencial del proceso de aprendizaje.

Es por ello que el método de enseñanza del Pueblo Garífuna es vivencial, (experimentación del aprendizaje en el medio), lo que permite al docente desarrollar los objetivos requeridos para convertirse realmente en un facilitador del aprendizaje y ayudar al alumno a desarrollarse mejor dentro de su ambiente de aprendizaje.

El aprendizaje de las matemáticas facilita a los estudiantes el desarrollo de habilidades para el trabajo y la comunicación con el resto del mundo, proporciona un lenguaje para la interacción con otras ciencias, facilitando herramientas para la solución de problemas. Además, contribuye al desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo, definiendo así espacios para la realización personal y el desarrollo de las comunidades de múltiples maneras.

Se pretende que el alumno, al momento de realizar las actividades, convierta el espacio en un lugar para reflexionar sobre sí mismo y aplicar los contenidos propuestos; y desarrolle las habilidades de escuchar, seguir instrucciones, estimular el razonamiento y el sentido común.

También, se pretende que la habilidad de comunicación que desarrollen los estudiantes sirva para expresar sus emociones, inquietudes y opiniones en el idioma garífuna, iniciando con la repetición de palabras y la investigación de las mismas hasta establecer conversaciones formales. Con el hábito de la lectura, se pretende que el estudiante empiece a captar lo que lee y no sea solamente un pronunciamiento de morfemas y grafemas. El docente debe cuantificar una prueba rápida con preguntas directas. Estos tipos de ítems solo permiten utilizar los niveles



más bajos del pensamiento, por lo que se necesitan más preguntas abiertas y de análisis en las pruebas de evaluación.

Lo fundamental en el Nivel Primario es que el aprendizaje de las matemáticas se oriente de manera tal que los conceptos y las operaciones matemáticas se relacionen con situaciones de la vida real de los estudiantes. De la misma manera, se espera que los contenidos, conceptos y procedimientos estén estrechamente relacionados con la realidad.

El aprendizaje de las matemáticas será exitoso si se concibe como un proceso constructivo y explorador. Al hablar sobre un proceso explorador desde la cultura del Pueblo Garífuna, podemos citar varios ejemplos. Uno de estos podría ser al contar monedas, porque tiene su variación: a la hora de contar los números naturales en el idioma garífuna, setenta y cinco (75) se dice *ürüwa wein keinsj* y a la hora de decir la misma cantidad en monedas, el setenta y cinco (75) se convierte en *sisiskalen*. Organizar los contenidos de esta manera puede permitir que los estudiantes se involucren de forma participativa y creativa en el proceso de aprendizaje; por supuesto, esto se logrará en la medida en que todos y todas tengan las mismas oportunidades para desenvolverse.

La importancia de las matemáticas radica fundamentalmente en aportes que se brindan a los estudiantes y a la sociedad misma. El aprendizaje de las matemáticas incide en las capacidades y habilidades de los estudiantes, y se puede lograr por medio de ejercicios prácticos, dinámicos, productivos y operativos. Especialmente, se recomienda que se realicen, a diario, ejercicios de cálculo en la clase y que se diseñen ejercicios complementarios para ser desarrollados fuera del aula.

Otro aspecto importante es considerar el uso de materiales propios de la comunidad o aquellos hechos conjuntamente por docentes y estudiantes, y recordar que los materiales requieren de acciones prácticas, lo cual permite que se descubran nuevas posibilidades, adquieran nuevos conocimientos y además favorezcan el trabajo en grupo. Por lo tanto, se sugiere utilizar las siguientes estrategias con los y las estudiantes:

1. Promover la autonomía y el compromiso con las respuestas que generen:
 - cuestionar las respuestas de los estudiantes, tanto las correctas como las incorrectas.
 - insistir en que las y los estudiantes resuelvan, por lo menos, un problema y expliquen lo que hicieron.
2. Fomentar los procesos reflexivos que generen.
 - llevar a los estudiantes a ensayar diferentes formas de resolver los problemas.
 - llevar a los estudiantes a que replanteen el problema en sus propias palabras, que expliquen lo que están haciendo y por qué lo hacen, y a que analicen lo



que quieren decir con los términos que utilizan.

3. Preparar un historial de cada estudiante:
 - tomar nota sobre las tendencias generales en la forma como los estudiantes abordan los problemas y sus errores, y sus fortalezas más comunes.

4. Intervenir para negociar una posible solución en el caso de que los estudiantes sean incapaces de resolver un problema:
 - dirigirlos para que piensen en una posible solución.
 - plantearles preguntas como las siguientes: ¿hay algo que hayas hecho antes y que pueda ayudarte aquí?, ¿puedes explicar eso que hiciste?.
 - hacer preguntas directas al resultado, si los o las estudiantes dan muestras de sentirse frustrados.

5. Revisar la solución cuando el problema quede resuelto.
 - animar a los estudiantes para que reflexionen acerca de lo que hicieron y a que expliquen por qué lo hicieron.
 - observar qué es lo que los estudiantes hicieron bien y hacérselos notar para fortalecer la confianza en sí mismos.

6. Promover un ambiente agradable durante el desarrollo del aprendizaje de las matemáticas.
 - crear, en los estudiantes, un ambiente de confianza en el que ellos y ellas sean capaces de resolver ejercicios y problemas en forma individual o grupal y en donde las matemáticas no inspiren temor;
 - generar actividades matemáticas en los estudiantes jueguen y realicen actividades lúdicas con sentido de aprendizaje.

7. Fomentar el aprendizaje social.
 - presentar trabajos de resolución por grupos o por parejas en los que se dé la posibilidad de revisar la solución para ver si está correcta o, en su defecto, discutir los posibles errores que se hayan cometido.
 - propiciar oportunidades en las que el estudiantado analice su aprendizaje;
 - evitar los ejercicios individuales, máxime si se planean para períodos prolongados, ya que limitan el intercambio de experiencias enriquecedoras.

8. Generar procesos de reflexión en donde el pensamiento lógico sea una herramienta fundamental.
 - dirigir las actividades, los ejercicios y los problemas de manera que los estudiantes razonen el porqué de sus respuestas tanto acertadas como erróneas.

9. Promover una actitud de investigación en el campo de las matemáticas:



- crear, en los estudiantes, hábitos para averiguar cuáles conocimientos matemáticos encuentra fuera del aula o de la escuela, cuáles son conocimientos matemáticos de otras culturas y cómo puede aprovechar esos conocimientos.
 - fomentar en los estudiantes la investigación matemática.
10. Fomentar una comunicación interactiva en el aprendizaje de las matemáticas.
- animar a los estudiantes para que utilicen su propio lenguaje en la discusión de sus resultados y para que comprendan los diferentes procesos.
 - promover el uso adecuado de términos técnicos y símbolos como parte fundamental de las matemáticas.

11.6 Actividades sugeridas, (*Hurárou Samínawati Ladügün*)

Para estimular el aprendizaje en el área de las matemáticas, se sugiere:

1. Utilizar el juego como medio de aprendizaje: practicar juegos tradicionales como el avión, los cincos, la cuerda, el trompo, el yoyo, las rondas, el juego de la piedra y el sarapapio.
2. Promover juegos grupales para introducir reglas, formas de alinearse, curvas, figuras geométricas y entre otras.
3. Plantear y defender sus razonamientos por medio del diálogo y respetando diferencias de opinión.
4. Proponer cambios en las reglas de juegos con reglamentos conforme a costumbres del Pueblo Garífuna.
5. Desarrollar destrezas de pensamiento y habilidades psicomotoras por medio de juegos individuales y grupales, (rompecabezas, juegos de palabras, dominó, otros).
6. Emplear material manipulable, concreto, para descubrir formas, patrones y relaciones utilizando el tacto y la vista.
7. Aprovechar los paseos, las excursiones, las visitas a granjas, playas y otros centros para que los y las estudiantes se puedan ubicar en el tiempo y el espacio.
8. Organizar debates, mesas redondas, foros y otros recursos para comunicar conocimientos a compañeros.
9. Promover el aprendizaje de ruta lógica a seguir para resolver problemas: detectarlos, analizarlos, investigar las circunstancias externas que inciden en



estos, proponer soluciones, ejecutarlas y evaluar los resultados.

10. Llevar la tecnología disponible en el medio, al salón de clases, para facilitar el aprendizaje y la enseñanza de esta ciencia: ábaco, calculadora, computadora, teléfono celular, otros.
11. Estudiar etnomatemática, (matemática de la cotidianidad): investigar formas de pensar con respecto a la resolución de problemas que se confrontan en la vida diaria, modelos y algoritmos que utilizan las personas.
12. Propiciar el estudio de las matemáticas de manera dinámica; procurar, en todo momento, que el aprendizaje se base en el triángulo siguiente: acción - reflexión - acción. En otras palabras, transformar el salón de clases en un laboratorio de investigaciones.
13. Organizar simulaciones de transacciones comerciales en las que los estudiantes utilicen monedas hechas con papel y otros materiales.
14. Planear visitas a artesanos, panaderos, carpinteros, pescadores, albañiles, costureras, sastres, zapateros y otros para que los estudiantes observen el manejo de tecnología local.
15. Promover actividades de investigación tanto fuera como dentro de la escuela; por ejemplo: investigar patrones numéricos en objetos de la naturaleza, formas geométricas de objetos de la naturaleza o creados en las comunidades, operaciones numéricas propias de otras culturas, etc.
16. Fomentar el cálculo mental en todos los aprendizajes que se propician: resolución de problemas, aproximaciones a números mayores, resultados de operaciones numéricas, entre otros.
17. Utilizar adivinanzas, incongruencias y juegos en los que los estudiantes pongan en marcha su creatividad y sus habilidades para resolverlos.
18. Asignar roles protagónicos a estudiantes: por un día, que sean un profesor, un lanchero, un pescador, un científico, un investigador, etc.
19. Organizar exposiciones de trabajos para incentivar al alumnado a presentar sus trabajos de matemáticas.
20. Fomentar el uso adecuado de la calculadora (cuando esto sea posible), haciendo énfasis sobre la importancia del desarrollo del pensamiento lógico con ejercicios como el siguiente: quiero multiplicar 24 por 8, pero el dígito 8 de mi calculadora no funciona, ¿cómo podría resolverlo?
21. Contextualizar problemas y/o ejercicios matemáticos según las características



particulares de cada una de las regiones para un mejor aprovechamiento.

22. Crear condiciones para que los estudiantes apliquen conocimientos sobre matemáticas; por ejemplo, organizar una tienda escolar, una venta de granos, verduras y alimentos y una visita a un mercado, etc.
23. Promover concursos de habilidades numéricas.

11.7 Criterios de evaluación, (*Saminoü Luagu Furendeiti*)

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

1. Utiliza números naturales.
 - En forma espontánea.
 - refiriéndolos a sus propias experiencias y dándoles el sentido y el significado correcto.
2. Identifica el valor relativo de un número.
 - leyendo y escribiendo cantidades.
 - ordenando cantidades en forma ascendente y descendente.
3. Calcula el resultado de sumas y restas.
 - aplicando la estimación lógica.
 - relacionándolos con ejercicios de unión, incremento, separación y disminución.
 - apoyándose en el cálculo mental.
4. Identifica los distintos tipos de monedas de curso legal.
 - realizando comparaciones entre ellos.
 - representando situaciones reales con ellas.
5. Demuestra el valor de las matemáticas como herramienta que facilita la comunicación con los demás y como fuente de autonomía personal.
 - ejecutando acciones de compraventa, cambio, comparación, conteo, ordenación, medición, representación e interpretación.
 - argumentando diferentes soluciones para resolver una variedad de situaciones.
6. Formula un enunciado de la vida real y una pregunta que corresponda con una suma o resta:



- razonando los procedimientos para encontrar la respuesta.
 - expresando los procedimientos en forma oral y escrita.
 - usando la adición o la sustracción para resolverlo.
7. Utiliza estrategias personales.
- recopilando datos sencillos proporcionados desde distintos medios.
 - elaborando representaciones gráficas.
 - haciendo recuento de datos sobre situaciones prácticas.
8. Establece semejanzas y diferencias entre elementos reales y formas simbólicas.
- identificando formas y elementos naturales de su entorno.
 - representando formas simbólicas en los tejidos y otras formas de arte del Pueblo Garífuna.
9. Relaciona elementos entre conjuntos.
- utilizando adecuadamente el agrupamiento.
 - expresando la unión y la intersección en forma escrita y gráfica.
10. Expresa, en forma correcta, la localización de elementos en el espacio geográfico:
- indicando su posición con relación a sí mismo.
 - indicando su posición con respecto a otros.
 - expresando su posición oralmente, en idioma garífuna.
11. Discrimina figuras geométricas planas y sólidos geométricos.
- construyéndolos iconográficamente.
 - identificándolos en objetos de su entorno.
 - describiendo sus características indispensables.
 - mencionándolos por su nombre.
 - calculando su perímetro, su área o su volumen, según sea el caso.
12. Representa conceptos, formas simbólicas y significados matemáticos de la cultura del Pueblo Garífuna.
- interpretando el significado de los glifos.
 - identificando en el sistema propio de conteo de acontecimientos.
13. Aplica el manejo del sistema de conteo del tiempo.
- programando actividades escolares cotidianas.
 - elaborando proyecciones de fechas, acontecimientos y hechos relevantes en la vida del Pueblo Garífuna.



12. El Área de Medio Social y Natural (*Aran Damuriguo*)



12.1 Las competencias del área

1. Practica normas de prevención, protección y seguridad en beneficios del bienestar personal, familiar y colectivo, desde el contexto cultural, lingüístico y socioeconómico del país.
2. Participa en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente, en beneficio del equilibrio y armonía entre las diferentes manifestaciones de la vida en su entorno.
3. Explica la importancia de los seres vivos desde los cinco reinos de la naturaleza, con base en su interrelación, conservación, condiciones de supervivencia y evolución.
4. Utiliza la investigación científica a partir de las relaciones y los cambios que ocurren en su persona, su familia y el entorno.
5. Promueve la conservación de la materia en beneficio individual y social.
6. Utiliza los aportes de la ciencia y la tecnología al ubicarse en el tiempo y el espacio y explica la relación y el movimiento de la tierra en el sistema solar identificándolo como un macro sistema.
7. Participa en la transformación del país reconociendo los procesos históricos que han tenido lugar en el país, en la región y a nivel mundial.

12.2 ¿En qué consiste el área?

El *aran damuriguo*⁹ integra la sabiduría, los conocimientos, las habilidades, las destrezas y las actitudes desde la visión y las prácticas naturales y sociales del Pueblo Garífuna encaminadas a la formación integral de los estudiantes. Vincula vivencias, sabiduría de la familia, escuela y comunidad a su entorno natural y social (el mar, la pesca, el río, los animales y entre otros); por ello, se considera la escuela como institución complementaria a la educación brindada en el hogar, especialmente por la madre y los ancianos.

El propósito del área es ayudar a los estudiantes a redescubrir el medio y las organizaciones sociales del Pueblo Garífuna en el que viven, aplicando principios y valores propios de la cosmovisión del Pueblo Garífuna orientados a un sentimiento

⁹ *Lahudun aran* -utilidad del conocimiento del medio natural y social- (idioma garífuna).



de pertenencia comunitaria ampliada y vinculada a elementos naturales y del cosmos, para consolidar la identidad personal y del Pueblo Garífuna.

El enfoque y desarrollo del área se basa en la cosmomarítima¹⁰, que es la forma de ver la vida a través del espacio y el mar, para que el aprendizaje adquirido desde las aulas escolares permita que se valore, practique y desarrolle la identidad personal, potenciando el orgullo, la autoestima cultural y lingüística, de acuerdo con las características propias de la cultura del estudiante, respetando las diferentes culturas desde la visión multicultural e intercultural.

12.3 ¿Cuáles son sus componentes?

1. Conocimiento de sí mismo:

Promueve el reconocimiento en su familia y comunidad, el equilibrio con el medio natural y social. Ayuda a desarrollar el conocimiento de su existencia como sujeto responsable de promover una conciencia cósmica y cosmomarítima integral a la par de los demás elementos: mineral, vegetal y animal según la lógica de la creación de los seres de la naturaleza, los *Ahari* (ancestros) y los *gubida* (espíritus del cosmos), basado en la concepción de que todos los elementos tienen vida, materia, energía, comunicación hidrocósmica y un lugar en el espacio; es decir, el reconocimiento de que no es el ser más importante, sino que es ser complementario con los demás elementos.

2. Cuidado personal y seguridad:

Busca el desarrollo de los aprendizajes para conservar su propia salud, utilizando conscientemente los recursos a su alcance. También, contempla el desarrollo de la capacidad en los estudiantes para el cuidado integral, (espiritual, mental y físico: sanar la mente, el cuerpo y el espíritu), así como el desarrollo de valores que favorecen el desenvolvimiento de la salud de los estudiantes.

3. Interacción con su medio natural y social:

Está centrado en la práctica de amar la naturaleza y sentirse parte del universo, favoreciendo en los estudiantes el desarrollo de conocimientos sobre el medio natural y social para mantener relaciones armónicas con la naturaleza y las personas. También, permite el desarrollo de la capacidad de escuchar e interpretar el lenguaje de la naturaleza, puesto de manifiesto a través de señales de fenómenos próximos a suscitarse, riesgos inminentes y la manera natural de reducirlos.

Los componentes desarrollan distintos valores que orientan la vida: ser y sentirse persona en el macrocosmos y el microcosmos, respetar el carácter sagrado de la naturaleza y del universo, practicar el sentido y estado de paz, valorar el consejo de personas mayores, practicar el cumplimiento de la palabra, practicar el agradecimiento, valorar el trabajo (la pesca, la agricultura y la artesanía).

¹⁰ Espacio y mar.



12.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Área de Medio Social y Natural

Tercer grado



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano.	1.1 Describe el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano.	1.1.1. Descripción del funcionamiento e interrelación de órganos de los sentidos entre sí y con otros órganos: el sistema muscular, el aparato digestivo (boca, piezas dentarias, estómago, hígado, páncreas, intestinos), el aparato respiratorio, en el idioma garífuna.				
		1.1.2. Identificación de funciones del aparato reproductor femenino y del aparato reproductor masculino. Cuidados e higiene.				
	1.2 Describe cambios que ocurren en el cuerpo humano en diferentes etapas de la vida.	1.2.1 Descripción de etapas del desarrollo del ser humano desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna: <i>dageinoü, banumeihoun, banurihoun, bagurierun, bawugüridu, wuridu, baweiyadu, baguyu</i> ¹¹ .				
		1.2.2 Identificación del proceso de desarrollo del ser humano, a partir de la concepción hasta el nacimiento, desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna, entre otros.				
		1.2.3 Uso de medicinas naturales que ayudan en el proceso de la concepción y de la gestación normal. Antes y después del parto como: sorosí, manzanilla, verdolaga y pericón.				

¹¹ Embarazo, adolescencia, crianza, manutención, adultez, vejez.



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.2.4 Descripción de las funciones de las comadronas en el proceso de cuidado del bebe desde la concepción hasta el nacimiento (<i>Asupahani, Abachahani, Dagua</i> , entre otras).				
		1.2.5 Valoración de la importancia del ejercicio físico y del consumo de nutrientes (proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales esenciales) para el crecimiento y el desarrollo del cuerpo humano en diferentes etapas según la cosmovisión del Pueblo Garífuna.				
		1.2.6 Investigación de la importancia del desarrollo normal y cuidados del niño en los primeros días, meses y años de vida (<i>luwanu badu, lanigi doü</i>).				
	1.3 Practica medidas preventivas y nutricionales, de acuerdo con valores de la cultura del Pueblo Garífuna para conservar la plenitud de vida.	1.3.1 Conservación de la salud de acuerdo con la cultura del Pueblo Garífuna, utilizando recursos de la comunidad como: plantas medicinales, animales, baños con plantas (<i>abowoguti, chügüwarügüti, dirawarügüti</i>), limpia de energías negativas, por ejemplo.				
		1.3.2 Descripción de la necesidad de alimentarse adecuadamente y de practicar hábitos de higiene para conservar buena salud, equilibrada y su relación con la salud mental y social; de cuidar el ombligo de los bebés; de tomar aceite de tiburón para fortalecer los pulmones, etc.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.3.3 Descripción de la importancia y de los beneficios de la lactancia materna en los niños y en las niñas, de acuerdo con los conocimientos de las abuelas y de los abuelos de la comunidad del Pueblo Garífuna.				
		1.3.4 Investigación sobre alimentos que ayuden para el desarrollo integral del cuerpo humano: alimentos que sirven para fortalecer los huesos y los dientes, para estabilizar los nervios, etc.				
		1.3.5 Identificación de insectos, plantas, animales, agua, entre otros, que transmiten enfermedades a las personas en la comunidad del Pueblo Garífuna.				
		1.3.6 Identificación del origen, de las consecuencias y de los efectos de las enfermedades comunes en su entorno: el catarro, la desnutrición, por ejemplo.				
		1.3.7 Descripción de los servicios de atención médica existentes en la comunidad del Pueblo Garífuna (la comadrona y la enfermera del centro de salud, <i>buyei</i> , por ejemplo).				
		1.3.8 Uso de plantas medicinales para el tratamiento de enfermedades, según la cosmovisión del Pueblo Garífuna.				
		1.3.9 Investigación sobre la diversidad de especies de plantas medicinales que ayudan a mermar				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		alternativamente el uso de medicina convencional en el Pueblo Garífuna.				
		1.3.10 Indagación, en la comunidad del Pueblo Garífuna, acerca de la infección por transmisión sexual y del VIH/SIDA.				
		1.3.11 Explicación sobre la importancia de las campañas de divulgación y de información general acerca de las infecciones de transmisión sexual y del VIH/SIDA.				
	1.4 Practica principios y valores morales para la convivencia armónica del individuo dentro y fuera del Pueblo Garífuna.	1.4.1 Descripción de principios y de valores del Pueblo Garífuna para la convivencia armónica del individuo dentro y fuera de la comunidad. <i>Munada, luba furendei, geyegu lau.</i>				
		1.4.2 Indagación sobre las formas de practicar principios y valores del Pueblo Garífuna y las consecuencias en el establecimiento del equilibrio y de la armonía social.				
	1.5 Aplica medidas de seguridad individual y colectiva para preservar la salud, la vida y el entorno en el que vive la comunidad del Pueblo Garífuna.	1.5.1 Identificación de recomendaciones y consejos recibidos de las abuelas y los abuelos del Pueblo Garífuna. <i>Aganbati (m), Aganbatu (f).</i>				
		1.5.2 Descripción de medidas de emergencia de carácter social y humanitario en caso de accidentes en las vías terrestre y acuática. <i>Tabuguchu</i> (chocar o colisionar), <i>lugune</i> (embarcación), <i>ladibirogu</i> (naufragio, hundir).				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.5.3 Práctica de normas de seguridad individual y colectiva en diferentes actividades sociales, recreativas y deportivas según consejos y experiencias del Pueblo Garífuna.				
		1.5.4 Práctica de primeros auxilios en casos de emergencia en la escuela, la casa y otros (<i>halugu idemu</i>).				
	1.6 Ejerce derechos y obligaciones que conllevan el rol en la familia, la escuela y la comunidad.	1.6.1 Descripción de obligaciones y derechos a la salud, la educación, la recreación, entre otros, para una vida plena.				
		1.6.2 Identificación de responsabilidades y derechos de la niña y el niño del Pueblo Garífuna como miembro de la familia, de la comunidad y de la sociedad.				
		1.6.3 Práctica del valor del respeto en la realización de actividades de trabajo en la casa, en la escuela y en la comunidad, según las normas de las abuelas y los abuelos del Pueblo Garífuna. <i>Inebenehabuni</i> .				
	2. Represente la interrelación existente entre las diversas manifestaciones de la vida y los elementos naturales en los ecosistemas.	2.1 Identifica características de la vida acuática dentro del ecosistema.	2.1.1 Descripción de la utilidad de distintas especies de la vida acuática en el contexto del Pueblo Garífuna. <i>Awawei, Galali, Duba, Wawangji</i> , entre otros.			
2.1.2 Identificación de alternativas para proteger a especies de animales en peligro de extinción: manatíes, tortugas e iguanas, por ejemplo.						



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		2.1.3 Explicación de la relación de interdependencia entre aves marinas y la vida acuática del contexto.				
	2.2 Identifica características de la vida terrestre dentro del ecosistema.	2.2.1 Descripción del uso de las distintas especies de árboles, plantas y animales del Pueblo Garífuna.				
		2.2.2 Explicación de las propiedades curativas de plantas medicinales como: tres puntas, sorosí, ajo, altamisa, santa maría, albahaca, malva, semilla de zapote, semilla de aguacate, leche de árbol de mazapán, hoja de mango y agua de coco tierno.				
		2.2.3 Explicación de propiedades alimenticias de distintas especies de plantas del ecosistema del Pueblo Garífuna, entre las que se pueden citar: raíces: yuca, camote, malanga; aéreas: coco, plátano y naranjas, limones.				
		2.2.4 Identificación de procesos naturales relacionados con el ciclo de la vida animal, vegetal y humana; el ciclo del agua, entre otros.				
	2.3 Reconoce la importancia del cosmos en función de la vida del Pueblo Garífuna.	2.3.1 Explicación de las cuatro fases de la Luna y su influencia en el entorno natural: <i>Fulenu, Lubara, Iseri, Hati</i> (Luna Llena, Luna Nueva, Cuarto Creciente, Cuarto Menguante).				
		2.3.2 Descripción de los movimientos del mar (mareas alta y baja) y sus efectos en la cotidianidad del Pueblo Garífuna.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		2.3.3 Explicación de factores que generan los tipos de viento (<i>ünabugietí, suedí, nuru</i> -temporalidades-) que acontecen en el contexto del Pueblo Garífuna.				
		2.3.4 Identificación de formas alternativas de abastecimiento del agua en la casa, en la escuela y en la comunidad.				
	2.4 Participa en actividades de rescate, protección, conservación y promoción del patrimonio natural y cultural del Pueblo Garífuna.	2.4.1 Identificación del patrimonio natural y cultural: monumentos, sitios y lugares de importancia social, cultural o religiosa, entre otras.				
		2.4.2 Clasificación de actividades para el rescate, la protección y la conservación del patrimonio natural de su comunidad.				
		2.4.3 Explicación de los efectos que se producen en el medioambiente por el descuido de los centros poblacionales densos hacia la madre naturaleza.				
		2.4.4 Explicación de factores que causan las migraciones internas y externas.				
	2.5 Identifica efectos de procesos naturales en procesos sociales referidos a la vida, al aumento y a la disminución poblacional.	2.5.1 Relación de efectos del calentamiento global en la vida del ser humano y de la sociedad.				
		2.5.2 Identificación de los factores ecológicos y socioambientales en el proceso de la natalidad, la morbilidad y la mortalidad en el contexto del Pueblo Garífuna y en el del país.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		2.5.3 Emisión de juicios críticos sobre efectos sociales e industriales en el deterioro del ambiente.				
		2.5.4 Descripción de efectos de las migraciones internas y externas en la economía, la vida social y la vida familiar.				
3. Aplica saberes y procesos de investigación científica en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	3.1 Utiliza resultados de la investigación para resolver problemas.	3.1.1 Indagación sobre formas para resolver conflictos basados en principios y valores culturales del Pueblo Garífuna.				
		3.1.2 Identificación de factores que provocan problemas en el ecosistema marítimo y sus posibles soluciones: marea roja, por ejemplo. <i>Balügüdaha. Baganbu. Ariñawaguti.</i>				
		3.1.3 Análisis y formulación de propuestas para minimizar o solucionar problemas sociales y naturales.				
	3.2. Aplica el método científico para explicar la relación causa-efecto de un fenómeno natural y social.	3.2.1. Explicación, con palabras sencillas, de un fenómeno social y natural siguiendo los pasos del método científico: A. observa en forma dirigida o espontánea; B. describe la secuencia de los eventos que observa; C. define el problema con palabras sencillas; D. plantea una hipótesis (respuesta tentativa); E. identifica diferentes, fuentes de información para documentar sus opiniones;				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		F. desarrolla actividades para probar la hipótesis (experimentación); G. infiere conclusiones; H. elabora recomendaciones.				
	3.3 Elabora registros e informes sencillos sobre sus observaciones y experimentaciones.	3.3.1 Presentación escrita de la secuencia de eventos observados.				
		3.3.2 Presentación oral de las conclusiones y de las recomendaciones de las investigaciones efectuadas.				
4. Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve.	4.1 Practica principios y valores del Pueblo Garífuna, y los derechos humanos, para la convivencia armónica entre las culturas.	4.1.1 Práctica de principios y valores de la cultura del Pueblo Garífuna en el cumplimiento de los derechos humanos.				
		4.1.2 Descripción del papel fundamental de la mujer, en la cultura del Pueblo Garífuna, en el trabajo y en la educación de los hijos y de las hijas.				
		4.1.3 Demostración de actitudes y comportamientos que favorecen la cultura de paz: responsabilidad en el trabajo, respeto a la diferencia, reconocimiento de la complementariedad, entre otros. <i>Inebesei</i> .				
		4.1.4 Explicación de la importancia del cumplimiento voluntario de la responsabilidad como miembro de su familia en la escuela, la comunidad y el Pueblo Garífuna.				
	4.2 Practica la comunicación y el diálogo en la	4.2.1 Aplicación del uso del diálogo para prevenir y resolver conflictos a través				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	resolución de conflictos.	del consejo de los ancianos, de los maestros y de los familiares según la cosmovisión del Pueblo Garífuna. <i>Gasü lalugun lebuna grewei.</i>				
		4.2.2 Promoción de la cultura de paz de acuerdo con los principios y valores del Pueblo Garífuna.				
		4.2.3 Divulgación del uso del diálogo en la prevención y en la resolución de conflictos.				
5. Describe la función de la materia como depositaria de energía, participando en actividades para su aprovechamiento racional y para su conservación.	5.1 Describe características y propiedades de los elementos de la naturaleza.	5.1.1 Explicación de la influencia de la energía del Sol y de la Luna en la vida de los elementos naturales y sociales del contexto.				
		5.1.2 Descripción de la dependencia del ser humano en relación con las fuerzas energéticas de elementos minerales, plantas y animales presentes en la naturaleza.				
		5.1.3 Explicación de la importancia de la riqueza biológica del mar y de la tierra en la generación y la conservación de la vida.				
	5.2 Describe diversas fuentes de energía para su aprovechamiento personal y colectivo.	5.2.1 Explicación de la influencia de la energía cósmica de elementos minerales, plantas y animales en el desarrollo de la vida de las personas.				
		5.2.2 Descripción de características y de fenómenos energéticos del aire como fuente de control y movimiento de velas de embarcaciones,				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		entre otros.				
		5.2.3 Explicación de formas en las que los elementos de la naturaleza generan energía cósmica que le dan sustento a la vida social y natural.				
		5.2.4 Aplicación de normas y disciplinas para el rescate y la conservación de fuentes naturales de agua. <i>Megeiti duna lamuña (wewe y/o nadü).</i>				
		5.2.5 Explicación de efectos del calor para el crecimiento y el fortalecimiento de la vida en la naturaleza.				
		5.2.6 Descripción y uso de la cáscara de coco como fuente de energía. <i>Watu, Bileme.</i>				
		5.2.7 Diferenciación entre máquinas simples y compuestas, como la máquina para extraer el jugo de caña y el <i>ruguma</i> .				
	5.3 Explica los beneficios que se obtienen de la energía en actividades de la vida diaria.	5.3.1 Aplicación racional de la energía del Sol para beneficiar la vida socioeconómica de la comunidad: secado del pescado y del arroz, comercio, agricultura (cultivo de yuca, plátano, banano, caña de azúcar, plantas medicinales).				
		5.3.2 Explicación del uso de las máquinas simples y compuestas en las actividades diarias (la agricultura, la industria, el comercio y el hogar).				
		5.3.3 Ventajas y beneficios del				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		uso racional de la energía en las actividades cotidianas.				
		5.3.4. Cuidado y precaución en el manejo de las máquinas simples y compuestas.				
		5.3.5. Descripción de las formas que se utilizan en la transformación y la conservación de la energía.				
6. Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en el medio ambiente teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y la tecnología.	6.1 Describe características físicas del entorno en el que viven las niñas y los niños, donde se relaciona con los puntos cardinales y la posición del Sol y de la Luna.	6.1.1 Descripción de características físicas de Livingston en su división política y geográfica.				
		6.1.2 Interpretación de símbolos de orientación aplicados en la comunidad del Pueblo Garífuna, sean en el mar y/o en la montaña (<i>seni, liwirun wadabagei</i>).				
		6.1.3 Descripción del mapa del país, ubicación del departamento de Izabal, relacionándolo con los otros departamentos, accidentes geográficos, toponimias y lugares importantes para las culturas maya, garífuna y xinka.				
	6.2 Describe la influencia de los movimientos de la Tierra en la definición del tiempo, el clima, los cultivos y las ocupaciones de los habitantes del Pueblo Garífuna.	6.2.1 Descripción del universo y su relación con el Sol, la Tierra, la Luna, las estrellas y los planetas dentro de la cosmovisión del Pueblo Garífuna: el Sol representa los días; la Luna, los meses.				
		6.2.2 Descripción de la influencia del Sol y de la Luna en fenómenos y procesos naturales según la cosmovisión del Pueblo				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		Garífuna.				
		6.2.3 Identificación de fenómenos naturales que suceden en su entorno inmediato (viento, huracanes, sequías, marea alta, olas altas, entre otros).				
		6.2.4 Descripción de fenómenos, eventos o sucesos de los movimientos de rotación y traslación de la Tierra, y su relación con las estaciones y épocas del año: verano (<i>lumabeiga</i>) e invierno (<i>gutranlación ynuburugu</i>).				
		6.2.5 Descripción de la influencia del clima en los cultivos y en las ocupaciones de los habitantes del Pueblo Garífuna.				
		6.2.6 Relación de actividades cotidianas de la comunidad con el movimiento del Sol y la Luna.				
		6.2.7 Identificación de actividades sociales, culturales y religiosas, y su relación con cada una de las estaciones y épocas del año.				
		6.2.8 Expresión del yurumein (llegada de los ancestros) en la historia del Pueblo Garífuna; se conmemora el 26 de noviembre.				
	6.3 Reconoce los aportes de la ciencia y de la tecnología de las abuelas y de los abuelos, de las tías y de los	6.3.1 Aplicación de aportes tecnológicos del Pueblo Garífuna en la vida de las niñas y los niños de dicha comunidad.				
		6.3.2 Valoración del uso de				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	tíos en la comunidad del Pueblo Garífuna para enfrentar fenómenos y procesos sociales.	plantas medicinales como aporte científico del Pueblo Garífuna a la humanidad.				
		6.3.3 Aplicación de la tecnología del Pueblo Garífuna en la gastronomía y la conservación de alimentos: elaboración y uso de: cernidor (<i>hibise</i>), mortero (<i>hana</i>), batea (<i>boulu</i>), exprimidor de yuca (<i>ruguma</i>) y rallador (<i>egi</i>); salado del pescado y su colocación en la chacha.				
		6.3.4. Importancia de los aportes tecnológicos en la vida del ser humano.				
		6.3.5. Descripción de los peligros y de los daños por el mal uso de la tecnología.				
		6.3.6. Relación entre ciencia, tecnología, tradición y costumbres.				
7. Relaciona espacios geográficos, actividades actuales, hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento.	7.1 Explica la organización del espacio geográfico del municipio, del departamento y del país, en función de actividades que se practican en la casa y en la escuela.	7.1.1 Descripción de las fronteras políticas, culturales, lingüísticas y geografías de la región y del país: relieve, clima, red hídrica, ecosistemas, pueblos, comunidades lingüísticas y culturas.				
		7.1.2 Descripción de actividades sociales, culturales, económicas que se practican en la región, el departamento y el país: domésticas, agrícolas, industriales, económicas, artesanales, comerciales, culturales y políticas.				
		7.1.3 Empleo de diferentes mapas, señales y símbolos para representar				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		su barrio y comunidades en el municipio.				
		7.1.4 Utilización de puntos cardinales para ubicar su municipio desde diversos puntos del país.				
		7.1.5 Descripción de accidentes geográficos de municipios del Pueblo Garífuna: ríos, lagos, montañas y otros.				
		7.1.6 Explicación de características de la población de la comunidad y actividades a las que se dedican los habitantes del Pueblo Garífuna.				
		7.1.7 Descripción de la infraestructura y servicios: vías de comunicación, medios de transporte, servicios educativos y otros.				
	7.2 Relaciona manifestaciones y hechos culturales con la historia del Pueblo Garífuna.	7.2.1 Interpretación crítica de la historia del Pueblo Garífuna de acuerdo con las interpretaciones de las abuelas y de los abuelos del Pueblo Garífuna.				
		7.2.2 Relaciona hechos actuales de su municipio con hechos del pasado como base del reconocimiento de su identidad.				
		7.2.3 Identificación de culturas y pueblos de Guatemala: Maya, Garífuna, Ladino y Xinka.				
		7.2.4 Identificación de testimonios culturales y materiales del Pueblo Garífuna: monumentos, templos ceremoniales, cuevas, altares espirituales y lugares sagrados; entre				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		otros: Dabuyaba, Torno de la Virgen, Basílica de Esquipulas.				
		7.2.5 Valoración de los saberes culturales del Pueblo Garífuna: canciones, el yurumein, tradiciones orales, relatos, leyendas, uraga y costumbres.				
		7.2.6 Valoración de saberes de la cultura del Pueblo Garífuna sobre procesos y fenómenos naturales y sociales.				
		7.2.7 Valoración de la identidad étnica del Pueblo Garífuna, como base para establecer relaciones equitativas de respeto a diferencias étnicas, culturales, lingüísticas y de género, desde la concepción matriarcal de la sociedad del Pueblo Garífuna.				
		7.2.8 Identificación de personajes ejemplares del Pueblo Garífuna y de otros pueblos del país destacados en el ámbito social, científico, artístico, deportivo y cultural (<i>Mayuru</i>).				
		7.2.9 Demostración de respeto por otras culturas y por el derecho de las personas a expresarse de acuerdo con su cultura y en su propio idioma.				
	7.3 Identifica autoridades y organizaciones de su municipio y la función que realizan en el Pueblo	7.3.1 Identificación de cualidades de las personas dotadas espiritualmente con autoridad para dirigir la vida espiritual de la comunidad (<i>Buyei, Ounagülei, Gayusa</i> y más).				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	Garífuna.	7.3.2 Descripción de funciones de organizaciones políticas- administrativas, de los funcionarios y de las instituciones del municipio, departamento y país (gobernador, alcalde y diputados del departamento de Izabal).				
		7.3.3 Identificación de organismos que velan por los derechos humanos en el Pueblo Garífuna, en otros pueblos y en el país: Procuraduría de los Derechos Humanos, Comisión Presidencial de los Derechos Humanos, Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo, Defensoría de la Mujer Indígena y otros.				
		7.3.4 Identificación de organizaciones no gubernamentales que velan por el Pueblo Garífuna: Asomugagua, Onegua, Hefeguechu Garinagu, Centro de Investigaciones, Pastoral Social de la Iglesia Católica, hermandades, ibimani, ligilisi "dimurein wiwati", Asociación "Marcos Sánchez Díaz".				
		7.3.5 Valoración de los beneficios de los lugares turísticos, actividades, servicios y vías de transporte del Pueblo Garífuna (<i>fulasu gabisadahouti</i>); <i>damuriguo ha atenirubaña houn abeluhatiña</i> .				



**Cuadro No. 5. Competencias de Medio Social y Natural
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Identifica las partes y los órganos del cuerpo humano y realiza acciones en su entorno para mantener la salud e higiene corporal.	Identifica la estructura, funciones y cuidado de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano, participando en acciones para el mantenimiento corporal.	Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano.
2	Establece la interrelación entre las diferentes manifestaciones de la vida y los elementos naturales en función del equilibrio y armonía del medio ambiente.	Describe la interrelación existente entre las diferentes manifestaciones de la vida y los elementos naturales presentes en los ecosistemas.	Representa la interrelación existente entre las diversas manifestaciones de la vida y los elementos naturales en los ecosistemas.
3	Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como método de aprendizaje.	Utiliza saberes y procesos básicos de investigación científica como método de aprendizaje.	Aplica saberes y procesos de Investigación científica en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.
4	Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.	Fomenta el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto.	Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve.
5	Identifica las propiedades físicas de la materia en objetos de su entorno inmediato.	Identifica los beneficios que se obtienen de la materia en sus diferentes estados y las manifestaciones de la energía.	Describe la función de la materia como depositaria de energía, participando, en actividades para su aprovechamiento racional y para su conservación.
6	Relaciona los movimientos y composición de la tierra con los fenómenos naturales y su incidencia en la sociedad.	Explica la importancia de los puntos de referencia y los movimientos de la tierra para su ubicación en el tiempo y en el espacio.	Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en medio ambiente teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y la tecnología.
7	Describe características físicas, hechos y actividades actuales de su comunidad, relacionándolos con acontecimientos históricos.	Describe características físicas, actividades y hechos actuales en su municipio que contribuyen al reconocimiento de su origen e identidad.	Relaciona espacios geográficos, actividades actuales y hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento.



12.5 Apuntes metodológicos, (*Labürüdün Subudihabu*)

El Área de Medio Social y Natural abre los espacios para facilitar el aprendizaje integral y significativo en relación directa con experiencias de vida cotidiana del Pueblo Garífuna. También, contribuye al desarrollo de la identidad personal, colectiva, nacional y extranjera.

En el aprendizaje, se hace necesario que los estudiantes desarrollen sus vivencias, habilidades, destrezas pensamientos y conocimientos para describir, predecir, explicar, justificar, debatir y defender sus pensamientos, en el marco de los principios y los valores del Pueblo Garífuna, así como sus obligaciones y derechos.

Es necesario que la comunidad educativa se comprometa a propiciar situaciones de aprendizaje significativo para el desarrollo de capacidades y competencias de los estudiantes, para que la educación del Pueblo Garífuna ya no solo se limite a cumplir con los contenidos, sino motivar a los estudiantes para que logren comprender las relaciones naturales y sociales en la comunidad, sustentadas en los saberes del Pueblo Garífuna dentro de un contexto global.

El compromiso de los docentes es propiciar situaciones de aprendizaje para que los estudiantes comprendan el mundo de las ciencias. Para lograrlo, es necesario utilizar el diálogo como parte de todo proceso.

12.6 Actividades sugeridas, (*Hurárou Samínawati Ladügün*)

Con el propósito de desarrollar el aprendizaje en el Área de Medio Social y Natural, se sugiere:

1. Elaborar trabajos manuales que representen la vida natural y social de la comunidad.
2. Investigar elementos del ambiente social y natural como fuente para la realización de sus tareas.
3. Realizar visitas en el campo para confrontar los aprendizajes teóricos con la vida natural y social en su contexto inmediato.
4. Investigar problemas y necesidades de la escuela y comunidad como fuente para el desarrollo de sus aprendizajes.
5. Realizar juegos para vivenciar roles de la familia desde la concepción de género del Pueblo Garífuna.



6. Elaborar gráficamente la historia personal: dónde nació, quiénes son sus padres, hermanos, abuelos, tíos, ancestros y otros familiares; identificar sus raíces genealógicas, su comida favorita, sus juegos, sus cantos, sus historias, relatos, dichos, leyendas predilectas, entre otros.
7. Elaborar pautas para entrevistar a familiares cercanos acerca de sucesos o eventos ocurridos en la familia.
8. Recopilar la memoria colectiva de la oralidad de los ancianos y líderes espirituales.
9. Organizar campañas de divulgación sobre el uso racional del agua de los mares y ríos como sitios sagrados y uso equilibrado de los recursos naturales.
10. Organizar actividades en donde los estudiantes participen para identificar y eliminar focos de contaminación.
11. Programar actividades que estimulen la curiosidad, la observación dirigida a procesos y fenómenos naturales y sociales.
12. Realizar ejercicios, y participar en caminatas, dramatizaciones, vivencias, prácticas agrícolas, prácticas gastronómicas, danzas y juegos al aire libre dentro de la cultura del Pueblo Garífuna.
13. Elaborar materiales didácticos con materiales reciclables e información acorde a la temática bajo estudio.
14. Participar en concursos, festivales, espacios para compartir que propicien la escritura creativa sobre temas relacionados con su ambiente natural y social donde se resalte la valoración de la vida por medio de cuentos, relatos, *uragas* del Pueblo Garífuna.
15. Organizar exposiciones en donde se exhiban los hallazgos de investigaciones sobre plantas medicinales propias del Pueblo Garífuna.
16. Realizar experimentos, demostraciones y juegos de roles para representar cadenas alimenticias en las que algunos seres vivos (vegetales) son productores de alimentos y otros, (seres humanos y animales) son consumidores; por ejemplo, las vedas y la agricultura.

12.7 Criterios de evaluación, (*Saminoü Luagu Furendeiti*)

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de



vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

1. Evidencia cuantitativa y cualitativamente, a través de la cotidianidad de la vida escolar, familiar y comunitaria, el desarrollo de las competencias establecidas en el currículo:
 - Practicando habilidades y destrezas en las diferentes áreas del currículo;
 - explicando actividades de la vida cotidiana, familiar y comunitaria.
2. Demuestra el nivel de sus habilidades, destrezas y conocimientos, vinculados con procesos sociales, fenómenos naturales, espirituales y cósmicos.
 - Describiendo fenómenos naturales, espirituales y cósmicos desde su cosmovisión.
 - identificando los proceso sociales con la vida actual.
3. A través de la experiencia y los espacios de aprendizaje, desarrolla conocimientos significativos a nivel personal y colectivo.
 - Comparando nuevas situaciones con las propias ideas y creencias.
 - explicando las incongruencias entre sus teorías y las pruebas presentadas.
 - ajustando las mediciones y observaciones para que coincidan las teorías presentadas.
 - reflexionando ante los resultados obtenidos.
 - confirmando que los resultados obtenidos sean los esperados.
4. Evidencia comportamientos positivos y juicio crítico ante los hechos históricos, políticos, económicos, espirituales del Pueblo Garífuna y otros pueblos.
 - Explicando los hechos históricos y políticos del Pueblo Garífuna.
 - describiendo los procesos económicos de su comunidad, y relacionándolos con su vida propia.
 - estableciendo relaciones de convivencia armónica en su vida diaria.
5. Utiliza el método científico desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna para resolver conflictos sociales, políticos, económicos, culturales, espirituales y más.
 - Siguiendo los pasos básicos.
 - aplicándolo en situaciones de la vida diaria.
6. Establece relaciones de convivencia armónica en su vida diaria en los ambitos:
 - Familiar.
 - Escolar.
 - comunitario del Pueblo Garífuna y con otras comunidades.



13. El Área de Expresión Artística (*Wanichugu*)



13.1 Las competencias del área

1. Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.
2. Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico-plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.
3. Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.
4. Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.

13.2 ¿En qué consiste el área?

El Área de Expresión Artística busca el rescate, el desarrollo, la práctica de potencialidades, capacidades, habilidades, destrezas expresivas y creativas de los estudiantes (*irahũñũ*), orientadas y definidas por su religiosidad y diferentes ambientes festivos; descubre la belleza manifestada en formas, ritmos, medidas, discursos y dimensiones espirituales.

Promueve la sensibilidad por la vida, y el respeto por el pasado, el presente y el futuro, por lo desconocido y lo conocido, por lo incierto y lo cierto con miras a expresarlo por medio de distintos lenguajes: la oratoria (*uraga*, en sus diferentes connotaciones), el musical-danzante, el teatro, tanto desde la perspectiva particular de cada estudiante (*irahũñũ*) como desde el ámbito de la convergencia de las energías expresadas en las artes y las relaciones estéticas.

La expresión artística se concibe como medio y fin para la plenitud de vida. Su carácter polivalente permite establecer conexiones entre el arte y el aprendizaje en general. Es la comunicación, la expresión y la apreciación de la vida y la belleza, ya que fomenta la habilidad para experimentar sensaciones, emociones e intuiciones estéticas que facilitan mayor conocimiento de las niñas y los niños sobre sí mismos y el mundo donde viven, fortaleciendo la autoestima y los diversos tipos de inteligencia.

El arte cimienta, cultiva y transforma esquemas, códigos profundos de pensamiento, sentimiento, acción desde la cultura propia; estimula el desarrollo físico, emocional, mental y espiritual para el descubrimiento del mundo sensorial-



intuitivo; fomenta actitudes; y promueve la vivencia de valores. Todo esto facilita un ambiente de aprendizaje significativo, activo, lúdico, creativo, espontáneo e interactivo, tomando en cuenta la cosmovisión de quien aprende.

13.3 ¿Cuáles son sus componentes?

En el Área de Expresión Artística, se estimula el desarrollo físico al propiciar el descubrimiento del mundo sensorial, se fomentan hábitos y se promueve la asimilación de valores. Comprende tres componentes: Percepción y experimentación de sensaciones o Sensopercepción; Expresión y comunicación artística o Creación; e Iniciación al criterio artístico o Apreciación.

Entre otros, son componentes del Área de Expresión Artística: la sensopercepción, la música-danza, el mar-río, el arte. El medio natural es el proveedor de la materia prima para elaborar utensilios de pesca, cocina, recreación y más.

El desarrollo de aprendizajes de expresión artística se aborda desde las siguientes subáreas: Educación Musical, Artes Plásticas, Teatro, Danza y Movimiento Creativo, Culturas Guatemaltecas, Artes Audiovisuales.

La Sub área de Educación Musical permite, a las y los estudiantes, establecer contacto con el entorno sonoro, estimular la generación de sentimientos de aprecio, facilitar la comunicación y la expresión de sus ideas y emociones por medio de mensajes audibles, vocales e instrumentales.

Por medio de la Sub-área de Artes Plásticas, se visualiza la expresión de sentimientos e ideas con respecto a la materia; se manifiesta por medio de la arquitectura, la escultura y la pintura. Además, el desarrollo de las artes plásticas permite el movimiento entre el pensamiento, la sensibilidad y la creación.

La Sub área de Teatro educa, divierte, libera y enriquece la expresión afectiva, intelectual, gestual y oral los estudiantes. Permite la creación y recreación de conflictos, sucesos y hechos por medio de la animación de lo abstracto con la palabra, el gesto y el movimiento.

La Sub área de Danza y Movimiento Creativo puede definirse como el arte de crear y componer movimientos de acuerdo con determinados principios estructurales en la época, el ritmo, la melodía, el tiempo y el espacio definido con una cantidad de energía corporal establecida. La danza integra a todas las personas, porque su interpretación involucra el movimiento del cuerpo, el pensamiento y el sentimiento.

La Sub área de Culturas Guatemaltecas proporciona un espacio de interrelación que vincula a los y las estudiantes a procesos sociales heredados del proceso histórico del país y del mundo. Considera la proyección artística de las cuatro



diversas culturas de Guatemala y diferentes culturas de América Latina y del mundo.

La Sub área de Artes Audiovisuales comprende aquellas actividades que promueven la apreciación y la creación por medio de instrumentos técnicos - industriales sonorovisuales, de registro, de edición y de difusión.



13.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Área de Expresión Artística

Tercer grado



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Establece relaciones entre los fenómenos artísticos en su ámbito sonoro y visual.	1.1 Relaciona ritmos y sonidos en los ámbitos vocal e instrumental.	1.1.1. Clasificación de los sonidos: utilidad y necesidad de los mismos.				
		1.1.2. Organización de los sonidos en estructuras simples.				
		1.1.3. Estímulos musicales: ritmo, melodía y armonía (audición de la música vocal e instrumental de la cultura del Pueblo Garífuna).				
		1.1.4. Exploración sonora libre, vocal e instrumental usando la escala musical.				
		1.1.5. Exploración del espacio para la expresión y la proyección de la voz: diversos timbres vocales, ejercicios para la potencia de la voz. <i>Laransehuniwa umalali.</i>				
		1.1.6. Creación espontánea de melodías con instrumentos musicales autóctonos.				
		1.1.7. Asociación símbolo-sonido, tiempos y movimientos (interpretación de secuencias rítmicas usando las siguientes figuras: blancas, negras y corcheas).				
		1.1.8. Ejecución de melodías con su armonización (instrumentos tradicionales de los otros pueblos y del Pueblo Garífuna: <i>garawon</i> -tambor, <i>sísira</i> -maracas, <i>tagei bugudura</i> -tortuga, entre otros.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	1.2 Combina líneas, patrones, texturas y colores al elaborar objetos con diversidad de materiales.	1.2.1 Organización de los estímulos visuales relacionados con la línea, la forma, la textura y el color.				
		1.2.2 Improvisación de patrones rítmicos por medio de diferentes clases de líneas e identificados en la naturaleza. <i>Latariha abinahanei.</i>				
		1.2.3 Utilización de la mancha (color, oscuridad/luminosidad, textura) como recurso para dar la sensación de libertad creativa.				
		1.2.4 Integración de diferentes materiales gráficos y plásticos en la expresión de sus ideas, de sus emociones y de sus sentimientos.				
		1.2.5 Elaboración de formas escultóricas en las que se manifiesten elementos como color y volumen utilizando materiales a su alcance.				
	1.3 Participa en actividades que integran ritmo y melodía al movimiento y al desplazarse.	1.3.1 Recreación de actividades artísticas incorporando gestos, movimientos y desplazamientos en el espacio. <i>Lidan hurarou.</i>				
		1.3.2 Movimiento relacionado con ideas o con elementos que sugiere la música.				
		1.3.3 Incorporación del movimiento espontáneo y del movimiento creativo a los recitados aprendidos de generación en generación dentro de la cultura del Pueblo Garífuna. <i>Labinahou wanaragua.</i>				
		1.3.4 Identificación de cantos para las diferentes danzas. <i>Uyanu lun chumba, Wanaragua.</i>				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.3.5 Ejecución de juegos musicales del Pueblo Garífuna que incorporen desplazamientos recreativos fuera de dicho pueblo. <i>Kin kin henguwa aban hana muwaragu.</i>				
	1.4 Integra los distintos lenguajes artísticos al describir su entorno social y cultural.	1.4.1 Comprensión del significado de cantos según la historia del Pueblo Garífuna.				
		1.4.2 Identificación del significado del arribo ancestral: <i>yurumein.</i>				
		1.4.3 Participación en dramatizaciones a las que se ha adaptado un fondo musical.				
2. Expresa sentimientos y emociones por medio de desempeños artísticos: musicales, plásticos, teatrales, entre otros.	2.1 Aplica conceptos precisos de índole rítmica, melódica o a través de la interpretación instrumental y vocal.	2.1.1 Ejercitación de rondas y cantos sin percusión: <i>lafurenderu awaha, ounabaja eremuha.</i>				
		2.1.2 Vinculación de la afinación y de la tesitura al cantar.				
		2.1.3 Exploración con los recursos de la voz ,(voz hablada, voz cantada, imitación de sonidos).				
		2.1.4. Postura corporal para emitir la voz: cuerpo erguido y pies ligeramente separados.				
		2.1.5. Práctica de ejercicios respiratorios: inspiración, retención, (bloqueo del diafragma) y respiración (control de la columna de aire).				
		2.1.6 Asociación símbolo-sonido: interpretación de secuencias rítmicas usando figuras blancas, negras y corcheas, y los silencios de estas figuras.				
	2.2 Utiliza las artes plásticas para expresar	2.2.1 Creación de formas al moldear materiales naturales del entorno: sagon, uruhuali				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades				
			1	2	3	4	
	sentimientos y emociones.	(piedra poma), cáscara de coco y más.					
		2.2.2 Uso de diversas técnicas visuales: color, claroscuro, dibujo a mano alzada.					
		2.2.3 Asociación de conceptos de volumen y espacio.					
		2.2.4 Utilización de colores significativos de la cultura del Pueblo Garífuna en pintura que expresan distintos estados de ánimo: <i>wuriti</i> , <i>haruti</i> , <i>dumari</i> .					
		2.2.5 Uso de diversos elementos para elaborar artesanías; por ejemplo, cáscara de coco como materia prima.					
	2.3 Incorpora elementos del movimiento corporal y escénico a la expresión libre de sus sentimientos.	2.3.1 Repetición de rimas, retahílas y poemas de tradición oral del Pueblo Garífuna. <i>Labahudogu</i> .					
		2.3.2 Interpretación de canciones que favorecen el movimiento improvisado y el juego, como: <i>kaba bata namulecito</i> .					
		2.3.3 Interpretación de canciones tradicionales en el idioma original (<i>chumba</i>).					
	3. Se involucra en actividades que fomentan la creatividad utilizando recursos existentes en su comunidad.	3.1 Participa en actividades musicales aportando su propia creación.	3.1.1 Creaciones musicales propias o colectivas.				
			3.1.2 Ejecución de creaciones rítmicas propias del Pueblo Garífuna utilizando instrumentos de percusión (<i>gidara</i> , tambor y otros).				
3.1.3 Ejecución de canciones de su creación.							
3.2 Utiliza creativamente recursos naturales para elaborar		3.2.1 Adaptación de elementos naturales del entorno en producciones artísticas propias de la escuela, (<i>wewe</i> ,					



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	trabajos diversos.	<i>lagei pangu, wadabu-caracol</i>).				
		3.2.2 Elaboración del arte plástico colectivo expresado desde la naturaleza comunitaria.				
		3.2.3 Participación en la elaboración de periódicos murales, carteles, afiches y entre otros.				
4. Manifiesta aprecio por el arte y los artistas guatemaltecos valorando su desempeño en el tiempo y en el espacio.	4.1 Reconoce la obra de artistas guatemaltecos.	4.1.1. Diferenciación entre conceptos de creador y creación: <i>Adaguti luwei aduguti Cuellar, Uremu "Derebugute liwagabure"</i> .				
		4.1.2. Apreciación de obras artísticas propias y de obras de los demás.				
		4.1.3. Demostración de respeto por las obras de artistas afrodescendientes y de otras culturas. <i>Inebenewabuni lun hamege amu buwei</i> .				
	4.2. Identifica a los artistas guatemaltecos, los asocia con su obra y los ubica en el tiempo.	4.2.1. Identificación de artistas de la localidad y preparación de su biografía (César Jordao, Juan Carlos Sánchez, Gadu Núñez, Sofía Baltasar).				
		4.2.2. Reconocimiento de los aportes de artistas guatemaltecos: José Ernesto Monzón, Ricardo Arjona, Socie Style, otros.				
		4.2.3. Organización de las obras del Pueblo Garífuna y de las de los otros pueblos según su género, (pintura, escultura, teatro y música) y su época. Interpretación de obras del Pueblo Garífuna según su género, (pintura, escultura, teatro, música y deporte) y su época.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.2.4. Comparación entre obras de las diferentes ramas del arte.				
	4.3 Participa activamente en la organización de actividades para divulgar el arte de artistas guatemaltecos.	4.3.1 Participación en narraciones de cuentos y poemas de la tradición oral del Pueblo Garífuna, como: <i>Labahudagu uraga hawaguti Garinagu</i> , y de otras culturas.				
4.3.2. Valoración del patrimonio artístico del Pueblo Garífuna, inscrito en 2008 sobre la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de UNESCO.						
4.3.3. Participación en la organización de exposiciones de trabajos elaborados por los y las estudiantes.						
4.3.4. Valoración del patrimonio artístico de la comunidad.						



**Cuadro No. 6. Competencias de Expresión Artística
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Utiliza los recursos necesarios para la creación artística.	Utiliza las disciplinas artísticas como un medio de comunicación con su entorno inmediato.	Establece las relaciones entre los fenómenos artísticos en su ámbito sonoro y visual.
2	Integra las diversas manifestaciones artísticas con distintos aspectos de la vida de su comunidad.	Manifiesta interés por las creaciones Artísticas participando en actividades propias de cada rama del arte.	Expresa sentimientos y emociones por medio de desempeños artísticos: musicales, plásticos, teatrales, entre otros.
3	Establece relaciones entre las disciplinas artísticas en términos de movimiento y producción vocal.	Se expresa creativamente utilizando diversos lenguajes: musical, teatral, corporal, plástico y audiovisual.	Se involucra en actividades que fomentan creatividad utilizando recursos existentes en su comunidad.
4	Relaciona entre sí los lenguajes artísticos	Demuestra respeto por las Manifestaciones culturales de los pueblos que conforman el país.	Manifiesta aprecio por el arte y los Artistas guatemaltecos valorando su desempeño en el tiempo y en el espacio.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Aplica los principios rectores de las disciplinas artísticas en sus tareas cotidianas.	Utiliza los lenguajes artísticos en planteamientos creativos para la resolución de problemas.	Relaciona los códigos de las disciplinas artísticas con los saberes tradicionales.	1
Utiliza los diversos lenguajes artísticos para expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos.	Utiliza los lenguajes artísticos para establecer relación entre la expresión de emociones e ideas y la realidad circundante.	Utiliza los lenguajes artísticos para fortalecer la comunicación de emociones e ideas con otros y otras.	2
Aplica con pertinencia los conocimientos y las técnicas de las artes y los saberes tradicionales de su comunidad.	Utiliza técnicas de las diferentes artes y los saberes tradicionales de su comunidad en la elaboración de proyectos específicos.	Participa en la producción de proyectos artísticos, individuales y colectivos, como una forma de promover mejoras en su entorno inmediato.	3
Promueve, creativamente, proyectos artísticos colectivos de acuerdo con su nivel de desempeño.	Identifica diferentes opciones para impulsar técnicas utilizadas en la creación y producción artísticas.	Relaciona conocimientos y técnicas de las distintas artes con los saberes tradicionales de su entorno en la creación y producción artística.	4



13.5 Apuntes metodológicos, (*Labürüdün Subudihabu*)

Con esta área, se busca el desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas en los estudiantes del Pueblo Garífuna. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y busca romper con estereotipos culturales.

Se promueve el asombro por lo nuevo, por lo conocido y por lo desconocido, con miras a interiorizarlo y transformarlo en expresión artística por medio de distintos lenguajes: el musical, el plástico, el de la danza, el del teatro y el de las imágenes audiovisuales, tanto desde la perspectiva particular de cada uno, como desde el ámbito de convergencia de las artes en montajes integrados, globales, con preferencia desde su propio contexto sociocultural.

Se espera que se vea como una oportunidad para la comunicación, la expresión y la apreciación de la vida y la belleza, ya que con ella se fomenta la habilidad para experimentar emociones éticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismo y del mundo en que se vive. Con esto, se fortalecen la autoestima y la inteligencia emocional de cada estudiante. Además, seis de las inteligencias múltiples se consolidan mejor gracias al arte, ya que este requiere, cimienta y transforma esquemas profundos del pensamiento, el sentimiento y la acción.

En todo tipo de representaciones artísticas, individuales o colectivas, es conveniente promover los conocimientos previos sobre la música del Pueblo Garífuna, así como la creación de cantos y música propia de la comunidad y la música occidental. Para lograr el amor y la valoración de la expresión artística de la cultura, es indispensable fomentar la indumentaria del Pueblo Garífuna a través de la simbología en los tejidos y su uso según la actividad comunitaria, participar en la elaboración de artesanías de la región, promoviendo el diálogo y los comentarios sobre lo observado, escuchado y lo que se puede apreciar.

Es importante que el docente aproveche los recursos existentes, tanto naturales como artificiales, para brindar los estímulos visuales y auditivos, y todo lo que contribuya al desarrollo de la percepción, la observación, la creación de ritmos, sonidos y música con movimientos del cuerpo, y la preparación de adornos con material reciclable.

13.6 Actividades sugeridas, (*Hurároü Samínawati Ladügün*)

Para estimular el aprendizaje en el Área de Expresión Artística, se sugiere:

1. Realizar mímicas según sonidos onomatopéyicos. El estudiante hará movimientos con las manos y los pies según los sonidos que le asigne el docente.



2. Hacer ritmos con las manos, los pies y la boca, (chasquidos con los dedos de la mano, con los labios y la lengua, p. ej.).
3. Tararear cantos propios de los estudiantes y lo que se conoce de la comunidad.
4. Participar en danzas, dibujos, pinturas, cantos, oratoria, poemas, dramatizaciones, concursos literarios y tomando en cuenta los elementos de la comunidad.
5. Elaborar materiales educativos y de juegos tradicionales de la comunidad: muñecas, carritos, tejidos, ollitas, trastecitos de barro, con recursos propios de la comunidad (tusa, papel, tela, palitos y tapitas entre otros).
6. Participar en concursos de cantos: solistas, dúos y tríos etc.
7. Dramatizar los valores y consejos de los padres y ancianos de la comunidad.
8. Fomentar hábitos de limpieza pidiendo a los estudiantes que laven sus manos antes y después de cada actividad artística, que limpien el lugar de trabajo antes y después de usarlo.
9. Realizar actividades extra aula tales como: escuchar los sonidos del ambiente, describir los sonidos del entorno, de los ríos, de los bosques y de los animales.
10. Seguir las secuencias de ritmos, sonidos y melodías de un canto.
11. Elaborar diferentes instrumentos musicales con recursos del entorno o de la comunidad (chinchines, pitos, flautas, ronrones, tambores, trompos, pelotas, guitarras y objetos que produzcan sonidos, p. ej.).
12. Utilizar instrumentos musicales de la comunidad y de otras culturas.
13. Presentar cantos propios y de otros autores nacionales.
14. Dibujar figuras sobre telas, papel, cartón, madera o piedras, y realizar una exposición.
15. Preparar arreglos de flores naturales y artificiales, (hojas de tusas y materiales reciclables, p. ej.).
16. Visitar lugares en donde se realicen artesanías, (canastas, hamacas, sombreros, sopladores, mecapales, ollas, tinajas, comales, cerámica de arcilla, máscaras y jícaras entre otros).



17. Motivar a los estudiantes para que expresen libremente sus emociones ante estímulos estéticos con gestos, movimientos y palabras, que comenten sobre las impresiones y sensaciones que acumula su memoria sensorial ante los estímulos de las artes plásticas.
18. Propiciar la elaboración de mosaicos y *collages* con materiales del entorno.
19. Propiciar la práctica de: poesía coral, en la que se observen el ritmo y la dicción; de lectura oral de libretos, en la que diversos estudiantes interpreten distintos per-sonajes; de ejercitación de trabalenguas; de uso de la mímica; y de desarrollo de los gestos y las palabras en la interpretación de distintos estados de ánimo.
20. Sistematizar experiencias que lleven a los estudiantes a reconocer similitudes y diferencias entre las danzas de diferentes culturas.

13.7 Criterios de evaluación, (*Saminou Luagu Furendeiti*)

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

1. Diferencia los sonidos naturales de los artificiales, los agradables de los desagradables.
 - Recreando y reproduciendo manifestaciones sonoras.
 - utilizando objetos o recursos del entorno inmediato.
 - haciendo improvisaciones sencillas con repetición, variación y contraste.
2. Interpreta expresiones musicales propias.
 - Utilizando la voz como recurso sonoro.
 - empleando materiales sonoros y diversos instrumentos sencillos y tradicionales.
 - participando espontáneamente en actividades artísticas (conciertos, cantos, etc.).
3. Identifica instrumentos musicales de percusión tradicionales:
 - Diferenciando los sonidos que producen cuando se asiste a eventos musicales.
 - observando los materiales con los que han sido fabricados;
 - elaborando instrumentos similares con materiales propios de la comunidad.



4. Aplica técnicas de la plástica.
 - Utilizando la progresión de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo;
 - demostrando coordinación vista - tacto adecuada.
 - empleando recursos de su entorno inmediato.
 - diferenciando las que se pueden utilizar en proyectos de tipo individual de aquellas que necesitan del enfoque grupal.
 - procesando materiales para adquirir pintura natural.
 - demostrando habilidades durante el proceso de realización del tejido.
 - usando adecuadamente los materiales para las diferentes artes.

5. Utiliza el dibujo y la pintura como medios de expresión.
 - Elaborando dibujos a mano alzada en la promoción de eventos escolares.
 - aplicando variedad de trazos en sus trabajos de artes plásticas.
 - empleando el valor del color en la producción de materiales decorativos.
 - usando diferentes formas y colores en la reproducción de objetos del entorno.
 - elaborando arreglos con flores de papel, muñecas de tusa y entre otros.
 - combinando los colores adecuados, expresando sus sentimientos y pensamientos cosmogónicos.

6. Manifiesta conciencia del cuerpo como instrumento.
 - Comunicando emociones, ideas y sentimientos.
 - desplazándose en el espacio con conciencia de las distancias.
 - adecuando sus movimientos al ritmo, el tiempo y el espacio que se le señale.
 - participando en actividades en forma individual y colectiva.

7. Utiliza el movimiento como un medio para la expresión.
 - Contando historias, (principio, medio y fin).
 - jugando con el movimiento de su cuerpo, atendiendo al tiempo y al espacio.
 - experimentando movimientos libres e inventando patrones de movimiento corporal.

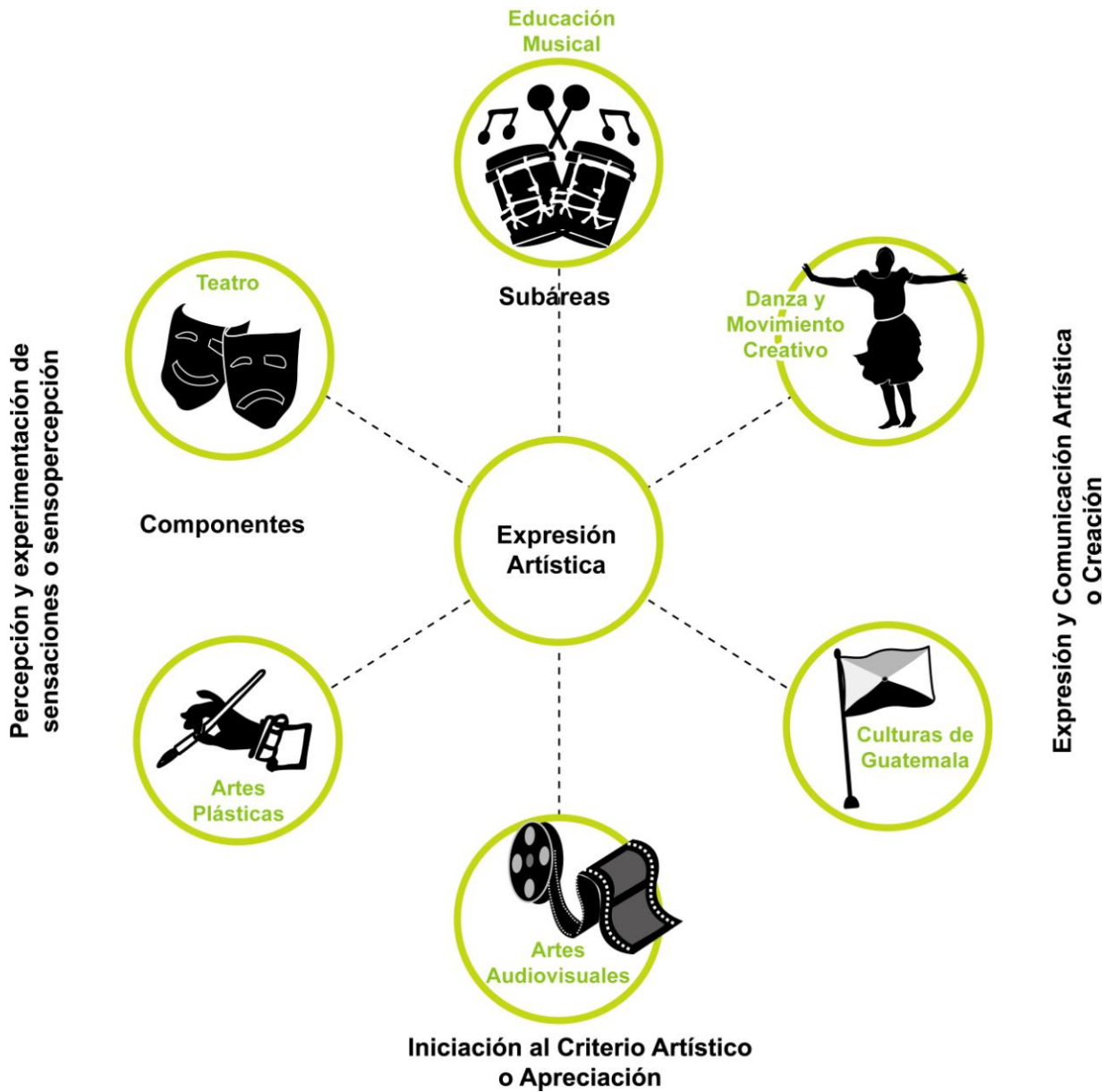
8. Demuestra respeto y valoración hacia las producciones propias y las de los demás.
 - Analizando cuidadosamente el trabajo que se elabora.
 - emitiendo opiniones, que enfocan lo positivo, y recomendaciones para mejorar lo que necesita ser mejorado.
 - escuchando con respeto los puntos de vista de los demás.
 - reflejando su creatividad al realizar exposiciones, simulando un mercado, de los productos elaborados en clase.

9. Da muestra de valoración de las danzas de diferentes culturas.
 - Estableciendo similitudes y diferencias.
 - analizando el significado e importancia de las mismas.



- identificando los diferentes recursos o medios que se utilizan en su ejecución.
- invitando a quienes las practican para bailar en la escuela y la comunidad..
- promoviendo su difusión en el entorno inmediato.

Figura No. 6. Organización del área de Expresión Artística





14. El Área de Educación Física (*Derebugu lu Ugubu*)



14.1 Las competencias del área

1. Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.
2. Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.
3. Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.
4. Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias.

14.2 ¿En qué consiste el área?

El propósito del Área Educación Física es mantener y generar la salud física, mental y espiritual del ser humano (*Liderebugu Ugubu luma saminoö*), que es parte del desarrollo integral para fomentar destrezas, habilidades múltiples y actitudes para la realización plena, en armonía y equilibrio con la naturaleza, y las demás personas. A esta edad, la actividad física es parte de la práctica cotidiana que ayuda a fortalecer el espíritu y la alegría de vivir en la casa, la comunidad, el centro educativo y todos los ambientes de su entorno.

El Área de Educación Física integra diferentes actividades relacionadas con el trabajo productivo de orden familiar y comunitario, cuya realización requiere de destrezas físicas de parte de los estudiantes.

Las actividades recreativas propias de esta edad se relacionan con los juegos y las rondas, que se llevan a cabo a través del uso de materiales lúdicos que propician el movimiento, la imaginación y la recreación, y requieren de la atención necesaria para su incorporación y el desarrollo integral de la niñez.

En la cultura del Pueblo Garífuna, el desarrollo físico y mental es parte fundamental para la ejecución de los roles de los estudiantes en la vida cotidiana; además, en esta se conjugan los roles complementarios de trabajo, ejercicio físico y ambiente recreativo, los cuales elevan el espíritu y la autoestima personal. Asimismo, en esta cultura, se recomienda iniciar la actividad física tomando en cuenta los elementos de la naturaleza, (aire, sol, agua y tierra), debido a la carga energética que todos los seres vivos deben recibir.



14.3 ¿Cuáles son sus componentes?

1. Motricidad:

Desarrolla la inteligencia kinestésica y espacial en relación con las habilidades, destrezas de movimiento y aptitudes físicas en los estudiantes por igual. Hace énfasis en el desarrollo de las habilidades motoras durante la vida cotidiana, encaminado a lograr el equilibrio y la armonía en el ser humano.

2. Higiene y Salud:

Inculca hábitos higiénicos que favorecen una vida sana, (física, mental, emocional, espiritual y energética) con el propósito de buscar la armonía y el equilibrio del Ser Garífuna.

3. Social:

Desarrolla, en los estudiantes, las relaciones armoniosas entre elementos naturales del entorno, personas y elementos de la vida, con actitudes, valores y vivencias que permiten la integración social en el ambiente familiar y comunitario, sin discriminación alguna.



14.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Área de Educación Física



Tercer grado

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Demuestra habilidades y destrezas de coordinación motriz general.	1.1 Aplica habilidades y destrezas motrices en forma coordinada.	1.1.1 Ejercitación en actividades que orientan al desarrollo de conceptos de velocidad, resistencia, salto, lanzamientos, salidas, desplazamientos y llegadas. <i>Gadalumuti-tu eibugunei lida liñuúbu, awenha ligia tidibuwewe, éhunha ligia guriera</i> ¹² .				
		1.1.2 Uso de manos y pies en actividades que impliquen rodar y recibir objetos en forma estacionaria. <i>Wakantaruha, wagarabaha, wabalabaha</i> ¹³ .				
		1.1.3 Realización de ejercicios y juegos que orienten el desarrollo de la capacidad física en carreras, saltos y lanzamientos.				
		1.1.4 Participación en ejercicios de preiniciación al atletismo.				
		1.1.5 Demostración de habilidades motrices utilizando materiales del entorno: balones, entre otros.				
		1.1.6 Ejercitación de técnicas de velocidad y de resistencia considerando horarios y lugares de realización.				
		1.1.7 Demostración de habilidad en el lanzamiento de objetos utilizando materiales del entorno: atarraya, cuerdas, otros.				

¹² *Gadalumuti-tu eibugunei lida liñuúbu, awenha ligia tidibuwewe, éhunha ligia guriera.*

¹³ *Wakantaruha, wagarabaha, wabalabaha.*



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.1.8 Participación equitativa en carreras y lanzamientos que impliquen diversas velocidades y distancias en actividades escolares y comunitarias.				
		1.1.9 Realización de ejercicios que orienten el desarrollo de los conceptos de velocidad y de resistencia.				
		1.1.10 Participación en carreras en diferentes direcciones y velocidades.				
		1.1.11 Participación en carreras y lanzamientos que impliquen diferentes velocidades y distancias.				
		1.1.12 Participación en carreras, saltos y lanzamientos que impliquen diferentes direcciones, velocidades, distancias y alturas.				
		1.1.13 Demostración de habilidad en el lanzamiento usando materiales del entorno.				
		1.1.14 Participación en carreras de velocidad: técnica, salidas y llegadas.				
		1.1.15 Participación en salto de longitud: carrera de impulso, despegue.				
		1.1.16 Realización de ejercicios de flexión, rotación y extensión de miembros superiores e inferiores.				
	1.2 Demuestra seguridad en actividades que requieren equilibrio.	1.2.1 Participación en ejercicios para mantener el equilibrio al desplazarse sobre elementos: un pie sobre una línea pintada en el piso, sobre el suelo y la arena, cuadrados puestos a cierta				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		distancia uno del otro, en el contorno, en el borde de una acera, sobre figuras geométricas y lazos.				
		1.2.2 Ejercitación del equilibrio y del ajuste corporal en las diferentes actividades que realizan cotidianamente.				
		1.2.3 Mantenimiento del equilibrio sin objetos, estando el cuerpo en distintas posiciones: parado, en cuclillas, en un pie y otros.				
		1.2.4 Participación en juegos y rondas que involucren equilibrio.				
		1.2.5 Participación en ejercicios que involucren equilibrio estático y dinámico.				
	1.3 Demuestra habilidad rítmica-motriz en actividades que realiza en la comunidad y en la región.	1.3.1 Uso de sus manos e instrumentos para reproducir y representar estructuras rítmicas y patrones musicales.				
		1.3.2 Participación en rondas y juegos con coordinación rítmica musical.				
		1.3.3 Realización de ejercicios físicos (gimnasia rítmica), juegos y danzas que impliquen ritmo con fondo musical, en la marcha y la carrera.				
		1.3.4 Participación en saltos a diversos compases, continuos en diferentes direcciones al compás del ritmo, con movimientos corporales en diversos tiempos.				
		1.3.5 Ejercitación de movimientos rítmicos en la marcha, en coordinación con sonido, e				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		involucrando cambio de ritmo.				
		1.3.6 Participación en actividades de carrera con movimientos del cuerpo de acuerdo con el ritmo.				
2 Establece la relación de su esquema corporal con su capacidad motriz en los diferentes movimientos que realiza.	2.1 Evidencia la relación de su esquema corporal con su capacidad motriz en la realización de actividades deportivas y recreativas.	2.1.1 Demostración de iniciativa en la organización de juegos tradicionales y populares de la comunidad: <i>gadalumuti umegese, le susereti lageira, fariyegua ligia hamalanigu</i> ¹⁴ .				
		2.1.2 Participación en juegos tradicionales comunitarios que desarrollan equilibrio y que tienen un reglamento; coordinación de bailes populares y danzas culturales de la comunidad: <i>pororo, yurumein, afuliha, amaligiha, ehunha</i> ¹⁵ .				
		2.1.3 Demostración de liderazgo al participar en actividades lúdicas y deportivas: <i>ayeihatina ichugüdi nala lida laransehoun lun hurarou</i> ¹⁶ .				
		2.1.4 Participación en la formulación de normas y reglas del juego.				
		2.1.5 Participación en actividades recreativas en donde se manifiestan movimientos básicos coordinados.				
		2.1.6 Participación en juegos, bailes populares, danzas folclóricas de su comunidad, y rondas tradicionales y escolares que requieren coordinación				

¹⁴ *Gadalumuti umegese, le susereti lageira, fariyegua ligia hamalanigu.*

¹⁵ *Yurumen, afuliha, amaligiha, ehunha.*

¹⁶ *Ayeihatina ichugüdi nala lida laransehoun lun hurarou* (idioma garífuna).



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		del esquema corporal.				
		2.1.7 Demostración de liderazgo al participar en actividades lúdicas y deportivas.				
3 Demuestra los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.	3.1 Practica hábitos de higiene para conservar la salud.	3.1.1 Práctica de ejercicios de relajación en comunicación con la naturaleza y con el cosmos: <i>gadalumuti, hechu ligia ouserei ugubu lidan lubudubu lun hurarou luma arumani</i> ¹⁷ . En el juego, usa las partes de su cuerpo adecuadamente.				
		3.1.2 Demostración de hábitos de higiene espiritual y corporal para realizar ejercicios corporales en la escuela y en la comunidad.				
		3.1.3 Utilización de vestuario adecuado para las actividades físicas de la escuela.				
		3.1.4 Participación en actividades de aseo personal, de postura correcta y de relajación en lugares sagrados del Pueblo Garífuna.				
		3.1.5 Organización de campañas para realizar ejercicios de relajación en convivencia con la naturaleza de la región: <i>gadalumuti, gebegi, inebe, gadúnama</i> ¹⁸ . Pertenece, valora y respeta lo que está a su alrededor.				
	3.2 Demuestra la importancia de practicar la seguridad alimentaria y nutricional para	3.2.1 Realización de actividades, desde el concepto de seguridad alimentaria y nutricional, que promueven el consumo de alimentos naturales del Pueblo				

¹⁷ *Gadalumuti, hechu ligia ousereiugubulidanlubudubu lun hurarou luma arumani* (idioma garífuna).

¹⁸ *Gadalumuti, gebegi, inebe, gadúnama* (idioma garífuna).



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades				
			1	2	3	4	
	mantenerse sano.	Garífuna: <i>gadalumuti dundeilübügürü eigini, luwuyeri guleti mahubei, labu sun ladünamagu</i> ¹⁹ .					
		3.2.2 Promoción del consumo de productos naturales y nutricionales en la escuela: <i>ayeihowati ladünama eigini luma, furidu, iroü, salei, chacha</i> ²⁰ . Se imita lo mejor.					
		3.2.3 Participación en eventos sobre salubridad organizados en la escuela.					
		3.2.4 Ejercitación motriz para favorecer su salud mental, su creatividad y su aprendizaje por medio de actividades de educación física.					
	3.3 Utiliza medidas de seguridad en actividades físicas, familiares y escolares.	3.3.1 Identificación de medidas de prevención y protección en la realización de actividades físicas y deportivas de un ambiente de aprendizaje.					
		3.3.2 Utilización del vestuario adecuado que permita la comodidad y la seguridad durante las actividades físicas.					
		3.3.3 Consumo de alimentos naturales y nutritivos que ayudan al desarrollo físico del estudiante, productos de la comunidad: <i>houti, gadunamagü</i> ²¹ ; se alimenta adecuadamente.					
	4 Promueve actitudes que permiten la integración	4.1 Manifiesta respeto por las actitudes, opiniones y	4.1.1 Ejercitación del comportamiento de actitudes positivas, solidarias frente a				

¹⁹ *Gadalumutidundeilübügürüeigini, luwuyeriguletimahubei, labusunladünamagu* (idioma garífuna).

²⁰ *Ayeihowatiladünamaeigini luma, furidu, iroü, salei, chacha* (idioma garífuna).

²¹ *Houti, gadunamagü* (idioma garífuna).



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
social y la pertenencia de grupo.	diferencias de los demás, como norma de conducta y convivencia.	diferencias étnicas, de opinión, de condiciones físicas y de condiciones mentales: <i>arufuduwati inebese, agoubahani lidan anuwadihani luagu buwuyerigu, keigirigia, bigaburi, luma saragu</i> ²² .				
		4.1.2 Respeto por las manifestaciones corporales y gestuales de los demás.				
		4.1.3 Demostración de actitudes de solidaridad con las personas al participar en ejercicios corporales dentro de la escuela y la comunidad.				
		4.1.4 Ejercitación de acciones que demuestren respeto hacia los derechos humanos, la complementariedad, la igualdad de oportunidades y las posibilidades entre los estudiantes en las actividades recreativas y deportivas.				
		4.1.5 Demostración de respeto hacia las diferencias de opinión, hacia las diferencias étnicas, culturales y lingüísticas.				
		4.1.6 Ejecución de actividades físicas y recreativas para vivenciar la solidaridad hacia personas con capacidades especiales.				
	4.2 Participa en actividades colectivas mostrando seguridad,	4.2.1 Reflexión acerca de las capacidades físicas y emocionales: tolerancia, perseverancia, seguridad, entre otros: <i>gawanihadi lun</i>				

²² *Arufuduwatiinebese, agoubahanilidanananuwadihaniluagubuwuyerigu, keigirigia, bigaburi, luma saragu* (idioma garífuna).



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	colaboración y tolerancia.	<i>ugubu, gagurasu añañe lubügürü, emenigi</i> ²³ .				
		4.2.2 Participación en acciones que favorecen la autoestima y la autonomía en actividades socioeducativas, que generen trabajo en equipo, respetando roles, consenso y disenso con sentido comunitario: <i>gadalumuti gumadi, dundeilidan furendei degadalaniñaamu, saragu girigia inebe ligia añuruti lida yana</i> ²⁴ .				
		4.2.3 Participación en actividades de equipo, considerando la equidad, el consenso y el disenso como práctica cultural del Pueblo Garífuna.				
		4.2.4 Participación en acciones que favorezcan la autoestima y la autonomía en la toma de decisiones y en acciones personales y colectivas.				
		4.2.5 Ejercitación del valor “ <i>inebenehabuni</i> ”, respeto mutuo ²⁵ , en la cosmovisión del Pueblo Garífuna, para lograr una convivencia y comunicación efectiva entre ambos.				
		4.2.6 Valoración del conocimiento del otro y de la otra como forma para lograr la convivencia y la comunicación efectiva entre ambos.				

²³ *Gawanihadi lun ugubu, gagurasu añañelubügürü, emenigi* (idioma garífuna).

²⁴ *Gadalumutigumadi, dundeilidanfurendei de gadalaniñaamu, saragugirigiaebebe ligia añuruti lida yana* (idioma garífuna).

²⁵ Significa “acción de respetar”, valor de la cultura del Pueblo Garífuna.



**Cuadro No. 7. Competencias de Educación Física
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Identifica su esquema corporal y la forma de utilizarlo para realizar diversas actividades.	Utiliza el conocimiento de la función de su esquema corporal en las diversas actividades que realiza.	Demuestra, habilidades y destrezas de coordinación motriz general.
2	Demuestra sus habilidades perceptivas, visuales, auditivas y táctiles por medio de actividades motrices.	Demuestra dominio de sus movimientos en forma coordinada.	Establece la relación de su esquema corporal con su capacidad motriz en los diferentes movimientos que realiza.
3	Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.	Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas en beneficio de su salud.	Demuestra los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.
4	Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Promueve actitudes que permitan la integración social y la pertenencia de grupo.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Practica actividades físico deportivas que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	Realiza actividades motrices que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	Practica juegos de iniciación deportiva teniendo en cuenta sus niveles de destreza en los juegos en que participa.	1
Practica actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo el desarrollo de valores interculturales.	Participa en actividades de iniciación deportiva, recreativa y de juego, manifestando actitudes de respeto a las reglas, normas y protección del medio ambiente.	Practica juegos de iniciación adaptando las reglas y normas al espacio, al tiempo y a los recursos disponibles y a la protección del medio ambiente.	2
Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Práctica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Fomenta hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	3
Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Participa en actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural, como una forma de mantener la salud, respetando las diferencias de los y las demás.	Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas.	4



14.5 Apuntes metodológicos, (*Labürüdün Subudihabu*)

En el proceso educativo, el Área de Educación Física se orienta a estimular el desarrollo integral de los estudiantes del Pueblo Garífuna, haciendo énfasis en la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner en la búsqueda del desarrollo de una de esas inteligencias que se relaciona con la motricidad o la inteligencia kinestésica.

Según Gardner, la inteligencia debe ser concebida como la capacidad de descubrir, apreciar y relacionar hechos con el fin de solucionar problemas. Con respecto a este planteamiento, cobra vida el siguiente enunciado: “no hay posibilidad de tener un cerebro inteligente sin un cuerpo en movimiento”.

Cada ser humano posee y define funciones efectivas de las estructuras mentales que guían la conducta hacia la mejor utilización del tiempo en beneficio de la salud física-mental-espiritual. También, es importante mencionar el desarrollo de la intrainteligencia, la cual posibilita la comprensión de su cuerpo en forma significativa, el reconocimiento de sus limitantes y potencialidades. En otras palabras, permite conocerse a sí mismo e identificar las emociones que genera, sean estas positivas o limitativas, y la forma de canalizarlas de mejor manera. Todo esto tiene relación con las ondas cerebrales, el movimiento y el desarrollo de la inteligencia espacial que permite percibir visual y espacialmente lo que nos rodea. También, desarrolla la inteligencia interpersonal, la cual puede afirmar las áreas que orientan, con mayor responsabilidad, el desarrollo de actitudes para el trabajo en equipo, evitando que se haga énfasis en las diferencias personales, culturales y sociales.

La educación física, además de facilitar la participación libre y espontánea de las niñas, los niños y jóvenes del Pueblo Garífuna, propicia el uso del esquema corporal, orienta el desarrollo de las capacidades y las habilidades motoras con el propósito de mejorar y aumentar la efectividad del movimiento que le es útil en su vida y que involucra habilidades que el cuerpo busca equilibrar para resolver satisfactoriamente problemas de orden motor, (manipular objetos, evadir objetos, saltar objetos, subir y bajar gradas, etc., para adaptarse a situaciones que se le presentan en el contexto escolar y social de una manera cotidiana).

La educación física desarrolla el hábito del movimiento corporal como principal objeto de aprendizaje, la habilidad para ejecutar sus formas y combinaciones que dan origen a las manifestaciones más generalizadas de la ejercitación como la gimnasia, el deporte y la recreación. De esta manera, se logra propiciar “la práctica de la educación física para toda la vida”, el buen uso de su tiempo de ocio, la participación activa como ente psicobiosocial, lo cual repercutirá positivamente en el desarrollo integral del ser humano, la comunidad y la sociedad.



14.6 Actividades sugeridas (*Hurárou Samínawati Ladügün*)

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el Área de Educación Física, se sugiere:

1. Iniciar con los diferentes ejercicios de gimnasia básica, (calentamiento) antes de realizar las actividades principales.
2. Promover la hidratación con bebidas como el agua de coco o el agua purificada antes, durante y después de la actividad física.
3. Diseñar las actividades siguiendo secuencias en los ejercicios que vayan de lo más simple a lo más complejo, teniendo en cuenta la intensidad, el ritmo y la dificultad del movimiento según la edad y el género de los estudiantes.
4. Explicar las instrucciones, en el idioma garífuna, de forma breve, clara y con demostración. Al finalizar la actividad, hacer un análisis y una reflexión sobre lo sucedido en la actividad realizada, ya sea de lo positivo o lo negativo, y proponer, en conjunto con las niñas y los niños, las soluciones para resolver o fortalecer en caso de que sea necesario.
5. Promover actividades propias del contexto de la cultura del Pueblo Garífuna que generen interés, atención, entusiasmo y participación libre y espontánea de los estudiantes, utilizando adecuadamente el tiempo, los implementos y la variedad de rutinas de trabajo.
6. Desarrollar actividades de acuerdo con las aptitudes, las posibilidades, las fortalezas, las debilidades, las habilidades y la estructura corporal.
7. Promover el juego predeportivo, de acuerdo con el marco cultural del Pueblo Garífuna, para adquirir habilidades y técnicas en la recreación.
8. Propiciar un ambiente de seguridad y confianza para realizar actividades armoniosas entre los estudiantes del Pueblo Garífuna.
9. Promover actividades de recreación o de deporte con sentido incluyente, respetuoso, armonioso y educativo.
10. Practicar actividades con fundamento técnico en el dominio de uso de pelotas plásticas o manufacturadas con materiales del Pueblo Garífuna.
11. Propiciar actividades que permitan, a los estudiantes del Pueblo Garífuna, crear movimientos rítmicos utilizando música propia de la cultura (p. ej., baile punta, parranda y otros).



12. Impulsar la organización de festivales rítmicos, a nivel escolar, donde participen los estudiantes.
13. Favorecer el análisis y el respeto por la aplicación de normas y reglas del juego, de acuerdo con elementos de la cultura del Pueblo Garífuna.
14. Organizar actividades recreativas propias de la cultura que generen un proceso de reflexión personal de los estudiantes para la autoeducación física.
15. Socializar aprendizajes rítmicos, físicos, deportivos y recreativos con la participación de padres y madres de familia en el ámbito escolar.

14.7 Criterios de evaluación, (*Saminoü Luagu Furendeiti*)

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

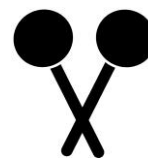
1. Desarrolla actividades y movimientos de orden motor.
 - Demostrando dominio del cuerpo.
 - realizando acciones de fundamentos básicos con sus dos laterales.
2. Mejora las capacidades condicionales.
 - Control, dominio, equilibrio y armonía con su cuerpo.
 - incrementando su fuerza.
 - identificándose con la práctica predeportiva.
 - practicando velocidad.
 - fortaleciendo su resistencia.
3. Controla y maneja hábilmente la pelota.
 - Lanzándola a diferentes distancias.
 - rebotándola según el caso.
 - recibéndola adecuadamente, según el deporte y la posición requerida.
4. Realiza movimientos de habilidades básicas.
 - En forma fluida.
 - durante las actividades predeportivas.
 - en forma individual y grupal.



- acompañado de diferentes ritmos musicales.
5. Demuestra equilibrio y habilidad de coordinación ojo-mano y ojo-pie.
- Al conducir la pelota en espacios determinados.
 - al lanzar la pelota cuando está en movimiento.
 - al recibir la pelota adoptando diferentes posiciones.
6. Realiza los fundamentos de pase, tiro y lanzamiento de la pelota.
- Con precisión.
 - Dirección.
 - fuerza necesaria.
7. Demuestra liderazgo.
- Al participar en actividades lúdicas y predeportivas.
 - al comunicar, ante compañeros, las decisiones pertinentes para realizar las actividades con éxito.
 - al participar en actividades grupales formando equipo al desempeñar diferentes roles dentro de este.



15. El Área de Formación Ciudadana (*Katabu Geyegu Bau*)



15.1 Las competencias del área

1. Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.
2. Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.
3. Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.
4. Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.
5. Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.

15.2 ¿En qué consiste el área?

El Área de Formación Ciudadana integra dimensiones orientadas a fortalecer la participación individual y grupal para robustecer la democracia y la cultura de paz. Está orientada a propiciar la ciudadanía plena, específicamente en lo que concierne a una cultura de respeto y al ejercicio de los derechos humanos, la comunicación y el manejo pacífico de los conflictos, el liderazgo y la cultura de paz.

El *katabu geyegu bau*²⁶ es un mecanismo que pretende impulsar el desarrollo local a través de la integración de los principios y los valores del Pueblo Garífuna, los cuales constituyen el fundamento de la formación humana, fortaleciendo la convivencia social, integrando la participación individual y grupal para el fortalecimiento de la democracia en igualdad de condiciones.

De igual manera, está orientado a una cultura del *inebesei*, que significa respeto a los demás, especialmente a las personas mayores: ancianos, guías espirituales, padres de familia, etc. El conocimiento y el respeto de los derechos humanos, la importancia que adquieren, el rol de las distintas hermandades y clubes, los abuelos, las abuelas, los padrinos, las madrinas y los espíritus ancestrales, quienes

²⁶ Área de Formación Ciudadana (idioma garífuna).



iluminan a los líderes y lideresas en la resolución de los conflictos internos y externos para el logro de una cultura de paz.

El respeto es un valor que resalta en la espiritualidad del Pueblo Garífuna, la creencia en un Ser Supremo que permite la armonía con los ancestros que están presentes en la vida de las personas y del Pueblo Garífuna.

15.3 ¿Cuáles son sus componentes?

1. El ejercicio de la ciudadanía:

Propicia el espacio para la convivencia armoniosa, incluyente, tolerante con crítica –razonada y respetuosa de características individuales, culturales, políticas e importancia de principios y valores del Pueblo Garífuna para actuar con compromiso y responsablemente en la vida local y social del pueblo–.

2. La construcción del proyecto de nación:

Constituye el paradigma educativo del Pueblo Garífuna. Por esa razón, en la vivencia, fomenta principios y valores de la cosmovisión con el fin de participar en el desarrollo social, económico y político con identidad; proyecta el desafío de educación guatemalteca, el cual deberá asumir, con responsabilidad, la diversidad educativa para dar respuesta a las demandas que plantea el proceso de la construcción de un sistema educativo plural, capaz de nutrir al Pueblo Garífuna y a los otros pueblos para defender y vivir su identidad en la diversidad.

3. La construcción de nuevos conocimientos:

Pretende fortalecer el pensamiento crítico con capacidad para promover el desarrollo de las capacidades para analizar la realidad y formular proyectos y propuestas coherentes. Implica la capacidad para pensar las cosas de manera diferente a partir de la necesidad de construir un proyecto de nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Es un proceso sistemático y científico propio desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna, sustentado en principios y valores filosóficos de ancianos y ancianas, con valoración de las ciencias, las tecnologías y la espiritualidad para desarrollar el pensamiento del Pueblo Garífuna, y sea de utilidad para el progreso humano en la convivencia con la naturaleza, y para vivir y servir a la sociedad con identidad. La educación es, pues, un proceso que permitirá transmitir esos elementos culturales de generación en generación, compartiendo con culturas y pueblos diversos.

Así mismo, busca dignificar a la persona, la familia y el pueblo, practicando constantemente conocimientos y sabidurías de ancianas y ancianos del Pueblo



Garífuna y ancestros, y relacionándolos con el universo. Esta construcción de nuevos conocimientos es posible a través del respeto, la armonía y el diálogo espiritual fraterno con la madre naturaleza y el cosmos.



15.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Formación Ciudadana

Tercer grado



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
1. Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela.	1.1. Manifiesta autocontrol en sus acciones para sostener buenas relaciones con los demás.	1.1.1. Participación y análisis de su comportamiento en los espacios de participación sociocultural: <i>ligilisi</i> (iglesia) y <i>lubafurendei</i> (escuela), <i>Ibímeni</i> , <i>Tibaña-da'</i> , (nietos de la abuela), entre otros.				
		1.1.2. Manifestación de respeto, aceptación y tolerancia razonada hacia las personas en la realización de actividades cotidianas.				
		1.1.3. Expresión del <i>Inebesei</i> como principio y valor del respeto que se le tiene a Dios, a los ancestros, a la familia, a la naturaleza y a las personas con quienes se convive en la comunidad.				
		1.1.4. Valoración desde el contexto escolar hacia la vida futura de <i>weyu</i> , <i>dunamua</i> y <i>birasu</i> (sol, agua, tierra y aire), las cuatro esquinas de la existencia, orientados a la convivencia con el medioambiente, el ser humano y la Madre Naturaleza.				
	1.2. Utiliza habilidades de liderazgo en el trabajo de grupo.	1.2.1. Identificación de los atributos de un líder según la cosmovisión del Pueblo Garífuna en las actividades educativas de las y los alumnos. <i>Ahudini</i> (servicio), <i>habugurei</i> (solidaridad) y <i>busiganu</i> (honradez).				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		1.2.2. Investigación sobre los atributos de los líderes ancestrales y su incidencia en el desarrollo educativo de los descendientes del Pueblo Garífuna en la actualidad.				
		1.2.3. Ejercitación del liderazgo educativo de las mujeres en las diferentes organizaciones y hermandades de la comunidad.				
		1.2.4. Identificación, en el marco del proceso educativo, de los líderes en la historia del Pueblo Garífuna y sus enseñanzas para las nuevas generaciones.				
		1.2.5. Formación de nuevos líderes escolares por el informador y por el educador para el futuro que potencialmente está en las aulas, en las escuelas y en las comunidades.				
		1.2.6. Valoración del ejercicio democrático del poder ciudadano en agrupaciones socioculturales.				
2. Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales.	2.1. Identifica derechos políticos, económicos, sociales y culturales de todo el pueblo y de las comunidades.	2.1.1. Indagación del derecho a la asociación (<i>oundarunei</i>) como fundamento de la organización del Pueblo Garífuna.				
		2.1.2. Identificación de los derechos y obligaciones de los niños y las niñas, de los jóvenes y las mujeres de los grupos culturales, económicos y políticos que conviven en				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		el Pueblo Garífuna.				
		2.1.3. Valoración de la tolerancia razonada como norma y principio para la convivencia pacífica.				
		2.1.4. Identificación de los derechos de todo grupo cultural o étnico.				
		2.1.5. Respeto de los derechos de todo grupo cultural o étnico.				
	2.2. Participa en actividades de mejoramiento comunitario.	2.2.1. Participación en actividades educativas de mejoramiento y desarrollo personal y social con base en las sabidurías y los conocimientos culturales del Pueblo Garífuna.				
		2.2.2. Identificación de los deportes y de las actividades recreativas en los ambientes de aprendizaje en la escuela o en la comunidad.				
	2.3. Se identifica con orgullo hacia su cultura y pueblo.	2.3.1. Identificación y práctica de los elementos de la cultura del Pueblo Garífuna en la relación con el género masculino y con el género femenino: <i>Hurí, Tuteme, Hiñaru, Lite me.</i>				
		2.3.2. Análisis crítico y propositivo en las actividades escolares, con base en los elementos culturales y en la historia política de los niños y las niñas hasta la mayoría de edad.				
		2.3.3. Participación en intercambios escolares - cultura-				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		les con otras escuelas de la región en el marco de la ciudadanía.				
3. Participa, democráticamente, en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz.	3.1. Identifica tareas y roles de miembros de la familia, de la escuela y de otras instituciones para el desarrollo de la comunidad.	3.1.1. Identificación de las funciones de miembros de la familia consanguínea del Pueblo Garífuna.				
		3.1.2. Comprensión de la importancia de la mujer en el proceso educativo y la familia.				
		3.1.3. Descripción de la vida integral - social - política, mediante la representación de roles de los miembros de la familia: papás, ma- más, abuelos y otros.				
	3.2. Cumple con normas y compromisos de convivencia establecidos.	3.2.1. Participación en la elección de la junta directiva de líderes escolares y de la comunidad.				
		3.2.2. Aplicación de las normas de conducta deseable en el marco de los derechos y obligaciones educativas en la escuela, en el hogar y en la comunidad.				
		3.2.3. Participación en organizaciones educativas escolares y comunitarias de según derechos y obligaciones ciudadanas.				
4. Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.	4.1. Identifica causas y efectos de problemas inmediatos.	4.1.1. Exposición de propuestas para solucionar problemas, como persona responsable que conoce las causas y los efectos de las necesidades escolares y comunales.				
		4.1.2. Explicación de los pasos para solucionar problemas entre compañeros. Ejemplo:				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		forma de resolver, momento de resolución y mediación.				
	4.2. Utiliza el diálogo y el consenso en la solución de problemas.	4.2.1. Describe la importancia de la hermandad escolar para resolver conflictos dentro de la escuela y de la comunidad.				
		4.2.2. Valoración y práctica de los consejos de las abuelas y de los abuelos para resolver problemas y conflictos escolares o comunales.				
	4.3. Utiliza saberes y experiencias de los adultos para solucionar conflictos.	4.3.1. Valoración de la experiencia de las abuelas y de los abuelos en la orientación y en la práctica de los principios y de los valores en la escuela, la familia y la comunidad.				
		4.3.2. Describe la importancia de la organización de la familia para educar a los niños, complementada por la escuela del Pueblo Garífuna.				
	4.4. Identifica instancias institucionales y su papel en la solución de conflictos.	4.4.1. Identificación de instituciones, hermandades y clubs que participan en la solución de conflictos en la comunidad: del pueblo y de las hermandades, <i>lafíñe</i> del Pueblo Garífuna.				
		4.4.2. Identificación de instancias institucionales y su papel en la solución de conflictos, en los ámbitos familiar y escolar.				
		4.4.3. Identificación de instancias institucionales				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		y su papel en la solución de conflictos en los ámbitos familiar, escolar y comunitario.				
5. Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.	5.1. Identifica costumbres, tradiciones y centros culturales del departamento.	5.1.1. Explicación de valores morales, éticos, políticos, sociales y culturales con fechas y acontecimientos históricos: 15 de mayo, 26 de noviembre, entre otros.				
		5.1.2. Valoración de Waranagua o Yancunu y Hüngühugü, los cuales rememoran combates y héroes cotidianos, situaciones anecdóticas y personajes relevantes de la historia del Pueblo Garífuna.				
		5.1.3. Apreciación de las funciones del centro cultural del Pueblo Garífuna y su incidencia en la vida de los niños y las niñas del Pueblo Garífuna en edad escolar.				
		5.1.4. Respeto hacia las diferencias étnicas, culturales y de otra naturaleza, como base para construir la interculturalidad y la unidad nacional.				
		5.1.5. Identificación de las prácticas de las diferentes culturas que conservan responsablemente los recursos naturales y los recursos sociales del municipio.				
	5.2. Participa en forma protagónica en el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y comunitaria.	5.2.1. Práctica, en el marco de la formación ciudadana, de normas de conductas sociales, culturales y políticas en la escuela y en la comunidad.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		5.2.2. Establecimiento de normas para modificar la calidad de vida personal, familiar, comunitaria y del departamento.				
	5.3. Identifica los símbolos por sus características y su representatividad.	5.3.1. Comprensión del valor del inei, como elemento cultural que indica que todo ser humano tiene derecho a disfrutar de bienestar individual, familiar, comunitario, y de Estado.				
		5.3.2. Valoración y empoderamiento de símbolos representativos del Pueblo Garífuna: bandera, colores, cáscara de coco, vértebras de tiburón, aretes, pulseras, anillos, collares, esculturas de madera y otros.				
		5.3.3. Utilización de los códigos culturales y étnicos del departamento.				
		5.3.4. Identificación de símbolos representativos existentes en el departamento y su significado, (religiosos, culturales, normativos, otros).				
		5.3.5. Valoración de los actores destacados de los hechos históricos de su departamento.				



**Cuadro No. 8. Competencias de Formación Ciudadana
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres y compañeras (os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula.	Manifiesta autonomía, solidaridad y respeto en sus relaciones en el aula y en el hogar.	Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela.
2	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niña o niño en la vida familiar y escolar.	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones, interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, en la escuela y en su comunidad.	Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales.
3	Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el aula.	Participa responsablemente en la organización del aula y del hogar para propiciar la convivencia y el beneficio de todos (as).	Participa democráticamente en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz.
4	Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula.	Utiliza el diálogo y el consenso en situaciones donde se afrontan problemas y conflictos de la vida familiar y escolar.	Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.
5	Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados.	Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.	Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	Participa en acciones orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país.	Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.	1
Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.	Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.	Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.	2
Describe las funciones que realizan personas y organizaciones a favor de la democracia y la ciudadanía.	Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa.	Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.	3
Propone formas solidarias de solución a las desigualdades e intereses presentes en los problemas y conflictos que analiza.	Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos.	Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal.	4
Crítica los hechos y procesos históricos que han aportado a la construcción de la democracia.	Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro.	Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.	5



15.5 Apuntes metodológicos, (*Labürüdün Subudihabu*)

En el *katabu geyegu bau*²⁷, se propicia el espacio para la convivencia armoniosa, incluyente, tolerante, razonada y respetuosa de características individuales, étnicas y culturales en el proceso educativo.

Se considera necesario que los docentes:

1. Planeen actividades que rescaten al ser humano de la aculturación, por ser sujeto activo dentro de la sociedad.
2. Den importancia a interacciones con otras personas o pueblos.
3. Destaquen la importancia del principio del *afiñen*²⁸, la existencia del Ser Supremo y los ancestros como algo primordial en la vida de cada persona del Pueblo Garífuna.
4. Favorezcan la valoración, el aprecio y el empoderamiento del *inebesei* (respeto) a todos los alumnos y alumnas, miembros de la familia, vecinos, padrinos, madrinas, maestros y Tía o Tío²⁹, siendo este tema de suma importancia para el Pueblo Garífuna, ya que constituye el fundamento de la formación humana dentro y fuera del hogar.
5. Resalten la cosmovisión, las ciencias, las tecnologías, el arte, los valores y la convivencia armoniosa, respetuosa y consciente con la Naturaleza (*Iñurahane*³⁰).
6. Propongan la investigación como medio para enriquecer los conocimientos y las sabidurías de los estudiantes para que puedan conocer y entender el proceso de desarrollo propio en armonía con el cuidado de la madre naturaleza desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna.

La formación ciudadana necesita:

1. Un ambiente humano favorable en lo que se refiere a las relaciones entre los diversos actores de la comunidad educativa. En tal sentido, son importantes las relaciones entre los docentes, los estudiantes, los padres y las madres de familia, las directoras y los directores, las supervisoras y los supervisores educativos.
2. Que las relaciones entre estos actores estén impregnadas de un alto sentido de solidaridad, respeto y equidad. La organización de los docentes, así como la de los estudiantes, debe ser coherente con el proyecto democrático de la

²⁷ Quién soy y a quién tengo en mi entorno (idioma garífuna).

²⁸ Creencia (idioma garífuna).

²⁹ Personas mayores que nosotros (idioma garífuna).

³⁰ Ceremonia del Pueblo Garífuna.



comunidad educativa. En estos ambientes, tienen importante espacio el diálogo, la negociación, la prevención, la resolución y la transformación de conflictos.

Entre la comunidad y la escuela, debe existir siempre una estrecha relación, lo que implica que debe haber un esfuerzo de construcción democrática no solo en la escuela, sino también en la comunidad. Esto demanda que los padres y las madres de familia, los docentes, las autoridades y las organizaciones locales, regionales y nacionales pueden influir positivamente en el desarrollo de la formación ciudadana. Para el desarrollo de la actividad, los docentes no están solos, pues se espera que la función educativa sea crecientemente asumida por diversas personas y entidades. El resto lo hace la confianza en el protagonismo de los estudiantes y en la capacidad pedagógica de los docentes.

15.6 Orientaciones metodológicas según los componentes

1. Ejercicio de la ciudadanía:

Se orienta hacia el fortalecimiento de la identidad, de la autonomía personal, del respeto a la familia y las personas que lo rodean, la creencia en un ser supremo y en los ancestros. Se procurará, que durante el desarrollo de las actividades educativas, los estudiantes tengan espacios para que puedan reflexionar sobre sí mismos, sobre su entorno familiar y social. Además, se propiciará la investigación participativa, valorando, como fuente importante, a los ancianos y las ancianas del Pueblo Garífuna, a los líderes y las lideresas de diferentes hermandades y clubs para fortalecer la visión política del Pueblo Garífuna.

2. La vivencia de los derechos humanos:

Como expresión de una cultura con enfoque de derecho, respeto, equidad, tolerancia y solidaridad, es de suma importancia el diálogo con los ancianos y las ancianas, e identificar proyectos donde se beneficie la equidad del Pueblo Garífuna en el marco de los derechos humanos. Genera escenarios en los que los estudiantes se convierten en actores positivos; por eso, el método de enseñanza del Pueblo Garífuna es vivencial: se experimenta el aprendizaje en el medio, lo que permite al docente desarrollar los objetivos requeridos y convirtiéndose realmente en un facilitador del aprendizaje y guía del desarrollo intelectual de los estudiantes.

Se propician consejos y orientaciones de los ancianos y las ancianas, de integrantes de diferentes hermandades y clubs durante el desarrollo de actividades educativas sociales, políticas y económicas para la resolución y transformación social.

3. El proyecto de nación:



Se orienta al desarrollo de la asociación donde se enmarca la hermandad, identidad étnica, el localismo *halfana buguya*³¹, el principio del parentesco (*ka bibiti*), la tolerancia con igualdad de derechos, así como el respeto de unos a otros y a la diversidad como fuente de desarrollo plural de un Estado diverso. El derecho a la diversidad implica el reconocimiento positivo de la diferencia entre personas, costumbres, culturas, educación propia e idiomas que expresan esa diversidad. La escuela debe garantizar un ambiente de afecto y libertad donde se enmarca la cooperación amistosa o la valoración de la ayuda mutua como una actividad colectiva que se encuentra presente en el Pueblo Garífuna.

4. Construcción de nuevos conocimientos:

Con el desarrollo de este componente, se espera que los estudiantes investiguen acudiendo a los ancianos y las ancianas formadores y representantes de la cultura, mediante consultas y entrevistas a líderes y lideresas, guías espirituales como el *buyei* (sacerdote del Pueblo Garífuna), con el objetivo de proponer alternativas de desarrollo educativo resaltando las ciencias, las artes, las tecnologías propias, los principios y los valores. Se sugiere que se investigue en diversas fuentes: revistas, documentos escritos por hermanos hondureños, beliceños y demás países con presencia de afrodescendientes; de igual manera, tomar en cuenta foros, talleres e intercambios realizados con otros países para imaginar y relacionar la historia y proyectar la dignidad humana del pueblo en el futuro, sustentado en los derechos ciudadanos plurales.

15.7 Actividades sugeridas (*Hurárouü Samínawati Ladügün*)

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana, se sugiere:

1. Organizar momentos para que los estudiantes puedan expresar su identidad y sus rasgos culturales, reconocer su pueblo de origen, el de sus compañeros, y relacionarlo con el de él.
2. Promover juegos educativos de identidad, como ejercicio de la ciudadanía, en complementariedad con los demás pueblos e identificar a compañeros de otros pueblos que asistan a la escuela o vivan en el municipio.
3. Realizar dramatizaciones como parte de las actividades escolares según los principios y valores aprendidos en el hogar y la comunidad.
4. Exponer la importancia y trascendencia de los abuelos y las abuelas en el hogar y la sociedad del Pueblo Garífuna.

³¹ De dónde eres tú (idioma garífuna).



5. Narrar *uragas* (historias), cuentos, refranes y relatos del Pueblo Garífuna donde se pueda valorar, juzgar y criticar la historia en el marco de los derechos humanos.
6. Interactuar, vía electrónica, con los estudiantes - hermanos hondureños, beliceños y de otros países con presencia de afrodescendientes.
7. Promover la aplicación del arte del Pueblo Garífuna al dibujar y colorear a una familia extensa e identificar a cada uno de los miembros de esta.
8. Planear actividades que permitan la indagación y la propuesta viable de desarrollo social, cultural, económico y político del Pueblo Garífuna en coordinación con instituciones afines, especialmente con centros culturales, *dabuyaba*³² y otros.
9. Planear entrevistas de los estudiantes con los abuelos y las abuelas, líderes y lideresas para indagar sobre principios, valores y derechos del Pueblo Garífuna.
10. Organizar y desarrollar actividades en lugares históricos y turísticos de la comunidad, del municipio y del pueblo.
11. Exponer los roles de los estudiantes del Pueblo Garífuna en el hogar, la escuela y la comunidad.
12. Planear foros y talleres con los estudiantes invitando a las diferentes organizaciones que trabajan con el desarrollo del Pueblo Garífuna.
13. Identificar, en su contexto, estereotipos, actitudes y prácticas de discriminación étnica y de género para comentarlas, analizarlas y proponer alternativas para su erradicación.
14. Planear, con los estudiantes, conversatorios con líderes y lideresas de la comunidad sobre temas de historia, derechos, ciencias, artes, tecnología y valores del Pueblo Garífuna y derechos humanos.
15. Desarrollar actividades escolares para conocer e interpretar los colores de la bandera del Pueblo Garífuna y su significado utilizando tela o diferentes clases de papel.

15.8 Criterios de evaluación, (*Saminoü Luagu Furendeiti*)

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje

³² Templo ceremonial (idioma garífuna).



alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Es importante mencionar términos y actitudes positivas, motivando el perfeccionamiento de aprendizajes en el marco de la evaluación desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna, dando prioridad a lo que se dice: *Ida liña ladügunei*³³, cuál es el resultado de la actividad, *louguagili*³⁴, es insuficiente todavía, *megeigili*³⁵, todavía puedes mejorarlo, *gadügati lun*³⁶, puedes realizar la tarea satisfactoriamente. A través del presente sistema evaluativo, se verifica en dónde está la debilidad del alumno, por lo que se sugiere dar acompañamiento personalizado para superar las debilidades y corregir los errores de aprendizaje, no lastimando la autoestima del alumno.

Los criterios de evaluación orientan al docente a verificar el nivel de aprendizaje que las y los estudiantes deben alcanzar en determinados momentos durante el proceso educativo, según las competencias establecidas en el Currículo Del Pueblo Garífuna. Para esta área del currículo, se sugieren los siguientes criterios de evaluación.

1. Analiza diversas situaciones en el marco de los contenidos básicos de derechos de los pueblos originarios y los derechos humanos.
 - Organizando y desarrollando foros y talleres escolares.
 - fundamentándose en enunciados de la Constitución Política de la República y en instrumentos internacionales.
 - identificando factores que viabilizan y que limitan la aplicación de dichos instrumentos.
2. Expresa análisis, con base en los contenidos de derechos humanos, derechos naturales, acuerdos de paz y vivencias relevantes de las abuelas y los abuelos, sobre experiencias que ha tenido el Pueblo Garífuna a nivel nacional e internacional.
 - Reconociendo los actores principales y los resultados que se han obtenido de dichos intercambios en los avances y limitaciones en el ejercicio de la ciudadanía.
3. Realiza actividades que le facilitan investigar e “imaginar” acontecimientos, procesos y situaciones de la historia política (no escrita) de sectores oprimidos: pueblos indígenas, mujeres, emigrantes, entre otros. Usar situaciones

³³ Cómo lo hizo, lo trabajó (idioma garífuna).

³⁴ Es muy poco (idioma garífuna).

³⁵ Hay que agregarle más (idioma garífuna).

³⁶ Si lo puede hacer, pero necesita mejorarlo (idioma garífuna).



específicas para ilustrar la vida en democracia y las formas de trabajar para el logro de la ciudadanía.

4. Efectúa foros, conversatorios y diálogos con los abuelos y las abuelas, *buyei*, líderes y lideresas, personas fundamentales dentro de la cultura del Pueblo Garífuna para el esclarecimiento de su historia, su origen y la vivencia de su propia cosmovisión para el fortalecimiento de la identidad personal y colectiva en una cultura de paz.
5. Lleva a cabo actividades que faciliten el fortalecimiento de la identidad personal y colectiva conforme a: práctica de principios y valores para una interrelación solidaria, función educadora de los líderes y las lideresas para la vivencia de una cultura de paz, y el reconocimiento de derechos culturales, lingüísticos y educativos del Pueblo Garífuna en el marco de la formación ciudadana.



16. Relación entre el currículo organizado en competencias y los aprendizajes esperados (estándares)

Los aprendizajes esperados o estándares son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles de lo que los docentes deben considerar como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos: los declarativos (saber qué) y los procedimentales (saber cómo y saber hacer). En otras palabras, los aprendizajes esperados o estándares establecen las expectativas básicas.

También, tienen una relación directa con la evaluación nacional, pues dado que esta intenta calibrar el desempeño con respecto a los aprendizajes esperados, estos últimos se convierten en la herramienta utilizada para su diseño.

Los aprendizajes esperados o estándares constituyen la referencia sobre la cual los encargados del currículo se apoyan para diseñarlo. Este se convierte en la herramienta pedagógica que orienta el trabajo del docente. El currículo guatemalteco está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes.

Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales. Con ello, se busca que los y las estudiantes no solo conozcan y sepan hacer, sino que, además, cuenten con el impulso para transformar esos conocimientos y habilidades en acción dentro de un marco de respeto mutuo. Conviene aclarar que los aspectos actitudinales se consideran una tarea compartida. La escuela interviene para fomentarlos y fortalecerlos, pero la familia y la comunidad son elementos determinantes en esta tarea.

En Guatemala, el Currículum Nacional Base (CNB) establece las competencias que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, las necesidades, los intereses y los problemas de los y las estudiantes y de su contexto de vida.

Se ha traducido en las orientaciones para el desarrollo curricular publicadas por el Ministerio de Educación como apoyo a los docentes, y para el desarrollo del proceso en el aula. La evaluación en el aula es eminentemente formativa y por ello su fundamento de diseño son el currículo y las competencias expresadas en el mismo.



16.1 Alineación de competencias - aprendizajes esperados - estándares

Esta sección se inicia con dos cuadros. En el Cuadro No. 9, se presentan todas las competencias de área para el Nivel Primario, de manera que pueda visibilizarse su alcance con facilidad. Igualmente, en el Cuadro No. 10, se presentan las competencias de tercer grado, organizadas de la misma manera.

Es importante notar que algunas veces se establecen dos o más aprendizajes esperados o estándares para una competencia y viceversa, algunos aprendizajes esperados se refieren a más de una competencia, aunque esto ocurre con menos frecuencia.

Se diseñaron aprendizajes esperados para las áreas de Comunicación y Lenguaje L1, para Matemáticas y para Medio Social y Natural. Nótese que los aprendizajes de las Matemáticas están contenidos en la subárea de Destrezas de Aprendizaje; para el área de Medio Social y Natural están numerados en forma correlativa y que al final de cada uno aparece un código entre paréntesis. El código CNT se refiere a Ciencias Naturales y Tecnología, y CS se refiere a Ciencias Sociales; el número que sigue a cada código se refiere al aprendizaje esperado o estándar elaborado para cada una de esas áreas.



Cuadro No. 9. Competencias de área para el Nivel Primario

No.	Comunicación y Lenguaje L-1	Comunicación y Lenguaje L-2	Comunicación y Lenguaje L-3	Matemáticas	Medio social y Natural	Ciencias Naturales y Tecnología
1	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural.	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.	Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.	Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.	Practica normas de prevención, protección y seguridad en beneficio del bienestar personal, familiar y colectivo, desde el contexto cultural, lingüístico y socioeconómico del país.	Compara las diferentes teorías acerca del origen de la vida y del Universo demostrando respeto por las diferentes cosmovisiones, creencias y opiniones
2	Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.	Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.	Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.	Participa en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente en beneficio del equilibrio y armonía entre las diferentes manifestaciones de la vida en su entorno	Relaciona la estructura de sistemas y órganos de los seres vivos, con la función que éstos realizan.
3	Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.	Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.	Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.	Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.	Explica la importancia de los seres vivos desde los cinco reinos de la naturaleza, con base en su interrelación, conservación, condiciones de supervivencia y evolución.	Promueve los estilos de vida saludable, según su cultura.
4	Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras) apegándose a las normas del idioma.	Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma.	Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.	Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.	Utiliza la investigación científica a partir de las relaciones y los cambios que ocurren en su persona, su familia y el entorno.	Participa en actividades para la prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales.
5	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.	Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.	Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.	Promueve la conservación de la materia en beneficio individual y social.	Participa en actividades de salud y seguridad en beneficio del bienestar individual y colectivo.
6				Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Utiliza los aportes de la ciencia y la tecnología al ubicarse en el tiempo y el espacio y explica la relación y el movimiento de la tierra en el sistema solar identificándolo como un macro sistema.	Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.
7				Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y los de otras culturas.	Participa en la transformación del país reconociendo los procesos históricos que han tenido lugar en el país, en la región y a nivel mundial.	Utiliza los conocimientos y saberes pertinentes en la producción, consumo y ahorro de energía.
8						Aplica los saberes culturales, la tecnología a su alcance y los principios del método científico en la búsqueda de información, solución de problemas y satisfacción de necesidades básicas para mejorar los índices de desarrollo humano.



Ciencias Sociales	Expresión Artística	Educación Física	Formación Ciudadana	Productividad y Desarrollo	No.
Demuestra capacidad para crear distintas formas de organización acordes a su contexto socio cultural y geográfico.	Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.	Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.	Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.	Utiliza la investigación como una de las formas de apropiación de la realidad natural y social.	1
Identifica las interrelaciones que existen entre los espacios culturales y el espacio geográfico.	Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.	Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.	Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.	Manifiesta satisfacción por el logro de la calidad en sus creaciones y en las actividades productivas en que participa.	2
Aplica el pensamiento lógico y reflexivo en el análisis de la realidad socio cultural económica.	Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.	Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.	Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.	Aplica, con pertinencia, saberes y tecnologías de las diferentes culturas en el mejoramiento de la productividad para el desarrollo personal, familiar, comunitario y social.	3
Identifica el ámbito de acción de las instituciones que responden a los aspectos sociopolíticos de su entorno.	Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.	Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias	Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.	Desempeña, con creatividad, diversos roles en organizaciones escolares, familiares y comunitarias, que promueven el desarrollo.	4
Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente.			Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.	Aplica técnicas y criterios orientados al desarrollo sostenible y sustentable.	5
Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno.					6
Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana.					7
					8



Cuadro No. 10. Competencias de tercer grado

No.	Comunicación y Lenguaje L 1	Comunicación y Lenguaje L 2	Comunicación y Lenguaje L 3	Matemáticas	Medio Social y Natural
1	Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario.	Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras.	Escucha activamente instrucciones de su interlocutor demostrando seguridad al realizar una acción.	Construye patrones y establece relaciones que le facilitan la interpretación de signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos.	Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano.
2	Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas.	Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2.	Diferencia los fonemas básicos de su idioma de los del otro.	Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario.	Representa la interrelación existente entre las diversas manifestaciones de la vida y los elementos naturales en los ecosistemas.
3	Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as).	Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2.	Pronuncia frases cotidianas con seguridad al dirigirse a otras personas.	Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Aplica saberes y procesos de Investigación científica en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.
4	Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.	Expresa ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la L 2.	Utiliza frases y expresiones cotidianas, en forma escrita, con seguridad y creatividad.	Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.	Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve.
5	Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.	Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2.	Utiliza la lectura para responder a frases e instrucciones sencillas	Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana.	Describe la función de la materia como depositaria de energía, participando, en actividades para su aprovechamiento racional y para su conservación.
6	Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias.			Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en forma gráfica.	Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en el medio ambiente teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y la tecnología.
7	Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.			Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Relaciona espacios geográficos, actividades actuales y hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento.
8	Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos.				



Expresión Artística	Educación Física	Formación Ciudadana	Observaciones	No.
Utiliza las disciplinas artísticas como un medio de comunicación con su entorno inmediato.	Utiliza el conocimiento de la función de su esquema corporal en las diversas actividades que realiza.	Manifiesta autonomía, solidaridad y respeto en sus relaciones en el aula y en el hogar.		1
Manifiesta interés por las creaciones Artísticas participando en actividades propias de cada rama del arte.	Demuestra dominio de sus movimientos en forma coordinada.	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones, interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, en la escuela y en su comunidad.		2
Se expresa creativamente utilizando diversos lenguajes: musical, teatral, corporal, plástico y audiovisual.	Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas en beneficio de su salud.	Participa responsablemente en la organización del aula y del hogar para propiciar la convivencia y el beneficio de todos (as).		3
Demuestra respeto por las manifestaciones culturales de los pueblos que conforman el país.	Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Utiliza el diálogo y el consenso en situaciones donde se afrontan problemas y conflictos de la vida familiar y escolar.		4
		Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.		5
				6
				7
				8



16.1.1 Alineación Competencias - Aprendizajes Esperados o Estándares Comunicación y Lenguaje L 1 - Tercer grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
Competencia 1 Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario	Estándar 1 Escucha narraciones, descripciones, diálogos y exposiciones, diferenciando el lenguaje cotidiano, informativo y literario.
Competencia 2 Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos, utilizando las estrategias adecuadas.	Estándar 2 Argumenta sus opiniones, valiéndose de las herramientas propias de la comunicación oral (entonación, pausas, tono y otras).
Competencia 3 Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as).	Estándar 3 Utiliza gestos en la comunicación oral y en la declamación.
Competencia 4 Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.	Estándar 4 Lee en voz alta, tanto en la escuela como en ámbitos sociales, con fluidez y precisión haciendo inferencias, identificando las ideas principales, secuencias de hechos y generalizaciones.
	Estándar 5 Lee silenciosamente, al menos diez libros durante el año, de diferentes géneros literarios y adecuados al nivel, a una velocidad de, al menos, cien palabras por minuto.
Competencia 5 Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.	Estándar 6 Utiliza la forma y función de las palabras respetando el orden básico/lógico del idioma y la concordancia en la redacción de párrafos de entre tres y cinco oraciones simples, de varios tipos.
	Estándar 7 Utiliza la ortografía de la letra, la acentuación con el signo correspondiente al idioma y los signos de puntuación.
Competencia 6 Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias.	Estándar 8 Utiliza en su comunicación palabras generadas con el auxilio de prefijos y sufijos, usos figurados de las palabras y del diccionario.
Competencia 7 Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma	Estándar 9 Redacta un escrito informativo y otro creativo por mes, de más o menos tres párrafos o estrofas, siguiendo un esquema, con el formato adecuado (márgenes, tipo de letra, etc.).
Competencia 8 Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos	Estándar 10 Utiliza el lenguaje oral y escrito para entrevistar y obtener información de libros, revistas y luego organizarla por medio de esquemas, cuadros y otros.
	Estándar 11 Sigue instrucciones orales y escritas con precisión en la realización de actividades escolares y cotidianas de más de cinco indicaciones.



16.1.2 Alineación Competencias - Aprendizajes Esperados o Estándares Comunicación y Lenguaje L 2 - Tercer grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
Competencia 1 Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras.	Estándar 1 Escucha el desarrollo de un tema e identifica las ideas centrales del mismo.
	Estándar 2 Describe objetos y narra situaciones del contexto cultural de la L2, y se apoya con gestos.
Competencia 2 Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2.	Estándar 3 Lee textos narrativos, descriptivos y recreativos sobre los cuales: formula y responde a preguntas; identifica ideas principales y personajes; y establece relación causa efecto entre eventos.
	Estándar 4 Lee, en voz alta, con fluidez, un texto recreativo de al menos dos páginas, apropiado a su nivel de lectura, semanalmente
Competencia 3 Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2.	Estándar 5 Redacta textos de dos párrafos (dos a tres oraciones), respetando el orden de los elementos de la oración (sujeto + predicado).
	Estándar 6 Articula con claridad los sonidos diferentes a su L1 en palabras, frases y oraciones.
Competencia 4 Expresa ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la L 2.	Estándar 7 Mantiene concordancia de número gramatical del sustantivo y sus modificadores (artículo y adjetivo) en su comunicación oral y escrita
	Estándar 10 Debate, en grupo de trabajo, sobre un tema investigado, tomando el papel de defensor u opositor.
Competencia 5 Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2.	Estándar 8 Utiliza adjetivos y adverbios para ilustrar la descripción de elementos y la narración de eventos en el contexto familiar, escolar y comunitario.
	Estándar 9 Sigue instrucciones que implican hasta cuatro acciones de contenido escolar.



16.1.3 Alineación Competencias - Aprendizajes Esperados o Estándares Matemáticas - Tercer grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<p>Competencia 1 Construye patrones y establece relaciones que le facilitan la interpretación de signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos.</p>	<p>Estándar 1 Representa el movimiento de objetos y personas utilizando diferentes sistemas.</p>
<p>Competencia 2 Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario.</p>	<p>Estándar 2 Construye cuerpos geométricos, clasificándolos de acuerdo con sus propiedades y características.</p>
<p>Competencia 3 Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.</p>	<p>Estándar 4 Realiza operaciones de unión e intersección entre conjuntos y subconjuntos en su entorno social.</p>
<p>Competencia 4 Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.</p>	<p>Estándar 5 Utiliza y relaciona números: de 0 a 9,999 en el sistema decimal, de 0 a 7,999 en el maya y de 1° a 40° en ambos sistemas.</p>
	<p>Estándar 6 Realiza en el sistema decimal: sumas, restas, Operaciones combinadas, proposiciones abiertas, multiplicaciones con producto menor que 1,000, y divisiones con un dígito en el dividendo y divisor y sumas y restas en el sistema maya.</p>
	<p>Estándar 7 Ordena y compara decimales (hasta décimo) y fracciones de igual denominador y las relaciona con situaciones de su entorno cultural.</p>
<p>Competencia 5 Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana.</p>	<p>Estándar 8 Identifica y resuelve problemas de su entorno utilizando diferentes estrategias</p>
	<p>Estándar 10 Calcula la probabilidad de un evento en un conjunto de eventos.</p>
<p>Competencia 6 Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en forma gráfica.</p>	<p>Estándar 9 Recopila, organiza y grafica, datos relacionados con su entorno natural y cultural.</p>
<p>Competencia 7 Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.</p>	<p>Estándar 3 Realiza mediciones de longitud, peso, volumen, moneda y de períodos de tiempo con base en calendario gregoriano y maya Cholq'ij en situaciones de su entorno natural y cultural.</p>



16.1.4 Alineación Competencias - Aprendizajes Esperados o Estándares Medio Social y Natural - Tercer grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<p>Competencia 1 Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano.</p>	<p>Estándar 1 Relaciona el funcionamiento de los distintos sistemas del cuerpo humano e identifica la estructura y función del sistema nervioso y la manera en que relaciona al ser humano con el mundo que lo rodea. (CNT 1)</p> <p>Estándar 2 Describe la importancia del ejercicio físico, del consumo de alimentos y de la práctica de medidas de prevención de enfermedades. (CNT 2)</p>
<p>Competencia 2 Representa la interrelación existente entre las diversas manifestaciones de la vida y los elementos naturales en los ecosistemas.</p>	<p>Estándar 3 Describe la forma en que se usan los recursos naturales y los problemas ambientales en su departamento y en Guatemala. (CS 3)</p> <p>Estándar 4 Explica la función de las plantas, los animales y las bacterias en una cadena alimenticia. (CNT 3)</p> <p>Estándar 5 Identifica el impacto que provoca la acción humana en los animales, plantas y lugares de su región, identificando beneficios o daños que haya causado. (CNT 4)</p> <p>Estándar 6 Relaciona las estructuras, con funciones y procesos vitales en animales y plantas. (CNT 5)</p> <p>Estándar 7 Explica que los fósiles muestran la evidencia de animales y plantas que vivieron hace mucho tiempo. (CNT 6)</p>
<p>Competencia 3 Aplica saberes y procesos de investigación científica en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.</p>	<p>Estándar 8 Comunica la información que obtiene por medio de la observación y la pregunta utilizando medios escritos y gráficos. (CS 10)</p>
<p>Competencia 4 Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve</p>	<p>Estándar 9 Identifica sus derechos y responsabilidades como niño y niña en el marco de una cultura de paz. (CS 9)</p>
<p>Competencia 5 Describe la función de la materia como depositaria de energía, participando en actividades para su aprovechamiento racional y para su conservación.</p>	<p>Estándar 10 Establece la importancia de la temperatura en los cambios de estado de la materia. (CNT 7)</p> <p>Estándar 11 Explica cómo el uso de energía en las máquinas facilita el trabajo. (CNT 8)</p>
<p>Competencia 6 Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en el medio ambiente teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y tecnología</p>	<p>Estándar 12 Relaciona los accidentes geográficos de Guatemala, con la ubicación de los países vecinos, clima y población. (CS 1)</p> <p>Estándar 13 Utiliza los puntos cardinales y símbolos cartográficos como referencia para localizar y orientarse en Guatemala, hacia sitios de interés nacional y accidentes geográficos importantes. (CS 2)</p>



Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
	<p>Estándar 14 Describe las características de los planetas que conforman el Sistema Solar. (CNT 9)</p> <p>Estándar 15 Identifica los componentes y las propiedades que tienen los suelos. (CNT 10)</p> <p>Estándar 16 Explica las clases de clima y los cambios de temperatura que se perciben de acuerdo a la ubicación en regiones más altas y más bajas. (CNT 11)</p>
<p>Competencia 7 Relaciona espacios geográficos, actividades actuales y hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento.</p>	<p>Estándar 17 Relaciona los accidentes geográficos de Guatemala, con la ubicación de los países vecinos, clima y población. (CS 1)</p> <p>Estándar 18 Utiliza los puntos cardinales y símbolos cartográficos como referencia para localizar y orientarse en Guatemala, hacia sitios de interés nacional y accidentes geográficos importantes. (CS 2)</p> <p>Estándar 19 Relaciona la producción económica que se desarrolla en Guatemala con las necesidades de sus habitantes. (CS 4)</p> <p>Estándar 20 Establece similitudes y diferencias entre la cultura de su familia y comunidad con las de otros Pueblos de Guatemala. (CS 5)</p> <p>Estándar 22 Describe la organización, propósitos y funciones del gobierno de Guatemala, la división de poderes y las funciones de instituciones del Estado. (CS 7)</p> <p>Estándar 23 Describe las ventajas de propiciar la relación entre los departamentos de Guatemala en términos de economía, cultura, ambiente y derechos humanos. (CS 8)</p>



LÜRÜWAN FAREINTI
TERCERA PARTE

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS



1. Los lineamientos metodológicos

El currículo regional por pueblos impulsa la idea de que para que los aprendizajes se produzcan de manera satisfactoria, es necesario suministrar una ayuda específica por medio de la participación de los estudiantes en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas, que logren propiciar en ellos y ellas una actividad mental constructiva.

Diversos autores han propuesto, que es mediante la realización de aprendizajes significativos, que los y las estudiantes construyen significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su crecimiento personal. Por lo tanto, los tres aspectos claves que debe favorecer el proceso educativo son los siguientes: el logro del aprendizaje significativo, el dominio comprensivo de los contenidos escolares y la funcionalidad de lo aprendido.

Aspectos como el desarrollo de la capacidad del pensamiento crítico, de reflexión sobre uno mismo y el propio aprendizaje, la motivación y la responsabilidad por el estudio, la disposición para aprender significativamente y cooperar buscando el bien colectivo son factores que indicarán si la educación del Pueblo Garífuna es o no de calidad.

En esta perspectiva, el aprendizaje es un proceso que requiere de la participación activa del sujeto que aprende, son quienes deben construir internamente nuevos esquemas y conceptos. Implica más que adquirir conocimientos, desarrollar funciones cognitivas, habilidades psicomotoras y socioafectivas, capacidades y actitudes que permitan utilizar los conocimientos de su propia cultura y otras en diferentes situaciones. El aprendizaje significativo implica un procesamiento activo del que se pretende aprender.

En el Nivel Primario, el proceso educativo se alimentará y fortalecerá en el desarrollo de conocimientos y saberes de manera continua de acuerdo con el área y el nivel del estudiante, a través de acciones físicas, mentales, sociales y emocionales que promueven el compartir desde la vivencia y el fortalecimiento de aprendizajes que contribuyen a la formación integral de la niñez. Se utilizan metodologías donde la niña y el niño son protagonistas de su propio conocimiento y vivencia, en compañía de miembros de la familia, de instituciones comunitarias y diversos espacios de aprendizaje.;

En atención a los momentos naturales de la vida del Pueblo Garífuna, la educación reconoce que el docente propone, facilita y acompaña a los estudiantes en secuencias y proyectos de aprendizaje, unidades didácticas, contenidos generadores o rincones de aprendizaje que requieren la integración en las distintas áreas curriculares, de acuerdo con la vivencia particular y comunitaria; se considera conveniente plantear las siguientes acciones:



- Se realiza un juicio de pertinencia para decidir cuáles de las que ya son conocidas por el o la estudiante son las más relacionadas con las nuevas metas;
- Se determinan las contradicciones y las similitudes entre las ideas nuevas y las que ya se tenían;
- Se reformula la nueva información para poder asimilarla mejor según la forma de pensar de el o la estudiante;
- En el caso de las ideas nuevas, no pueden ser asociadas con las que ya se tenían: el o la estudiante inicia un proceso de análisis con la información, reorganizando sus conocimientos y utilizando la forma más amplia e inclusiva para explicarlos;
- Se forman hábitos y destrezas motrices los estudiantes, que conduzcan hacia el trabajo individual y colectivo en un ambiente de armonía que permita a los estudiantes reflexionar sobre sus comportamientos y actitudes;
- Se incentivan procedimientos que propicien la práctica de valores del pueblo garífuna al realizar actividades con orientación y sentido de responsabilidad, independencia, autonomía y creatividad, practicando constantemente el idioma y la espiritualidad.

2. El aprendizaje significativo

Para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, este debe reunir varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de este por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos del aprendizaje.

Algunos autores proponen que el aprendizaje significativo ocurre en una serie de tres fases que reflejan una complejidad y profundidad progresiva. A continuación, se integran aportes de varios de dichos autores:



Fase inicial

1. Percepción de hechos o partes de información que están aislados conceptualmente.
2. Memorización de hechos y utilización de esquemas preexistentes, (dominio o aprendizaje por acumulación)
3. Procesamiento global.
 - Escaso conocimiento específico del dominio
 - Uso de estrategias generales pero independientes del dominio
 - Uso de conocimientos de otro dominio
4. Información adquirida concretamente y vinculada al contexto específico, uso de estrategias de aprendizaje.
5. Ocurrencia de formas simples de aprendizaje.
 - Condicionamiento
 - Aprendizaje verbal
 - Estrategias mnemotécnicas
6. Visión globalizadora que se forma gradualmente
 - Uso del conocimiento previo
 - Analogías con otro dominio

Fase intermedia

- 1 Formación de estructuras a partir de las partes de información aisladas.
- 2 Comprensión más profunda de los contenidos para aplicarlos a situaciones diversas.
- 3 Reflexión y recepción de realimentación sobre la ejecución.
- 4 Conocimiento más abstracto: puede ser generalizado o varias situaciones (menos dependientes del contexto específico)
- 5 Uso de estrategias de procesamiento más sofisticadas.
 - Organización
 - Elaboración de mapas cognitivos

Fase final

- 1 Mayor integración de estructuras y esquemas.
- 2 Mayor control automático en situaciones complicadas.
- 3 Menor control consciente. La ejecución llega a ser automática, inconsciente y sin tanto esfuerzo.
- 4 El aprendizaje que ocurre en esta fase consiste en:
 - Acumulación de nuevos hechos a los esquemas preexistentes, (dominio).
 - Incremento en los niveles de interrelación entre los elementos de las estructuras, (esquemas).
- 5 Manejo hábil de estrategias específicas de dominio.



El aprendizaje significativo es el resultado de experiencias directas e inmediatas con las personas, hechos y objetos de los estudiantes del Pueblo Garífuna. Esto requiere de conocimientos profundos, con procedimientos metodológicos necesarios que le permitan al docente un mejor desempeño de sus funciones en la orientación del proceso de aprendizaje.

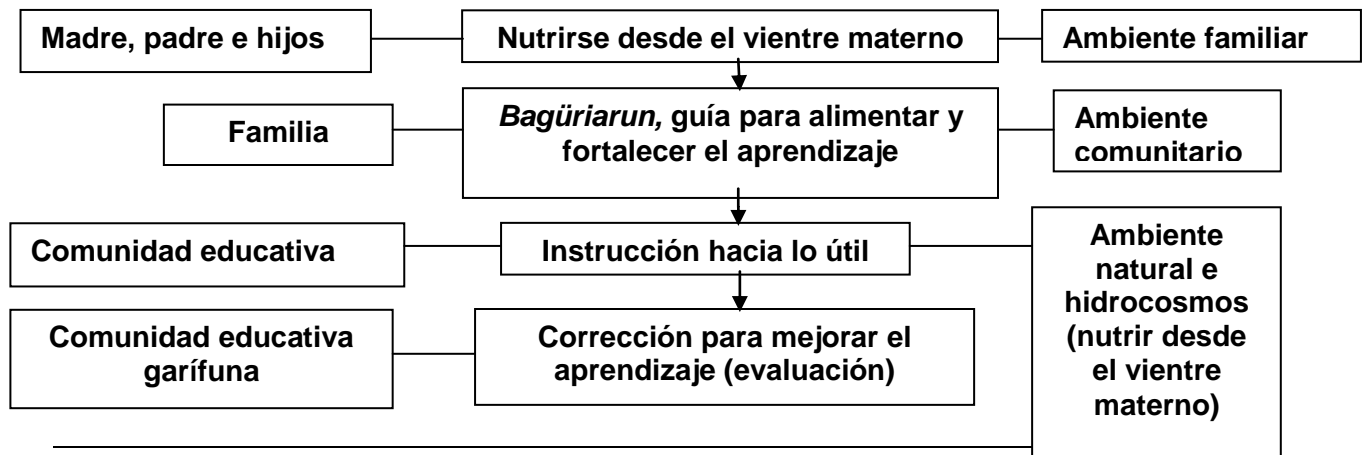
El tratamiento metodológico del aprendizaje significativo en la cultura del Pueblo Garífuna debe garantizar lo siguiente:

- Producir aprendizajes haciendo uso de todos los medios y sentidos.
- Consultar distintas fuentes de información y vivenciar lo aprendido.
- Estimular los estudiantes para que hablen de lo que hacen.
- Dejar que los estudiantes hagan las cosas por sí solos.
- Sugerir opciones y posibilidades de actuación que permitan al estudiante, con el acompañamiento del docente, encontrar respuestas por sí mismo.
- Manipular, transformar y reproducir materiales para su aprendizaje.
- Propiciar ejercicios de aprestamientos para el desarrollo de las habilidades y destrezas.
- Estimular el desarrollo del aprendizaje con preguntas o sugerencias.
- Provocar el aprendizaje con el uso y la manipulación de los materiales.
- Crear espacios o momentos para que las estudiantes elijan actividades, objetos y materiales de su agrado.
- Posibilitar a los estudiantes para que escojan y decidan dónde trabajar, con qué trabajar, qué hacer y cómo hacerlo.
- Aprovechar elementos sustantivos de la cultura del Pueblo Garífuna para el aprendizaje.
- Afirmar una identidad como Pueblo Garífuna.
- Ejercitar la espiritualidad desde la naturaleza y el hidrocósmos del Pueblo Garífuna.



Diversos autores han propuesto, que mediante la realización de aprendizajes significativos, los estudiantes construyen significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su crecimiento personal. Por lo tanto, para que el aprendizaje sea efectivo para la vida de los miembros del Pueblo Garífuna, se debe considerar y aplicar los siguientes principios: partir de conocimientos y experiencias previas relacionadas con nuevos aprendizajes, partiendo de lo concreto a lo abstracto, de lo simple a lo compuesto, tomando en cuenta el buen uso del tiempo y del espacio para desarrollar los aspectos físico y emocional; realizar y mejorar constantemente los procesos del aprendizaje.

Esquema del proceso metodológico natural del aprendizaje del Pueblo Garífuna:



Con el apoyo de la comunidad educativa, especialmente de la familia, es recomendable la participación de los adultos en el proceso de aprendizaje de la niña y el niño, realizando actividades como: estimular los estudiantes para que hablen sobre vivencias, conocimiento de lo que hacen y cómo lo hacen, para hacerles conscientes de la relación esencial; responder a aquellas preguntas que las niñas y los niños plantean directamente, procurando revertir el procedimiento para que sean ellos quienes encuentren las respuestas por sí solos, fortaleciendo el uso de procedimientos metodológicos cotidianos que permitan encontrar soluciones a las diferentes dificultades que se encuentren.

2.1 La utilización del espacio físico para promover aprendizajes significativos

Desde este punto de vista, la calidad de un centro educativo se relaciona con su capacidad para atender las necesidades especiales que presentan los estudiantes. Así, una escuela será de calidad si es capaz de atender a la diversidad de estudiantes que aprenden y si ofrece una enseñanza adaptada y rica, promotora del desarrollo. Debe representar la integración de los elementos presentes en la



comunidad, lo cual ofrece a los estudiantes la oportunidad de generar sus conocimientos desde su propia cultura y les permite afianzar su propia identidad preparándolos para desenvolverse en diversos escenarios.

Es, desde este punto de vista, que cobra una especial relevancia el aprendizaje utilizando la lengua materna. No solamente representa el vehículo de comunicación con el estudiante se siente plenamente identificado, sino que, a su vez, representa el mecanismo que le permitirá explicar significativamente el ambiente que lo rodea.

El ambiente o espacio en donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje puede ser el aula, el patio de la escuela, la biblioteca, un campo cercano a la escuela u otros en donde se pueda establecer la interacción entre maestros y maestras con los estudiantes. En relación con el ambiente, se pueden considerar varios aspectos, el clima afectivo que se pueda establecer, la distribución del espacio físico propiamente dicho y la organización que se establezca entre otros.

2.1.1 La distribución del espacio físico

El espacio físico debe ser dispuesto de acuerdo con los propósitos que se persigan tomando en cuenta la naturaleza y las características de las áreas, ejemplo: para el uso de la lengua, la práctica de las artes, contacto con la naturaleza, la práctica de valores y el ejercicio de la ciudadanía entre otros. Es importante que los estudiantes participen en la organización y el mantenimiento de los espacios físicos de los que se disponen para promover los aprendizajes según la energía y las potencialidades de los estudiantes, a fin de que se interesen en su buen uso y cuidado.

2.1.2 La ambientación del aula

La ambientación del aula, como refuerzo de los aprendizajes y de las habilidades que se desarrollan, debe considerar las siguientes recomendaciones:

- Crear un mundo letrado, rotulando cada objeto y espacio del ambiente, para estimular la creación del vocabulario visual básico en idioma garífuna.
- Verificar que todo el material educativo esté contextualizado desde la cultura del Pueblo Garífuna, es decir, contemplar las características de la comunidad local.
- Establecer, con los estudiantes, un compromiso de clase para garantizar la inserción de normas de conducta del Pueblo Garífuna, sanciones cuando proceda ante el incumplimiento de las mismas. Este compromiso debe permanecer en un lugar visible para que se tenga presente.
- Preparar material educativo para estimular la asistencia de los estudiantes.
- Elaborar un horario para desarrollar las acciones planificadas, siguiendo dinámicas de vida comunitaria del Pueblo Garífuna.



- Preparar un cartel de responsabilidades semanales, asignar turnos, repartir material, cuidar plantas, velar por la higiene y la seguridad de su aula, atender situaciones que surjan de acuerdo con las necesidades.
- Definir estrategias, medios y recursos que contribuyan a garantizar el disfrute y la permanencia escolar de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Asignar espacios para recibir alimentación, higiene, aseo personal, juego, entre otros.
- Organizar espacios de aprendizaje: rincones de aprendizaje y rincones lúdicos, rincón de arte, rincones de materiales diversos, rincón de lectura y escritura, rincones de la ciencia.
- Fuera del aula: macetas, bosques, áreas verdes de la comunidad, huertos de plantas medicinales, parques, altares, centros de arte, unidades productivas, otros.
- Es importante considerar el funcionamiento de pequeños talleres de tejidos, de música, de carpintería, de costurería, de pintura, de dibujo y tallado.
- Es necesario decorar el aula con frases expresivas y significativas sobre acciones de reverencia al Sol, a la Luna, al mar, sobre el respeto a las madres y a los padres, sobre la vida de personajes del Pueblo Garífuna y de miembros de la familia, entre otros, en idioma garífuna.
- Carteles de comisiones que orientan la higiene personal, el conteo del tiempo, la limpieza del aula, el cuidado de las plantas, el uso racional de los recursos, el amor a la naturaleza, el cuidado de los animales, la celebración del día del mar, entre otros.
- Clima afectivo en el aula: los aprendizajes son posibles con la aplicación de una buena dosis de afecto, comprensión, cariño, mimos, palabras de cariño, palabras maternas y paternas. Este clima es solamente posible desde la visión y práctica del Pueblo Garífuna, la cual fortalece la identidad personal y cultural. Este clima afectivo es extensivo para animales, plantas y otros elementos dentro de la cultura. Es necesario vivenciar los acontecimientos dentro y fuera del aula acerca de la vida, el amor, la vida comunitaria, la ventilación de temas familiares y otros.
- La escuela propicia actividades que estimulen las dimensiones de creatividad, imaginación, intuición, contemplación, trascendencia y meditación siguiendo las estimulaciones endógenas y exógenas.
- Madres y padres de familia: es responsabilidad de madres y padres de familia velar por la continuidad de la vida representada en sus hijos para fortalecer y recuperar el bienestar personal, familiar y comunitario.



2.1.3 El clima afectivo

Es necesario establecer un clima afectivo para fortalecer la identidad, la autoestima y la convivencia armónica entre docentes, estudiantes y todas las personas, que de alguna manera, participan en la práctica educativa. Idealmente, el clima que se establezca debe permitir la práctica de los valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad, e interiorizar las actitudes y los comportamientos adecuados para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

El clima afectivo en el aula es una condición básica para garantizar el desarrollo y un ambiente de felicidad para los estudiantes; para ello, es necesario:

- Transmitirles seguridad en el desarrollo de sus capacidades para solucionar conflictos.
- Hacerles sentir que son estimadas y estimados.
- Hacerles ver que se valoran sus esfuerzos.
- Reforzar las relaciones grupales por medio de tareas compartidas.
- Permitirles actuar con autonomía y responsabilidad.
- Valorar e incentivarlos en cada actividad realizada o por realizarse.

2.2 La organización de los estudiantes

Para optimizar el tiempo y los recursos disponibles, se sugieren distintas formas de organización de los y las estudiantes:

Trabajo Individual (*wadagimanu babugarugu*)

Se puede utilizar en todas las áreas; desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas.

Trabajo en parejas (*dasi lida feru*)

Utilizado en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas. Los y las estudiantes se organizan en pares para compartir experiencias y conocimientos sobre determinada actividad o tema. Permite desarrollar la capacidad de escuchar y respetar el punto de vista de otros y otras.



Trabajo en equipo (*dasi gibeguo*)

Se constituye en la integración de los estudiantes en grupos de tres, cuatro, cinco o más de ellos. Estos pueden organizarse por afinidad, por sorteo, etc. Su ventaja es que desarrolla, en cada uno, las características individuales y las ubica al servicio del grupo, fomenta el liderazgo y la responsabilidad.

Es importante tener cuidado, que durante la integración de los equipos de trabajo, se considere entre los estudiantes superar sus debilidades y aumentar sus fortalezas.

Para que el desarrollo de la capacidad de generar nuevos conocimientos y aplicarlos en un entorno determinado sea evidente en los estudiantes, es necesario que los docentes:

- Se conviertan en facilitadores, orientadores o mediadores de los aprendizajes.
- Acepten los comentarios que los y las estudiantes ofrecen, evitando hacer críticas sobre los mismos.
- Emitan breves comentarios y pasen al punto siguiente, cuando la contribución de los y las estudiantes no es adecuada.
- Enfoquen la retroalimentación como el quehacer de los y las estudiantes y no de el o la docente.
- Repitan lo expresado por los y las estudiantes para mantener la conversación o discusión en curso; esto, además, sirve para que quienes expresaron las ideas, oigan cómo han sido interpretadas por sus interlocutores.
- Conduzcan las conversaciones o discusiones de manera abierta, provocativa e inspiradora de manera que los y las estudiantes permanezcan motivados.

2.3 La organización del ambiente educativo

Una adecuada organización del ambiente educativo incluye espacios, recursos, materiales y distribución del tiempo, para lograr los propósitos educativos. Los docentes deben ofrecer una variada gama de recursos, que proporcionen múltiples oportunidades según los esquemas culturales del Pueblo Garífuna.

La selección, preparación y disposición del material, y su adecuación a las necesidades de aprendizaje son elementos esenciales en esta etapa, por lo que se sugieren las siguientes actividades:



- Organizar el ambiente educativo con una visión integral e integradora de actores del currículo.
- Brindar oportunidades para el juego, el desarrollo de experiencias innovadoras y desafiantes que contribuyan a la construcción del conocimiento, la creatividad, el descubrimiento, la exploración, la experimentación y la resolución de problemas.
- Promover las relaciones interpersonales que propicien un clima de armonía, respeto y confianza según las características y necesidades de los estudiantes.
- Propiciar ambientes, fuera y dentro del aula, que sean flexibles, cálidos, acogedores y libres de peligro, en los estudiantes puedan divertirse, jugar, interactuar y sentirse a gusto.
- Integrar a la familia y a miembros de la comunidad en las actividades del trabajo.

2.4 La familia y el equipo docente

La Educación Primaria alcanza su pleno sentido en un marco de colaboración y coordinación entre la familia y el equipo docente, quienes inciden directamente en el proceso educativo de estudiantes en el ambiente escolar.

La existencia del equipo docente es indispensable para asegurar la entrega, el desarrollo, el monitoreo y la evaluación de la acción educativa. Así mismo, el equipo de docentes actuará conjuntamente con la familia en tareas y funciones designadas.

En este proceso de aprendizaje, la familia desempeña un papel comprometido en la dinámica de la educación de la niña y el niño desde los espacios de aprendizaje. En este sentido, la familia coordina y colabora con los docentes para fortalecer y enriquecer la labor educativa, completando y ampliando sus experiencias formativas. La eficacia y la eficiencia de la Educación Primaria depende, en gran medida, del logro de las competencias educativas establecidas en la malla curricular, llevadas a cabo en los distintos momentos de la vida de los estudiantes ayudados y acompañados por los docentes y la familia.



Vinculación escuela – comunidad

Toda la acción educativa en el contexto del Pueblo Garífuna debe estar vinculada con la vida comunitaria, la cual permite aprendizajes a través de:

- Presenciar los hechos y acontecimientos.
- Visitar lugares y espacios de experimentación tecnológica del Pueblo Garífuna.
- Participar en encuentros y eventos de plenitud espiritual.
- Invitar a actores y líderes comunitarios para que compartan la vivencia de la ciudadanía del Pueblo Garífuna.
- Socializar técnicas y estrategias creativas para convivir con el mar.
- Promover encuentros y diálogos con el mar, los ríos y la vida marítima.

3. Los elementos de la evaluación

Otro de los cambios que propone la Transformación Curricular se refiere a una concepción diferente de lo que significa evaluar. Se le concibe como la herramienta que permite valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el diálogo entre participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y si tienen sentido y valor funcional. Como consecuencia, la evaluación lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros alcanzados.

Contrario a lo que ha constituido la práctica de medición de los aprendizajes en los últimos años, el currículo propone que la evaluación mantenga una función formativa. Esto lleva a los y las docentes a realizar apreciaciones a lo largo del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y a utilizar sus resultados para modificar las deficiencias que se observan.

Todo ello conlleva un cambio significativo en la forma de interpretar y aplicar los criterios evaluativos. Aquí, como en todo el proceso de reforma, se toma al ser humano como el centro del hecho educativo, y por lo tanto, se reconoce que cada conglomerado y, en este caso, cada aula se caracteriza por la heterogeneidad de sus integrantes, lo cual se manifiesta tanto en el ámbito social como en el cultural, el intelectual y el afectivo.

Para que la actividad escolar refleje esa tendencia, se requiere que los docentes posean un conocimiento real de las necesidades y potencialidades de cada uno de sus estudiantes, de sus posibilidades de desarrollo en función de circunstancias

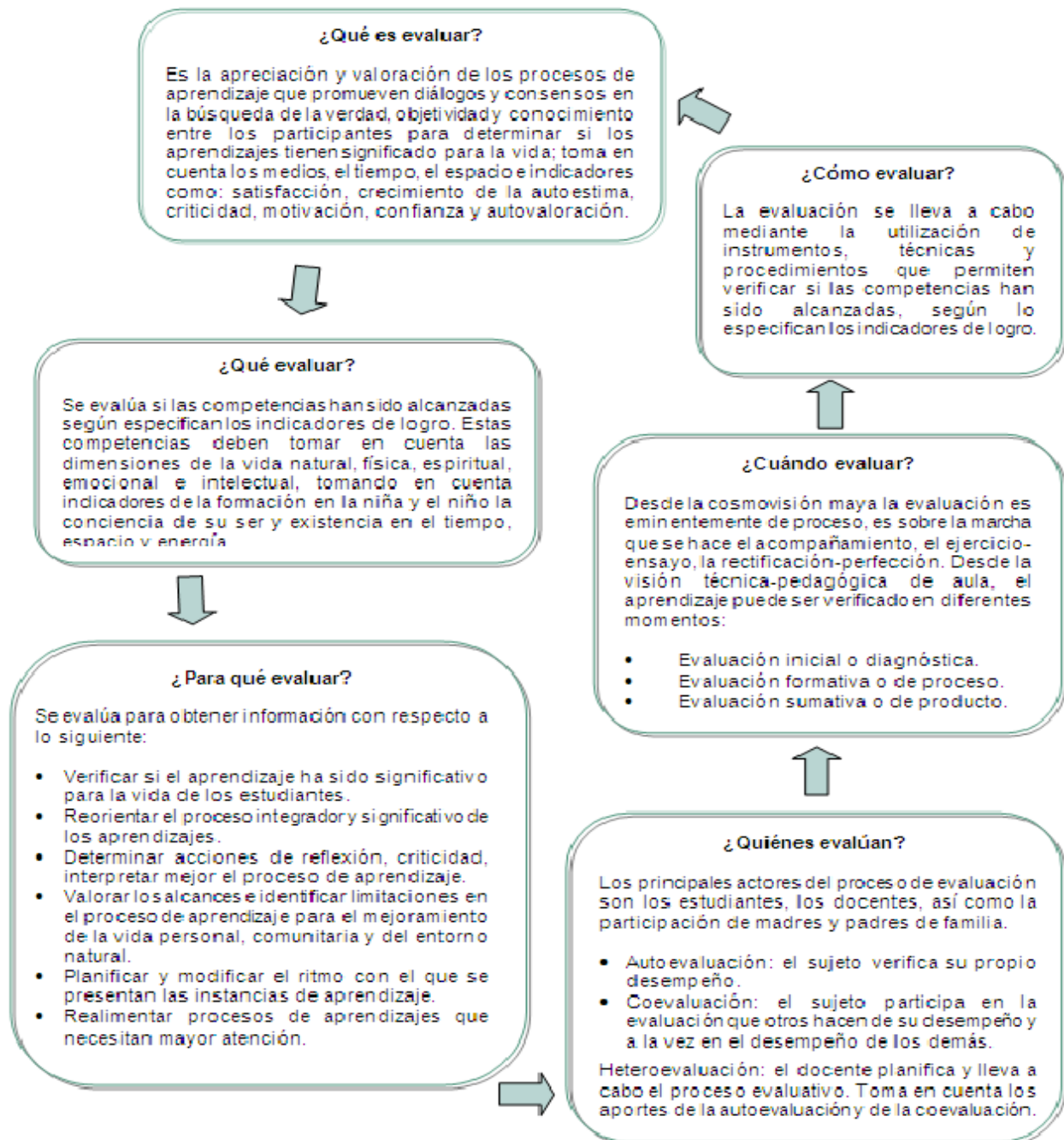


que pueden llegar a ser especiales, y del esfuerzo y la voluntad que pone para aprender y formarse.

Además del carácter formativo, a la evaluación se le considera como una actividad sistemática, continua, integral, orientadora e instrumental. En otras palabras, se convierte en una herramienta que permite:

- Ayudar al crecimiento personal de los estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.
- Valorar el rendimiento de los estudiantes en torno a sus progresos con respecto a ellos y ellas mismas.
- Detectar las dificultades de aprendizaje.
- Identificar los problemas en el proceso de aprendizaje y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar la calidad educativa.

Como consecuencia de todo lo anterior, corregir, modificar o confirmar el currículo y los procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas.



3.1 Las funciones de la evaluación

La Transformación Curricular propone que se evalúe el desarrollo o alcance de las competencias de acuerdo con lo que especifican los indicadores de logro, según lo demanden las circunstancias del momento o las actividades educativas.

Según el momento en que se realiza y la función que desempeña la evaluación, esta puede ser:



3.1.1 La evaluación inicial o diagnóstica

Es aquella que se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se distinguen dos subtipos:

- la evaluación diagnóstica inicial, que utilizan los y las docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar;
- la evaluación diagnóstica puntual, que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de enseñanza o dentro de un determinado ciclo curricular.

El propósito de este tipo de evaluación consiste en adecuar la planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a las necesidades de los estudiantes.

3.1.2 La evaluación de proceso o formativa

Es la que se realiza al mismo tiempo que los procesos de enseñanza y aprendizaje por lo que se le considera parte integral de los mismos. Dos asuntos deben tenerse en cuenta:

- El primero se refiere a que toda evaluación formativa o de proceso requiere un mínimo de análisis realizado sobre los procesos de interrelación docente-docente, docente-estudiante, durante los cuales se puede establecer qué han aprendido los estudiantes y qué les hace falta aprender.
- El segundo se refiere al valor funcional que tiene la información que se consigue como producto del análisis y que resulta de importancia fundamental, porque es la que los y las docentes requieren para saber qué y cómo proporcionar la ayuda pertinente.

Al mismo tiempo, este tipo de evaluación permite al docente reflexionar, durante y después de la acción, sobre lo realizado en el aula, proporcionándole datos valiosos acerca de la orientación didáctica en función de las intenciones educativas que se tengan en la planificación.

3.1.3 La evaluación de resultados o sumativa

Se realiza al terminar un proceso o ciclo educativo.

Su fin principal consiste en certificar el grado en que las intenciones educativas se han alcanzado. Principalmente, atiende a los productos del aprendizaje; por ello, la mayoría de las pruebas de evaluación formal constituyen recursos útiles para valorar la calidad de la enseñanza y los aprendizajes logrados al terminar el ciclo.



3.2 Las características de la evaluación

Dentro del enfoque que impulsa la Transformación Curricular, la evaluación se caracteriza por lo siguiente:

Continua	Se realiza a lo largo de los procesos de vivencia y trascendencia de los aprendizajes.
Integral	Considera todos los aspectos del aprendizaje significativo para la interrelación, el desarrollo, y formación consciente del ser y existencia de la persona con los elementos de la naturaleza y el cosmos.
Sistemática	Se organiza de acuerdo con los grandes fines o propósitos de la educación en Guatemala y de la educación del Pueblo Maya, articulándose alrededor de competencias en el ámbito físico, social, emocional y espiritual.
Flexible	Se adapta a los procesos de cada grupo; es decir, toma en cuenta las diferencias culturales, lingüísticas, individuales, intereses, necesidades educativas de los estudiantes, así como las condiciones colaterales del centro escolar que intervienen en el proceso educativo.
Interpretativa	Busca comprender e interpretar el significado de los procesos y resultados de aprendizaje de los estudiantes.
Participativa	Involucra a todos los sujetos del proceso educativo.

3.3 Las técnicas de evaluación que se sugieren.

La evaluación se lleva a cabo mediante el uso de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

- 1 Técnicas que se basan en la observación, utilizan los siguientes instrumentos para el registro de la información recabada para la evaluación:
 - Listas de Cotejo
 - Escalas de rango o de valoración
 - Rúbricas
- 2 Técnicas que enfocan el desempeño, utilizan los siguientes instrumentos para su aplicación:
 - Preguntas abiertas y cerradas
 - Portafolio
 - Diario
 - Debate
 - Ensayos
 - Estudio de casos
 - Mapas conceptuales, diagramas, esquemas y líneas de tiempo
 - Proyectos
 - Solución de problemas
 - Texto paralelo

La evaluación de los resultados obtenidos en el proceso del desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes es un elemento de gran importancia por la



información que aporta acerca del avance de conocimientos adquiridos. Esta información permite, a los docentes y padres de familia, tomar decisiones para reorientar y realimentar las acciones educativas y/o valorar el nivel de efectividad alcanzado. Los indicadores de logros son medios de verificación de la comprensión, la interpretación y la apropiación del aprendizaje que los estudiantes han alcanzado en el proceso educativo, lo que permite asegurar la calidad y la pertinencia cultural del Pueblo Garífuna.

La evaluación en el Nivel Primario está orientada a la formación de hábitos, de destrezas, de competencias físicas, mentales, emocionales según los patrones de crianza de la familia en el Pueblo Garífuna.

Dada la gran importancia de la evaluación formativa, el docente y la familia coadyuva al crecimiento y al desarrollo integral de la niñez, dando como resultado la integración y la interrelación de habilidades y destrezas en el proceso de aprendizaje en la comunidad educativa del Pueblo Garífuna.

En la educación inclusiva, la evaluación atiende la diversidad individual, social, cultural, lingüística, en la evolución y el desarrollo gradual de sus habilidades, destrezas y emociones. Para ello, se deben plantear criterios de evaluación pertinente con orientación y asesoría de personal especializado de manera que se realicen ajustes curriculares y de acceso pertinentes.

La evaluación de los logros se apoya, fundamentalmente, en la observación, la participación, la comunicación y la expresión corporal. El registro de lo observado posibilita, al docente, la valoración de diferentes procesos y avances del aprendizaje.

En el caso de la modalidad no escolarizada, es necesario el acompañamiento y la observación directa de parte del facilitador educativo, que permite la valoración, la apreciación de la vivencia, experiencia, creatividad y actividad en los diferentes espacios de aprendizaje. Esta forma de evaluación es de carácter formativo, la cual ayuda a fortalecer los conocimientos y la sabiduría útiles para la vida; así mismo, existen otras formas de evaluar los procesos educativos generados con participación de líderes comunitarios, madres y padres de familia, a través de consultas, entrevistas, contacto directo, conversación, etc.

Lo anterior es de suma importancia para determinar el nivel de logro en cuanto a las competencias. Esto permitirá una planificación más acertada para valorar y medir la efectividad de las técnicas de aprendizaje, los métodos, los contenidos, el material didáctico, el ambiente general y todo aquello que influya en forma directa e indirecta en el proceso educativo.



En el ambiente de aprendizaje, se han de evaluar:

- los logros,
- el proceso educativo en su conjunto,
- la propia práctica docente,
- la opinión general de las madres y los padres de familia,
- las condiciones físicas y ambientales donde se desarrolle la evaluación, según el área y el nivel.

La cultura del Pueblo Garífuna considera la evaluación como la valoración diferenciada y conjunta sobre la realización de la experiencia, la práctica y la corrección de las vivencias, como proceso que toma en cuenta la representación, la advertencia, la abstención, la prevención, la recompensa y la reproducción de los aprendizajes. La evaluación debe fortalecer las potencialidades con que cuenta cada persona y enfatizar en aspectos cualitativos. Son de sumo interés los resultados que tienen implicación con la vida personal, familiar y comunitaria atendiendo las necesidades de la naturaleza.

- **Mecanismos de evaluación:**

Se consulta a padres de familia, autoridades de la escuela y los estudiantes, para tomar acuerdos acerca de avances y utilidades del aprendizaje. Al docente, le corresponde hacer el acompañamiento pedagógico para vivenciar la experiencia como un momento de valoración y perfeccionamiento de su aprendizaje según el procedimiento del Pueblo Garífuna.

En cuanto a las alternativas de registro valorativo y formativo, se sugieren mecanismos y medios como descripciones orales y escritas de los estudiantes, reuniones conjuntas entre estudiantes y docentes acerca de resultados logrados, observados y presentados. Esta descripción es extensiva para madres y padres de familia.

La evaluación es posible sobre la ejecución de hechos reales bajo la responsabilidad de los estudiantes; en esta radica la importancia de contar con talleres, laboratorios, unidades productivas y juegos en el centro educativo para apreciar la eficiencia y eficacia de los aprendizajes.

3.4 Las técnicas de aprendizaje y evaluación que se desarrollan en el proceso del Pueblo Garífuna

Entre otras, se recomiendan las siguientes: la oralidad, la descripción, las actitudes de respeto de los elementos del entorno natural, la narración, el modelaje, la observación, la representación, la danza, el diálogo, el uso de refranes y lenguaje figurado, la vivencia, las entrevistas y la convivencia familiar.



El procedimiento de trabajo en la cultura del Pueblo Garífuna se ubica entre la persona, la naturaleza, el cosmos y el mar. Tanto el aprendizaje como la evaluación deben tomar en cuenta esta interdependencia y el sentido comunitario de las vivencias del Pueblo Garífuna.

Con el apoyo de la comunidad educativa, especialmente de la familia, es recomendable la participación de los adultos en el proceso de aprendizaje de la niña y el niño, realizando las siguientes actividades:

- Estimular a los estudiantes para que hablen de vivencias, conocimiento de lo que hacen y cómo lo hacen, para hacerles conscientes de la relación esencial.
- Responder a aquellas preguntas que los estudiantes plantean directamente, procurando revertir el procedimiento para que sean ellos quienes encuentren por sí solos las respuestas.
- Brindar la ayuda necesaria cuando los estudiantes demuestren dificultad al resolver los problemas por sí mismos.
- Fortalecer el uso de procedimientos metodológicos cotidianos que permitan encontrar soluciones diversas.
- Trabajar conjuntamente con los estudiantes cuando haya dificultades en la solución de problemas.
- Valorar, estimular, propiciar la mejor actitud y las condiciones para el desarrollo del aprendizaje en las estudiantes.



Bibliografía

1. Arrivillaga, A.; Sánchez Díaz, M. (s.f.). *Ahari Fundador y Protector de Gulfu Iyumou (Labuga)*. Guatemala, C. A.
2. Arzú, N., W. Silva, L. Centino y M. G. Ellington (2009). *Furendei Wama Garífuna Garüdia hountu irahüñü (furumietu)*. Belize Ltd.: UNESCO, Costa Rica.
3. ----- (2009). *Furendei Wama Garífuna Garüdia hountu irahüñü (Tibiama)*. Belize Ltd.:UNESCO, Costa Rica.
4. ----- (2009). *Furendei Wama Garífuna Garüdia hountu irahüñü (houn Arufudahatiña)*. Belize Ltd.: UNESCO, Costa Rica.
5. Asociación Misionera Garífuna Umada (2000). *Walagante*.
6. Cayetano, R, (1993). *Diccionario Garífuna*. National Garífuna Council.
7. Cayetano, S. (1991). *Historia Garífuna su Lengua y su Cultura, panela oigg*, Punta Gorda, Belice.
8. Centro de Estudios Folklóricos, Universidad de San Carlos de Guatemala (1998). *Tradiciones de Guatemala*. Guatemala: Serviprensa, Centroamericana.
9. Ellington, L. y Gerardo, M. (1998). *Derecho Consuetudinario Garífuna sobre la posesión y el uso de las playas en el perímetro urbano del municipio de Livingston, departamento de Izabal*. Guatemala, C. A.
10. Ellington, M. *Principios y Valores del Pueblo Garífuna*. Documento inédito.
11. Entrevistas orales con los sabios y portadores de la cultura del Pueblo Garífuna.
12. Galvao de Andrade Coelho, R. (1981). *Los Negros Caribes de Honduras*. Editorial Guaymuras.
13. Gamboa, C. (2011). *Conocimientos ancestrales de la salud del Pueblo Garífuna*. Guatemala.
14. ----- (2011). *El conocimiento oral de la Lengua Garífuna*. Guatemala.
15. Gargallo, F. (2002). *El Pueblo Garífuna. Cuaderno Pedagógico No. 18*. Guatemala: MINEDUC.



16. González, N. (1997). *La estructura del grupo familiar entre los Caribes Negros. Pueblo Garífuna. Guatemala*. Trabajo presentado en el Seminario Internacional de Integración Social Guatemalteca. Tegucigalpa, Honduras.
17. González, N. (2008). *Peregrinos del Caribe. Etnogénesis y etnohistoria de los garífunas*. Guatemala.
18. Howland, L. (1969). *Uraga Garifunoutu*. Guatemala: instituto Lingüístico de Verano de Guatemala.
19. López García, V. (1991). *Lamumeha Garífuna*. Tornabe, Tela Atlántica de Honduras.
20. Mayén de Figueroa, A. E. (1998). *Influencia étnica en la organización comunal garífuna*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
21. Meléndez, A. C. (1997). *El enojo de las sonajas, Palabras del Ancestro*.
22. MINEDUC (2003). *Elementos de la contextualización regional del currículo*. Guatemala.
23. ----- (2005). *Currículo Nacional Base del Nivel Preprimario*. Guatemala.
24. ----- (2009). *Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural*. Guatemala: DIGEBI.
25. ----- (2010). *Perfil del Currículo Básico del Pueblo Garífuna*. Guatemala.
26. ----- (2010). *Planificación del currículo con pertinencia cultural: Pueblo Garífuna*. Guatemala. DIGECUR.
27. Morales Morinzón, I. (2003). *Formas tradicionales de resolver conflictos por la Población Garífuna*. Guatemala.
28. Palacios Castillo, V. (s.f.). *Pautas generales para la estandarización regional de la Lengua Garífuna*. Guatemala.
29. Ramírez Cayetano, R. A. (2001). *Contenido teórico / práctico de la Cultura Garífuna que debe incorporarse al currículo escolar del Nivel Primario, del municipio de Livingston*. Tesis para optar al grado de Licenciatura; no publicada. Guatemala.
30. *Revista Conmemorativa del Bicentenario de la Llegada de los Garífunas a Livingston 1802- 2002*. Guatemala.



31. Rodríguez, R. (2008). *La relevancia del estudio de la multiculturalidad y sus incidencias sobre relaciones en los habitantes de la cabecera municipal de Livingston del departamento de Izabal*. Tesis para optar al grado de Licenciatura; no publicada. Guatemala.
32. Shuell, T. (s.f.). "Phases of meaningful learning". En: *Review of educational Research*, 60.4, 531.
33. Suazo, S. (1985). *Etnohistoria Garífuna*. Honduras, C. A.
34. ----- (1991). *Conversemos en Garífuna*. Honduras: Editorial Guaymurás.
35. ----- (2001). *La Normativa Lingüística Garífuna*. Honduras: Ideas Litográficas.
36. ----- (s.f.). *Irufumali (La Doctrina Esotérica Garífuna)*. Honduras: CEDEC/BILANCE.
37. ----- (s.f.). *La Escritura Garífuna. (Abürühani lau Garífuna)*. Honduras, C. A.
38. ----- (s.f.). *La Sociedad Garífuna: un vistazo sobre el estilo de vida Garífuna*. Honduras: CEDEC/BILANCE.
39. ----- (s.f.). *Uraga*. Honduras: CEDEC.
40. Wikipedia Enciclopedia Libre. Artículo sobre los Garífunas.
[http://es.wikipedia.org/wiki/Discusi%C3%B3n:Gar%C3%ADfuna_\(etnia\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Discusi%C3%B3n:Gar%C3%ADfuna_(etnia)).
Consulta realizada el 1 de septiembre de 2011.

Entrevistas

Roy Cayetano (doctor en Antropología)

Entrevistas orales con los sabios y portadores de la cultura del Pueblo Garífuna

Basilio Castillo, Vicente Bonilla, Simeona Cayetano, Agustín Baltazar, Epifanía Trigueño, Esteban Palacios, Biralda Ramírez, Teresa Baltazar, Antonio Sánchez, Mamada Ramírez, Rafaela Rufino, Benita Martínez, Marcelina Bernardez.

Invocaciones espirituales con nuestros ancestros

Documentos inéditos: Antonio Sánchez, Raymundo Martínez, Roberto Mejía, Virgilio Bermúdez, German Wenceslao Francisco, María Lambe Arriola, Tomás Sánchez, Francisco Caballeros, Claudina Ellington, Humberto Bermúdez, Menelio Moreira, Romualdo Mejía, Libio Morgan Centino.

Documentos escritos por profesionales:


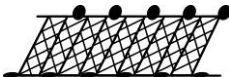




Mario Gerardo Ellington, Rudy Arcides Ramírez Cayetano, Gerry Allen Rowe, Gutberto Nicolás Leiva, Berta Englenton, Nelda Graciela Arzú Ramírez, Arrevillaga Cortez, Roy Cayetano.



Anexo

Consenso de los técnicos de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI) y el equipo de expertos en cultura del Pueblo Garífuna. Guatemala, 2011.

Tabla No. 6. Símbolos para la identificación de cada una de las áreas curriculares

No.	Área	Símbolo	
1	Comunicación y Lenguaje		<i>Ichügu-weñene</i>
2	Matemáticas		<i>Seni</i>
3	Medio Social y Natural		<i>Ruguma</i>
4	Formación Ciudadana		<i>Sísira</i>
5	Expresión Artística		<i>Garawoun</i>
6	Educación Física		<i>Guriara y fagayu</i>



No.	Significado
1	<p><i>Ichügu-weñene / Cabeza</i></p> <p>El idioma es la base fundamental para la conversación y la forma como se habla es única. Por medio del idioma, se expresan las ideas y los sentimientos hacia los demás.</p>
2	<p><i>Seni / Trasmallo</i></p> <p>Trampa que sirve para atrapar los peces, dependiendo de la época y del lugar donde se coloca, el tipo y el tamaño del pez. Para construir un trasmallo, se requiere una habilidad especial.</p>
3	<p><i>Ruguma / Exprimidor de yuca</i></p> <p>En la preparación del cazabe, sirve como exprimidor del líquido de la yuca. En una de las fases, es el especial secado que de aquí pasa a ser cernido en el <i>hibise</i> y de allí, la masa refinada pasa al comal.</p>
4	<p><i>Sísira / Maracas</i></p> <p>Elemento musical que armoniza los ritmos. Las manos juntas simbolizan la hermandad y la solidaridad. La ejecutan personas seleccionadas, bien maniobradas que dan un toque especial a las diferentes melodías. En la parte espiritual, juegan una comunicación muy interesante entre los ancestros y los aún vivos.</p>
5	<p><i>Garawoun / Tambor</i></p> <p>Instrumento básico de la cultura del Pueblo Garífuna que se utiliza para armonizar las ejecuciones y con belleza única los diferentes bailes tradicionales del pueblo. Son dos los tambores: tambor 1 y tambor 2, y se usan desde nacimientos y fiestas tradicionales hasta velorios y entierros; y reflejan mucho los diversos sentimientos y las emociones de las personas.</p>
6	<p><i>Guriara y fagayu / Cayuco y canaleta</i></p> <p>Es una embarcación que sirve para transportar personas de un lugar a otro vía marítima, ya sea por trabajo o por paseo. Para construir un cayuco, se debe seleccionar bien el árbol y el tipo de madera para que cuando lo use el propietario, tenga una buena durabilidad y estabilidad.</p>



Equipos de elaboración de la Concreción Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Garífuna, Nivel de Educación Primaria

Consejo Nacional de Educación Maya (CNEM)

María Eulogia Lambe Arriola
Rudy Arcides Ramírez

Equipo de elaboración del documento base

Ada Mercedes Blanco Amaya
Alicia Álvarez Núñez
Berta Sánchez Lino
Carolina Blanco
Celia Martina Gamboa Norales
Damiana Esther Leiva Baltazar
Denys Emileny Sheppard García
Fárida Edelmira Vera Sánchez
Francisco Caballeros Martínez
Hilaria Julissa Trigueño Leiva
Juan Osvaldo Estero Martínez
Leonel Flores Martínez
Leticia Francisca Sánchez Labriel
Libio Morgan Centino Bernárdez
Lidia Mejía
María Eulogia Lambe de Francisco
Marta Mena Trigueño
Nancy Bonilla
Pedro Santiago Ramírez
Rudy Arcides Ramírez Cayetano
Shaylá Ann Gregorya Chimilio Baltazar
Wilma Suazo

Organizaciones y asociaciones de apoyo nivel local

Grupo Despertar Garífuna “Sánchez Díaz” (ibimemi)
Organización Negra Guatemalteca (ONEGUA)
Parlamento Garífuna
Lefegechu Garífuna
Consejo de Garífunas Docentes (DUNDEI)
Hermandad San Isidro, El Labrador
Hermandad de San Miguel Arcángel
Grupo Lafiñe Garífuna
Organización Garífuna Guatemalteca



Organización de Afrodescendientes Guatemaltecos (OFRAGUA)
Grupo Espiritual Garífuna Marcos Sánchez Díaz
Asociación Luba Awanseruni
Proyecto de Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna
Hermandad de Nazareno, “Cristo en Vivo”
Defensoría Q’eqchi’
Grupo Lirahuñu Liyumoun Gulfu
Grupo Nuevo Milenio
Grupo Mujeres Trenzadoras Garífunas
Asociación Iseri Ibagari
Asociación de pescadores artesanales garífunas
STEG, Livingston
Hermandad Nuestra Señora del Rosario
Supervisión Educativa 18-02-06
CODISRA, Regional, Puerto Barrios, Izabal
Subfilial 7b de Arbitros de Fútbol
Junta Deportiva Municipal

Organizaciones e instituciones de apoyo

Consejo Nacional de Educación Maya (CNEM)
Cooperación Internacional Alemana (GIZ)
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA)
Programa Maya/PNUD/UNICEF
Save the Children

RETAL IXIMULEW

Mapa Lingüístico de Guatemala

Idiomas mayas, xinka y garífuna



Distribución gratuita